



Estudios
regionales



Expresiones regionales en México

Héctor Ávila Sánchez
Coordinador

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Dra. Estela Morales Campos

Coordinadora de Humanidades

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

Directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

COMITÉ EDITORIAL

CRIM

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

PRESIDENTA

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez

Secretaria Técnica del CRIM

SECRETARIA

Dra. Adriana Ortiz Ortega

Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Dra. Elaine Levine Leiter

Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa

Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

*Profesor e investigador del Centro de Estudios Demográficos,
Urbanos y Ambientales, El Colegio de México*

Dra. Maribel Ríos Everardo

Secretaria Académica del CRIM

INVITADA PERMANENTE

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda

Jefa del Departamento de Publicaciones del CRIM

INVITADA PERMANENTE

La
CIUDAD
en el campo

Expresiones regionales en México.



CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

La
CIUDAD
en el **campo**
Expresiones regionales en México.

Héctor Ávila Sánchez
(coordinador)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cuernavaca, 2015

La ciudad en el campo: expresiones regionales en México / Héctor Ávila Sánchez (coordinador). -- Primera edición.

324 páginas.

ISBN: 978-607-02-7285-11.

Urbanización -- México. 2. Ciudades y pueblos -- México. 3. Relaciones rural-urbana -- México. 4. Migración rural-urbana -- México. 5. Desplazamientos domicilio-trabajo -- México. I. Ávila Sánchez, Héctor, editor

HT384.M6.C58 2015

LIBRUNAM 1788393

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIME PE 301712 “Teorías y desarrollos metodológicos contemporáneos sobre la ruralidad y los territorios rurales. Estado del arte 1990-2010; aplicaciones en la docencia y la investigación”.

Diseño de forros: Carlos E. F. Suárez Ayala / Add_Faces

Primera edición: 6 de octubre de 2015

Edición de libro electrónico: 18 de marzo de 2016

D.R. © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa

62210, Cuernavaca, Morelos

www.crim.unam.mx

ISBN: 978-607-02-7770-2 (EPUB)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Hecho en México

Esta obra está licenciada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Usted es libre de utilizarla con fines académicos, no lucrativos, ni comerciales. Al hacer uso de este material usted se compromete en todo momento a respetar los derechos del autor y citar de manera correcta dando los créditos respectivos. Lo invitamos a leer el texto íntegro de la licencia <http://www.crim.unam.mx/drupal/?q=node/210>

Índice

Prólogo	9
<i>Naxhelli Ruiz Rivera</i>	
Introducción	
La periurbanización como fenómeno territorial contemporáneo en México y América Latina	17
<i>Héctor Ávila Sánchez</i>	
Expresiones de la interfase urbano-rural en algunas regiones mexicanas	
Región centro	
El dominio pleno como mecanismo de incorporación del ejido al desarrollo urbano reciente en Cuernavaca, Morelos	57
<i>Guillermo Olivera Lozano y Marcos Antonio Rodríguez</i>	
Diversificación laboral rural y relaciones campo-ciudad. El caso de dos ejidos localizados en el valle de Toluca	101
<i>Adriana Larralde Corona</i>	

Región Sur	
Transformaciones del territorio en torno a la laguna de Tres Palos. El nuevo espacio periurbano de Acapulco, Guerrero <i>Rolando Palacios Ortega, Carmelo Castellanos Meza y Marcela Martínez García</i>	139
Espacios de conservación y crecimiento de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas ¿una combinación posible? <i>Araceli Calderón Cisneros</i>	181
Región Occidente	
Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León, Guanajuato <i>Estela Martínez Borrego y Susana Suárez Paniagua</i>	225
Periurbanización en la interrelación rural-urbana Morelia-Tarímbaro, Michoacán: capacidades locales y capital social <i>Yadira Méndez-Lemus y Antonio Vieyra Medrano</i>	277
Sobre los autores	317

Prólogo

*Naxhelli Ruiz Rivera**

En los últimos veinte años, los estudios sobre la relación entre el campo y la ciudad sin duda han madurado. En los años noventa, se desarrollaron con un enfoque predominantemente descriptivo, los estudios sobre el tema que documentaron casi con sorpresa la diversificación productiva, la pluriactividad y la creciente mezcla de usos de suelo agrícolas, residenciales e industriales en el marco de una reciente reforma a la propiedad social del suelo. Al mismo tiempo, dichos estudios señalaban reiterativamente la incapacidad de las categorías conceptuales del momento para explicar los fenómenos territoriales de los que daban cuenta.

Sin embargo, aun después del camino andado a lo largo de estas dos décadas y de múltiples estudios de caso, la consolidación conceptual de este campo de conocimiento aún está lejos de completarse. Prueba de ello es que en la producción académica, tanto en México como en América Latina, se ha debatido con insistencia sobre la ambigüedad tanto de los términos clásicos (rural y urbano) como de los neologismos emergentes como *periurbano*, *rururbano*, *interfase rural-urbana* o *nueva ruralidad* (Kay, 2007; Gómez, 2008; Ruiz y Delgado, 2008; Ávila, 2009). Ante la dificultad de abstraer los

* Instituto de Geografía, UNAM.

procesos generales que subyacen a las diversas formaciones territoriales periurbanas y también como resultado de una exploración cada vez más reflexiva sobre el tema, en años recientes, diversos autores comenzaron a combinar los estudios de caso, ricos en material empírico, con diversas visiones teóricas de las disciplinas sociológica, antropológica, geográfica e incluso politológica, para articular explicaciones más sólidas y convincentes sobre los porqués (y no sólo los cómo) de los distintos fenómenos documentados en territorios de transición rural-urbana (González *et al.*, 2013; Paré, 2010 y Méndez-Lemus y Vieyra, 2014).

Es en ese contexto en el que emerge esta obra colectiva, cuyo título habla no sólo de un fenómeno que trasciende desde hace mucho la terminología dicotómica con que la ciencia social tradicional se ha referido al territorio, sino también, y con fuerza, de una escala de observación teórica y epistemológicamente mejor definida, tanto para mostrar los distintos rostros de la periurbanización como para explicar sus mecanismos causales. En ese sentido, los capítulos aquí presentados se construyen a partir de una visión regional que, dentro de la especificidad de cada caso, ayuda a comprender mejor las dinámicas territoriales a las que hace referencia. La escala regional implica tomar en consideración procesos que se visibilizan o manifiestan únicamente cuando el estudioso define un entorno cuya extensión es más amplia que el ámbito urbano específico al que se asocian, a partir de variables sociodemográficas, políticas, ambientales o históricas.

Ahora bien, más allá del desarrollo conceptual, es relevante además identificar ciertas tendencias de los procesos de periurbanización, que han sido extensamente documentados durante estas

dos décadas. Delinear dichas tendencias no ha sido sencillo, debido a que los territorios de transición urbano-rural se manifiestan de formas muy diferentes en los entornos regionales en los que surgen. En algunos casos, se caracterizan por mercados laborales con dinámicas muy consolidadas de *commuting* hacia zonas específicas de las ciudades donde se concentra la oferta laboral, mientras que en otras áreas se fortalece el empleo manufacturero periférico, sin que los habitantes periurbanos se conecten con la dinámica urbana a través del *commuting*. En otros contextos, se presenta una diversificación importante en los usos de suelo agrícola, industrial, comercial, residencial y para infraestructura, mientras que en otros territorios se disputa primordialmente la ocupación residencial entre diversas clases sociales y los mercados formal e informal de suelo y vivienda. Ante la pluralidad de manifestaciones empíricas de los territorios periurbanos, a los estudiosos del campo nos ha llevado tiempo comprender que muchas de estas manifestaciones tienen algunos mecanismos causales comunes y, por lo tanto, requieren el análisis de los factores subyacentes, más que invertir esfuerzos en una búsqueda de patrones u homogeneidades espaciales.

¿Cuáles podrían ser dichos mecanismos causales? Una idea que surge consistentemente en los trabajos presentados en este libro, junto con muchos otros estudios empíricos publicados en los últimos años, es la de que los territorios periurbanos emergen debido a una desestructuración de los mecanismos de regulación social, política y laboral, en la cual son los mercados (y no los agentes del Estado) quienes ordenan y moderan tanto la vida social como los elementos ambientales presentes en los territorios. Evidentemente, dicho orden

territorial, establecido por los mercados, sigue una lógica de lucro y maximización de ganancias para los agentes capitalistas a través de la evasión de los costos ambientales de la producción en lugares con poca capacidad institucional, la disponibilidad de mano de obra barata (y empleo precario); o la generación de plusvalía a partir de la incorporación de la propiedad social a los mercados formal e informal de suelo urbano. Esta lógica, que subyace a los territorios periurbanos contemporáneos, choca de frente con los esfuerzos e iniciativas para propiciar procesos de bienestar o de optimización de los recursos naturales y humanos; por el contrario, en muchos sentidos perpetúa o profundiza la exclusión, el riesgo o la segregación, tal como lo documentan extensamente varios de los capítulos presentados en esta obra, particularmente los trabajos sobre los periurbanos de Acapulco, León y Morelia.

A partir de estas breves reflexiones, podemos identificar claramente los dos principales aportes de esta obra colectiva. En primer lugar, a partir de los estudios presentados, podemos finalmente visualizar los territorios periurbanos como una escala de trabajo, con una extensión, resolución y localización específica, que todos aquellos académicos del campo de los estudios territoriales debemos considerar como un objeto geográfico que requiere ser construido y analizado en profundidad. En segundo término, observamos una diversidad de manifestaciones territoriales que se derivan de la profunda neoliberalización que afecta múltiples ámbitos de la vida política, económica y social. Si bien dichas manifestaciones son específicas de cada región, por las características históricas y geográficas

particulares de cada una de ellas, al final responden a los mismos procesos de debilitamiento económico y político que, paradójicamente, fortalecen las dinámicas desestructurantes asociadas a los mercados laborales, de suelo y de vivienda poco regulados.

Los territorios periurbanos representan, entonces, un reto para el pensamiento geográfico, económico y sociológico. Las formas contemporáneas que adoptan estos entornos están cada vez más vinculadas con la economía política del neoliberalismo, en la cual la pluriactividad, la desconcentración laboral y la competitividad ambiental, lejos de representar oportunidades de bienestar para quienes habitan estos territorios, son expresiones de condiciones estructurales de desventaja social e injusticia espacial. En este sentido, los periurbanos representan no sólo un problema conceptual en el que se redefinen diversas categorías de análisis geográfico, también encarnan una serie de formidables problemas de desarrollo económico, social y político que requieren ser visibilizados e incluidos en una agenda de trabajo académico a mediano y largo plazo.

Es en este contexto en el que debemos revisar y valorar los aportes de una obra de esta naturaleza. Los lectores de este libro encontrarán en él no sólo diversos casos empíricos de distintas regiones de México, cuidadosamente sistematizados; también encontrarán valiosas reflexiones que, desde distintas visiones teóricas, explican diferentes facetas de los territorios periurbanos y sus consecuencias en las poblaciones que en ellos habitan. Esta compilación contribuye a consolidar esta nueva etapa de estudios regionales de la periurbanización con casos empírica y conceptualmente sólidos.

Bibliografía

- Ávila, Héctor (2009), “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades”, *Estudios Agrarios*, vol. 15, núm. 41, pp. 93-123.
- Gómez, Sergio (2008), “Nueva ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos”, en: Pérez, Edelmira; María Adelaida Farah y Hubert Carton de Grammont (comps.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*, Bogotá, Universidad Javeriana-CLACSO, pp. 45-77.
- González, José Roberto; Guadalupe M. Hernández; Luz E. Padilla y Elivier Reyes (2013), “Reestructuración productiva y reproducción precaria familiar en México: la experiencia de las familias periurbanas de Zacatecas-Guadalupe”, Ponencia presentada en el Grupo de Trabajo 8 Desigualdad, Vulnerabilidad y Exclusión Social, XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile, octubre de 2013.
- Kay, Cristóbal (2007), “Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina”, *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, núm. 29, pp. 31-50.
- Méndez-Lemus, Yadira y Antonio Vieyra (2014), “Tracing Processes in Poverty Dynamics: A Tale of Peri-urban Small-scale Farmers in Mexico City”, *Urban Studies*, vol. 51, núm. 10, pp. 2009-2035.
- Ruiz, Naxhelli y Javier Delgado (2008), “Territorio y nuevas ruralidades. Un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”, *EURE*, vol. 34, núm. 102, pp. 77-96.
- Paré, Luisa (2010), “La relación campo-ciudad: elementos para agendas en común”, *Revista ALASRU-Nueva Época*, vol. 5, pp. 95-113.

Introducción

La periurbanización como fenómeno territorial contemporáneo en México y América Latina

*Héctor Ávila Sánchez**

La presente compilación pretende involucrarse, a través de estudios de caso, en la discusión que se ha fortalecido en los últimos veinte años acerca de la transformación territorial que ocurre en los espacios de contacto entre la ciudad y el campo. A nivel internacional y en México, se cuenta ya con un buen caudal de estudios, desde diversas perspectivas disciplinarias, si bien persiste un sesgo de los estudios desde las disciplinas vinculadas al urbanismo. En cuanto a las orientaciones teóricas que han nutrido a las escuelas del pensamiento territorial en América Latina, predominan las tendencias de los estudios anglosajones y francófonos, con una larga tradición en el estudio de dichos fenómenos. En México, por fortuna, se multiplican los estudios sobre las expresiones del fenómeno no sólo en las metrópolis y capitales regionales, sino también en las ciudades medias.

Diversidad de enfoques y ángulos de análisis

Diversas disciplinas se han abocado al estudio de los procesos urbano-rurales acorde a las numerosas y diversas expresiones territoriales derivadas. Así, en la agronomía se destacan las relaciones del

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM/UNAM.

proceso de producción, en torno a la demanda diaria de productos frescos por los mercados urbanos; desde ahí se han establecido diversas tipologías de productores urbanos y periurbanos. También se ha ocupado de la degradación de las aguas y del tratamiento de los desechos sólidos que afectan a los suelos agrícolas ubicados en la ciudad y su periferia. La expresión puntual del fenómeno reconoce a la agricultura urbana y periurbana (AUP) como una práctica diferenciada del proceso agrícola (Navarro, 2005). En años recientes se ha enfatizado en este fenómeno, considerando la cercanía a los mercados urbanos, que se ha caracterizado como *agricultura de proximidad*, donde se manifiestan importantes conflictos en cuanto al uso del suelo, así como la complejidad en cuanto a los roles que asumen los agentes sociales y el capital inmobiliario, en la ocupación del espacio (Torre, 2014).

En la sociología rural se analiza el rol de los actores sociales que participan de los procesos de innovación de las viejas prácticas o bien de las estrategias de adaptación, fundamentalmente en torno a la *pluriactividad* (Schneider, 1999; Carton de Grammont y Martínez, 2009), así como de formas y expresiones territoriales derivadas de la *multifuncionalidad* (Bonnal *et al.*, 2004). Desde esta perspectiva disciplinaria se analizan también los movimientos de las organizaciones sociales periurbanas por la lucha y defensa de la tierra, así como en lo que se refiere a los procesos de ocupación legal e ilegal de terrenos productivos e improductivos, e incluso bajo protección ecológica, en las periferias metropolitanas. Dichas acciones son complejas, en la medida en que las realizan organizaciones políticas de colonos que operan bajo lógicas corporativas y que, a su vez, generan intrincados mecanismos de *gobernanza territorial*.

En la economía rural o agrícola, se ha enfocado el interés en la potencialidad de los espacios periurbanos en torno al acceso y vinculación a los mercados locales, regionales, nacionales y globales (Heraud y Kahn, 2001).

En la antropología, el estudio de las interacciones urbano-rurales se realiza en torno a las formas de vida y los hábitos de los habitantes del periurbano, a partir de los cuales aprehenden y se posesionan de su territorio, asumiéndolo como un patrimonio en sentido amplio y más allá de lo estrictamente financiero (Arias, 1992; 2005). Desde esta perspectiva, se han analizado también, las vinculaciones territoriales del trabajo y la pobreza en espacios urbano-rurales (Ruiz y Trejo, 2012).

La geografía social a su vez, ha enfatizado en la caracterización y representación espacial de las zonas de producción agrícola en las ciudades y su periferia, sobre todo en el diagnóstico y la prospectiva, tanto del entorno natural como de la frontera agrícola, incorporando al análisis herramientas de vanguardia tecnológica en el conocimiento, como los Sistemas de Información Geográfica (Delgado *et al.*, 2008). Desde esta disciplina también se ha incursionado en el análisis de la desconcentración industrial en zonas de periferia y en el movimiento de población desde las áreas centrales hacia el periurbano. Importantes estudios se han realizado también acerca de las disfuncionalidades de las políticas urbanas para la gestión de los asentamientos irregulares y la ausencia de reglamentaciones efectivas para el manejo del suelo de conservación en las metrópolis (Aguilar y Escamilla, 2011; 2009).

En los diversos países latinoamericanos se manifiestan tendencias de estudio diversas, si bien se expresa una cierta homogeneidad

en cuanto a las manifestaciones principales en los diversos países. Los procesos de interacción urbano-rural no son privativos de las grandes metrópolis, pues, al menos en Brasil, Argentina, México, Chile, Perú y Colombia, se presenta cada vez con mayor frecuencia en las ciudades intermedias, donde también las dinámicas de movilidad de población se expresan claramente, con manifestaciones territoriales precisas (*commuting*, agricultura periurbana, ecoturismo, espacios de ocio). Existen importantes procesos territoriales de interfase urbano-rural en países andinos como Perú, Bolivia y Ecuador, donde se consideran otros elementos decisivos como el pasado histórico, la cultura indígena, las características naturales de sus territorios, etcétera. En otros países como Chile, Colombia y Venezuela, se han analizado fenómenos como la precariedad urbana, la urbanización periférica y la agro-urbanización; en el caso de países con una mayor diversificación agraria, como Colombia y Chile, se ha estudiado ampliamente la nueva ruralidad, en lo que se refiere al desarrollo de espacialidades mixtas, las desigualdades territoriales y la agricultura urbana y periurbana.

En la mayoría de los países latinoamericanos, las prácticas agropecuarias que se desarrollan en la periferia de las ciudades constituyen una forma de afrontar la crisis y la segregación social y, en determinadas situaciones, llegan a ser fundamentales en los sistemas de abasto de los mercados locales (provisión de productos frescos). Igualmente, puede señalarse lo referente al surgimiento de espacios de vivienda precaria en ámbitos territoriales donde se encuentran indefinidas la propiedad de la tierra y el acceso a recursos vitales, como el agua y los servicios urbanos básicos.

En el estudio de las ciudades latinoamericanas, ha existido un marcado énfasis en el análisis de las expresiones territoriales, fundamentalmente en Argentina y Brasil, si bien existen diferencias puntuales. En el caso argentino es muy preciso: la ocupación de espacios periurbanos para la producción agropecuaria tiene una participación fundamental en los sistemas de abasto agroalimentario de la gran capital y su región. Tiene la importancia suficiente para ser considerada como elemento de primer orden en los programas de ordenamiento territorial de las capitales provinciales. Sobre todo que, por su alto componente de sustentabilidad representa, en determinados casos, una alternativa a los modelos de la explotación agropecuaria de corte productivista (Barsky, 2010).

En Brasil, la expresión de los territorios urbano-rurales tiene matices diferenciados: se han privilegiado los patrones de uso del espacio periurbano en términos de la movilidad, la vivienda y el ocio (*commuting*), además de las ocupaciones forzadas. Si bien se han impulsado desde las instancias gubernamentales los programas de producción de alimentos (agricultura urbana), sus resultados son aún incipientes. La ocupación de las periferias parece ser un objetivo mayor de los habitantes pobres que buscan un espacio para su vida, por encontrarse privados del acceso al mercado del suelo y de la vivienda. Es por esto que las investigaciones privilegian el estudio de las luchas agrarias en torno a los grandes latifundios, una situación de gran conflictividad, aún latente en las ciudades brasileñas.

Un fenómeno común en la expresión del periurbano latinoamericano lo constituye la segregación socio-ambiental en las capitales nacionales. En Santiago de Chile, la zona metropolitana se ha expandido aceleradamente desde finales de la década de los años 70,

duplicando sus superficies construidas. Algunos sectores poblacionales de ingresos medios y altos han trasladado sus viviendas hacia las partes altas de los piedemontes de la cordillera andina y construyen condominios sobre paisajes naturales de bosques y matorrales. Otros sectores de ingresos medios y bajos también se han ubicado a distancias cada vez mayores del centro de la ciudad, hacia el poniente, reemplazando tierras agrícolas de alta fertilidad, humedales y áreas naturales en zonas donde conviven con sectores pobres. Estas tendencias de expansión urbana, que producen situaciones de segregación social, se han fortalecido en las últimas tres décadas en las principales ciudades chilenas como Santiago, Concepción y Valparaíso. El fenómeno, la migración de población de altos ingresos a la periferia, ha obedecido a las crecientes alzas en el costo del suelo en las zonas más ricas de la ciudad, así como también por el mejoramiento de las infraestructuras del transporte, que facilitan el acceso desde el centro de la ciudad hacia las zonas periféricas (Romero *et al.*, 2011).

En cuanto al desarrollo del fenómeno territorial mencionado en México, se tienen importantes antecedentes. En la antropología mexicana, Lomnitz (1980) analizaba los mecanismos de sobrevivencia de la población marginal en la periferia de las ciudades; Alonso (1980), estudió las actividades productivas de baja remuneración, articuladas a un sistema de producción industrial, en el mismo ámbito geográfico. Otros autores (Durand, 1983; Arias, 1985; Escobar, 1985) estudiaron los procesos mediante los cuales se expresaban novedosos patrones sociales y demográficos. Desde la geografía, Bataillon (1969), en su estudio sobre las regiones mexicanas, enfatizaba el gigantismo urbano de las metrópolis y la lenta pero paulatina incorporación de las áreas rurales en los confines de las ciudades. Hiernaux (1991; 1995) ahondó

en esta perspectiva al analizar, desde los años 80, la conformación del Valle de Chalco como uno de los espacios que definieron con gran precisión el fenómeno de la periurbanización, en torno a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). En la sociología hubo también vastos aportes, como los realizados por Azuela (1989); Varley (1986); Castañeda (1988) y Cruz (1982), entre otros.

En la década de los 90, ya se reconocía la importancia de los territorios urbano-rurales en la estructuración de las ciudades, particularmente en los organismos de planificación territorial. Comenzaron a proliferar los estudios que documentaban su existencia. Lo mismo se analizaban los orígenes de la periurbanización, que la caracterización de los procesos que sustentan su existencia, sea por la relocalización espacial de las actividades productivas o por el mejoramiento del hábitat y de los espacios para el ocio. Se reconocía, asimismo, la fenomenología que se ha derivado a partir de la expresión del periurbano en ámbitos de pobreza y extrema pobreza y en los que la ocupación de la periferia urbano-rural ha expresado formas y procesos muy diferentes con los que tradicionalmente se ha identificado al fenómeno (Ávila, 2001, p. 108).

En la actualidad, es posible constatar la consolidación de los fenómenos de interfase urbano-rural en los diversos espacios del país, si bien su expresión ocurre con mayor claridad en la región central. Quizá la mayor cantidad de estudios sobre la temática, se han realizado en torno a fenómenos que ocurren en la ZMCM. En este sentido se han publicado importantes análisis que compilan temas fundamentales que forman parte de la dinámica periurbana contemporánea. A este respecto, Aguilar y Escamilla, (2009) analizan aspectos referidos al impacto ambiental de la urbanización periférica, de los

usos y proyectos productivos, gestión y manejos del agua, así como algunos aspectos socioterritoriales (bienestar social) en las periferias urbanas, sobre todo en la ZMCM. En otras obras, Delgado (2008), analiza el fenómeno de la urbanización difusa, a partir de un concepto anteriormente desarrollado, el de la *Corona Regional de la Ciudad de México* (Delgado, 2001). Se analiza, asimismo, la cuestión de nuevas expresiones territoriales a partir de la interacción de los pueblos tradicionales con las nuevas urbanizaciones (Álvarez, 2011). Las condiciones en que opera la política urbano-ambiental y la ausencia de una política de manejo de los asentamientos irregulares en la periferia, que prioriza el manejo clientelar de la cuestión por encima de una gobernanza efectiva (Aguilar y Santos, 2011), ocupa un lugar destacado en el estudio de las interacciones urbano-rurales.

En efecto, desde una perspectiva multidisciplinaria (etnología, antropología, historia, sociología urbana, entre otras) se ha estudiado la existencia de los pueblos originarios que aún subsisten en las grandes metrópolis. Actualmente, en la ciudad de México existen más de cien pueblos de origen prehispánico o colonial, localizados en las distintas zonas periurbanas e incluso urbanas. Participan de los procesos agrícolas y muchos de ellos aún realizan la gestión territorial acorde a sus usos y costumbres. Se consideran tres tipos de pueblos caracterizados por una determinada tipología, acorde a su dinámica socioterritorial: pueblos rurales y semirurales, pueblos urbanos con un pasado rural reciente y pueblos urbanos con vida comunitaria limitada (Álvarez, 2011).

Otros estudios han enfatizado la importancia de la producción agrícola en la periferia de las ciudades y sus entornos rurales inmediatos, debido a los altos niveles de demanda de productos agrícolas, así como por los requerimientos de fuerza de trabajo y tierras en

las áreas rurales adyacentes. Han analizado los tipos de agricultura intensiva de alimentos que ha coexistido con la metrópolis de la ciudad de México, basada en el sistema de las *chinampas*. En este sentido, se reconocen las transformaciones que se derivan de los actuales vínculos entre los espacios rurales y los urbanos, en el entorno económico, laboral, agrícola y ambiental. Se señalan, asimismo, las diferencias que está experimentando la población económicamente activa que labora en actividades no agrícolas y la forma en que se desarrollan las combinaciones del empleo urbano con la producción agrícola. Así, en las décadas recientes ha crecido la importancia de la agricultura urbana en las ciudades mexicanas, como una propuesta alterna a la producción de alimentos y la diversificación de la estructura laboral y el gran problema de la degradación ambiental (Torres, 2000).

Las políticas públicas en los ámbitos de la interfase urbano-rural

Pese a la profusión de los estudios sobre la fenomenología urbano-rural, no existe una relación directa entre los alcances de la investigación científica y la construcción de las políticas públicas territoriales en los espacios urbano-rurales. Estas políticas no han afrontado correctamente las nuevas expresiones y los procesos diferenciados, toda vez que las que se instituyen no consideran el carácter específico, simbiótico, de los territorios de interfase urbano-rural. Se requiere por tanto, avanzar en el estudio y la proposición de medidas y directrices que enfoquen adecuadamente los procesos y fenómenos que allí se desarrollan. Se requiere ubicar a los territorios urbano-rurales en el contexto de la construcción de las políticas públicas y de su gestión sustentable.

Los estudios acerca de estos espacios de interfase deben incorporar un enfoque *territorializado* que destaque los aspectos más intrínsecos de las dinámicas territoriales. Esto supone considerar los análisis que identifiquen con mayor precisión las interacciones y los conflictos que se establecen entre los agentes y las instituciones, que a su vez se plasman en procesos socio-territoriales concretos: las disputas de las tierras y las aguas, el auge del mercado inmobiliario en las periferias, la *gentrificación*, la terciarización de los espacios rurales, la movilidad de la población rural, el fortalecimiento del mercado de tierras rurales, etcétera. La heterogeneidad de los territorios fortalece la necesidad de analizar las acciones públicas desde una perspectiva multidisciplinar. Su carácter *multiescalar* y de temporalidad diferenciada requiere el concurso de disciplinas en las cuales se ha identificado al territorio como una categoría metodológica de análisis.

En resumen, se podrían identificar los ejes o temas fundamentales de la investigación de los espacios de interfase urbano-rural:

- El reconocimiento generalizado de las zonas periurbanas en diversas escalas (metropolitana, nacional, regional);
- El reconocimiento de la segregación poblacional en grandes metrópolis, vinculado a la existencia de la periurbanización (situación manifiesta en grandes metrópolis como Santiago, Sao Paulo, Buenos Aires, México, Río de Janeiro, Bogotá);
- El análisis del rol central del capital inmobiliario, como elemento central en el proceso; su influencia en la conformación de los mercados de tierra, de los cambios en el uso del suelo (de agrícola a urbano) y de la irrupción de conjuntos urbanos en terrenos agrícolas; también de las nuevas formas de poblamiento

- (urbanizaciones cerradas, *countries*, etc.) y de la expansión de la urbanización en las periferias (conjuntos habitacionales);
- El desarrollo y consolidación de nuevos procesos productivos, como la agricultura urbana y periurbana, así como también de la agricultura familiar; la proliferación de actividades ecoturísticas y del ocio, además de la industrialización difusa en el medio rural;
 - El fortalecimiento de una dinámica poblacional diferenciada, principalmente a través de la movilidad pendular rural-urbana con fines laborales (desde el campo hacia las ciudades);
 - Las transformaciones en la estructura del empleo en las zonas periurbanas y la consolidación de las actividades de corte urbano en ese ámbito;
 - La persistencia de las culturas campesinas u organizaciones comunitarias nucleadas en torno a pueblos urbanos; la cuestión identitaria en la construcción de los territorios y la salvaguarda de los territorios como patrimonio natural y social;
 - La difícil instauración de la gobernanza territorial y ambiental, debido, sobre todo, al poco significativo impacto territorial de las intervenciones públicas; asimismo, los canales limitados para la participación política de las organizaciones sociales y las dificultades para la implementación de gestiones sustentables efectivas;

La periurbanización en las regiones de México

Los trabajos que se presentan en esta obra, se ubican en tres planos regionales:

- Dos en el centro del país (Cuernavaca y Toluca). Se trata de ciudades con fenómenos periurbanos ampliamente consolidados, que forman parte del contexto megalopolitano de la ciudad de México. Son espacios donde tiene lugar una intensa movilidad debido al empleo o bien, por procesos de intensa urbanización y difusión urbana en el medio rural;
- Dos estudios más en el sur del país, donde por lo general, las capitales desarrollan índices de primacía muy superiores con respecto al resto del sistema urbano regional; el primero en Acapulco, Guerrero, muestra de la irracionalidad de la urbanización en zonas turísticas de México, el otro, en Chiapas, da evidencias de la devastación gradual en la que ha derivado la urbanización en espacios naturales del trópico húmedo mexicano, así como de los bosques lluviosos templados, que muestran signos paulatinos de degradación;
- Dos trabajos muestran tendencias o patrones diferenciados en zonas metropolitanas del occidente de México (León y Morelia), con sistemas urbanos plenamente consolidados. Se trata de ciudades donde las actividades industriales y la práctica de las actividades agropecuarias (agricultura campesina y agricultura de exportación), son puntales en sus respectivas economías estatales y en el contexto de la región occidente de México, una de las de mayor dinamismo en la economía nacional.

Todos ellos muestran especificidades regionales que se patentizan en la existencia de espacios periurbanos precisos, determinados en su espacialidad por procesos socioterritoriales propios del ámbito económico y social en el que se desenvuelven. Enfatizan, asimismo,

la vigencia de los procesos y en la forma en que se construye la especialidad periurbana.

Los trabajos que componen esta obra se han realizado durante los últimos cinco años, producto de las actividades de investigación de los autores. Igualmente, son producto de discusiones en sesiones o mesas de trabajo precisas, que tienen lugar en diversos eventos científicos sobre temas territoriales o de desarrollo territorial. Dan cuenta de fenómenos que conforman ámbitos o situaciones territoriales específicas.

La expansión metropolitana de Cuernavaca

La expansión continua de la metrópolis de Cuernavaca, constituye, uno de los espacios en los que se manifiesta con mayor intensidad el cambio en los ámbitos de interacción urbano-rural. La Zona Metropolitana de Cuernavaca expresa notablemente una de las facetas, el de la transformación de la propiedad social. En el trabajo *El dominio pleno como mecanismo de incorporación del ejido al desarrollo urbano reciente de Cuernavaca, Morelos*, Guillermo Olivera Lozano y Marcos Antonio Rodríguez enmarcan el fenómeno en el auge inmobiliario que experimentaron las ciudades mexicanas durante el periodo 2000-2012, en el que la política nacional de vivienda se basó en el financiamiento e impulso desde las instancias del gobierno federal.

A consecuencia de esta situación, las periferias urbanas experimentaron una evolución dual en los mercados de suelo y vivienda. En Cuernavaca ocurrió un crecimiento urbano expansivo y la prolongación de un desarrollo territorial desarticulado en lo económico, social y ambiental.

Los autores abordan una de las temáticas de mayor trascendencia en el análisis de los procesos territoriales que ocurren en los espacios periurbanos, la transformación de la propiedad social en privada. En su muy documentado estudio, abordan la evolución del mecanismo de adopción de dominio pleno, que ha permitido la incorporación de las tierras ejidales al desarrollo urbano legal, las que tienen un acceso más rápido al mercado del suelo, una vez que concluye la desincorporación.

Enfatizan que, en la llamada “Ciudad de la Eterna Primavera”, la urbanización de las áreas periféricas se ha dividido entre asentamientos irregulares de colonias populares y asentamientos regulares en desarrollos habitacionales compactos de viviendas de interés social. La característica es que poseen una traza urbana deficiente y con una accesibilidad aceptable al centro de la ciudad, en términos de la distancia y la disponibilidad de medios de transporte.

Su trabajo abunda en los mecanismos de incorporación de suelo al mercado regular (legal) del suelo, en función de las posibilidades que permite actualmente el marco jurídico para la desincorporación de suelo del régimen ejidal y su incorporación al régimen urbano, en el marco de los cambios que ha permitido la reforma al artículo 27 constitucional. Si bien realizan un estudio minucioso del proceso, concluyen que, en el caso de Morelos, no existe por el momento un cálculo oficial sobre las proporciones del crecimiento formal y el informal sobre el suelo social, un proceso constante, ocurrido durante los últimos diez años en las periferias de los cinco municipios metropolitanos de Cuernavaca. Pronostican que, ante la crisis del modelo de creación de vivienda nueva, se favorecerán las condiciones para el aumento de las construcciones irregulares. Consideran que la clave

del proceso se encuentra en una gestión del suelo y una planeación urbana que privilegien la utilidad social del mismo y no a la inversa, como ha ocurrido hasta ahora. Concluyen que una adecuada gestión del suelo puede impactar en un mejor desarrollo de las ciudades. Ese es el gran reto en un contexto donde el capital inmobiliario mantiene el papel dominante.

Movilidad laboral y periurbanización en Toluca

Toluca y su zona metropolitana constituyen uno de los espacios que expresan de manera más drástica el veloz proceso de transformaciones territoriales de los espacios rurales periféricos, vinculados a la dinámica de la ciudad y que han modificado no sólo los usos del suelo, sino la dinámica poblacional y la estructura del empleo local.

Adriana Larralde aporta su estudio denominado *Diversificación laboral rural y relaciones campo-ciudad. El caso de dos ejidos localizados en el valle de Toluca*, que demuestra las vicisitudes de tal proceso, en dos ejidos localizados en el norponiente del Estado de México, dentro del ámbito periurbano de Toluca (Emilio Portes Gil y Santa Catarina). Su análisis considera como sustento teórico general el planteamiento de la nueva ruralidad, donde destaca como hipótesis central la *desagrarización* del campo y la conformación de nuevos procesos y formas de aprehender, de vivir su territorio. Documenta algunas características sociales y espaciales del trabajo de los residentes de los dos ejidos mencionados y reflexiona sobre la importancia de la ciudad como un factor clave en la conformación del trabajo rural en el periodo del capitalismo global.

Mediante una metodología que combinó datos estadísticos agregados y entrevistas a profundidad aplicadas a actores sociales de los ejidos seleccionados (entre 2003 y 2005), se conocieron detalles sobre la evolución y la configuración socio-espacial del universo laboral de la población rural y se da cuenta de sus trayectorias laborales y la movilidad espacial.

El análisis final y el tratamiento de las evidencias estadísticas,¹ confirmaron algunas hipótesis sobre la deslocalización de las zonas productivas y el empleo para la población rural, así como el fortalecimiento de la movilidad pendular diaria. Para al menos dos terceras partes de los habitantes de los dos ejidos en cuestión, la zona de trabajo estaba separada y fuera del espacio local, caracterizada por el traslado cotidiano de su casa al lugar de trabajo. Cabe asimismo señalar que los destinos laborales de la población local no se concentraban especialmente en las metrópolis (Toluca y México), por lo que no se puede sostener la idea de una relación absoluta de las zonas rurales sólo con la gran ciudad, como ocurría tradicionalmente, sino también con otras localidades urbanas de menor tamaño, así como con otras localidades rurales y zonas industriales específicas.

Ante esto, la autora advierte sobre la importancia de precisar las formas en que se expresa el proceso de desconcentración de la ciudad, como el eje de la reestructuración del trabajo rural. Considera que sería más preciso hablar de una condición y un proceso más general, que permite la diseminación de múltiples ambientes espaciales, además de las metrópolis. Propone referirse más bien a la

¹ Datos que, si bien registraron fenómenos ocurridos hace una década, no se han transformado sustancialmente.

desconcentración del territorio, desde donde se observa la difusión y descentralización del sistema urbano y la forma urbana dominante (la ciudad), pero también de la manufactura, de las zonas residenciales, de los servicios culturales, del comercio, etcétera. Denota que la población rural ha residido en ese ámbito y se traslada diariamente fuera de su localidad para trabajar, tanto en las metrópolis como en las áreas industriales, comerciales y las rurales también.

Las irracionalidades de la urbanización en Acapulco

Debido al devastador impacto del fenómeno natural que se abatió sobre el estado de Guerrero en septiembre de 2013, adquirieron relevancia las irracionalidades de la urbanización en las ciudades mexicanas. Mucho se había ya escrito sobre las irregularidades y aberraciones realizadas por las inmobiliarias en la periferia de Acapulco y de los dramáticos cambios territoriales. Rolando Palacios, y sus colaboradores, han estudiado el proceso de ocupación en la zona durante los últimos diez años, y en su estudio *Transformaciones del territorio en torno a la laguna de Tres Palos. El nuevo espacio periurbano de Acapulco, Guerrero*, nos presentan elementos suficientes que respaldan lo que bien podría llamarse la crónica de un desastre anunciado. Ubican los orígenes del proceso durante la segunda mitad de la década de los años ochenta, cuando inició lo que consideran el primer gran proyecto neoliberal en Guerrero, el llamado *Acapulco Diamante*, en la bahía del mismo nombre. El objetivo consistía en crear una zona exclusiva que ofreciera productos y servicios a compradores nacionales y extranjeros con alto poder

adquisitivo, además de constituirse en el asiento de empresas representantes de cadenas internacionales, que permitieran la inserción plena de Acapulco en los nuevos circuitos turísticos globales. Dentro de este proyecto se inscribió la construcción de la Autopista del Sol, que reducía el tiempo de traslado a la ciudad de México y otras. Por supuesto, el discurso oficial destacaba las virtudes del proyecto, consistente en mejorar el nivel de vida de las localidades aledañas, dedicadas en esa época a las actividades agropecuarias. Se planteaba un nuevo escenario que facilitaría el acceso de los productores agrícolas al mercado y a la dinámica comercial de la Zona Diamante, un mercado de compradores con alto poder adquisitivo... pero la realidad sería otra, diametralmente opuesta...

Las poblaciones involucradas en el ámbito territorial perdieron sus tierras debido a procesos de expropiación y los productores locales difícilmente tuvieron acceso a los mercados, que fueron rápidamente ocupados por grandes cadenas de supermercados. En los diferentes ejidos de la zona, sobre todo en Llano Largo, se formaron fraccionamientos, sin infraestructura, con calles de terracería, sin agua potable ni drenaje. En algunas poblaciones, como Tres Palos, debido a la construcción de viviendas, se perdieron parcelas anteriormente dedicadas al cultivo de mango, limón y maíz. Los productores agrícolas optaron por el comercio y la prestación de servicios turísticos, ante la baja rentabilidad de la agricultura y la pesca. En contraposición, las compañías inmobiliarias se mantenían activas y construían nuevos fraccionamientos residenciales en el espacio periurbano.

Por otra parte, se fortalecía la aparición de asentamientos irregulares, pues se percibía la ausencia de oferta de suelo urbanizado para las familias más pobres. Posteriormente intervino el Estado en

la regularización de tierras ejidales y se conformaron asentamientos urbanos precarios en la periferia de la ciudad. Al tiempo, compartían el espacio con conjuntos habitacionales de segunda residencia, que incrementaron los valores del suelo, además de reforzar la segregación social. Dichos desarrollos habitacionales se ofrecían a compradores de otras regiones del país y no fueron precisamente diseñados a fin de atender necesidades de vivienda de la población local. Los costos para el espacio periurbano de Acapulco fueron muy elevados; afectó la economía tradicional de las poblaciones locales y el entorno físico, debido al insuficiente tratamiento de los residuos sólidos y la descarga de aguas residuales que contaminaban los mantos freáticos.

San Cristóbal de Las Casas: una ciudad central en una región indígena

El estudio de la interfase urbano-rural puede realizarse desde ópticas diferenciadas. En algunos casos se destacan procesos sociales, en otros el entorno ambiental degradado por el avance de la urbanización, entre otros. A este respecto Araceli Calderón, en su estudio *Espacios de conservación ambiental y crecimiento de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas ¿una combinación posible?*, analiza, desde una perspectiva de corte biológico-ecológico, la estructura del paisaje natural y rural que rodea un área protegida en la zona periurbana de El Huitepec, en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, una ciudad media de rápido y desordenado crecimiento.

La ciudad se ha expandido vertiginosamente sobre las áreas rurales circundantes a San Cristóbal, a partir de la inmigración

regional y el propio crecimiento de la población, que ha incidido en las formas de apropiación del territorio y sus recursos y lo impregna de las lógicas urbanas. Los cambios se expresan principalmente en la transformación del uso del suelo en las tierras agropecuarias de las periferias, a un uso urbano.

Las transformaciones en el periurbano de San Cristóbal han tenido lugar sobre los remanentes de bosque que se consideran de relevancia ambiental y que están amenazados tanto por su uso irregular como por el posible aislamiento del que pudieran ser objeto a causa de la urbanización.

La autora considera que el paisaje de El Huitepec tiene una alta utilidad para la conservación de las áreas forestales protegidas y la provisión de los servicios ambientales, bajo condiciones de fragilidad e incertidumbre. Considera que dicha zona es un espacio diversificado en torno a las áreas de reserva, que es mantenido tanto por pobladores nativos, como por nuevos habitantes. En el estudio encuentra una irregularidad territorial predominante en los espacios de ocupación del periurbano en San Cristóbal, causado, sobre todo, por el capital inmobiliario que incide en la conservación de las áreas de reserva y de abasto del agua, lo que las hace muy frágiles.

Concluye que la conservación de las áreas agroforestales depende de las negociaciones y la coordinación que pudieran establecer los diversos actores sociales que intervienen en el entorno, respaldadas por una normatividad municipal efectiva que regule la urbanización y la ocupación irregular.

La caracterización del fenómeno periurbano en este espacio del estado de Chiapas está basado en la descripción del entorno físico-biológico y la gestión de los recursos de El Huitepec, que es

influenciado, en mayor o menor medida, por su cercanía a la ciudad y su dinámica. El proceso de la conformación del periurbano debe incorporar en análisis paralelos, la consideración de diversos elementos de corte histórico y social, que explicarían, desde otro ángulo, la construcción territorial.

Industrialización y consolidación periurbana en la Zona Metropolitana de León

En esta zona urbana de gran dinamismo económico, la ciudad ha avanzado a pasos agigantados sobre el espacio rural. En el estudio *Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León, Guanajuato*, Estela Martínez y Susana Suárez han analizado minuciosamente el proceso y aportan elementos estadísticos e información cualitativa en el estudio de la conformación de la zona metropolitana en torno a León, un núcleo tradicional de las actividades agropecuarias y la industria, principalmente del cuero y el calzado. Las autoras evidencian las formas en que ha crecido de manera vertiginosa y las razones de una concentración poblacional que ha demandado, cada vez en mayor medida, grandes obras de infraestructura urbana. Tal situación incidió en la elevación del costo del suelo urbano, con la consecuente marginalidad de amplios espacios de la periferia de la ciudad. Una de las principales expresiones de este proceso es la construcción de fraccionamientos en las zonas periféricas para sectores poblacionales de altos y medianos ingresos, así como de vivienda de interés social, cuya contigüidad ha generado situaciones complejas de segregación socioespacial.

El municipio de Silao, uno de los más importantes en la economía estatal, ha presentado un mayor dinamismo en el proceso de la metropolización de León. De ser un municipio fundamentalmente de carácter rural, puesto que su principal actividad económica era la agropecuaria, ha pasado a ser un territorio en el que se ha desarrollado la actividad industrial, fundamentalmente con la llegada de la empresa General Motors (GM) en la década de 1990. Paulatinamente se han establecido otras del sector automotriz como Volkswagen, Pirelli, Mazda y varias empresas de autopartes, proveedoras de las automotrices. Se trata de una estrategia que tiene como pilar fundamental la reorganización transnacional de la producción, en la reproducción de procesos productivos avanzados en diversos países, y con ello, en una nueva división internacional del trabajo.

El dinamismo económico de Silao ha provocado grandes cambios en la economía regional y en la configuración socioespacial del municipio. Por una parte, ha detonado un rápido crecimiento urbano, y con ello, cambios en el uso del suelo, porque muchas tierras que antes se destinaban a la actividad agrícola, ahora están siendo utilizadas por las empresas que se han instalado en ellas, por los parques industriales y por las obras del llamado Puerto Interior, transformando el paisaje de este municipio. El cambio se manifiesta también en el aledaño municipio de Romita, sobre todo en cuanto a la mano de obra que se ocupa en la industria, si bien aún conserva un amplio sector de su población dedicado a la agricultura. Junto a las superficies de cultivo y a las antiguas comunidades rurales, se han instaurado fábricas, parques industriales y conjuntos habitacionales modernos que han transformado el espacio rural y el territorio.

El municipio de San Francisco del Rincón se encuentra plenamente integrado a la zona metropolitana de León. Es una entidad territorial

contigua a la ciudad central y forma parte de una unidad funcional. Su proceso de urbanización ha sido importante debido al establecimiento de un gran número de fraccionamientos habitacionales y la creación de infraestructura para el desarrollo industrial. La actividad agrícola ha caído y su industria de fabricación de sombreros ha perdido relevancia. Sin embargo, en este municipio y en el vecino de Purísima del Rincón han proliferado las plantas de fabricación y maquila del calzado (especialmente de tenis). Además, desde hace varios años la actividad comercial ha adquirido importancia, principalmente el comercio al por menor. Este municipio ha experimentado un intenso proceso de urbanización en los últimos veinte años.

Las autoras plantean que en la región metropolitana de León ha perdido peso la actividad agrícola que definía a los municipios que la integran, con excepción del municipio de León, que desde mucho tiempo atrás tenía ya un carácter urbano-industrial. Se asiste por tanto, a un proceso de especialización económica con la relocalización de industrias y el incremento del sector de servicios y comercio.

Difusión urbano-rural en la periferia de Morelia

También en el occidente de México, la ciudad de Morelia ha experimentado un vertiginoso crecimiento urbano, que ha derivado en un proceso de conurbación con el vecino municipio de Tarímbaro, donde se han desarrollado procesos y fenómenos territoriales propios de la periurbanización. En el estudio denominado *Periurbanización en la inter-relación rural-urbana Morelia-Tarímbaro, Michoacán: Capacidades locales y capital social*, Antonio Vieyra y Mireya Méndez-Lemus, investigadores locales, abordan este proceso territorial identifican las

constantes rupturas y reestructuraciones geográficas que ocasiona la periurbanización en las capacidades locales y el capital social. Señalan que el proceso incide, además, en procesos como la territorialización y desterritorialización. Realzan la caracterización de dichas zonas, destacando la existencia de estructuras institucionales débiles en los gobiernos de municipios periféricos, que se expresan en las desigualdades en el acceso a recursos para el desarrollo local y regional, así como la debilidad del asociacionismo intra, inter y supramunicipal.

Se plantean, como un objetivo de su aportación, demostrar, a partir del análisis de la capacidad del gobierno municipal, si existen arreglos diversos entre actores políticos y cómo dichos arreglos contribuyen en el desempeño gubernamental para la resolución de problemas locales asociados a la periurbanización y, de éstos, los que atañen concretamente a los sistemas agropecuarios.

Vieyra Medrano y Méndez-Lemus analizan estos procesos en el municipio de Tarímbaro, contiguo a la capital Morelia. Aún en 1980, el término municipal de Tarímbaro era considerado como rural (77% de la PEA se dedicaba a las actividades primarias), hasta que irrumpió el proceso urbanizador, que provocó rupturas y reestructuraciones geográficas. Acompañaron al proceso, acelerados cambios en el uso de suelo (de rural a urbano), con importantes problemas en relación a la dotación de infraestructura y servicios, transporte deficiente y caro, así como fallas en el abastecimiento de agua, marginación, migración y violencia.

Al analizar las percepciones y los roles que desempeñaron los actores que intervienen en la periurbanización en Tarímbaro, concluyen que existen diferencias importantes que complejizan el escenario colectivo y que apuntan de forma complementaria a las múltiples

rupturas y reestructuraciones geográficas del territorio, originado por el incesante crecimiento urbano de Morelia. Los autores sugieren que la falta de instrumentos políticos y un *stock* limitado de capital social son algunas de las razones por las que todavía existe una marcada división territorial (urbano y rural) de funciones y acciones y, por lo tanto, una limitada capacidad adaptativa que revierta o, mejor aún, que prevenga los problemas derivados de la periurbanización en las interfases rurales-urbanas.

Conclusión. Las particularidades regionales de la periurbanización

El fenómeno de la periurbanización, la manera que se expresa en las distintas regiones de México, puede abordarse desde perspectivas diferentes, sea desde un enfoque regional, o bien, desde algunas perspectivas disciplinarias que lo sustenten. Si bien se podría considerar que, en efecto, las expresiones territoriales principales del fenómeno guardan cierta homogeneidad (cambios en el uso del suelo de agrícola a urbano, modificaciones en la estructura del empleo, terciarización de la economía, movilidad pendular, etc.), aún así, existen manifestaciones regionales precisas, derivadas de condiciones económicas, sociopolíticas, urbanísticas, de propiedad de la tierra específicas, que obedecen a fenómenos propios que ocurren en cada una de las diferentes regiones del territorio nacional.

En ese sentido, se presentan casos tan disímolos de periurbanización como aquellos donde el vector principal es el dinamismo económico de un patrón urbano-industrial (León), en contraposición

con un avance del capital inmobiliario sobre un entorno natural y altamente provisor de los servicios ambientales, como el caso de San Cristóbal de Las Casas. Cada uno de ellas manifiesta procesos diferenciados del periurbano que se constituye. En uno, en León, se conforma un entorno territorial funcional a la industrialización y al desarrollo inmobiliario, mientras que en la ciudad chiapaneca, la urbanización destruye implacablemente el entorno natural.

La idea de las diferencias regionales puede sostenerse a partir de un elemento central que destaca por encima de los demás. Por ejemplo, en el caso de la zona metropolitana de Cuernavaca, pese al entorno de la inseguridad y la violencia social, aún persiste la función de la segunda residencia en la ciudad, quizá con sus variantes, que se distancian un poco de la idea original de este fenómeno. En la periferia, el cambio continúa siendo dirigido por la mutación en cuanto al carácter de la propiedad de la tierra. La capital morelense muestra uno de los procesos más acelerados donde los ejidos han cedido el paso a la propiedad privada o, más bien, han sido devorados por el capital inmobiliario.

Algún vínculo con el anterior proceso se podría encontrar en el caso de la conformación del periurbano de Acapulco, si bien presenta sus especificidades. Se trata de un espacio donde se constituyó rápidamente un ámbito de segunda residencia, en una tradicional región agrícola que, pese a tener un alto riesgo de inundación, permanecía controlada. Pese a ser un suelo no apto para un uso distinto, en este caso, la construcción de viviendas, las peculiaridades de la legislación y las normativas ambientales y del desarrollo urbano en México hicieron posible esta irracionalidad. La naturaleza cobró una factura muy cara.

Estos aspectos hacen la diferenciación regional. Quizá los efectos y manifestaciones espaciales son similares, no así las causas que les dan lugar.

Otra manera de agrupar el análisis de los distintos estudios de caso aquí presentados es a través de las tendencias o líneas de investigación que los sustentan. Se pueden identificar temáticas o sesgos comunes en la génesis y la expresión del fenómeno.

Por una parte, al considerar a la dinámica económica como el factor central de la transformación territorial. En ese sentido, el análisis de los fenómenos periurbanos en la zona metropolitana de Toluca se fundamenta en la consolidación de procesos como la pluriactividad y la diversificación de los ingresos en las unidades familiares rurales, donde los recursos económicos provenientes de la agricultura son cada vez menores y donde el empleo de origen urbano se hace presente con mayor frecuencia. Todos estos elementos se encuentran entreverados con la movilidad rural-urbana, sea temporal, permanente o cotidiana.

Otro elemento vinculado a la especialización de los procesos económicos es el que se desarrolla en la Zona Metropolitana de León y la paulatina conformación de su entorno periurbano. Si bien se manifiestan los mismos procesos que se expresan en la estructura del empleo, se presenta con mayor fuerza el desarrollo de modelos espaciales diversos, como los *clústers*, el *milieu*, las redes de colaboración interfirmas y del conocimiento, etc., propios de una economía industrializada, aunque también involucran dentro de estos procesos a la producción agrícola de exportación en municipios de gran tradición agropecuaria, como Romita y San Francisco del Rincón. En el estudio se incursiona de forma somera en el ámbito del desarrollo humano y se señalan las vinculaciones posibles con el desarrollo territorial. Se

analizan distintas variables como el desarrollo económico, la urbanización, la desigualdad social y económica, con la finalidad de explicar si, paralelamente a la conformación de la periurbanización, se logran los objetivos fundamentales del desarrollo humano, como la justicia, la cohesión social y territorial en espacios geográficos interconectados, una perspectiva que se encuentra aún en ciernes y que está abierta a transitar en futuros análisis.

Muy vinculado con los enfoques económicos y urbanísticos, se sitúa el análisis de la dinámica periurbana en Cuernavaca. Se sustenta a partir de desarrollos teóricos que ponen en el centro de la discusión las modalidades de operación del capital inmobiliario, así como los procesos que le son inherentes en políticas públicas de corte neoliberal: desregulación del control estatal, privatización de los recursos y los servicios públicos, o bien de fenómenos resultantes como la especulación urbana, un mercado de tierras paralelo, u otros como la *gentrificación*. Se analiza considerando el impacto territorial de reformas constitucionales de primera magnitud, como la del artículo 115, concernientes a las funciones que deben tener los municipios, pero fundamentalmente, la reforma al artículo 27, que trastoca la propiedad de la tierra, y los cambios en el uso del suelo, de agrícola a urbano.

Existe otra vertiente desde la cual se analiza el fenómeno. Se trata de la identificación de ámbitos donde la urbanización avanza implacablemente sobre los espacios de reserva natural o los de las zonas de producción agrícola, como en los periurbanos de Acapulco y San Cristóbal de Las Casas.

El caso de Acapulco se sustenta en el acopio de información empírica sobre la rápida transformación de la propiedad social, la actividad agrícola y el desarrollo de segunda residencia. El análisis no se respalda con sustentos teóricos sólidos y precisos, pero ilustra

de manera puntual las modalidades del cambio territorial, la flexibilidad e ineficiencia de los instrumentos y políticas del desarrollo urbano, así como la voracidad del capital inmobiliario, que evade las normativas del riesgo ambiental y la prevención de desastres, según se constató con el paso de dos fenómenos meteorológicos de gran magnitud y efecto destructivo.

El estudio de la periurbanización en San Cristóbal de Las Casas es un tanto peculiar y es inevitable percibir un enfoque marcadamente biológico, toda vez que se trata de un espacio originalmente pensado para la conservación de especies animales, que ha ido cediendo al avance incontenible de la urbanización, devastando el bosque y las fuentes de agua. Se trata de un espacio un tanto atípico, donde se han tenido que constituir reservas naturales bajo propiedad privada con fines de conservación, que es una tendencia importante en el ámbito de El Huitepec, como se denomina a dicho espacio. La validez de esta colaboración radica en que documenta la manera en que la urbanización lentamente invade a la naturaleza y la destruye. Es quizá el preámbulo de lo que en el año 2015 sucede en San Cristóbal, con la destrucción de los humedales y que ha organizado a una parte de la sociedad civil en defensa de su patrimonio natural.²

² Académicos y pobladores locales se han manifestado en protesta por la destrucción de la reserva ecológica de los Humedales en San Cristóbal de Las Casas. Señalan que “existe un profundo deterioro y pérdida de los humedales del valle de Jovel. En sólo diez años se ha destruido más de 90% del área original y, si continúa la actual tasa de urbanización, en tres años más en este ecosistema de alta montaña, calificaremos como uno de los primeros países que desaparece a nivel mundial un sitio Ramsar (Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional [HII], firmada en 1971)”, *La Jornada*, 3 de mayo de 2015, p. 2.

Por último, el desarrollo de las interacciones entre lo rural y lo urbano ha sido recurrentemente analizado a partir de las modalidades que adquiere la gobernanza territorial. En el estudio sobre la conurbación Morelia-Tarímbaro, se destaca el papel primordial del capital social y de manera más precisa de los actores sociales. Este enfoque tiene actualmente una importante vigencia, por el rol trascendental que ha adquirido la cuestión de la gobernanza territorial, vinculada a la gestión de las políticas públicas territoriales. Esta aportación se introduce en el análisis de la capacidad de los gobiernos municipales para identificar los arreglos existentes entre los actores políticos y de cómo dichos arreglos contribuyen en el desempeño gubernamental para la resolución de problemas locales asociados a la periurbanización. A partir de la revisión de ideas que giran en torno al nuevo institucionalismo, se analizan dos componentes de la capacidad institucional, uno administrativo y otro relacional, que tienen que ver con las funciones y acciones de los actores políticos locales, sus visiones y consecuentes acciones. En cuanto al segundo, corresponde a las visiones compartidas y a la coordinación y cooperación para mejorar el desempeño de las acciones. Para entender este último se utiliza un enfoque de capital social. Se trata, por tanto, de una mirada distinta para observar la periurbanización.

En resumen, la periurbanización como fenómeno territorial contemporáneo puede y debe analizarse desde diversas perspectivas, sean estas disciplinarias o relativas a la escala territorial en que se gestan y en las que se expresan. Desde ambas perspectivas es posible encontrar o conocer los elementos que la originan y tener un mejor conocimiento de las expresiones a las que dan lugar. Y esto se constituye en un elemento de gran valía a la hora de plantear opciones para las intervenciones públicas territoriales.

Los espacios periurbanos en la agenda del ordenamiento territorial

La periurbanización, como fenómeno territorial, se encuentra plenamente establecida en el sistema urbano nacional mexicano; está presente en cualquiera de las capitales estatales de las distintas regiones del territorio nacional. De ahí la necesidad de conocer a profundidad sus expresiones espaciales, pero sobre todo, los procesos y entramados sociales en los que participan los actores (ciudadanía, organizaciones e instituciones) que construyen y viven su territorialidad.

Los estudios que aquí se presentan son una muestra de tales fenomenologías. Su validez y actualidad es más que patente. El reconocimiento pleno de los procesos urbano-rurales debe ser prioritario en las instancias de la planificación territorial, así como en la definición de las políticas públicas y las estrategias contra la pobreza y la desigualdad social. Igualmente en la búsqueda de un equilibrio armónico en cuanto a las relaciones de los habitantes con su entorno natural, de su uso y conservación. Las investigaciones que están hoy en marcha y las que se realizarán en lo futuro serán importantes en la toma de decisiones e intervenciones en materia de políticas públicas.

También conocer a fondo las teorías y las metodologías vigentes, a fin de sustentar las acciones y los procesos, adecuando las mismas a las realidades nacionales. El proceso es aún de reciente manifestación y ahí se expresan modalidades diferenciadas.

Un aspecto fundamental en el conocimiento de los procesos territoriales es la gobernanza territorial. Su análisis permite escudriñar y conocer el rol específico que desarrollan los agentes sociales y gubernamentales en la dinámica de dicho territorio. Diversos factores y elementos están presentes en la caracterización del fenómeno

periurbano, pero el principal es el papel dinámico que juega el capital inmobiliario en la conformación del ámbito territorial.

Un enfoque territorializado que identifique los detalles y las particularidades de las interacciones entre los agentes que construyen dichos espacios, dará luz en torno a las peculiaridades de las relaciones políticas en la sociedad mexicana y de la manera en que los usuarios del territorio lo viven y se apropian de él. Una ruta teórica y metodológica que posibilite conocer a detalle sus interacciones y conflictos, así como las formas que asumen los actores principales del proceso: actores, capital inmobiliario, asociaciones ciudadanas, partidos políticos, etcétera.

Por eso, estudios que analicen esta diversidad en las diferentes regiones geográficas mexicanas, mostrarán las diferenciaciones del proceso. Será una forma más de abordar la construcción de los territorios en México. Por supuesto que el fenómeno de las interacciones urbano-rurales presenta facetas más complejas en grandes ciudades mexicanas, como Guadalajara, Tijuana, Monterrey, Puebla y otras de menor tamaño, que también cuentan con una expansión urbana constante, como Mérida, Cancún, Oaxaca y otras, de las cuáles ya existen numerosos estudios en su ámbito local. Sin embargo, dada la permanente transformación de sus territorios, habrá que incorporar gradualmente nuevos análisis que permitan contar con un diagnóstico permanente de estas transformaciones territoriales, quizá las de mayor trascendencia en la dinámica actual de los territorios.

Los presentes son sólo una muestra de esa heterogeneidad de condiciones y de expresiones territoriales que adquiere la periurbanización.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián G. e Irma Escamilla (coords.) (2009), *Periferia urbana. Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, México, IGG-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, pp. 399.
- _____ (coords.) (2011), *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, México, IGG-UNAM, Conacyt, Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa.
- _____ y Clemencia Santos C. (2011), “El manejo de asentamientos humanos irregulares en el Suelo de Conservación del Distrito Federal. Una política urbana ineficaz”, en: Aguilar, A. e I. Escamilla (coords.), *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, México, IGG-UNAM, Conacyt, Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa.
- Alonso, Jorge (1980), *Lucha urbana y acumulación de capital*, México, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata.
- Álvarez Enríquez, Lucía (coord.) (2011), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, Serie Estudios Urbanos México, UNAM-CEIICH-Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, Patricia (1985), *Guadalajara. La gran ciudad de la pequeña industria*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- _____ (1992), *Nueva Rusticidad Mexicana*, México, Conaculta.
- _____ (2005), “Nueva Ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy” en: Ávila, H. (coord.) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, pp. 123-159.
- Ávila S., Héctor (2001), “Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos

- países de Europa y América”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 45, México, IG-UNAM, pp. 108-127.
- Azuela, Antonio (1989), *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México.
- Barsky, Andrés (2010), “La agricultura de ‘cercanías’ a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la región metropolitana de Buenos Aires”, en: Svetliza, Ada (coord.), *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios recorridos y problemas*, Buenos Aires, Serie Monografías, Flacso.
- Bataillon, Claude (1969), *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI editores.
- Bonnal, Philippe; Pierre-Marie Bosc; Jorge Díaz y Bruno Losch (2004), “Multifuncionalidad de la agricultura y Nueva Ruralidad ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?, en: Pérez, E. y M. A. Farah, *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Carton de Grammont, Hubert y Luciano Martínez (2009), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Castañeda, Victor (1988), “Mercado inmobiliario en la periferia metropolitana: los precios del suelo”, *Estructura territorial de la Ciudad de México*, México, Plaza y Valdés y DDF (Colección Desarrollo Urbano, vol. 1).
- Cruz, María Soledad (1982), “El ejido en la urbanización de la Ciudad de México”, *Revista Habitación*, núm. 6, México.
- Delgado, Javier; Carlos Galindo y Mauricio Ricárdez (2008), “La difusión de la urbanización o cómo superar la dicotomía rural-

- urbana”, en: Delgado, Javier (coord.), *La urbanización difusa de la ciudad de México. Otras miradas sobre un espacio antiguo*, México, IGG-UNAM.
- Durand, Jorge (1983), *La ciudad invade al ejido*, México, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata.
- Escobar, Agustín (1986), *Con el sudor de tu frente*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Héraud, Jean Alain y René Kahn (2001) “Economie et territoires: problématique générale et application aux espaces de marge”, Groupe RITMA, *Regards croisés sur les territoires de marge(s)*, Strasbourg, Maison des Sciences de l’Homme de Strasbourg, pp. 21-37.
- Hiernaux, Daniel (1991), “Ocupación del suelo y producción del espacio construido en el Valle de Chalco 1987-1991”, en: Schteingart, M., *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- _____ (1995), *Nueva periferia, vieja metrópoli: el Valle de Chalco*, Ciudad de México, México, UAM-X.
- Lomnitz, Larissa A. de (1980), *Como sobreviven los marginados*, México, 4ª. ed., Siglo XXI editores, p. 240.
- Navarro, Hermilio (2005), “Transformaciones de los territorios periurbanos y sus agriculturas; el uso de recursos de interés público en el Valle de México”, en: Ávila, Héctor (coord.), *Lo urbano rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, pp. 245-276.
- Romero, Hugo; Marcela Salgado y Claudio Fuentes (2011), “Segregación socio-ambiental en espacios intraurbanos de la ciudad de Santiago de Chile”, en: Aguilar, Adrián G. e Irma Escamilla (coords.) (2011), *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, México, IGG-UNAM, Conacyt, Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa, pp. 55-82.

- Ruiz, Naxhelli y Alejandra Trejo (2012), “Mercados laborales y pobreza en espacios de transición urbano-rural”, en: Félix, G. y G. Aboites (coords.) (2012), *Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México*, Universidad Autónoma de Coahuila y Plaza y Valdés Editores.
- Schneider, Sergio (1999), *Agricultura familiar e industrialização. Pluriatividade e descentralização industrial no Rio Grande do Sul*, Porto Alegre, Editora da UFRGS.
- Torre, André (2014), “La agricultura de proximidad frente a las cuestiones inmobiliarias. Algunas reflexiones a partir del caso de Île-de-France”, *Espace et Societé. Agriculture et Ville*, Paris, Eres.
- Torres L., Pablo (comp.) (2000), *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*, México, UAM-X y FAO.
- Varley, Ann (1985), “La zona urbana ejidal y la urbanización de la Ciudad de México”, *Revista A*, núm. 15, México, UAM-A.

**Expresiones de la interfase
urbano-rural en algunas
regiones mexicanas**

Región centro

El dominio pleno como mecanismo de incorporación del ejido al desarrollo urbano reciente en Cuernavaca, Morelos

*Guillermo Olivera Lozano**

*Marcos Antonio Rodríguez***

Introducción

Durante el periodo 2000-2012, las ciudades mexicanas experimentaron un auge inmobiliario producto de una política nacional de vivienda basada en el financiamiento mediante créditos de los organismos públicos de ese sector, con resultados notables en términos de la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de su calidad en general,¹ sin que ello aplique en el caso de los grupos de

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM/UNAM. Este trabajo es producto del proyecto de investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 311708 “Expansión metropolitana, mercados de suelo y gestión del desarrollo urbano en Cuernavaca, Morelos”, financiado por la DGAPA de la UNAM.

** El Colegio de Tlaxcala, A.C.

¹ Aunque este mejoramiento de la calidad de la vivienda (según el tipo de materiales con que está construida) es un proceso continuo que muestran los censos de población y vivienda de al menos los últimos 40 años. Por cuanto a la reducción del rezago habitacional, al parecer la política de vivienda de las dos últimas administraciones presidenciales (2000-2012) no modificó de forma notable su situación al descuidar las acciones de mejoramiento de la vivienda ya existente que, como se muestra en el más reciente ejercicio de cálculo del rezago habitacional en el país (índice integrado de la calidad de la vivienda), son las acciones que más se requieren (véase ONU-Habitat/Conavi/UNAM, 2013).

población con salarios menores a cuatro veces el salario mínimo.² Como consecuencia de estas dos situaciones, las periferias urbanas experimentan una evolución de tipo dual de los mercados de suelo y vivienda, representado por la presencia de la secular urbanización irregular en la forma de colonias populares, y por el desarrollo de grandes y medianos conjuntos habitacionales relativamente alejados del área urbana consolidada pero sobre todo, sin suficiente equipamiento urbano, buen acceso y conectividad con el resto de la ciudad. Esto último, que surgió como una crítica en espacios académicos, es actualmente reconocido por las propias instancias federales y otros organismos (CIDOC, 2012; ONU-HABITAT, 2012).

Para el Centro de Investigación y Documentación de la Casa, el crecimiento de las áreas urbanas ha sido anárquico y sin soporte en instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial (CIDOC, 2012, p. 7) para la Sociedad Hipotecaria, los grandes desarrollos habitacionales han dado lugar a un crecimiento urbano expansivo que se traduce en segregación y en la prolongación de un desarrollo territorial desarticulado en lo económico, social y ambiental (ONU-HABITAT, 2012, p. 6). A ello hay que agregar que ha sido un proceso territorial basado en un esquema altamente especulativo del suelo, que no pudo ser controlado por los gobiernos municipales debido a su debilidad institucional, y que contraviene los principios asociados con el desarrollo sustentable de las ciudades (Eibenschutz y Goya, 2009, p.15)

² La población derechohabiente de los organismos nacionales de vivienda cuyo ingreso es menor a cuatro veces el salario mínimo fue la que menos acceso tuvo a los créditos para adquirir vivienda nueva (Connolly, 2006; Chertorivsky, 2006).

Los procesos descritos de manera muy general están presentes en el estado de Morelos, en específico en la Zona Metropolitana de Cuernavaca (ZMC), que es una de las ciudades de la parte central de México con mayor dinamismo urbano y de su mercado inmobiliario, por su colindancia con la ciudad de México. Esta cercanía explica que desde siempre el mercado de suelo y vivienda en Cuernavaca haya sido muy dinámico por la existencia de un mercado secundario de viviendas, gran parte por motivos de recreo y descanso, así como también por los flujos de migración absoluta y reciente del Distrito Federal, sobre todo, con la ZMC, que demandan vivienda tanto nueva como usada, o bien terrenos para la autoconstrucción después de una primera etapa en que se renta.

En la llamada “Ciudad de la Eterna Primavera” es evidente que la urbanización de las áreas periféricas se ha dividido entre asentamientos irregulares de colonias populares y asentamientos regulares en desarrollos habitacionales compactos de viviendas de interés social. Los primeros son parte del área urbana continua con las deficiencias características de un trazado urbano mal realizado y falta de todos o algunos servicios urbanos según, su grado de consolidación, pero con una accesibilidad relativamente aceptable al centro y subcentros urbanos en términos de vías de comunicación y medios de transporte. Los segundos son desarrollos, en su mayoría alejados del centro de la ciudad y subcentros, con servicios pero sin equipamiento suficiente en lo relativo a abasto alimentario, educación o salud; son espacios segregados, sin conectividad adecuada con medios de transporte público.³

³ En particular las unidades habitacionales más recientes son las más alejadas del área central tradicional o incluso del municipio central o capital del estado, pero hay que reconocer también que las primeras de ellas sí se ubicaron junto

Adicionalmente, las colonias populares tienen lotes de 150, 200, 300 o más metros cuadrados, según la colonia de que se trate, en donde la superficie construida de una vivienda puede duplicar los 40 o 60 metros cuadrados de las viviendas de interés social, construidas en una superficie de aproximadamente 28 metros cuadrados. Por contraparte, los habitantes de los asentamientos irregulares, tienen la ventaja de no estar obligados a contribuir a la hacienda municipal por concepto de impuesto predial. De manera que los dos tipos de asentamientos pueden tener ventajas y desventajas, tanto para el desarrollo de la ciudad como para sus habitantes, en términos del tipo de hábitat que constituyen. Lo que sí es claro, es que en ambos casos se abona a la construcción de lo se ha denominado la *no ciudad*, más que en *hacer ciudad*. En el siguiente apartado se abunda sobre el particular.

No existen mediciones a nivel nacional, ni al parecer, por ciudad de cómo se ha modificado la proporción de asentamientos irregulares en relación con el total de vivienda construida. Anteriormente se aceptaba que entre 60 y 65% promedio del crecimiento de las ciudades tenía un origen irregular, ahora se supondría que la proporción tenderá a reducirse paulatinamente dada la política de otorgamiento de créditos, si bien es conocido que precisamente 60% de los beneficiarios de vivienda que debe atender el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) no tiene la capacidad para adquirir a ese bien. Para obtener un cálculo al respecto se necesita, en todo caso, considerar la tasa de formación de hogares y la tasa de

al área urbana consolidada. En este segundo caso cabe mencionar el fraccionamiento Lomas de Ahuatlán al noroeste de Cuernavaca.

crecimiento de la población total, la tasa de desempleo, la situación de los ingresos y la evolución del sector informal de la economía (que cada vez es mayor), entre los principales aspectos, además de saber si se continúan incentivando los procesos de ocupación irregular del suelo. Aun así, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) estima que a inicios de esta segunda década del siglo XXI, 50% del crecimiento urbano sigue siendo irregular.

Este trabajo no busca hacer esa medición del tamaño de cada mercado de suelo y vivienda, su propósito es realizar un análisis de los mecanismos de incorporación de suelo al mercado regular (legal), en función de las posibilidades que permite actualmente el marco jurídico para la desincorporación de suelo del régimen ejidal, primero, y su incorporación al régimen urbano, después, que de acuerdo con la reforma constitucional de 1992 al artículo 27. Este análisis es posible por el predominio que el suelo social (ejidal y comunal) tiene como forma de propiedad en la periferia de la ZMC pero también en todo Morelos, cuna del movimiento agrario durante la Revolución Mexicana, que reivindicó la propiedad de la tierra para una población, en ese tiempo, predominantemente campesina. En función de los avances en el procedimiento de adopción de dominio pleno, se planteará una hipótesis del desarrollo probable de los mercados de suelo legal e ilegal en la Zona Metropolitana de Cuernavaca.

Se incorpora asimismo, a manera de marco conceptual, una breve reflexión sobre la (des)regulación económica y social subyacentes al proceso de privatización del ejido en el actual momento histórico, precisamente por sus efectos en el realce de la organización territorial dual, difusa y segmentada de las ciudades mexicanas, al favorecer la inserción de espacios específicos de la ciudad en los circuitos de

acumulación de capital y como fuente de plusvalía, en una forma hasta ahora inédita en México, con base fundamentalmente en la irrupción del capital inmobiliario. Esto último, no obstante, es algo que ya había sido vislumbrado hace más de 30 años en Europa por Lefebvre (1974). El primer inciso del trabajo se dedica precisamente a la reflexión conceptual, el inciso dos a la explicación de los cambios en el marco jurídico relativo al ejido y los incisos tres y cuatro al estudio de caso de la Zona Metropolitana de Cuernavaca. Para terminar se presentan las conclusiones.

Breve marco interpretativo

Las ciudades son los espacios estratégicos de expresión de los proyectos de reestructuración impulsados por la doctrina y el sistema económico neoliberal, pero al mismo tiempo en ellas se expresan sus fracasos. Tanto los éxitos como las fallas en el avance del capital inmobiliario, en este caso, tienen una clara relación o dependencia con la trayectoria histórica del lugar (Theodore *et al.*, 2009; Brenner *et al.*, 2011), por lo que es esperable una amplia variedad de resultados en programas y políticas que se piensan como opciones únicas. En este tenor, difícilmente una experiencia “exitosa” de la aplicación de un programa determinado en una ciudad se puede replicar en otra.⁴

⁴ El programa de construcción masiva de vivienda en México del periodo 2000-2012, por ejemplo, con base en el otorgamiento de créditos y subsidios, se inspiró en la política de vivienda de interés social orientada al mercado de Chile veinte años antes (Held, 2000) y con antecedentes en los años setenta del siglo pasado. Brasil, a su vez, impulsó el mismo tipo de política de vivienda a partir

El aspecto que se quiere resaltar, sin embargo, es el de la conceptualización del neoliberalismo como una estrategia de reestructuración regulatoria, o como una reorganización regulatoria socio espacial en el caso del neoliberalismo urbano (Brenner, 2013). Entre los puntos básicos de esa estrategia que más impactan sobre las ciudades sobresalen la desregulación del control del Estado sobre el ámbito empresarial y la privatización de recursos y servicios públicos. La reestructuración regulatoria resulta fundamental para ello, ya que es a partir de las modificaciones al marco jurídico que rige la actuación del Estado y su aparato de gobierno en relación con el ámbito empresarial y la sociedad, que se crea o modifica todo el marco institucional en el que se enmarcan las políticas públicas.

El inicio de esta estrategia de reestructuración regulatoria está en el desplazamiento del Estado desarrollista y productor en América Latina a raíz de la “década perdida” de los años ochenta del siglo XX, que siguió a la crisis del Estado intervencionista en Estados Unidos y del Estado de bienestar en Europa en los años setenta. La nueva ideología neoliberal comenzó a reemplazar la lógica regulatoria distributiva por otra competitiva. Entre los distintos proyectos neoliberales para impulsar el crecimiento económico con base en la lógica de mercado, destacan los que sustentan la filosofía de la no intervención estatal. Estos son, como se acaba de mencionar, la no regulación (o desregulación) y la privatización.

de la experiencia mexicana, que vieron como un éxito desde la perspectiva gubernamental. En los tres países, no obstante, existen análisis, opiniones y estudios que permiten sostener la opinión contraria. Véase, por ejemplo, Ducci (1997), para el caso de Chile.

Mientras la regulación consiste en las limitaciones que impone el sector público a los agentes económicos, la desregulación es lo opuesto, es decir, la ausencia de limitaciones. De ahí que el Estado productor tenga también que deshacerse de la propiedad de empresas productoras de bienes o prestadoras de servicios, para impulsar su competitividad; la privatización, en este sentido, consiste en el traspaso de la propiedad de las empresas públicas a la iniciativa privada, según la lógica de que no sólo prestarán mejores servicios, sino que los proporcionarán a un menor costo para beneficio de la sociedad. Por último, la (des)regulación requiere el establecimiento de reglas claras a seguir por todos los actores sociales, lo que en la teoría neo-institucionalista se considera instituciones o “reglas del juego en una sociedad” con la finalidad de “reducir la incertidumbre” (North, 1990).

El tipo de reglas del juego actualmente existentes están encaminadas a facilitar la circulación del capital, por lo cual éste se ha venido expandiendo a donde anteriormente no llegaba en términos de sectores o áreas de la economía, pero también, como señala Harvey (2010), tiene un alcance espacial cada vez mayor. La (des)regulación llevada a cabo en México y en Latinoamérica se aglutinó en el proceso de la llamada reforma del Estado, que consistió en la adecuación de los textos constitucionales para reducir la incidencia del Estado en la economía a costa de aumentar la influencia del mercado.

Estas líneas dibujan el contexto en el cual ocurrieron varias reformas que han impactado en el desarrollo y administración de las ciudades en México y sus espacios periféricos y de transición a los espacios rurales. Unas fueron las reformas al artículo 115 constitucional en 1983 y 1999, que fueron parte del proceso de descentralización del

Estado mediante una asignación de mayores atribuciones al orden de gobierno municipal, varias de ellas en materia de gestión del desarrollo urbano (Olivera, 2005). La otra reforma importante en la materia es la del artículo 27 en 1992, que llevó a la privatización del ejido y abrió de esa manera el mercado de suelo urbano en las periferias de las ciudades a la inversión inmobiliaria e impulsó el desarrollo del mercado formal de la vivienda. Otros cambios normativos fueron necesarios en el sector vivienda, como se explica en el inciso dos.

Como resultado de esta serie de reformas aplicadas a los marcos regulatorios del espacio urbano se ha venido configurando un tipo diferente de ciudad.

En primer término, el flujo de inversiones inmobiliarias de los últimos años favorece la persistencia de la dicotomía clásica centro-periferia que contrapone, por ejemplo, la parte central compacta y suficientemente equipada contra la parte periférica dispersa y con déficit de infraestructura y servicios; la falta de inversión pública en la periferia, por una parte, y la concentración de inversión privada en los centros tradicionales de negocios, por otra, dan lugar a procesos de gentrificación al tiempo que persiste la irregularidad urbana. Adicionalmente, el afán especulativo de las empresas dedicadas a la construcción de vivienda de interés social con enfoque de mercado las llevó a construir en las periferias más alejadas, lo que contribuyó a acentuar el carácter difuso de la urbanización y la segmentación de la periferia entre ciudad legal y ciudad ilegal.

Varios autores sostienen que el producto de este tipo de urbanización es la *no ciudad* (Artega, 2005; Delgado (2003), *anticiudad* (Acebedo, 2010), *pseudociudad* (Borja, 2012) o *postciudad* (Ramos, 2004) espacios periurbanos carentes de todo sentido de lo que

caracteriza la ciudad como es: la centralidad, la compactación territorial, la convivencia social, existencia y apropiación de espacios públicos, espacios mixtos. En suma, el desmoronamiento de lo urbano como forma de vida.

La transformación del marco jurídico institucional como punto de partida

La forma actual de crecimiento urbano de las ciudades mexicanas se sustenta en un marco jurídico específico y en una arquitectura institucional concreta que han ido modificándose de forma permanente, pero que son parte de la oleada de reformas de carácter nacional (reforma del Estado) que se realizaron en los años noventa del siglo pasado. Las que tienen que ver con el desarrollo urbano y su gestión son las siguientes:

En primer término, la reforma que en 1992 se hizo al artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que permitió la desincorporación del suelo ejidal para incorporarse al régimen urbano. Antes de ella no era posible fragmentar ni vender el suelo ejidal legalmente y, salvo casos excepcionales, mediante la expropiación o la permuta, su urbanización era ilegal. Actualmente hay mecanismos y procedimientos para que los ejidos en las periferias urbanas se beneficien de su localización y sean incorporados al desarrollo urbano planificado.

En segundo lugar, ocurrió la transformación de los organismos nacionales de vivienda, lo mismo que, su enfoque. El cambio fundamental consistió en que hasta la década de los ochenta, la política de vivienda fue una política social del Estado, en donde

éste, a través del Infonavit principalmente, controló la producción de dicho bien. En 1992, este instituto dejó de funcionar como un fondo “solidario” y se transformó, al igual que el Fondo de Vivienda para los Trabajadores al Servicio del Estado (Fovissste), en un intermediario financiero, seguido después por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi).⁵ De esta manera la producción de vivienda dejó de ser su actividad, misma que vino a ser asumida por empresas privadas de forma incremental (Puebla, 2006; Schteingart y Patiño, 2006).

Para 1997 se reformó el esquema de seguridad social en el país, con lo que las pensiones dejaron de repartirse en forma colectiva para asumirse un reparto individual, al tiempo que la vivienda dejó de considerarse un “satisfactor social” para entenderse como “patrimonio y factor de capitalización”. Con ello concluyó definitivamente la participación del Estado como desarrollador de vivienda para consolidarse como ente sólo regulador.

En tercer término, en cuanto a la arquitectura institucional, en 1992 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), que incluía una subsecretaría de vivienda, se transformó en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Este hecho es considerado como el momento en que finaliza el periodo de planeación urbana coordinada a nivel nacional de forma centralizada. La Sedesol se abocó desde

⁵ El Fovi se creó desde 1963 para ocuparse de la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, pero en el año 2000 dio paso a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), un banco de segundo piso cuyo objeto es respaldar los mercados de crédito a la vivienda, mediante el otorgamiento de garantías para la construcción, adquisición y mejora de la vivienda si bien preferentemente de interés social, y para financiar equipamiento en conjuntos habitacionales.

entonces a la política social de los gobiernos nacionales subsecuentes. Ya en 2001 se creó el Consejo Nacional de Fomento de la Vivienda (Conafovi), un órgano desconcentrado de la Sedesol, que en 2006 se transformó en la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). Estas dos últimas dependencias trabajaron en la diversificación de las fuentes de financiamiento para vivienda, con el objetivo de garantizar la rentabilidad de las inversiones. En ese mismo año se promulgó la actual Ley de Vivienda, entre cuyas aportaciones sobresalen la definición de vivienda digna y el reconocimiento a la producción social de vivienda, además de instituir el Sistema Nacional de Vivienda y el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, entre otros cambios.

Con todo este conjunto de cambios en la legislación y creación de nuevas instituciones, se configuró y consolidó la incursión del sector privado en la construcción y comercialización de la vivienda, con una regulación mínima de parte del Estado, que ha dado lugar al tipo de desarrollo urbano actual, ya descrito, en donde la periferia urbana se distingue por contener grandes desarrollos habitacionales en el mercado legal y asentamientos ilegales dispersos en colonias populares. A pesar de estos cambios, no se ha podido resolver el rezago de vivienda de la población de menores recursos económicos, porque no es una población que aplique para el otorgamiento de créditos, así como tampoco se ha terminado con el crecimiento irregular.

En último término, pero no por ello menos importante, destaca la décima reforma al artículo 115 constitucional en 1999 (o reforma municipal), que se refiere a las responsabilidades de los gobiernos municipales en la planeación y administración del desarrollo urbano. La reforma reconoce al municipio su carácter de órgano de gobierno,

con lo cual se fortalece frente a los otros niveles de gobierno por conferirle competencias exclusivas. En términos de operación, sin embargo, es conocido que no todos los municipios cuentan con los recursos humanos para hacerse cargo de una correcta gestión y administración del desarrollo urbano, y que su autonomía no pocas veces está mal entendida. La principal crítica a este nivel de gobierno es que no está llevando a cabo una planeación urbana por lo cual impera un desorden urbano.

La especificidad de Morelos y la Zona Metropolitana de Cuernavaca

Efecto de la localización en la dinámica demográfica y urbana

Morelos forma parte del Subsistema Urbano de la región Centro de México, caracterizada por una forma de urbanización extensiva con fuertes vínculos funcionales, que articula los mercados de trabajo regionales con las economías de escala y de urbanización. Se reconoce en la base económica de las ciudades aquí existentes y sus cambios, un factor determinante en la orientación y monto de los flujos de migración interurbana.

En el periodo 2005-2010, poco más de 1.3 millones de personas se movilizaron al interior de la Región Centro, ya sea como inmigrante o emigrante. La principal entidad expulsora fue el Distrito Federal con poco más de la mitad de los emigrantes de la región, seguida por el Estado de México con la cuarta parte. Morelos recibió 78.6 mil

inmigrantes y expulsó a 45.4 mil emigrantes, resultado de lo cual su saldo neto migratorio fue positivo con 33 mil personas (véase cuadro 1).

Morelos tiene su principal intercambio de población con el Distrito Federal y en segundo lugar con el Estado de México, lo cual resulta natural por la colindancia y la intercomunicación vial. En el caso de Cuernavaca, sus características naturales y en particular climáticas, la han convertido desde los años ochenta del siglo pasado en una ciudad receptora de flujos migratorios con origen en esas dos entidades principalmente.⁶ Además, el fácil acceso a la ciudad desde la capital del país favorece la importancia del turismo de fin de semana y, con ello, el crecimiento de un extenso mercado de segundas residencias urbanas.

Cuadro 1. Región Centro. Población de 5 años y más por entidad federativa y saldo migratorio, 2005-2010

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Saldo neto migratorio
Total regional	33,416,717	1,286,479	100.0	1,385,532	100.0	- 99,053
Distrito Federal	8,034,809	239,125	18.6	737,742	53.2	- 498,617
Hidalgo	2,388,657	122,511	9.5	67,139	4.8	55,372
México	13,562,702	583,607	45.4	332,627	24.0	250,980
Morelos	1,596,669	78,610	6.1	45,462	3.3	33,148
Puebla	5,149,377	130,190	10.1	135,568	9.8	- 5,378
Querétaro	1,636,080	94,336	7.3	40,894	3.0	53,442
Tlaxcala	1,048,423	38,100	3.0	26,100	1.9	12,000

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico.

⁶ Durante el quinquenio 2005-2010, poco más de 26 mil personas del Distrito Federal llegaron a vivir al estado de Morelos, además de casi 14 mil del Estado de México y casi 5 mil de Puebla, la mayor parte llegó a la ZMC.

Por cuanto se refiere a la población total, en 2010, 75.5% de la población de Morelos se consideraba urbana, con una muy fuerte concentración en sus dos áreas metropolitanas: 61% vivía en la Zona Metropolitana de Cuernavaca y 27.7% en la Zona Metropolitana de Cuautla. Los municipios con mayor dinamismo, tanto de su población total como urbana, son los de más reciente incorporación a la dinámica metropolitana, es decir, Emiliano Zapata y Xochitepec; mientras que Cuernavaca y Jiutepec, los primeros en urbanizarse y alcanzar su saturación, tienen menores tasas de crecimiento. En el caso de Temixco, su crecimiento demográfico no ha despuntado, lo cual podría cambiar en estos años por el espacio libre que aún tiene y su proximidad con Cuernavaca (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Morelos. Población total y urbana por zonas metropolitanas, 2000-2010

Municipio	Población total				Población urbana				TCPA 2000-2010	
	2000	%	2010	%	2000	%	2010	%	Pob. Total	Pob. Urbana
Morelos	1,555,296	100.0	1,777,227	100.0	1,157,566	100.0	1,339,878	100.0	1.3	1.5
ZM Cuernavaca	705,405	45.4	817,114	46.0	705,405	60.9	817,114	61.0	1.5	1.5
Cuernavaca	338,706	21.8	365,168	20.5	338,706	29.3	365,168	27.3	0.8	0.8
Jiutepec	170,589	11.0	196,953	11.1	170,589	14.7	196,953	14.7	1.4	1.4
Temixco	92,850	6.0	108,126	6.1	92,850	8.0	108,126	8.1	1.5	1.5
Emiliano Zapata	57,617	3.7	83,485	4.7	57,617	5.0	83,485	6.2	3.8	3.8
Xochitepec	45,643	2.9	63,382	3.6	45,643	3.9	63,382	4.7	3.3	3.3
ZM Cuautla	321,823	20.7	370,795	20.9	321,823	27.8	370,795	27.7	1.4	1.4
Cuautla	153,329	9.9	175,207	9.9	153,329	13.2	175,207	13.1	1.3	1.3
Atlatlahucan	14,708	0.9	18,895	1.1	14,708	1.3	18,895	1.4	2.5	2.5
Ayala	69,381	4.5	78,866	4.4	69,381	6.0	78,866	5.9	1.3	1.3
Yautepec	84,405	5.4	97,827	5.5	84,405	7.3	97,827	7.3	1.5	1.5
Ciudades del sur	201,284	12.9	216,992	12.2	114,646	9.9	118,467	8.8	0.8	0.3
Resto del estado	326,784	21.0	372,326	20.9	15,692	1.4	33,502	2.5	1.3	7.9

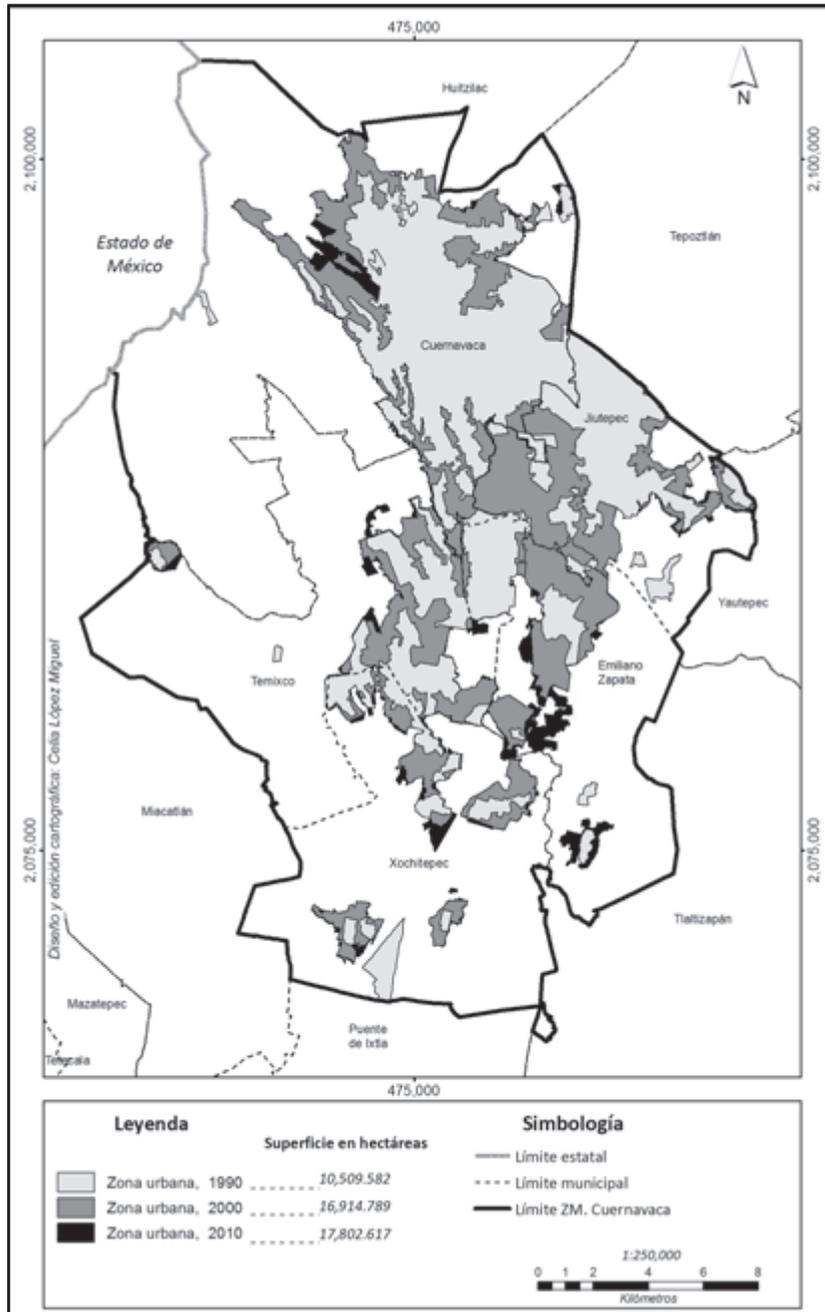
Nota: incluye una estimación de población estatal de 24,186 personas de 8,062 viviendas sin información de ocupantes.
Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del Cuestionario Básico.

Los mapas 1 y 2 muestran con toda claridad la importancia de la localización de la ZMC, muy próxima al Distrito Federal (menos de 100 kilómetros), al alcance de una hora 20 minutos de viaje en autobús (de terminal a terminal), así como las tendencias de la expansión urbana del municipio desde los años noventa.

En los dos mapas se observa la tendencia de crecimiento urbano en dirección norte-sur, así como la superficie incorporada durante los últimos 20 años (1990-2010). En el decenio de los noventa la superficie urbanizada de toda la ZMC aumentó de 10.5 mil a casi 17 mil hectáreas, y ocurrió principalmente en el municipio de Jiutepec, seguido de Temixco y Emiliano Zapata. Entre 2000 y 2010 se incorporaron otras 886 hectáreas al crecimiento urbano para dar un total aproximado de 17,800; esta vez se avanzó hacia Emiliano Zapata y Xochitepec, principalmente, seguidos por Temixco.

Dos son, por consiguiente, los principales cambios en el proceso de urbanización durante los veinte años referidos: uno es el de los lugares donde ocurrió la mayor parte de la expansión urbana, y otro la reducción de la superficie incorporada a la urbanización entre 2000 y 2010 respecto a la incorporada entre 1990 y 2000. El primer decenio fue de alta expansión urbana y el segundo de densificación. Además, una parte sobresaliente de la expansión urbana en el último decenio fue producto del desarrollo de unidades habitacionales construidas para los derechohabientes de los organismos nacionales de vivienda, por empresas como Casas GEO, Casas ARA y Tecno Urbe.

Mapa 2. Zona Metropolitana de Cuernavaca



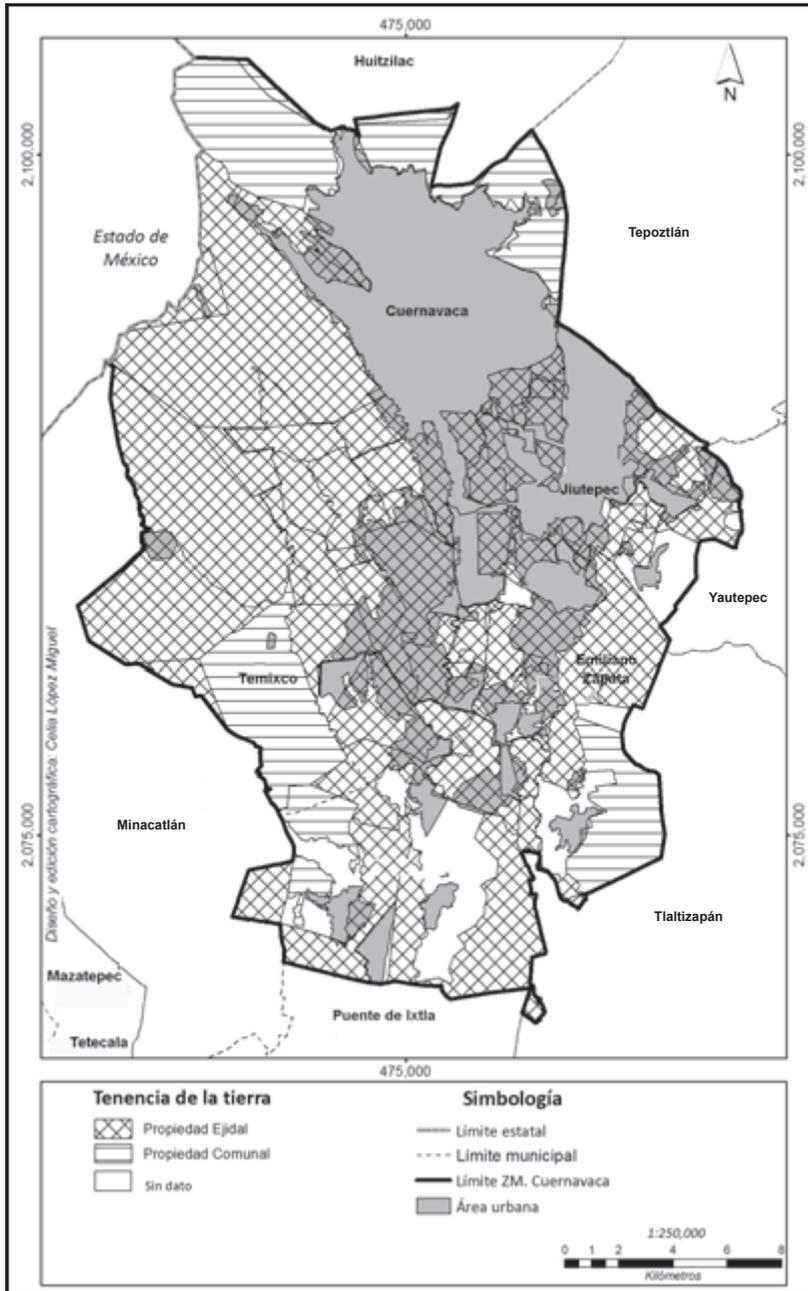
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 1990, 2000 y 2010, conjunto de datos vectoriales. División estatal, municipal y áreas urbanas de México. Obtenidos del Marco Geoestadístico. Escala 1: 1 000 000.

Tipo de propiedad del suelo

Morelos tiene una superficie total de 495,817 hectáreas, de las cuales 355,755 equivalentes a 71.7%, es suelo de propiedad social (ejidos y comunidades agrarias). Existen 233 núcleos agrarios, de los que 204 son ejidos y 29 comunidades agrarias. En el caso de la Zona Metropolitana de Cuernavaca, de la superficie total de 53,023 hectáreas, 74.5% (45,925 hectáreas) son de propiedad social (véase mapa 3). De los cinco municipios que integran la metrópolis, Temixco y Emiliano Zapata tenían en 2006 poco más de 83% de su suelo en régimen de propiedad social, Cuernavaca 79.5%, Xochitepec 65.7% y Jiutepec 52.4%. En el caso de Temixco, existe un conflicto de linderos que por el momento no permite determinar con exactitud la superficie social, pero la mayor parte corresponde a suelo ejidal (véase cuadro 3).⁷ También cabe agregar que la superficie que corresponde a propiedad privada es, casi en su totalidad, el área urbana actual. Por lo anterior, la superficie potencial de suelo social a ser incorporada al desarrollo urbano, ya sea en el mercado legal o ilegal, es predominante.

⁷ Véase el *Periódico Oficial Tierra y Libertad*, número 4030 del 2 de febrero de 2000 y Rodríguez (2008).

Mapa 3. Tipo de propiedad del suelo en la ZM



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 1990 y 2010, conjunto de datos vectoriales. División estatal, municipal y áreas urbanas de México. Obtenidos del Marco Geoestadístico. Escala 1: 1 000 000. INEGI, 2006, Registro Agrario Nacional. Resultados del Programa Procede.

Cuadro 3. ZMC. Superficie total y superficie de suelo social

Municipio	Superficie total (has)		Superficie social (has)		
	Municipal (a)	Superficie estatal %	Otorgada (b)	Sup. Social Estatal %	(b)/(a)
Morelos	495,817	100	355,755	100.0	71.8
ZMC	53,021	10.7	39,519	11.1	74.5
Cuernavaca	20,779	4.2	16,520	4.6	79.5
Jiutepec	7,045	1.4	3,693	1.0	52.4
E. Zapata	6,498	1.3	5,423	1.5	83.5
Temixco	8,786	1.8	7,370	2.1	83.9
Xochitepec	9,913	2.0	6,513	1.8	65.7

Fuente: elaboración propia con base en: INEGI, <www.inegi.gob.mx>, Procuraduría Agraria: Procede, superficie otorgada mediante dotación o restitución. Periódico oficial "Tierra y libertad", Morelos, 6 de enero de 2006.

La incorporación de suelo social al desarrollo urbano *ordenado*

El Procede como determinante de la urbanización regular del suelo social

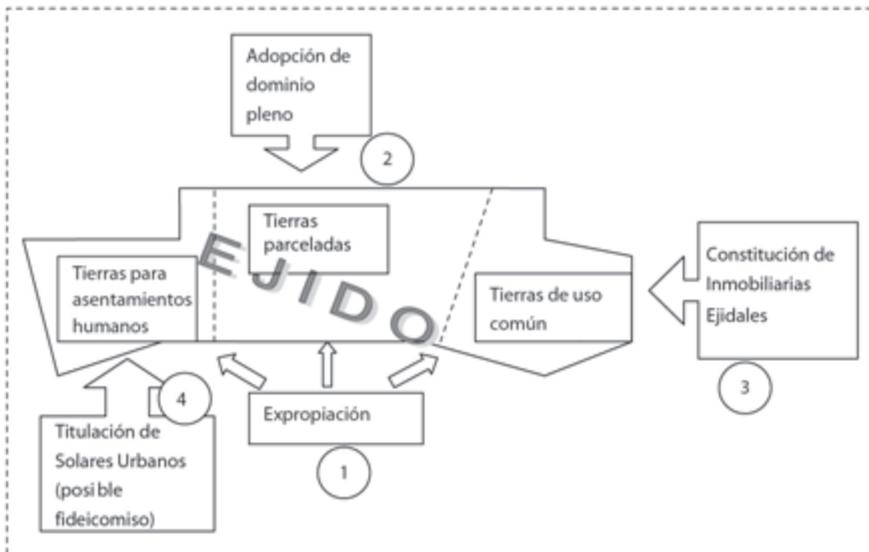
La reforma de 1992 al artículo 27 de la Constitución mexicana tuvo como primer objetivo certificar la propiedad de los ejidos y comunidades agrarias del país. Para ello se instrumentó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), con el cual se dio certeza jurídica a la tenencia de la tierra.

Para 2010, de los 29,942 núcleos agrarios del país, 96% ya se encontraba regularizado (es decir, 28,744 núcleos agrarios ya tenían su certificado parcelario). Una vez ejecutado este programa, se diseñaron nuevos mecanismos para incorporar legalmente el suelo social al desarrollo urbano: la expropiación concertada de bienes ejidales y comunales, la adopción de dominio pleno y la aportación de tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles (inmobiliarias ejidales) (véase figura 1).

La expropiación concertada de bienes ejidales se planteó de esa manera para tratar de contrarrestar la fuerte oposición social que con el tiempo fue teniendo la expropiación. Actualmente sólo se inicia un proceso expropiatorio si en una negociación previa entre gobierno y núcleos agrarios se llega a ese acuerdo.

Con la constitución de inmobiliarias ejidales se buscó lograr la asociación entre los propietarios del suelo ejidal con inversionistas privados, con participación de los gobiernos estatales o municipales, o sin ella para que los beneficios de los proyectos inmobiliarios emprendidos se repartieran equitativamente en función del capital aportado. Después de algunos proyectos piloto, cada uno de los actores mencionados prefirió actuar por sí mismo.

Figura 1.
A. Mecanismos de incorporación del suelo social al desarrollo urbano



B. Formas de desincorporación de suelo social según tipo de superficie dentro del ejido

Tierras para asentamientos humanos	Tierras parceladas	Tierras de uso común
Expropiación forzosa		
Expropiación concertada		
Propósito: Regularización de asentamientos humanos Creación de reservas territoriales (Programa Suelo Libre)		
Titulación de solares urbanos	Adopción de dominio pleno (Conclusión del Procede)	Constitución de Inmobiliarias ejidales (Conclusión del Procede)

Fuente: elaboración propia.

En el caso de la titulación de los solares urbanos, el objetivo es otorgar su certificado de propiedad a los habitantes de las viviendas localizadas en el área para asentamientos humanos en cada uno de los ejidos.

Para este trabajo interesa conocer la evolución del mecanismo de adopción de dominio pleno, ya que es el que permite la incorporación de una mayor superficie de los ejidos al desarrollo urbano legal, toda vez que se realiza para las parcelas ejidales, que son la superficie que los ejidatarios pueden vender con mayor facilidad una vez concluido el Procede. La obtención de dominio pleno de las parcelas en un ejido equivale a su conversión en propiedad privada.

Avances del Procede en los ejidos y comunidades agrarias de la ZMC

El cuadro 4 muestra el universo de ejidos y comunidades agrarias de los cinco municipios que integraban la ZMC en 2010, al mismo tiempo que los resultados del Procede al 2006, cuando concluyó oficialmente

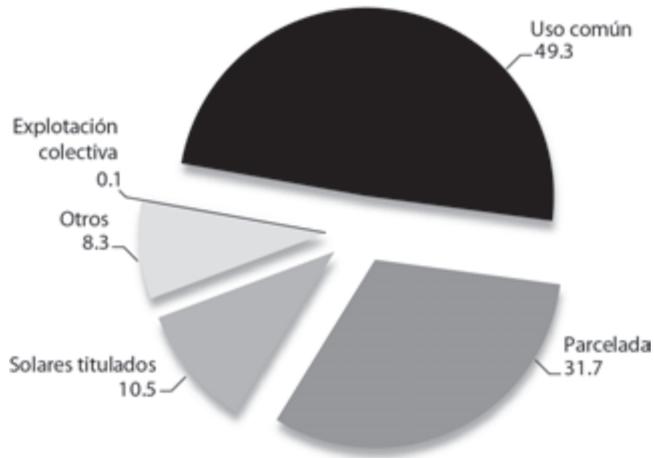
dicho programa, e indica los tres tipos de superficie que regulariza. Las gráficas 1, 2 y 3, mientras tanto, sintetizan parte de ese cuadro 4.

La superficie de uso común constituía casi 50% del total de la superficie regularizada de los núcleos agrarios, el área parcelada 31.7%, y la tierra para asentamientos humanos, cuyos ahora propietarios han recibido sus títulos de solares urbanos, representaban 10.5% de la superficie.

El cuadro 4, por su parte, evidencia la situación particular que viven los núcleos agrarios del municipio de Cuernavaca, ya que sólo cinco de los doce núcleos agrarios se regularizaron mediante el Procede. Esto se explica porque son ejidos o comunidades que están completamente urbanizados, o bien con una gran proporción de su superficie en esa situación, como Chapultepec, Tlaltenango, Ocoteppec, Ahuatepec, San Lorenzo Chamilpa y Buena Vista del Monte. Esto los convierte en asentamientos irregulares, principalmente, por lo que requerirían más bien llevar a cabo procesos de regularización mediante las reglas de operación de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett).

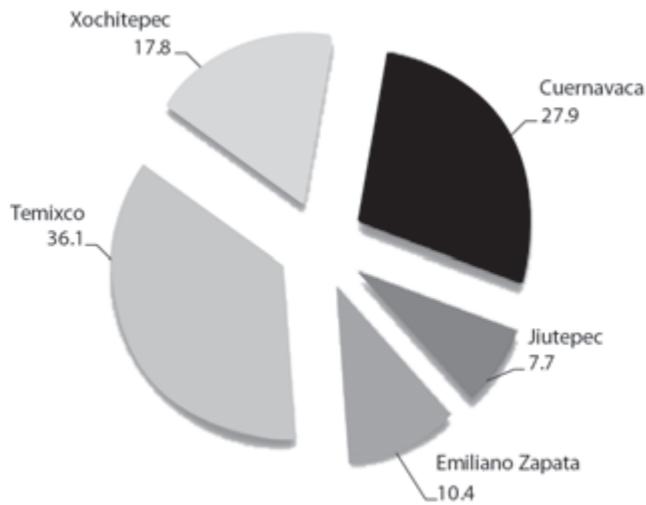
En el caso de los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata una comunidad de cada uno de ellos tampoco se regularizó por encontrarse ya urbanizados. Por el contrario, el cien por ciento de los núcleos agrarios de los municipios de Temixco y Xochitepec fue certificado. Esto podría deberse a la situación contraria de la existente a Cuernavaca, es decir, que en estos municipios la urbanización es un proceso que está todavía en una etapa temprana y aún hay espacio suficiente para que dicho proceso avance. Aunque también porque existen productores agrícolas que tienen interés en tener sus documentos de propiedad en regla.

Gráfica 1. ZMC: Superficie regularizada por el Procede



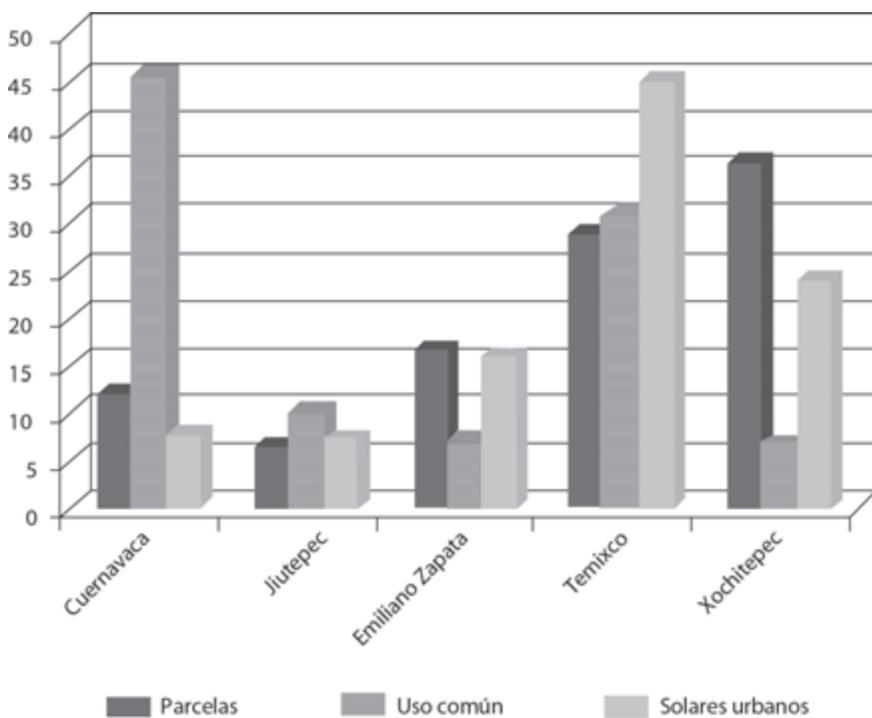
Fuente: cuadro 3 (datos al 2006).

Gráfica 2. ZMC: Superficie total regularizada por el Procede, por municipio



Fuente: cuadro 3 (datos al 2006).

Gráfica 3. ZMC: Superficie regularizada por el Procede según tipo de área ejidal



	Cuernavaca	Jiutepec	Zapata	Temixco	Xochitepec
Parcelas	12.1	6.5	16.5	28.6	36.3
Uso común	45.5	9.9	7.2	30.7	6.7
Solares urbanos	8.1	7.1	15.9	44.8	24.0

Fuente: cuadro 3 (datos al 2006).

Un hecho sobresaliente es que de los nueve núcleos agrarios que no se certificaron, seis son comunidades agrarias. Parece que algo ocurre en dichas comunidades que las hace más resistentes a los programas de certificación.

La comparación de la superficie total regularizada mediante el Procede para cada municipio de la ZMC muestra una concentración en los tres municipios de mayor tamaño, Cuernavaca, Temixco y Xochitepec. Los dos últimos tuvieron las tasas de crecimiento promedio anual de población más elevadas durante la última década.

Según el tipo de área dentro del ejido o la comunidad,⁸ Xochitepec, Temixco y Emiliano Zapata concentraron la regularización de parcelas, que son las que pueden adoptar el dominio pleno y, de esa manera, privatizarse y eventualmente venderse para su urbanización. Sin embargo, como se describe más adelante, han sido los municipios de Emiliano Zapata y Xochitepec donde más ha avanzado la adopción del dominio pleno (véase cuadro 5).

En el caso de Xochitepec, son los ejidos Santa María Alpuyeca y Atlacholoaya donde se ha certificado la mayor cantidad de parcelas. En Temixco es el ejido Cuentepec y en Emiliano Zapata el ejido San Francisco Zacualpan.

La superficie de uso común regularizada por el Procede se concentró en Cuernavaca y Temixco. En el primer caso en el ejido de Santa María Ahuacatlán y en el segundo en el ejido y comunidad Cuentepec, así como en la comunidad Tetlama.

En el caso de la titulación de solares urbanos, la certificación se concentró en Temixco y Xochitepec, y en menor proporción en Emiliano Zapata. En el primer municipio en Temixco y Acatlipa, en el segundo caso en los ejidos El Puente y Xochitepec y en el tercer caso en el ejido San Francisco Zacualpan.

⁸ Es decir, superficie parcelada, superficie de uso común o área para el crecimiento urbano.

Cabe mencionar que, si bien el Procede se dio por concluido el 17 de noviembre de 2006, inmediatamente en 2007 se creó un programa sustituto denominado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), con la única diferencia que este tiene un costo para los ejidatarios y comuneros.

Cuadro 4. ZMC: Avances del Procede al concluir, 2006

Núcleo Agrario	Tipo ^{1/}	Superficie Certificada (has)	Superficie Regularizada con Procede				
			Parcelada	Uso Común	Solares Titulados	Explotación Colectiva	Otros
Municipio de Cuernavaca							
San Antonio	E	1,015	754	104	32		124
Tetela del Monte	E	751	345	212	194		
Chipitlán	E	691	380	45	103		163
Santa María Ahuacatlán	E	4,761		4,761			
Santa María Ahuacatlán	C	3,530		3,530			
Acapatzingo	E	NO REGULARIZADOS					
Buenavista del Monte	E						
Chapultepec	E						
San Lorenzo Chamilpa	C						
Ahuatepec	C						
Ocoatepec	C						
Tlaltenango	C						
Municipio de Jiutepec							
Total Suelo Social		10,748	1,479	8,652	330		287
Atlacomulco	E	249	182		58	9	1
Jiutepec	E	410	273		128		9
Cliserio Alanís	E	138	73	40	25		
El Progreso	E	104	81		23		
Tejalpa	E	187	134		54		
Tejalpa	C	1,889	52	1,837			
Jiutepec	C	NO REGULARIZADO					
Total Suelo Social		2,977	796	1,877	287	9	9

Cuadro 4. ZMC: Avances del Procede al concluir, 2006 (Continuación)

Núcleo Agrario	Tipo ^{1/}	Superficie Certificada (has)	Superficie Regularizada con Procede					
			Parcelada	Uso Común	Solares Titulados	Explotación Colectiva	Otros	
Municipio de Emiliano Zapata								
Tetecalita	E	254	253	1				
San Francisco Zacualpan	E	2,253	1,119	599	535			
Santa Ana Tezoyuca	E	413	307		101		5	
Tepetzingo	E	348	331	8	8			
Tetecalita	C	753		753				
Emiliano Zapata	C	NO REGULARIZADO						
Total Suelo Social		4,020	2,010	1,361	644		5	
Municipio de Temixco								
Temixco	E	1,874	466	503	880		25	
Acatlipa	E	780	209		571			
San Agustín Tetlama	E	608	178	178	150	11	92	
Palmira	E	287	207	16	42		22	
Pueblo Viejo	E	958	299	433	58		169	
Cuentepec	E	4,942	1,170	1,255	69	7	2,443	
Cuentepec	C	2,390	385	1,992	13			
Tetlama	C	2,082	583	1,466	33			
Total Suelo Social		13,922	3,496	5,842	1,816	18	2,750	
Municipio de Xochitepec								
Atlacholoaya	E	2,184	1,826	358				
El Puente	E	1,104	604	3	476		20	
Chiconcuac	E	227	172		51		3	
Xochitepec	E	1,423	764	316	283		60	
Santa María Alpuyecá	E	1,378	1,066	141	68	21	81	
Santa María Alpuyecá	C	553		458	95			
Total Suelo Social		6,868	4,433	1,276	974	21	164	
Total Suelo Social ZMC		38,535	12,214	19,009	4,050	48	3,215	

1/ E = Ejido, C = Comunidad.

Fuente: elaboración propia con base en Registro Agrario Nacional, Delegación Morelos. Expediente Procede. Sistema Interinstitucional de Evaluación, Seguimiento y Control. Sector Agrario, Febrero de 2007.

*La privatización del ejido mediante
la adopción de dominio pleno*

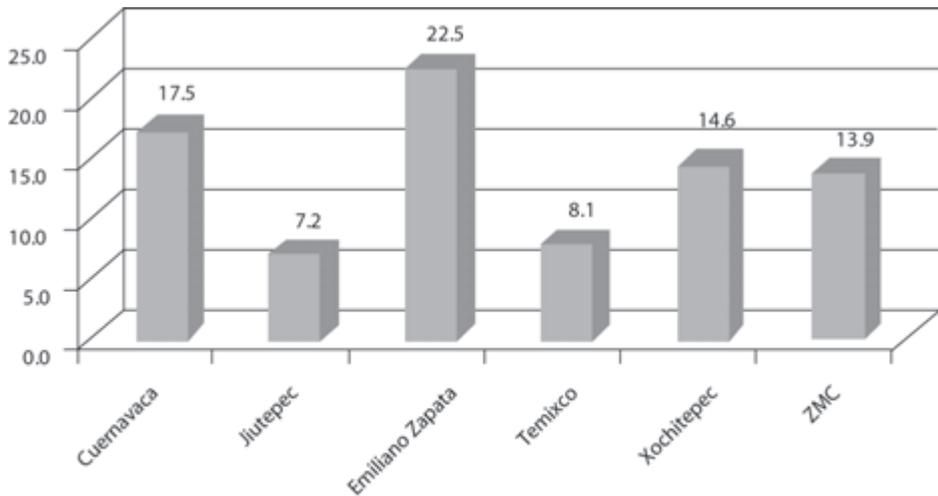
Los datos del cuadro 5 se refieren a la superficie de los ejidos y comunidades de la ZMC que, una vez tramitada su regularización mediante el Procede, han concluido su régimen ejidal y se han constituido en propiedad privada mediante la adopción del dominio pleno. Para marzo de 2008 se habían convertido en propiedad privada 1,698 hectáreas, que representaban 13.9% de las 12,213 hectáreas de superficie parcelada certificada en los núcleos involucrados. Esa misma superficie constituye 4.4% de las 38,535.19 hectáreas regularizadas por el Procede en la ZMC.

El municipio donde la superficie con dominio pleno alcanzó la proporción más alta en relación con su área parcelada regularizada fue Emiliano Zapata, seguido por Cuernavaca y Xochitepec, mientras que el promedio de la ZMC fue de 13.9% (véase gráfica 4).

Por cuanto a la distribución del suelo con dominio pleno entre los municipios que integran la ZMC, Xochitepec, Emiliano Zapata y Temixco concentraron 81.4 del total. Esta situación encaja perfectamente con la localización de la mayor parte de los desarrollos inmobiliarios que han configurado el *boom* habitacional en el estado durante la última década.

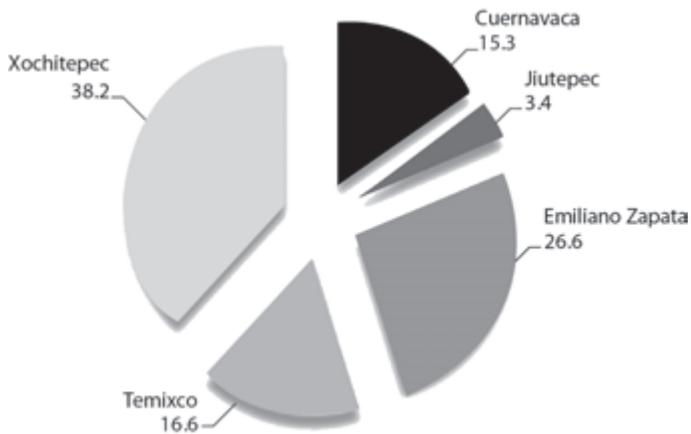
En el municipio de Cuernavaca los dos ejidos en donde los ejidatarios obtuvieron el dominio pleno de una parte de la superficie parcelada son Tetela del Monte y Chipitlán. El primero de ellos se ubica en la periferia norponiente del municipio, con una parte urbanizada y otra dedicada a la floricultura en viveros; en la primera se construyó el primer desarrollo habitacional de la empresa Casas

Gráfica 4. ZMC: Superficie con dominio pleno por municipio como proporción del área parcelada, 2008



Fuente: cuadro 4.

Gráfica 5. ZMC: Distribución de suelo con dominio pleno por municipio, 2008



Fuente: cuadro 5 (datos al 2008).

GEO en todo el estado de Morelos, conocido como Fraccionamiento Ahuatlán Tzompantle. En el caso de Chipitlán se construyó la unidad habitacional Arboledas de Chipitlán, a cargo también de la empresa GEO, confirmando nuestra hipótesis sobre el aprovechamiento de la adopción de dominio pleno en suelo ejidal como mecanismo de incorporación de suelo social al desarrollo urbano en Morelos por parte de las empresas inmobiliarias.

Cuadro 5. ZMC: Superficie con dominio pleno inscrito en el registro agrario nacional

Municipio	Tipo	Núcleo agrario	Fecha de inscripción	Superficie ejecutada hectáreas (a)	Sup. Parcelada certificada hectáreas (b)	Dominio pleno (%)
Cuernavaca	Ejido	Tetela del Monte	23/03/1998	218		
	Ejido	Chipitlán	16/05/2000	41		
			<u>Total</u>	<u>259</u>	1,479	15.3
			(%)(a)/(b)	<u>17.5</u>		
Jiutepec	Ejido	Atlacomulco	06/03/2002	26		
	Ejido	Jiutepec		21		
	Ejido	Progreso	31/03/2004	10		
			<u>Total</u>	<u>57</u>	796	3.4
		(%)(a)/(b)	<u>7.2</u>			
Emiliano Zapata	Ejido	Emiliano Zapata	03/09/2001	338		
	Ejido	Santa Ana Tezoyuca	31/12/2005	96		
	Ejido	Tepetzingo		18		
			<u>Total</u>	<u>452</u>	2,010	26.6
		(%)(a)/(b)	<u>22.5</u>			

Cuadro 5. ZMC: Superficie con dominio pleno inscrito en el registro agrario nacional (Continuación)

Municipio	Tipo	Núcleo agrario	Fecha de inscripción	Superficie ejecutada hectáreas (a)	Sup. Parcelada certificada hectáreas (b)	Dominio pleno (%)
Temixco	Ejido	Acatlipa	31/01/2005	3		
	Ejido	Palmira	13/07/2000	101		
	Ejido	Pueblo Viejo		45		
	Ejido	San Agustín Tetlama	31/01/2004	111		
	Ejido	Temixco	15/02/2006	21		
			Total		282	3,496
		(%)	(a)/(b)	8.1		
Xochitepec	Ejido	Alpuyeca	09/04/1998	185		
	Ejido	Atlacholoya	30/07/2005	329		
	Ejido	Chiconcuac	31/03/2005	32		
	Ejido	El Puente	(%)	12		
	Ejido	Xochitepec	30/05/2001	90		
			Total		648	4,433
		(%)	(a)/(b)	14.6		
ZMC: superficie total con dominio pleno				1,698	12,214	100.0
		(%)	(a)/(b)	13.9		

Fuente: elaboración propia con base en Registro Agrario Nacional, Delegación Morelos. Expedientes agrarios por ejido para consulta pública.

En Jiutepec la superficie con dominio pleno sumaba tan sólo 56 hectáreas, que representaban 7.1% del total de la superficie parcelada de sus núcleos agrarios. Este bajo impacto del procedimiento era de esperarse, dado el alto nivel de urbanización ya existente. No obstante, también se utilizó este suelo para la construcción de vivienda formal, como lo fue la unidad habitacional Arcos de Jiutepec de la inmobiliaria GEO.

El caso de Emiliano Zapata contrasta los dos anteriores al sumar tan sólo en el ejido del mismo nombre 338.3 hectáreas, ubicadas en el sur de la central de abastos. Esta superficie alberga un complejo habitacional en el que convergieron más de diez constructoras inmobiliarias privadas. Situación similar guardan las 95 hectáreas con dominio pleno en el ejido de Santa Ana Tezoyuca.

El municipio de Temixco quedó regularizado al 100% con el Procede. A la superficie parcelada le corresponden 3,496.2 hectáreas, de las que sólo 8% había hecho el cambio de régimen ejidal al privado hasta febrero de 2008. Se han construido algunos desarrollos habitacionales, como Campo Verde, y hay otros en proyecto.

Probablemente el fenómeno de afluencia de población que llega el fin de semana al municipio de Xochitepec haya influido para que los sujetos agrarios adopten el dominio pleno de sus parcelas. Las 647 hectáreas convertidas a propiedad privada en cinco ejidos le confieren a este municipio una gran importancia como receptor de inversiones inmobiliarias. De hecho, en las áreas aledañas a la autopista Cuernavaca-Alpuyeca, se han construido casas de fin de semana en el ejido Xochitepec.

Una serie de recorridos por estos cinco municipios permitió constatar la disolución de la frontera entre el campo y la ciudad, la autolotificación de parcelas y la ocupación de porciones de las áreas de uso común o espacios públicos.

Por otra parte, documentos revisados en el Registro Agrario Nacional y en la Procuraduría Agraria, así como las expresiones de empleados de esas oficinas, arrojan evidencias de que ha sido el capital inmobiliario el que ha promovido la utilización de estos mecanismos, e incluso se ha beneficiado de autorizaciones exprés para la obtención del dominio pleno de las parcelas de su interés.

Si bien este mecanismo es un procedimiento que pueden realizar los sujetos agrarios (ejidatarios o comuneros), pareciera que la mayor superficie que ha adoptado el dominio pleno ha sido impulsada por gestores o agentes al servicio de empresas inmobiliarias dedicadas a la construcción de unidades habitacionales de todo tipo. Y aunque no es tema central de este trabajo, es necesario mencionar que seguir la pista de estos agentes es complicado, ya que cambian de nombre y razón social constantemente, debido a los diversos tipos de trámites y permisos que tienen que cubrir para la construcción de los complejos habitacionales.

Es claro, en todo caso, que, en gran parte, la superficie ejidal que adoptó dominio pleno en los últimos años, en particular en los municipios de Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec, fue utilizada por las empresas inmobiliarias para construir unidades habitacionales. En palabras del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Morelos, 90% de lo construido al menos durante el sexenio 2006-2012 fue sobre suelo ejidal que se privatizó para ese fin (García Piedra, 2012).

Dinámica de la construcción de vivienda nueva

Con el fin de demostrar la correspondencia entre la concentración de la privatización de suelo ejidal a través del dominio pleno en los municipios de Temixco y sobre todo Emiliano Zapata y Xochitepec, se recopilaron los datos sobre créditos otorgados por el Infonavit a sus derechohabientes en el estado de Morelos. Los datos abarcan el periodo 2000-2011 y se presentan en el cuadro 6.

Cuadro 6. Morelos: Créditos del Infonavit para vivienda nueva, 2000-2011

Entidad/ municipio	Año											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Morelos	2,456	2,761	2,896	3,014	2,410	2,785	3,215	2,758	3,090	3,463	4,884	4,779
Amacuzac	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atlatlahucan	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.8	1.0	0.5	0.7
Axochiapan	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayala	0.0	0.0	3.2	4.0	8.6	15.8	5.8	10.7	11.9	12.9	8.0	6.8
Cuautla	22.7	8.4	2.4	9.4	6.6	2.4	0.9	0.7	0.7	0.8	0.4	0.3
Cuernavaca	4.1	14.8	14.1	16.1	9.4	8.6	6.6	4.2	6.4	3.7	2.5	1.2
Emiliano Zapata	6.8	9.3	26.8	23.6	25.4	42.4	56.4	64.7	58.1	44.3	17.4	4.3
Huitzilac	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jiutepec	41.6	33.0	5.0	1.4	0.5	0.5	0.2	0.5	1.9	1.4	0.9	0.7
Jojutla	9.0	2.6	0.7	1.4	1.3	0.7	0.4	0.6	1.2	3.9	2.1	2.1
Mazatepec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Miacatlan	0.0	0.0	0.1	3.4	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puente de Ixtla	3.5	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Temixco	0.8	2.3	1.1	10.4	12.6	1.4	3.5	1.4	3.4	11.2	46.1	58.0
Tetecala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlaltizapan	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlaquiltenango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlayacapan	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Xochitepec	11.3	23.3	40.7	28.5	29.0	20.6	18.6	7.8	9.8	18.3	18.7	17.2
Yautepec	0.1	0.3	4.6	1.4	5.6	7.4	7.6	9.2	5.5	2.3	3.3	8.5
Yecapixtla	0.0	5.5	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatepec de hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total (%)	100.0											

Fuente: elaboración propia con base en Infonavit. Solicitud vía Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

En este cuadro se constata la tendencia a la super concentración de la construcción de vivienda nueva financiada por el Infonavit, desde el año 2002, en los municipios de Xochitepec y Emiliano Zapata, que para ese año representó 67.5% del total. Posteriormente fue dominante la participación de Emiliano Zapata hasta 2009 (44.3%) con una caída muy significativa para 2010 y 2011, cuyas razones en este momento desconocemos. Xochitepec también fue reduciendo su participación con los años, y llegó a la máxima de 29% en 2004 para descender a 17.2% en 2011. Temixco evolucionó al contrario, pues de una participación de 10 y 11% antes de 2010, alcanzó niveles de 46 y 48% en 2010 y 2011.

Cuernavaca y Jiutepec, los municipios más urbanizados, así como Cuautla, tuvieron poco dinamismo en cuanto a construcción de vivienda nueva. Ayala y Yautepec, conurbados con Cuautla por el contrario, también fueron destinatarios de importante inversión inmobiliaria, aunque en monto menor que los municipios periféricos de la ZMC. Es casi seguro que en esos municipios los ejidos hayan adoptado el dominio pleno de sus áreas parceladas. A esta disponibilidad del suelo ejidal se atribuye el auge inmobiliario en el estado durante la última década, que implicó la construcción de más de 76 mil viviendas entre 2006 y 2012.

La concentración de la construcción de vivienda nueva en las zonas metropolitanas del estado refleja lo que acontece a nivel nacional, donde no necesariamente está concentrado el rezago habitacional, como lo reflejan los cinco millones de viviendas deshabitadas a nivel nacional en 2010, según datos del Censo de Población y Vivienda, y un número indeterminado en Morelos.⁹ Este tema sin embargo, será objeto de otro trabajo.

⁹ Datos de la delegación del Infonavit en el estado referían la existencia de mil viviendas abandonadas a fines de 2012, al haber caído en insolvencia

Conclusiones preliminares sobre el tipo de desarrollo urbano actual y sus tendencias

Al igual que el resto de las principales ciudades del país, Cuernavaca experimentó entre 2000 y 2012 y en particular en la segunda mitad de ese periodo, un crecimiento sin precedente de vivienda nueva en grandes y medianos desarrollos inmobiliarios. Esto fue posible por varios factores que se conjugaron favorablemente, como la estabilidad económica existente entre la recesión de 2001 y la crisis de 2009, el fuerte impulso al sector vivienda mediante el afluente de recursos de los organismos nacionales de vivienda y el fortalecimiento del marco institucional y normativo. Otro factor fundamental fue la instrumentación de mecanismos para desincorporar el ejido del régimen agrario anterior y su privatización para incorporarlo al desarrollo urbano. Es necesario mencionar que la autonomía de la que gozan los municipios también resultó determinante para facilitar la inversión inmobiliaria, la cual prácticamente no enfrentó restricciones en términos de su ubicación y en el marco de los programas de desarrollo urbano.

El mecanismo de adopción de dominio pleno de las parcelas ejidales y su privatización, ha estado vinculado al desarrollo inmobiliario en el mercado formal de vivienda principalmente. Esa es su

los trabajadores que las estaban pagando. Declaraciones de la entonces delegada Mónica Pineda, recogida por el diario *La Unión de Morelos*, el 8 de noviembre de 2012, en una nota titulada “Recuperará el Infonavit cerca de mil casas abandonadas”, disponible en: <<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/45527-recuperar%C3%A1-el-infonavit-cerca-de-mil-casas-abandonadas.html>>

virtud, pero también su falla, hasta ahora. Su virtud, porque en la historia del desarrollo urbano en México, por primera vez desde la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional, se puede llevar a cabo la urbanización del ejido de manera formal, y en ello se avanzó en estos últimos quince años, sobre todo entre 2000 y 2012.

La gran falla, por otra parte, es que esta posibilidad de privatización del ejido no se convirtió en la fórmula que permitió terminar con los asentamientos irregulares que dieron lugar al crecimiento de las ciudades mexicanas durante toda la segunda mitad del siglo pasado, o al menos reducirlos significativamente. Reportes de Sedesol refieren la urbanización irregular de 90 mil viviendas al año en todo el país y se estima también que la urbanización irregular todavía representa la forma mediante la cual ocurre la mitad del crecimiento urbano en la actualidad, cuando en el siglo XX representaba entre 60 y 65%.

Mención aparte requiere el hecho de que la urbanización regular que, en gran medida, permitió el procedimiento de adopción del dominio pleno se tradujo en la cristalización de una política de vivienda sin política de desarrollo urbano, ya que se produjo a nivel nacional y estatal un crecimiento urbano expansivo, desvinculado, en muchos casos, de los programas necesarios de infraestructura y equipamiento urbano. Esto significó mayores cargas financieras para los gobiernos municipales, que deben hacer frente a esas demandas de la nueva población. Es imperativo corregir estos errores de la política de vivienda de las dos últimas administraciones federales, ya que es muy probable que la adopción de dominio pleno en las áreas parceladas de los ejidos aumente durante el sexenio 2012-2018, y de ahí su probable mayor incorporación al desarrollo urbano. Esta afirmación se basa en

la iniciativa que recibió el Senado de la República en noviembre de 2012 de parte del titular del Poder Ejecutivo Federal para reformar la Ley Agraria y hacer más expedita la entrega a los ejidatarios de los títulos de propiedad de sus parcelas, mediante la desregulación de los requisitos actualmente existentes.

Esto último, sin embargo, estará condicionado a que, como expresó el gobierno federal actual a inicios de 2013, se imponga como una de las reglas básicas de la nueva política de desarrollo urbano y vivienda el crecimiento compacto o vertical en los espacios interiores de las ciudades, en detrimento de la incorporación de terrenos de la periferia más lejana. De ser este el caso, la facilitación del trámite de adopción de dominio pleno tendría mayor impacto en las parcelas de uso agrícola como medio para un mayor acceso al crédito.

En el caso de Morelos, no existe por el momento un cálculo oficial ni académico sobre las proporciones que representan el crecimiento formal y el informal sobre suelo social, pero sin duda el irregular tiene más peso a escala nacional. A ello contribuyen la alta proporción de suelo ejidal o comunal en los municipios de la ZMC, por ejemplo (74.5%), así como el rezago de una numerosa cantidad de colonias que no han iniciado o concluido su regularización a través de la Corett. Además, la conformación de este tipo de asentamientos no se detuvo durante los últimos diez años y se repartió en las periferias de los cinco municipios metropolitanos.

De esta manera y, ante la crisis del modelo de creación de vivienda, que ha provocado la disminución de construcción de vivienda nueva, la diferencia entre la superficie urbanizada legal e irregularmente volvería a aumentar a favor de esta última en los próximos años, a menos que se diseñen o retomen e instrumenten mecanismos para

evitar la irregularidad. La clave está en la gestión del suelo y la planeación urbana, con un enfoque que privilegie la función social del suelo. La importancia de esto no es sólo si la urbanización es ilegal o no, sino la estructura urbana a la que da lugar, y el potencial de recuperación de plusvalor que una adecuada gestión del suelo puede tener en beneficio de un mejor desarrollo de las ciudades y, de esa manera, para la salud de las finanzas públicas. Morelos es una excelente oportunidad para innovar sobre el particular y así contrarrestar la tendencia actual hacia un desarrollo de la *no-ciudad* o *anticiudad* y se recupere lo urbano como forma de vida.

Bibliografía

- Arteaga, Isabel (2005), “De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales”, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, vol. 9, núm. 1, pp. 98-111.
- Acebedo, Luis Fernando (2010), “La anti-ciudad o la pérdida del sujeto urbano”, *Agenda Cultural. Alma Máter*, Universidad de Antioquía, núm. 168.
- BID (2008), *México, SHF-DUIS-Evaluación de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables*, Plan de Operaciones, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Borja, Jordi (2012), “El fin de la anticiudad posmodernista y el derecho a la ciudad”, en: Mireia Belil, Jordi Borja y Marcelo Corti (coords.), *Ciudades, una ecuación imposible*, España, Icaria, Universidad de Valencia, pp. 279-320.

- Brenner, Neil (2013), "Tesis sobre la urbanización planetaria", *Nueva Sociedad*, núm. 243, Fundación Friedrich Ebert (FES), Buenos Aires, pp. 38-66.
- Brenner, Neil; Jamie Peck y Nick Theodore (2011), "¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas", *Urban*, núm. 1, Universidad Politécnica de Madrid, pp. 21-39
- CIDOC (2012), *Estado Actual de la Vivienda en México 2012*, México, Fundación Centro de Investigación y Documentación de la Casa A.C.
- Connolly, Priscilla (2006), "¿Política de vivienda o política de construcción?", *La vivienda en México. Construyendo análisis y propuestas*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados/LIX Legislatura, pp. 119-134.
- Chertorivsky, Salomón (2006), "Vivienda en el país, tarea inconclusa", *La vivienda en México. Construyendo análisis y propuestas*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados/LIX Legislatura, pp. 105-117.
- Delgado, Manuel (2003), "La no-ciudad como ciudad absoluta", *Revista Sileno*, vols. 14-15, Abadaba Editores, Madrid, pp. 123-131.
- Ducci, María Elena (1997), "Chile, el lado oscuro de una política de vivienda exitosa", *EURE*, vol. XXIII, núm. 69, Santiago de Chile, pp. 99-115.
- Eibenschutz, Roberto y Carlos Goya (2009) (coords.), *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades de México, 1996-2006, dimensión, características y soluciones*, México, Cámara de Diputados, Sedesol, UAM-X, Miguel Ángel Porrúa, 245 pp.

- García, Piedra (2012), “La industria de la vivienda en Morelos”, ponencia presentada en el Seminario *A veinte años de la privatización del ejido: El desarrollo urbano de las ciudades mexicanas y su gestión hacia el futuro*, CRIM-UNAM, 13 de Noviembre.
- Harvey, David (2010), *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*, Madrid, Ediciones Akal.
- Held, Günther (2000), *Políticas de vivienda de interés social orientadas al mercado, experiencias recientes con subsidios a la demanda en Chile, Costa Rica y Colombia*, vol. 96, Serie Financiamiento del Desarrollo, Santiago de Chile, Cepal, 53 pp.
- Lefebvre, Henri (1974), *La producción del espacio*, Madrid, Capital Swing Libros.
- North, Douglas (1990), *Instituciones, cambio Institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Olivera, Guillermo (2005), “Reformas municipal y agraria, expansión urbano-regional y gestión del suelo urbano en México”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. V, núm. 17, México, El Colegio Mexiquense, pp. 121-159.
- ONU-Habitat-Sedesol (2011), *Estado de las ciudades en México, 2011*, México, Organización de las Naciones Unidas-Habitat y Secretaría de Desarrollo Social.
- ONU-Habitat (2012), *Estado de las ciudades en América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*, Nairobi, Kenia, ONU-Habitat.
- ONU-Habitat-Conavi-UNAM (2013), *México, perfil del sector vivienda*, México, ONU-Habitat, Comisión Nacional de Vivienda y UNAM.

- Puebla, Claudia (2006), “El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)”, en: Coulomb, René y Schteingart, Martha (coords.), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, México, UAM-A, Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados, pp. 193-238.
- Ramos, Ángel (2004), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Barcelona, Ediciones UPC.
- Rodríguez, Marcos (2008), “La reforma al artículo 27 constitucional y las modalidades de incorporación del suelo social al desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, Morelos”, Tesis de maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 103-104.
- Theodore, Nik; Jamie Peck y Neil Brenner (2009), “Urbanismo neoliberal, la ciudad y el imperio de los mercados”, *Temas Sociales*, núm. 66, SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile, pp. 1-12.
- Schteingart, Martha y Luis Patiño (2006), “El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales”, en: Coulomb, René y Schteingart, Martha (coords.), *Entre el estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, México, UAM-A, Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados, pp. 153-192.

Diversificación laboral rural y relaciones campo-ciudad. El caso de dos ejidos localizados en el valle de Toluca*

Adriana Larralde Corona**

Introducción

El objetivo de este capítulo es profundizar en la idea de la diversificación laboral del campo y la intensificación de las relaciones entre el campo y la ciudad. Estos dos fenómenos se encuentran asociados a un proceso de cambio social profundo de las áreas rurales, el cual es visible, sobre todo, desde la década de los ochenta y noventa del siglo pasado. Estos cambios en el espacio, la sociedad, la economía y la política y planeación rural cuestionaron los paradigmas con los cuales se había explicado lo rural, y han dado lugar a nuevos enfoques y conceptualizaciones. Se parte de la tesis de la *reestructuración rural*, planteada por Terry Marsden y Jonathan Murdoch (1994), la cual profundiza, entre otras cosas, en el fenómeno de la desagrarización de lo rural.

* Esta aportación constituye una versión sintética de un trabajo publicado, con actualizaciones en los datos agregados (Larralde, 2011). La pertinencia del mismo radica en el valor de la obra en la que se incluye, la cual pretende ofrecer un panorama de estos fenómenos de interacción rural-urbana en México.

** El Colegio Mexiquense, A.C.

La reestructuración del campo responde a múltiples causas, en este caso, pensamos que la ciudad es un factor importante para estructurar el trabajo de la población rural. Muchos académicos plantean que la ciudad-región, como una forma urbana emergente del periodo contemporáneo, se caracteriza por ser un campo de interacción regional de la ciudad con las zonas rurales adyacentes, tanto del periurbano como del espacio rural más alejado. Si bien estamos de acuerdo, consideramos que el modelo puede ser precisado, sobre todo, desde el ámbito de la estructura y la dinámica de lo rural, como podremos observar en este estudio de caso.

Se trata de una investigación que emplea una metodología básicamente cualitativa (36 entrevistas) para dos zonas rurales localizadas en el valle de Toluca, los ejidos Emilio Portes Gil y Santa Catarina, para los que la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), por su tamaño y centralidad en la región, funciona como nodo de articulación. Específicamente, se analizó una relación social fundamental para estructurar la vida de la población rural: el trabajo. De esta compleja relación se observaron y analizaron algunas variables sociales y espaciales.

El presente capítulo incluye cuatro apartados adicionales a esta introducción. En el primero, se integran los conceptos más importantes que guiaron la investigación. El segundo es una sección metodológica. El tercero contiene, como parte de los resultados del estudio, una descripción de algunas características del trabajo, como el sector de actividad y las condiciones laborales. El cuarto, se centra en la conformación espacial del trabajo rural, en particular sobre su localización y la movilidad geográfica, que da cuenta de las relaciones campo-ciudad. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Elementos conceptuales del estudio

Los conceptos y enfoques que se emplearon para desarrollar el análisis provienen especialmente de los estudios urbanos y rurales. En el ámbito de los estudios rurales, en relación particularmente con el trabajo, se ha venido documentando, desde la década de los ochenta en Europa, un proceso de desagrarización acelerado y el surgimiento de nuevas actividades económicas vinculadas con el sector secundario y terciario (Marsden y Murdoch, 1994; Llambí, 1996).

Las zonas rurales de América Latina y de México no son ajenas a estos cambios. En relación con el trabajo fuera del sector agrícola, Cristobal Kay (2009) señalaba que dos quintas partes de esta población rural se encontraban en esta situación, y se ubicaban, sobre todo, en el sector de servicios.

Además de la desagrarización del campo, como un aspecto central en la reestructuración de lo rural, el contexto histórico asociado con la transformación del capitalismo hacia la reestructuración neoliberal y la globalización han traído otras consecuencias. Destaca el proceso de integración más funcional entre lo rural y lo urbano y el incremento de la demanda por servicios de ocio y recreación que ofrece el espacio rural (Rodríguez y Saborío, 2007).

El marco conceptual y analítico para desarrollar este estudio partió, en buena medida, de la tesis de la *reestructuración rural*, formulada por Marsden y Murdoch (1994). Los autores explican que en las zonas rurales se despliega una dinámica doble. La primera, se denomina dinámica vertical y se refiere al proceso de reestructuración de lo rural en el ámbito de lo agrícola. De forma similar, se presenta un proceso horizontal asociado a la reestructuración de

patrones no relacionados con la producción de alimentos. Adicionalmente, dicho enfoque privilegia la interacción y flujos sociales. Los autores conciben a las localidades rurales como lugares de encuentro donde conjuntos de relaciones sociales se intersectan. Lo rural es, así, un espacio de redes.

En cuanto a los estudios urbanos, también nos remitimos a un proceso de reestructuración o cambio histórico de la forma urbana dominante. Según François Ascher (1994), autor de la hipótesis de la *tercera revolución urbana moderna*, asistimos en la actualidad a una revolución urbana. El autor establece una correlación entre el cambio social y el cambio de la forma urbana dominante. La primera modernidad dio lugar a la ciudad del Renacimiento; la segunda, a la urbe metropolitana de la Revolución Industrial; mientras que la tercera modernidad se asocia con la *metápolis*, o ciudad de lugares y flujos. La metápolis o ciudad-región, da lugar a formas más desconcentradas y dispersas. Algunas de las características más importantes de estas formaciones urbanas son: 1) el crecimiento de un espacio periférico dilatado, donde se da un cambio de escala de la ciudad, de lo metropolitano a lo regional, 2) la discontinuidad del asentamiento, 3) una estructura urbana policéntrica y 4) un alto grado de movilidad de personas, bienes e información (Ascher, 2004; McGee y Robinson, 1995; Soja, 2000).

La desconcentración urbana y el aumento de la circulación constituyen un proceso de cambio en el balance y localización de la oferta laboral en un territorio más extenso que la propia ciudad: la región. Esta situación da pauta para plantear la idea de la creciente importancia de la ciudad como una fuerza determinante en la reestructuración del trabajo de la población rural.

Durante la década de los años cincuenta y hasta los setenta, la región centro del país y particularmente la ciudad de México (ZMCM), mostraron una dinámica fuertemente concentradora, típica de la metrópolis industrial. Sin embargo, desde entonces y hasta nuestros días se ha observado un cambio de esta tendencia. Adrián Aguilar (2003), ha demostrado que la región pasa por un proceso de *desconcentración concentrada*, es decir, que la población de la ZMCM se ha redistribuido en las ciudades intermedias dentro de una región amplia e inmediata, pero a una distancia no demasiado lejana de la ciudad central. Aunado a este crecimiento extenso, han surgido nuevos nodos y corredores económicos que producen otras centralidades en la periferia, situación que ha llevado a la formación de un patrón urbano policéntrico.

La desconcentración de la forma de urbanización en México está promoviendo una mayor interacción entre las zonas urbanas y las rurales. Así lo señala un estudio de Luis Chías y Anuar Martínez sobre la accesibilidad territorial (2003), que apuntan a un alta potencialidad de interacción territorial en esta región. El análisis permite estimar el nivel de interacción posible de los habitantes de la región, tanto los residentes de los asentamientos urbanos como los rurales.

La movilidad pendular o *circulación*, también ha sido documentada en la zona de estudio de Graizbord y Molinatti (1998) quienes formularon un procedimiento indirecto para medir el volumen de la movilidad de las áreas rurales. Los autores han calculado para las zonas metropolitanas de la ciudad de México, Toluca-Lerma y Cuernavaca, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 1990, que 247,902 personas podrían realizar *commuting*, esto es, movilidad pendular diaria de la casa al trabajo. En este ámbito de la

movilidad poblacional, sobresalen también los artículos de Corona y Núñez sobre la movilidad interurbana entre la ZMCM y la ZM de Cuautla. Aunque su análisis no abarcó toda nuestra región de estudio, los autores han encontrado entre estas dos ciudades características y dinámicas que suponemos pueden generalizarse para toda la región (2001; 2002).

Elementos metodológicos del estudio

La unidad de análisis de la investigación es el espacio local rural. A partir de esto, se seleccionaron dos localidades con base en tres criterios. El primero, fue elegir zonas rurales en términos geográficos, esto es, lugares con baja densidad y tamaño reducido de la población (5000 habitantes o menos). El segundo, consistió en elegir lugares que se hubieran constituido históricamente como zonas rurales-agrícolas en el periodo del primer reparto agrario. El tercer criterio fue el tipo de relación de las localidades con la ciudad, en términos de accesibilidad física. Se trataba de elegir una localidad relativamente cercana una zona metropolitana de la región, pero no conurbada; asimismo, se eligió otra relativamente alejada a ambas, con la intención de observar el impacto concreto del mercado de trabajo urbano en el comportamiento de las actividades laborales del espacio local rural.

Con estos tres criterios seleccionamos dos ejidos en el Estado de México: Emilio Portes Gil (la zona alejada de la ciudad) y Santa Catarina (la zona cercana).

Posteriormente, la información sobre el trabajo se recabó a través de 36 entrevistas (cuestionario semiestructurado) realizadas

a trabajadores, 18 en Emilio Portes Gil y 18 en Santa Catarina, entre 2003 y 2005.¹

Los datos del Censo de Población y Vivienda, 2000 guiaron la selección de los trabajadores, según ocupación principal, y a partir de ellos se realizó la descripción general de las localidades. Adicionalmente, se realizó una consulta específica al INEGI sobre la población en Emilio Portes Gil y Santa Catarina para recuperar algunas variables del empleo.

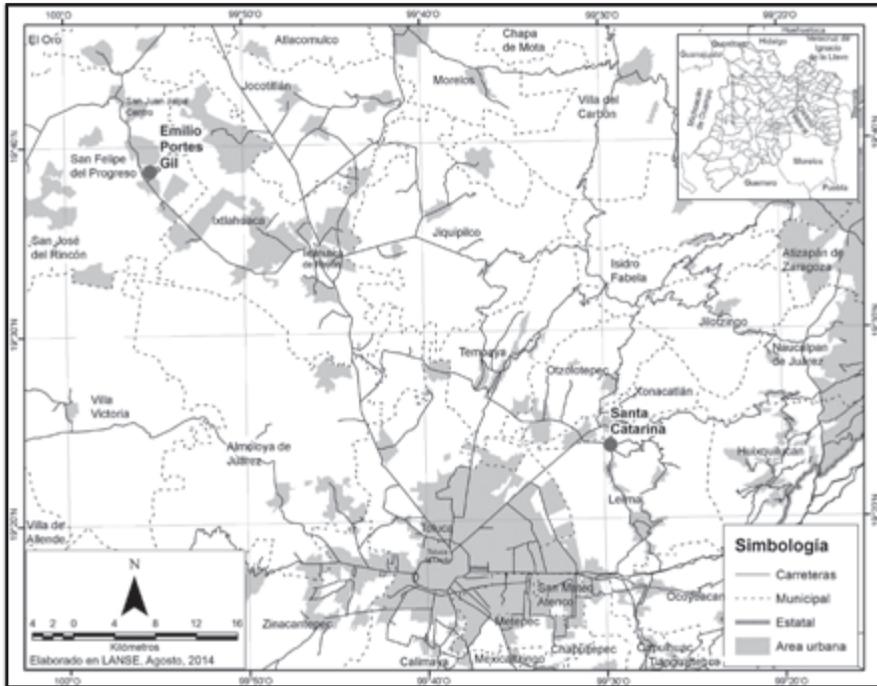
a) La zona de estudio: los ejidos Emilio Portes Gil y Santa Catarina

El ejido Emilio Portes Gil se localiza en el municipio de San Felipe del Progreso y Santa Catarina en el de Lerma (véase mapa 1). Cabe mencionar que los dos ejidos abarcan cuatro localidades (INEGI, 2000). Dentro del polígono ejidal de Emilio Portes Gil hay tres localidades: Emilio Portes Gil, Barrio Tungareo y Barrio de Tepetitlán. Se trata de tres núcleos de población; el primero es el casco urbano del ejido y los otros dos, denominados barrios, son asentamientos ubicados en la zona parcelada. Santa Catarina constituye una localidad conformada por el fundo legal.

Emilio Portes Gil y Santa Catarina son dos zonas rurales tradicionales del centro de México, pues se constituyeron con el reparto agrario. La dotación de tierras en Portes Gil tuvo lugar con el

¹ Cabe precisar que el levantamiento de la mayor parte de la información en los ejidos se realizó de marzo a junio de 2003. Durante marzo y abril se trabajó en Emilio Portes Gil. Luego, en el mes de mayo y junio, se realizaron las entrevistas en Santa Catarina. El siguiente año (2004), se recabó la información faltante. Los últimos análisis y la redacción de los resultados se terminaron en 2005, de ahí que se refiera, a lo largo del presente capítulo, que el trabajo de campo fue de 2003 a 2005.

Mapa 1. Localización de los ejidos Emilio Portes Gil y Santa Catarina



Fuente: elaboración propia con base en: INEGI (2010). Cartografía geoestadística urbana. Censo de Población y Vivienda 2010, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/urbana/>> 15 de agosto de 2014, y INEGI (2010). Marco geoestadístico nacional. Censo de Población y Vivienda 2010, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/>> 15 de agosto de 2014.

presidente homónimo, a principios de la década de 1930, en tanto que Santa Catarina fue dotado en 1942, en el periodo de gobierno de Manuel Ávila Camacho (PHINA, 2015).

Emilio Portes Gil es un ejido grande, cuenta con más de 700 ejidatarios y poseionarios en una superficie de poco más de 900 hectáreas. Santa Catarina cuenta con más de 70 ejidatarios y poseionarios y apenas excede las 100 hectáreas. No obstante que son situaciones

muy distintas en cada caso, el tamaño de la parcela por hogar, o más precisamente, por ejidatario o posesionario es de alrededor de una hectárea en ámbos casos (PHINA, 2015).²

En relación con el tamaño de población, según los datos por localidad del Censo de Población y Vivienda de 2000, el ejido de Portes Gil tenía 4,506 habitantes, mientras que en el año 2010 alcanzó 5,368 habitantes. Santa Catarina contaba con 1,542 habitantes para el año 2000 y 2,009 habitantes para 2010 (INEGI, 2001; INEGI, 2010).

El paisaje de Portes Gil y Santa Catarina muestra un campo predominantemente agrícola de producción familiar dedicada al cultivo del maíz. La superficie destinada a la producción agropecuaria en el ejido Portes Gil representaba aproximadamente 90% de la superficie ejidal, mientras que en Santa Catarina 80% (véase fotografías 1 y 2).

Sin embargo el paisaje rural-agrario de la localidad no es reflejo de las actividades laborales de sus habitantes, pues de acuerdo con el Censo de Población de 2000, la población dedicada al campo involucra sólo 11.5% de la población ocupada en Portes Gil y 5% en Santa Catarina.

Es importante asentar que la situación en ambos ejidos refleja fielmente lo que sucede en todo el estado. La importancia del sector agropecuario, en cuanto a la generación de riqueza, ha disminuido: en 1950 aportaba la tercera parte del Producto Interno Bruto estatal, mientras que en el año 2000 su aportación se redujo a 2.0% y para el 2010 hasta 1.4%, con una ocupación de 5.2% de la PEA en 2000 y 5.0% en 2010 (GEM, 2012; STPyS e INEGI, 2013).

² Los datos del Registro Agrario Nacional 2002 documentan que en Emilio Portes Gil el número de ejidatarios y posesionarios era de 726. Mientras que los últimos datos del Registro Agrario de 2014, documentan 773. Para Santa Catarina, 76 en 2002 y, según la última consulta 84.

Fotografía 1. Vista del ejido Emilio Portes Gil



Fuente: trabajo de campo 2003-2005.

El Estado de México es la entidad con más núcleos agrarios en propiedad social (ejidos y comunidades) de la región centro de México, cuenta con 1,233 según los datos del censo ejidal de 2001 y, se mantuvo sin cambios para el año 2007.³ El tamaño promedio de la parcela individual en la propiedad social en el Estado de México es de alrededor de una hectárea para los dos años (1,0 para el primero y 1,2 para 2007) (INEGI, 2001a; INEGI 2009). No obstante, de acuerdo con los datos de los núcleos agrarios del Programa de Certificación de los

³ De acuerdo con la información del Registro Agrario Nacional, en diciembre de 2014 se tenían registrados 1,238 (RAN 2014).

Fotografía 2. Vista del ejido Santa Catarina



Fuente: trabajo de campo 2003-2005.

Derechos Ejidales (Procede), la superficie promedio de la parcela es aún más pequeña, de poco menos de una hectárea (0.94 ha) (RAN, 2014). Aunque esto es así, la superficie de los núcleos agrarios de propiedad social abarca más de la mitad de la superficie total estatal (GEM, 2003; INEGI, 2006).

b) La localización de los ejidos en el sistema urbano regional

El Estado de México es una entidad muy urbanizada, pues según el censo del año 2000, aproximadamente 73% de su población vive en localidades urbanas, poco más de 9.5 millones de habitantes, mientras

que el restante 27% de la población (3.5 millones de habitantes) tiene su residencia en las localidades rurales y mixtas del estado.⁴ Cabe mencionar que el porcentaje de población urbana a nivel nacional para el mismo año era de 61%. Estos porcentajes de población urbana y rural en el estado se modificó sensiblemente para el año 2010, toda vez que se redujo en dos puntos porcentuales la proporción de ciudadanos, para llegar a 71% de la población (INEGI, 2001; 2010).

De acuerdo con una tipología regional elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), buena parte de la zona centro del país, incluido el Valle de Toluca, donde se asientan las localidades de estudio, está clasificada como predominantemente urbana, porque más de 50% de la población del polígono regional considerado habita en localidades urbanas (OCDE, 2009).

La mayor parte de los ciudadanos mexiquenses residen en las dos ciudades más grandes: *i*) la Zona Metropolitana de la Ciudad de México,⁵ y *ii*) la Zona Metropolitana de Toluca.⁶ En estas dos zonas

⁴ Una localidad es urbana si tiene una población mayor de 15,000 habitantes; es mixta si el rango está entre 15,000 y 2,500; y es rural, si la población es menor a 2,500.

⁵ Los municipios mexiquenses que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México son: Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco, de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan. La población de estos municipios en el año 2000 ascendía a 3,778,724 habitantes (Sedesol *et al.*, 2004).

⁶ Municipios mexiquenses que conforman la Zona Metropolitana de Toluca, de acuerdo con (Sedesol *et al.*, 2004): Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán, Zinacantepec. La población en el año 2000 ascendía a 1,451,801 habitantes. Para el año 2010 se suman dos municipios más: San

metropolitanas viven 5,230,525 habitantes, es decir, poco más de la mitad (55%) de su población total (13 millones) (Sedesol *et al.*, 2004). Es importante mencionar que, no obstante que las localidades rurales y mixtas únicamente concentran cerca de 30% de la población del Estado de México, representan casi 99% del total de los asentamientos.

Emilio Portes Gil y Santa Catarina se encuentran en zonas muy urbanizadas e industrializadas del Estado de México. Portes Gil está ubicado en uno de los corredores de fuerte crecimiento urbano regional. Esta franja de crecimiento empieza en la Zona Metropolitana de Toluca, se dirige al norte, corre paralela al río Lerma y la autopista Toluca-Atlacomulco. La ciudad más cercana a Portes Gil es Atlacomulco, que se localiza aproximadamente a 20 kilómetros de distancia. La Zona Metropolitana de Toluca está más alejada del pueblo, se encuentra a poco más de 50 kilómetros de distancia (GEM *et al.*, 2000; INEGI, 2001).

Santa Catarina se ubica en medio de una megaciudad, la ZMCM, y una ciudad grande, la Zona Metropolitana de Toluca, la cual articula el sistema urbano de la región próxima a Santa Catarina. De hecho, la localidad está asentada en el límite norte de Lerma, uno de los municipios conurbados de la ZMT. Es importante mencionar que Santa Catarina no forma parte del área urbana continua de la ciudad de Toluca, se asienta aproximadamente a 40 minutos de ella (en transporte colectivo) (trabajo de campo, 2003-2005).

La localidad de Santa Catarina forma parte de otro de los ejes de expansión urbana de la ZM de Toluca. Éste cruza la ciudad de oriente a poniente y sigue hacia esta dirección por el paseo Tollocan y la autopista México-Toluca, que articula los municipios de Metepec,

Antonio La Isla y, Rayón, sumando una población total de 1,846,116. (Sedesol *et al.*, 2012; INEGI, 2010).

Lerma, San Mateo Atenco y Ocoyoacac, donde se ubica la zona industrial más grande del Estado, denominada como Lerma-Toluca (GEM *et al.*, 2000).

Desagrarización del trabajo rural

El presente apartado incluye las variables vinculadas con la idea de la desagrarización del campo, específicamente, el sector de actividad. Además, mostramos dos variables que complementan las características del trabajo de la población rural, se trata de: *a*) la situación en el trabajo (asalariado y por cuenta propia), y *b*) el nivel de ingresos.⁷

⁷ En el estudio extenso se realizó un análisis sobre las condiciones del empleo en las zonas rurales. Para ello se utilizó un modelo descriptivo de Pérez y Mora (2005). Los autores se refieren a la crisis del empleo formal (asalariado) en el contexto de la flexibilización. En términos muy generales los autores clasifican el empleo asalariado y por cuenta propia para hablar de situaciones de inclusión y exclusión. En este caso, únicamente se utilizó el nivel del ingreso para hacer operativa esta propuesta. Cuando el ingreso es menor a dos veces el salario mínimo, se habla de una situación de exclusión. El salario mínimo diario del hogar en ese trimestre de 2000 era de 32.70 pesos (zona geográfica C). Se intentó comparar este monto de ingreso con la línea de pobreza rural alimentaria estimada para el país (Coneval, 2007) para el año 2000, que asciende a 463 pesos (ingreso mensual per cápita en pesos de agosto). Para calcular el salario mensual con base en el salario mínimo diario, se multiplicó éste (32.70 pesos) por 30.4 días, que es la duración promedio de un mes. Así, un salario mínimo mensual en el año 2000 sería de 994,08 pesos. Luego, se dividió entre el número de miembros promedio por hogar (el promedio en la región centro es de 4.3 miembros). Se realizó el mismo ejercicio para 1, 2 y 3 salarios mínimos mensuales. Con base en este cálculo se encontró que el ingreso de dos salarios mínimos, que ascendería a 392 pesos (per cápita mensual) es el valor que se encuentra más cerca (por debajo) de la línea de pobreza. Así pues, en términos aproximados, el límite de los dos salarios mínimos nos hablaría de

En relación con el balance entre el trabajo agrícola y no agrícola, se observó que, según los datos del Censo de Población de 2000, en Portes Gil, sólo 11.5% de la población ocupada trabajaba dentro del sector agropecuario;⁸ dicha situación indica que las consecuencias del proceso de desagrarización son contundentes, más aún si consideramos que en la década de 1980, todavía 85% de la población ocupada en la localidad se empleaba en el sector agropecuario. Actualmente, la mayoría de los trabajadores (60.3%) se ubica en el sector terciario de actividad, y después, en el secundario (26.2%) (véase gráfica 1). A nivel de los subsectores de actividad, son los servicios los que ocupan el mayor porcentaje de población de la localidad (30.2%), luego el comercio (24.5%) y en tercer lugar la construcción (16.3%) (INEGI, 2001).

En Santa Catarina, la población ocupada dentro del sector agropecuario es reducida, ya que sólo es de 5% del total. De esa población no agrícola, 52% se emplea en el sector secundario y 43% en el terciario (véase gráfica 1).⁹ Si se analizan los datos de manera desagregada, 37% de la población ocupada se ubica dentro de las industrias manufactureras, 14% en los servicios, 13% en el comercio y, 10% en los transportes (INEGI, 2001).¹⁰

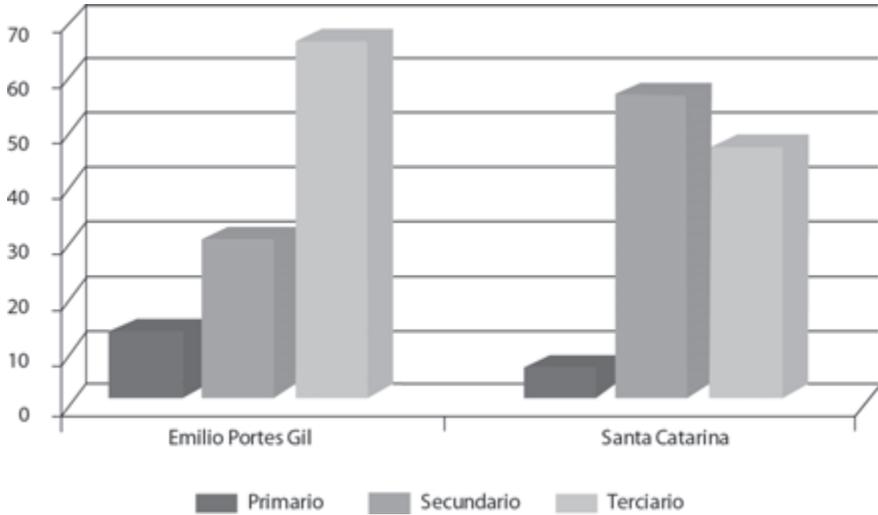
hogares en situación de pobreza, y en el marco de análisis que se emplea, de exclusión.

⁸ La población ocupada en Emilio Portes Gil para el año 2000 fue de 1,126 trabajadores.

⁹ La población ocupada en Santa Catarina para el año 2000 fue de 509.

¹⁰ Es importante decir que el último Censo de Población y Vivienda 2010 eliminó muchas de las características económicas de las personas que se encontraban en el Censo de 2000, motivo por el cual no fue posible actualizar los datos.

Gráfica 1. Población ocupada según sector de actividad (porcentajes)



Fuente: INEGI-Consulta, 2001.

a) Agricultura para el autoconsumo

La población de Portes Gil y Santa Catarina realiza actividades agropecuarias para fines de autoconsumo. El primero, como vimos, es un ejido formado por 726 miembros. El tamaño promedio de las parcelas es de 1.1 hectáreas y la edad promedio de los ejidatarios y poseionarios refleja el envejecimiento de los titulares, pues la edad es de 50 años (PHINA, 2015). En el ejido se siembra maíz con algunos productos asociados, básicamente, calabacitas y habas. El ciclo de siembra es primavera-verano. Según comentaron algunos de los entrevistados, la inversión que realizaban para cultivar ascendía alrededor de cuatro mil pesos por hectárea (trabajo de campo, febrero de 2005). Se cosechan de 2.0 a 2.5 toneladas. Los ejidatarios argumentan que si vendieran el maíz

(el kilo en el momento de la entrevista era de 1.20 pesos) se obtendría entre 2,500 y tres mil pesos, lo cual quiere decir que la inversión realizada superaba los ingresos por la venta del grano. Sin embargo, como señalaban los pobladores, el propósito del cultivo de maíz no era la venta, sino su consumo para la familia nuclear y ampliada, así como para la alimentación de sus animales (trabajo de campo, 2003-2005).

Santa Catarina es un ejido mucho más pequeño que Emilio Portes Gil, pues cuenta únicamente con 76 ejidatarios y posesionarios. La extensión promedio de sus parcelas es de una hectárea (PHINA, 2015); una superficie muy similar al promedio estatal de los núcleos agrarios (0.89 ha). La edad promedio de los ejidatarios y posesionarios en Santa Catarina era de 60 años, lo cual reflejaba el envejecimiento de los titulares (PHINA, 2015). Los pobladores entrevistados comentaron que el producto de sus cosechas estaba destinado al consumo familiar y para alimentar a sus animales (trabajo de campo, 2003-2005).

Es un hecho que, ni en la localidad de Portes Gil, y mucho menos en Santa Catarina, los pobladores podrían subsistir únicamente con los productos e ingresos que se obtienen de las actividades agrícolas. Según refieren los entrevistados, esto sería imposible porque sus parcelas son demasiado pequeñas y la inversión en el campo muy escasa. No obstante, la dedicación parcial a la agricultura es importante en las localidades, sobre todo si pensamos en términos de la población involucrada que, evidentemente, excede el porcentaje de ocupados que registra el censo.

El rasgo más frecuentemente encontrado en esta localidad, al igual que en el ejido Portes Gil fue que los pobladores de mayor edad eran quienes destinaron la mayor parte de su tiempo al campo. Los de mediana edad (36 y 50 años), dedicaban tiempo parcial a la

agricultura y destinaban parte de sus ingresos a financiar el campo, en tanto que los más jóvenes, menores de 35 años, se encontraban más alejados de la producción agraria.

En un intento de generalizar las diversas situaciones que se observaron en los dos pueblos, se realizó una clasificación de la población involucrada en la agricultura:

- i) *Agricultores pluriactivos*. Para el primer grupo, que se suponía pequeño, las actividades agropecuarias ocuparon un lugar central en la dinámica laboral y en la generación de sus ingresos.
- ii) *Trabajadores no agrícolas con actividad/ingresos marginales en el campo*. Este segundo grupo se caracterizaba porque en general, el tiempo dedicado a la agricultura era marginal en relación con su actividad laboral principal.
- iii) *Inversionistas agrícolas*. Finalmente, el tercer grupo, en estricto sentido no estaría formado por trabajadores, pues únicamente aportaban dinero para la producción y nunca trabajo.

b) Predominio del trabajo asalariado y precario

En relación con la situación en el trabajo, la información censal de 2000 señalaba que en Portes Gil, 64% de la población ocupada eran empleados y obreros, es decir, asalariados, en tanto que 29% eran trabajadores por cuenta propia y 5.1% trabajadores familiares sin pago. Sobre los ingresos, se observó que 8.7% de la población ocupada no recibía ingresos y de los que recibían ingreso por trabajo, 58.4% ganaba hasta dos salarios mínimos mensuales, es decir, se encontraba en una situación de exclusión (INEGI, 2001)

A diferencia de este mundo laboral en general precario, se encontró otro grupo de trabajadores, con mejores condiciones de trabajo, lo cual respondía básicamente a su mayor nivel de instrucción escolar, por ejemplo, maestros, abogados, administradores e ingenieros. Según la misma información del Censo de 2000, 10% de la población ocupada en Portes Gil pertenecía a este grupo. En relación con sus ingresos, únicamente 3% de la población de Portes Gil ganaba más de cinco salarios mínimos (aproximadamente 6,000 pesos para ese mismo año) (INEGI, 2001).

Ahora bien, en Santa Catarina, respecto a la situación en el trabajo, de acuerdo con la información censal de 2000, los asalariados representaban 75.8%, los trabajadores por su cuenta eran 14.7% de la población ocupada; los trabajadores familiares sin pago representaban 4.5%. Esta localidad tenía mejores condiciones laborales, en cuanto al ingreso por trabajo, comparado con Emilio Portes Gil, pues 33.5% de la población ocupada recibía hasta dos salarios mínimos, y 7% tenía ingresos de más de cinco salarios mínimos (INEGI, 2001).

Localización del trabajo rural y movilidad geográfica

Se parte de la idea de que las formas urbanas de escala regional constituyen un factor importante en la localización del trabajo de la población rural. Es decir, que el trabajo rural se deslocaliza hacia la ciudad e impulsa la relación campo-ciudad de forma cotidiana.¹¹

¹¹ Cabe mencionar que el trabajo original (Larralde, 2011) consistió en un análisis de largo plazo, en el cual se demostró la presencia del cambio, del predominio de la movilidad birresidencial o temporal, hacia la movilidad diaria o *commuting* entre el domicilio y el trabajo.

Para estimar el monto de trabajadores que estarían empleados fuera del espacio rural, se elaboró un ejercicio para todas las localidades rurales del Estado de México con base en la información de los Censos Económicos 2004 y el Censo de Población y Vivienda de 2000.¹² De acuerdo con los Censos Económicos, en el año 2003, sólo 7.2% del total de establecimientos económicos del Estado de México se ubicaban dentro de las localidades rurales. En estos establecimientos se empleaba únicamente a 3.5% de la población ocupada total estatal.¹³ Con estos datos censales se estimó que únicamente 11.6% de la población ocupada que reside en las localidades rurales del Estado de México estaría ocupada en establecimientos ubicados dentro del espacio rural.¹⁴ En consecuencia, 88% de los trabajadores tendría que estar empleado en los establecimientos económicos ubicados en los asentamientos urbanos (INEGI, 2006).

¹² En los Censos Económicos 2004, una localidad rural es aquella que, según el Censo General de Población y Vivienda 2000, tenía una población igual o menor a 2 mil 499 habitantes y que no es cabecera municipal ni se halla en un corredor industrial (INEGI, 2006).

¹³ Los datos en el nivel nacional muestran que la mayoría de las unidades económicas que se instalan en las localidades rurales son establecimientos comerciales (62%) y ocupan 54% de la población (INEGI, 2006).

¹⁴ Para calcular este dato se tomó la población ocupada del Censo de Población de 2000 de las localidades rurales, en el cual se mide la fuerza laboral en su lugar de residencia. De acuerdo con esta fuente, la población ocupada rural en el Estado de México era de 454,404 trabajadores. En tanto que el dato de personal ocupado en localidades rurales del Estado de México, que registró el censo económico, el cual recaba información de los establecimientos, asciende a 52,996. Si los datos del Censo de Población de 2000 establecen que la población ocupada que reside en asentamientos rurales es de 454 mil trabajadores; entonces, las localidades rurales sólo ofrecen (casi 53 mil empleos), es decir, 11.6% de los puestos que demandan estos 454 mil trabajadores, así que el resto (88%) estaría empleado fuera de las localidades rurales (INEGI, 2001; INEGI, 2006).

A partir de los datos agregados de las dos fuentes censales, se supondría que el principal destino de trabajo de la población rural serían las ciudades. No obstante, los datos más desagregados en las dos localidades de estudio evidenciaron una situación que matizaría esta afirmación general. En los dos apartados siguientes se presentan los resultados para cada uno de los ejidos.

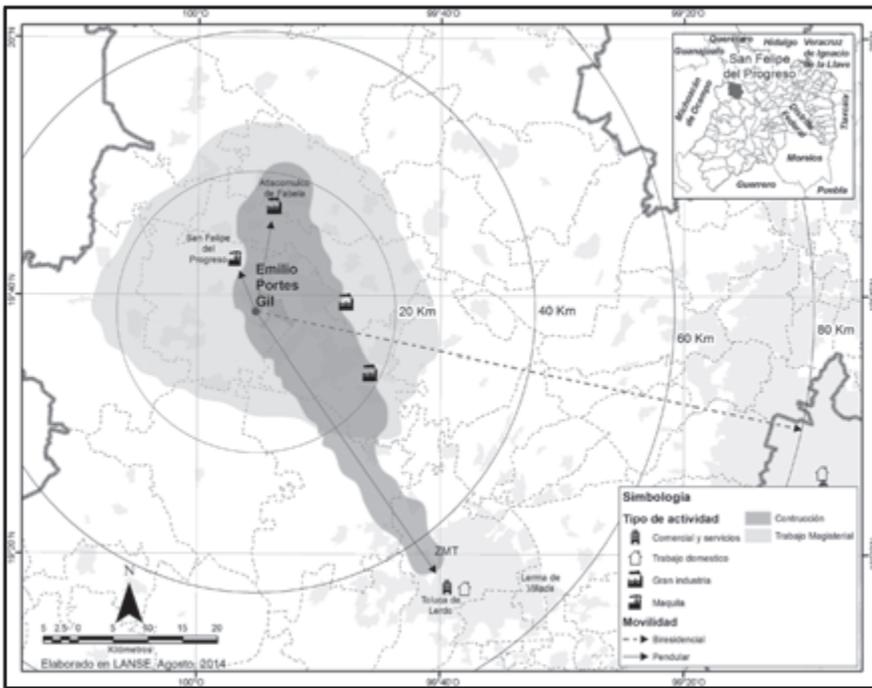
a) Emilio Portes Gil: una zona rural “alejada” de la Zona Metropolitana de Toluca

Como vimos, el ejido Portes Gil se localiza relativamente lejos de la ZMT, a poco más de 50 kilómetros de distancia y a un tiempo de 1 hora a 1.30 horas (auto particular o transporte colectivo). La ciudad más cercana es Atlacomulco, que se localiza aproximadamente a 20 kilómetros de distancia (de 30 minutos a 1 hora, en auto particular o transporte colectivo, respectivamente). Atlacomulco es una ciudad pequeña que en el año 2000 tenía casi 20 mil habitantes y en 2010, 22,774 (INEGI, 2001; INEGI, 2010). Ixtlahuaca también es una concentración importante cercana a Portes Gil, aunque todavía pequeña, en el año 2000 tenía 6,805 habitantes, y aumentó a 6,934 para 2010. El tiempo de transporte de Portes Gil a Ixtlahuaca es de alrededor de 40 minutos en transporte colectivo (trabajo de campo, 2003-2005).

La localización del trabajo de la población de Portes Gil es diversa. Primero que nada, el trabajo agropecuario que sería la vocación tradicional de la población, se desarrolla dentro del área parcelada del polígono ejidal, mientras que en la zona residencial (fundo legal) se localizan algunos establecimientos comerciales y de servicios de

trabajo lo realiza en auto particular, y tarda de 1 a 1.30 horas, dependiendo del tráfico a la llegada a la ciudad. Gasta 124 pesos diarios, que paga la compañía (trabajo de campo, 2003-2005) (véase mapa 3).

Mapa 3. Ejido Emilio Portes Gil. Localización del trabajo fuera del polígono ejidal



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo 2003-2005.

La ciudad de Atlacomulco es un destino laboral importante para la población de Portes Gil, a decir de la población. Entrevistamos a un ingeniero, empleado de una oficina del gobierno estatal, que trabajaba en la ciudad de Altacomulco. Se desplazaba en auto particular. El tiempo de viaje era aproximadamente 30 a 40 minutos, y el

gasto era de alrededor de 30 pesos el viaje sencillo (trabajo de campo 2003-2005).

San Felipe del Progreso es una ciudad pequeña que en el año 2000 tenía poco más de tres mil quinientos habitantes,¹⁵ lo que quiere decir que en términos demográficos es más chica que el mismo Portes Gil, pero es el centro político administrativo del municipio. Este es un destino laboral sumamente importante. Platicamos con un residente de Portes Gil que poseía un negocio de fotografía en ese lugar. Además, una maestra ocupaba un puesto administrativo en el sector educativo y trabajaba en San Felipe. También se encontró que algunas mujeres trabajaban en la industria textil, básicamente en la maquila de ropa (trabajo de campo, 2003-2005).

Los parques industriales cercanos a Atlacomulco eran otro destino laboral para la población. Se entrevistó a dos obreros que trabajan en el parque industrial de Atlacomulco. El camión de las empresas donde se empleaban pasaba a recogerlos muy cerca de su lugar de residencia, como una prestación que les daba la fábrica. El desplazamiento se prolongaba alrededor de una hora. Los dos obreros comentaban la importancia de este servicio, porque de lo contrario, con el salario que recibían, no les alcanzaría para pagar el pasaje de su casa hasta el parque industrial de Atlacomulco. Tal situación mostraba la selectividad de la movilidad espacial hacia esta zona de concentración de empleo manufacturero, por el alto costo relativo de los desplazamientos para la población de menores recursos.

Además de las ciudades y los parques industriales, también las localidades rurales son destino de trabajo para la población de Portes Gil. El comercio ambulante es una actividad importante para la población, en

¹⁵ Para el año 2010 la población alcanzó los 4,350 habitantes (INEGI, 2010).

particular destaca la venta de artículos de jarciería, la cual es una tradición ocupacional en el pueblo, y pareciera que todavía es una actividad que emplea una proporción significativa de trabajadores. Se entrevistó a un comerciante que, al igual que el de Santa Catarina, se desplazaba hacia numerosas localidades que circundan la zona, sobre todo dentro del Estado de México, pero también fuera de dicho estado. Los comerciantes recorren varias rutas, hacia Querétaro, Guadalajara, Aguascalientes e incluso hasta Ciudad Juárez. Estas rutas fueron establecidas por sus familiares y amigos en el pasado, aunque también son senderos que se reestructuran en función de la demanda del producto en el momento de la venta y también de sus necesidades de ingresos.

El trabajo en la industria de la construcción también genera movilidad hacia localidades pequeñas. Los dos trabajadores de la construcción entrevistados comentaron que se empleaban en localidades vecinas, e incluso, en ocasiones, dentro del pueblo (véase mapa 3).

En Portes Gil también se presentó un patrón de localización laboral que se puede considerar atípico, si partimos de la lógica de concentración del empleo terciario. Se trata del trabajo para los maestros bilingües. Ellos se dirigen a trabajar a pequeñas localidades rurales, donde existe población con lengua indígena. Éstos se localizan dispersos en el territorio circundante a Portes Gil. Los maestros se desplazaban diariamente de su casa al trabajo. Por ejemplo, se entrevistó a un maestro que viajaba a la localidad de San Juan Cote; otro se transportaba a la Cañada del Sauco; uno más hacia San Pedro El Chico. Estas tres localidades se ubican dentro del municipio de San Felipe del Progreso. También se entrevistó a otro maestro que trabajaba en La Guadalupana, municipio de Ixtlahuaca. Todas estas localidades tienen menos de dos mil habitantes. Las distancias y los

tiempos de desplazamiento de todos ellos iban desde 30 minutos hasta 1.30 horas (véase mapa 3).

b) Santa Catarina: una zona rural periurbana

El ejido Santa Catarina forma parte del periurbano de la ciudad de Toluca. Se localiza a unos 20 kilómetros y 40 minutos (transporte colectivo) de esta aglomeración. Está asentada en el límite norte del municipio de Lerma, uno de los municipios conurbados de la Zona Metropolitana de Toluca.

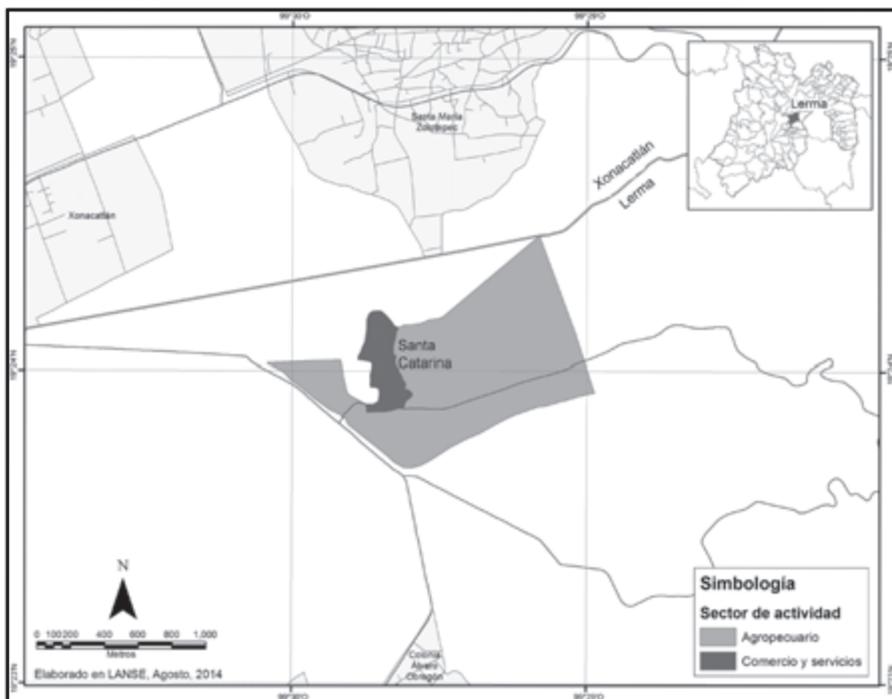
La ZMT es un conglomerado territorial integrado por múltiples formas socioespaciales: el área urbana continua de la ciudad de Toluca, que se podría considerar el centro de la zona. Dentro de ésta se ubican localidades importantes, la mayoría conurbadas al área urbana de Toluca, como: San Mateo Atenco, Lerma, Metepec, Zinacantepec y Ocoyoacac, todas con una historia y dinámica propias. Además, se encuentran una serie de parques y zonas industriales. Más allá de este conglomerado, más o menos compacto, se localiza una enorme cantidad de asentamientos rurales, como pueblos tradicionales, ejidos o zonas residenciales y zonas industriales.

Esta conformación urbano-rural de nivel regional define en buena medida las opciones de empleo y, por tanto, los flujos laborales de la población de Santa Catarina. Como se dijo antes, inferimos que la mayor parte de los trabajadores se emplea fuera del polígono ejidal.

En él se desenvuelven tanto el trabajo agropecuario (familiar) como algunas actividades comerciales y de servicios que sirven para satisfacer necesidades cotidianas de la población, como tiendas de abarrotes. El trabajo agropecuario se realiza básicamente dentro del polígono para la producción, lo cual genera viajes del lugar de

residencia (fundo legal) hacia el lugar de trabajo (parcela), aunque también se llevan a cabo algunas labores agrarias en el polígono residencial, en el patio de la vivienda. En algunos casos, la población reside dentro de la parcela, así que los dos lugares se encuentran aún más cercanos. Los establecimientos comerciales y de servicios, casi por regla general, forman parte de la vivienda. Se trata de negocios familiares que ayudan a completar los ingresos de los hogares rurales (trabajo de campo 2003-2005) (véase mapa 4).

Mapa 4. Ejido Santa Catarina. Localización del trabajo dentro del polígono ejidal



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo 2003-2005.

A decir de los trabajadores entrevistados, los parques industriales representan un mercado laboral sumamente importante debido a la cercanía de la localidad con este tipo de concentraciones laborales, que, asimismo, están descentralizadas del área urbana de Toluca. Los obreros entrevistados trabajaban en los parques industriales de Lerma, Cerrillo I y II, ubicados en el municipio de Lerma. Éstos se consideran parte del corredor industrial norte del estado. También en el parque industrial Toluca 2000, que se encuentra en el municipio de Toluca, a siete kilómetros del aeropuerto de la ciudad. Para llegar a la zona industrial de Lerma, viajaban en transporte colectivo y tardaban entre 20 y 45 minutos para llegar.

La ciudad de Toluca es otro de los mercados laborales importantes para los trabajadores de Santa Catarina. Se entrevistó a un vendedor ambulante que se dedicaba a la venta de dulces cristalizados. Por lo general ofrecía sus productos en la ciudad de Toluca, hacia la que viajaba en transporte colectivo, con su canasta a cuestas. Tardaba alrededor de una hora hasta el lugar donde vendía sus dulces. También entrevistamos algunos trabajadores que se ocupaban en establecimientos fijos en el comercio y los servicios asalariados. El tiempo de desplazamiento al área urbana de la ciudad era de aproximadamente una hora (taxi colectivo) (véase mapa 5).

La ciudad de Lerma también es un mercado laboral para la población rural. El tiempo de viaje es de 20 minutos (transporte público). Uno de los entrevistados trabajaba en el gobierno local y otra atendiendo un negocio (papelería). El poblado de San Mateo Atenco es otro de los destinos laborales, ahí una de las entrevistadas trabajaba en la maquila de clips. Xonacatlán es una ciudad pequeña, pero la más cercana al ejido. En el año 2000 tenía casi 17 mil habitantes

de ropa) en múltiples localidades del Estado de México. Acostumbraba comprar la mercancía en la ciudad de México y revenderla en dichos lugares. Tiene una camioneta particular en la que se desplaza para ofrecer su ropa (trabajo de campo 2003-2005) (véase mapa 5).

Conclusiones

Los resultados del análisis para los ejidos evidencian que el nivel de la desagrarización del trabajo rural es sumamente alto, pues 90% de los trabajadores de Portes Gil tenía su empleo fuera del sector agropecuario y, en Santa Catarina este porcentaje ascendía hasta 95%. No obstante, es importante decir que una buena cantidad de población se dedicaba al campo de forma parcial. Como en la mayoría de los casos de agricultura familiar, la población externó su opinión en relación con las difíciles condiciones en las cuales se llevaba a cabo la producción agrícola, sobre todo debido al tamaño sumamente reducido de las parcelas, la falta de maquinaria, equipo y otros recursos productivos.

En relación con las condiciones laborales, aunque existía un pequeño segmento con ingresos de más de cinco salarios mínimos (3% de los empleados en Portes Gil y 7% en Santa Catarina), la mayoría de los trabajadores de las dos localidades se insertaba en un empleo precario y de subsistencia del mercado laboral global.

Ahora bien, en cuanto a la localización del trabajo, se confirmó lo que suponíamos, es decir, que la mayor parte del empleo se encontraba separado y fuera del espacio local (polígono ejidal o localidad), pues al menos 60% de la población de Portes Gil y 70% en Santa Catarina estaba en esta situación, prácticamente todo el empleo

asalariado y parte del trabajo por cuenta propia. Además, la gran mayoría de estos pobladores realizaba movilidad pendular diaria de su casa al lugar de trabajo.

En relación con la importancia de la ciudad-región para la definición de las actividades laborales y las áreas del mercado de trabajo de la población rural, la situación en Portes Gil y en Santa Catarina aporta ideas que ayudan a delinear las características de la reestructuración espacial del campo, de la ciudad y de las relaciones campo-ciudad.

Fue interesante observar que los lugares de trabajo de la población entrevistada no se ubicaron especialmente en la metrópolis, es decir, ni en la zona metropolitana de Toluca ni, menos aún, en la ciudad de México. Así pues, no existe una relación de las zonas rurales con la gran ciudad, como ocurrían tradicionalmente, pues se observó que la población rural se desplazaba hacia otras localidades urbanas, tanto pequeñas como medianas, así como con otras localidades rurales y zonas industriales.

Ante esta situación, parece conveniente restarle cierta importancia al proceso de desconcentración de la metrópolis como el eje de la reestructuración del trabajo rural. Sería más preciso hablar de una condición y proceso más general que permite la desconcentración de múltiples ambientes espaciales. Si bien es cierto que se observa la descentralización del sistema urbano y la dispersión de la forma urbana dominante (la metrópolis), también tiene lugar una localización en un territorio más extenso y discontinuo: la manufactura, las zonas residenciales, algunos servicios y el comercio. Estas condiciones efectivamente han acercado en términos absolutos y relativos las localidades rurales a los diferentes mercados laborales que se localizan en su *hinterland*, de tal forma que la población rural puede seguir

residiendo en la zona rural y viajar diariamente fuera de su localidad para trabajar, tanto en las grandes concentraciones demográficas (metrópolis), como en las áreas industriales, comerciales, y también rurales. Algunos de estos espacios pueden considerarse como pedazos de la gran ciudad (zona metropolitana o ciudad-región) pero otros no.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián (2003), “La megaurbanización en la Región Centro de México. Hacia un modelo de configuración territorial”, en: Aguilar, Adrián G. (coord.), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México*, México, IG-UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Ascher, F. (2004), *Los nuevos principios de urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*, España, Alianza Editorial.
- Chías, Luis y A. Martínez (2003), “Transporte y desigualdades territoriales en la Región Centro”, en: Aguilar, Adrián G. (coord.), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México*, México, IG-UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Coneval (2007), Construcción de las Líneas de Bienestar. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, disponible en: <www.coneval.gob.mx>, consultado en 2007.
- Corona, Reina y Leopoldo Nuñez (2001), “La movilidad interurbana entre las ciudades de México y Cuautla”, V Jornadas Multidisciplinarias, México, CRIM-UNAM.

- Corona, Reina y Leopoldo Nuñez (2002), “Principales características de la movilidad interurbana en el Centro de México. El caso de Cuautla”, encuentro La población en la Región Centro. Situación actual y desafíos demográficos, México, CRIM-UNAM.
- GEM y UAEM (2000), *Atlas industrial de la cuenca alta del río Lerma*, Toluca, Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la cuenca del río Lerma y Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Geografía.
- _____ (2003), *Plan Estatal de Desarrollo Urbano*, Toluca, Gobierno del Estado de México.
- _____ (2012), *Producto interno bruto nacional y estatal*, Toluca, Secretaría de Finanzas.
- Graizbord, Boris y Catalina Molinatti (1998), “Movilidad megalopolitana de fuerza de trabajo”, en: R. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización*, México, Somede, El Colegio de la Frontera Norte.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados por localidad (ITER)*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx> (consultado el 14 de diciembre de 2014).
- _____ (2009), *Censo Ejidal 2007*, Aguascalientes, México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Ejidal/default.aspx> (consultado el 20 de marzo de 2015).
- _____ (2006), *Censos Económicos 2004*, Aguascalientes, México.
- _____ (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, México.

- INEGI (2001a), *VIII Censo Ejidal 2001*, Aguascalientes, México.
- _____ (2001b), *Fotografía aérea digital (Ortofoto digital, E14A38-B, Emilio Portes Gil)*.
- _____ (2001c), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Resultados por localidad (ITER)*, Estado de México, [Disco compacto].
- _____ (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos nacionales y por entidad federativa*, México.
- _____ (2000a), *Fotografía aérea digital (Ortofoto digital, A14E38, Toluca de Lerdo, Santa Catarina)*.
- Kay, Cristobal (2009), “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 4, pp. 607-645.
- Larralde, Adriana (2011), *La configuración socio-espacial del trabajo rural y las relaciones campo-ciudad: dos localidades del centro de México*, México, UAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Llambí, Luis (1996), “Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación”, en: Chauvet, M. y Lara, S., *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, Serie El campo mexicano frente al nuevo milenio, México, UNAM-IIS, UAM-A y Plaza y Valdés, pp. 75–98.
- Marsden, Terry y Jonathan Murdoch (1994), *Reconstituting Rurality. Class, Community and Power in the Development Process*, London, University College London Press.
- McGee, T. G. e Ira Robinson (1995), *The Mega-Urban Regions of Southeast Asia*, Vancouver, UBC Press.

- OCDE (2009), *Regional Typology: Updated Statistics*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, disponible en: <www.oecd.org/gov/regional/statisticsindicators>.
- Pérez, Juan Pablo y Minor Mora (2005), *Rutas laborales para la integración social en Honduras. Una propuesta de acción para la reducción de la pobreza desde el mercado de trabajo*, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- PHINA (2015), Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Sistema de información, Registro Agrario Nacional, disponible en: <phina.ran.gob.mx/phina2/>.
- RAN (2014), *Núcleos agrarios en el Estado de México*, Registro Agrario Nacional, disponible en: <http://www.ran.gob.mx/ran/plano_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios> (consultado el 20 de marzo de 2015), p. 16.
- Rodríguez, Adrián y Milagro Saborío (2007), *Algunas consideraciones sobre la definición y mediación de lo rural*, Documento para discusión, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Desarrollo Rural Sostenible.
- STPyS-INEGI (2013), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Sedesol-Conapo-INEGI (2012), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e INEGI.
- _____ (2004), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México*, México, Sedesol-Conapo-INEGI.
- Soja, Edward (2000), *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford, Blackwell, Malden, Mass.

Región Sur

Transformaciones del territorio en torno a la laguna de Tres Palos. El nuevo espacio periurbano de Acapulco, Guerrero

*Rolando Palacios Ortega**

*Carmelo Castellanos Meza**

*Marcela Martínez García**

Introducción

El municipio de Acapulco está dividido en dos áreas principales: el área urbana y el área rural. Los contrastes entre ambas son radicales, ya que, mientras el municipio cuenta con una población de 789,971 habitantes, sólo la zona urbana del puerto alberga una población de 673,479 habitantes (INEGI, 2010), lo que representa 85.25% del total de la población del municipio y 19.87% de la del estado. Lamentablemente, las diferencias no se limitan a la población; la infraestructura, los servicios y, en general, la calidad de vida de la población rural contrastan notablemente con lo que se puede encontrar en el área urbana, aunque esta última tiene sus propios problemas.

En el pasado, el puerto destacó como puerta de entrada al comercio que se realizaba con Asia mediante la Nao de China, y representó así, una vía por la que se podía llegar desde el océano Pacífico hasta el centro del país. Sin embargo, su despegue como puerto turístico importante se inició a fines de los años treinta, cuando los

* Instituto Tecnológico de Acapulco.

turistas norteamericanos se vieron impedidos de viajar a Europa, debido a la Segunda Guerra Mundial, y encontraron en el estado de Guerrero un lugar con bellezas naturales, seguro y económico para vacacionar.

En esos años, Acapulco era un pueblito de pescadores que se limitaba a lo que hoy es el Centro Histórico de la ciudad, aunque durante los años cuarenta y cincuenta la mancha urbana creció rápidamente hacia el noroeste, ocupando la Península de Las Playas, impulsada por los atractivos turísticos de las playas Caleta y Caletilla, así como los acantilados de La Quebrada.

De esa manera, Acapulco aparece en el escenario mundial, cuando el *jet-set* internacional y las estrellas de Hollywood lo visitan año tras año, y atraen turismo e inversiones a la infraestructura turística y urbana del puerto. En esta época se consolidó el llamado *Acapulco Tradicional*, que incluye espacios en torno a la bahía de Santa Lucía, como: el zócalo, los barrios históricos y la zona residencial en la península de Las Playas. Después inició la construcción de la Avenida Costera y una nueva zona hotelera, que con el tiempo se ha denominado *Acapulco Dorado*, localizada a lo largo de la Costera, desde el centro de la ciudad hasta el antiguo ejido Icacos, con un grave inconveniente: los hoteles se construyeron sobre las playas, entre la avenida y el mar, apropiándose del paso hacia la playa y de la vista de la bahía.

La topografía del área geográfica que enmarca a la bahía de Acapulco está delimitada por las montañas de El Veladero, condiciones que le dan un aspecto característico de anfiteatro. Una vez que todos los espacios cercanos a la bahía fueron ocupados, la ciudad creció hacia las montañas, y llenó todos los lugares disponibles en

el anfiteatro y fuera de éste, a través de compras, expropiaciones e invasiones; se construyó incluso en los cauces de arroyos, situación que en cada temporada de lluvias provoca desde simples alarmas hasta víctimas entre la población (Rodríguez, *et al.* 2011).

Con el paso del tiempo, el municipio dejó de atraer a los vacacionistas internacionales para convertirse en un centro para el turismo nacional. Mientras tanto, la mancha urbana rebasó las montañas de El Veladero y empezó a crecer en el espacio geográfico localizado fuera del anfiteatro.

En 1980, el gobernador Rubén Figueroa Figueroa (1975-1981) inició un proyecto que prometía preservar el Parque Nacional El Veladero, localizado en la parte alta de las montañas del mismo nombre. Para ello propuso reubicar a todos los invasores del parque fuera del anfiteatro, al norte del puerto de Acapulco, en el valle de La Sabana, en un asentamiento planificado, que llevaría el nombre de Ciudad Renacimiento. De esta manera, se detonó el crecimiento urbano en una zona rural, ocupada por huertas de palma de coco y frutas de la región (mango, papaya, plátano y sandía, entre otras), donde además se cultivaba maíz y frijol que desaparecieron para dejar su lugar a viviendas, comercios y vialidades; concreto y asfalto (Castellanos, 2010).

Aunque desde mediados de los años setenta el Infonavit había iniciado la construcción de la Unidad Habitacional El Coloso, con cerca de diez mil viviendas, cerca del poblado de El Cayaco, en el área rural, al oriente del anfiteatro del puerto, ésta no tuvo un impacto negativo significativo en las actividades agrícolas de la zona (Palacios, 2001).

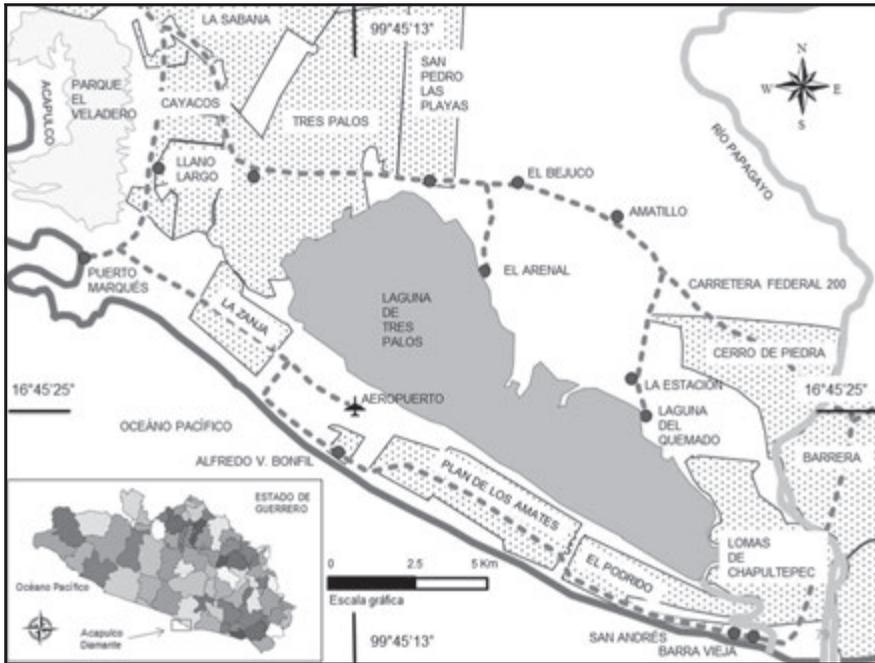
Sin embargo, durante la década de los años ochenta, en el valle de La Sabana se inició un proceso de crecimiento urbano que ha

llevado paulatinamente al surgimiento de un cinturón de viviendas y comercios a lo largo de la carretera Las Cruces-Puerto Marqués, formando un arco periurbano continuo que une a los poblados de Las Cruces, La Sabana, El Cayaco, Llano Largo y Puerto Marqués. Como señala Arias (2002), ahí se observa un notable incremento del transporte público. De esta manera se crean espacios donde se entremezcla lo urbano con lo rural, las viviendas residenciales con las precarias, de paracaidistas que invaden terrenos, al amparo de los partidos políticos, ante la pasividad de las autoridades. Sin embargo, el crecimiento acelerado lleva a procesos de urbanización inconclusos, ya que en muchas zonas se carece de infraestructura, servicios urbanos, lo que pone en riesgo el ambiente (Ávila, 2005).

El Acapulco Diamante

A fines de la década de los ochenta, el gobierno del estado promovió un nuevo proyecto denominado *Acapulco Diamante*, que consistía en expropiar los terrenos localizados sobre la franja costera, entre Punta Diamante y el poblado de Barra Vieja, al sureste de la bahía de Puerto Marqués, para posteriormente ofrecerlos a inversionistas que se encargarían de construir desarrollos inmobiliarios de tiempo compartido y vivienda residencial. Este proyecto se complementaría con el desarrollo de una zona comercial orientada a compradores con poder adquisitivo medio y alto, además del ofrecimiento de los tres niveles de gobierno para construir la infraestructura urbana necesaria para detonar el desarrollo económico de la región (Ramírez, 2009).

Mapa 1. Núcleos agrarios en torno a la laguna de Tres Palos



Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

En Acapulco todos los proyectos de expansión urbana enfrentan dificultades para realizarse, debido a que la ciudad carece de terrenos propios para planear su crecimiento, ya que está rodeada de ejidos y espacios de propiedad privada (véase mapa 1), por lo que el crecimiento de la ciudad necesariamente afecta a un ejido, un poblado o ambos (Morales, 2010).

De esa manera, a pesar de la oposición de los habitantes de los poblados de la región, se inició el proyecto *Acapulco Diamante*, con el apoyo de

las autoridades municipales, que aprobaron el cambio de uso de suelo, de agrícola a habitacional, en una sola sesión de Cabildo, quedando establecido en la Declaratoria de Usos del Suelo para la Zona Diamante. Esta acción se complementó con las modificaciones al artículo 27 constitucional, que a principios de la década de los años noventa modificaron el *status* de las tierras ejidales, otorgando títulos de propiedad de las parcelas que poseían los ejidatarios y permitiendo su enajenación (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Núcleos agrarios originales en torno a la laguna de Tres Palos

No.	Nombre	Tipo	Extensión	Programa	Clave
1	Alfredo V. Bonfil	Ejido	69.779	Procede	12001048
2	Cayacos	Ejido	648.482	Procede	12001006
3	Cerro de Piedra	Ejido	1,348.312	Procede	12001007
4	El Podrido	Ejido	750.779	Procede	12001031
5	La Sabana	Ejido	3,136.514	Procede	12001034
6	La Zanja	Ejido	541.215	Procede	12001042
7	Lomas de Chapultepec	Ejido	1,398.452	Procede	12001009
8	Llano Largo	Ejido	472.914	Procede	12001021
9	Plan de los Amates	Ejido	1,209.677	Procede	12001029
10	San Pedro las Playas	Ejido	1,096.363	Procede	12001026
11	Tres Palos	Ejido	3,421.83	Procede	12001037

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

El espacio geográfico destinado al *Acapulco Diamante* se localiza fuera de la bahía de Acapulco, al sureste del puerto, en la franja ubicada entre la península de Punta Diamante y la desembocadura del río Papagayo. Entre la laguna de Tres Palos y el océano Pacífico.

Así, se inició un proceso donde el territorio en torno a la laguna de Tres Palos resiente los efectos del crecimiento urbano del puerto; las actividades agrícolas, que anteriormente sostenían la economía de la región, gradualmente se van abandonando, al ser sustituidas por nuevas actividades relacionadas con los espacios periurbanos.

Cuadro 2. Evolución de la PEA en torno a la laguna de Tres Palos

Localidad	PEA 2000	PEA 2010	Incremento	Tasa de crecimiento anual%
Acapulco de Juárez	230,093	298,099	68,006	2.62
Barra Vieja	253	397	144	4.60
El Bejuco	557	770	213	3.20
Cacahuatepec	121	179	58	3.99
Cerro de Piedra	310	491	181	4.70
La Estación	406	445	39	0.92
Laguna del Quemado	140	217	77	4.48
Lomas de Chapultepec	551	814	263	3.97
San Pedro las Playas	801	1730	929	8.00
Tres Palos	1508	2020	512	2.96
Tunzingo	599	919	320	4.37
El Arenal	285	374	89	2.75
Las Chanecas	77	155	78	7.29
San Andrés Playa Encantada (El Podrido)	216	503	287	8.82
Cacahuatepec	15	32	17	7.87
El Manglito	18	6	-12	-10.40
El Podrido	10	42	32	15.43

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos INEGI 2000 y 2010.

Por su ubicación y magnitud, ese desarrollo prometía convertirse en el centro de las actividades económicas de la región, ya que sería un mercado natural para los productos de las localidades asentadas en la ribera de la laguna de Tres Palos, tradicionalmente ligadas a la agricultura, la ganadería y la pesca.

El ejido Llano Largo es una muestra de lo que puede ocurrir en el resto del territorio periurbano de Acapulco cercano a la Zona Diamante, ya que en sólo diez años, los desarrollos inmobiliarios ocuparon prácticamente todo el espacio, mientras la población local comparte una nueva ruralidad con los recién llegados (véase cuadro 3).

El proyecto *Acapulco Diamante* inició durante el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu (1987-1993), como una propuesta para estimular la economía del estado de Guerrero, que en esa década resentía los efectos de la crisis por la que atravesaba el país.

En principio, los objetivos eran muy claros, crear una zona exclusiva que ofreciera productos y servicios a compradores nacionales y extranjeros con alto poder adquisitivo, en la que se establecieran empresas representantes de cadenas internacionales, lo que permitiría reinsertar al puerto en los nuevos circuitos turísticos mundiales, resultado de la globalización.

Para ello, el gobierno del estado promovió la construcción de la Autopista del Sol, que une la ciudad de México con Acapulco, pasando por Cuernavaca, en un trayecto que disminuye el tiempo de recorrido, lo que permite llegar fácilmente a la costa del estado Guerrero desde el centro del país. La obra se complementó con la construcción del Viaducto Diamante, que une dicha Autopista con la zona del *Acapulco Diamante*.

El discurso oficial ofrecía mejorar la vida de las localidades cercanas, como La Poza, Puerto Marqués, El Podrido, Barra Vieja, Llano

Cuadro 3. Desarrollo de vivienda en torno a la laguna de Tres Palos

Fraccionamientos	Constructora	Ubicación	No. de viviendas	Inicio de construcción
Unidad INFONAVIT El Coloso	GEO	Oeste del ejido Cayacos	9,211	1975
Unidad Habitacional "General Vicente Guerrero Saldaña 200"	-----	Sur de laguna de Tres Palos	770	1990
Unidad Luis Donald Colosio	GEO	Sur del ejido Llano Largo	4,352	1995
Villas Paraíso I, II	GEO	Sur del ejido Llano Largo	1,615	1995
Joyas del Marqués	GEO	Ejido Llano Largo	4,500	2002
La Marquesa	GEO	Ejido Llano Largo	5,100	2004
Costa Dorada	HOMEX	Ejido Llano Largo	945	2004
Las Palmas	Consortio Edifica	Tunzingo	373	2004
Misión del Mar	ARA	Ejido Llano Largo	1,600	2005
Paraíso Diamante	Fabila Corporación	Norte laguna de Tres Palos	190	2005
Ocean Front	Playa Diamante; Comercializadora Favela	Barra Diamante	74	2005
Residencial Terrarium	ARA	Acapulco Diamante	1,500	2005
Quintas Miramar I	Grupo Evy	Ejido Llano Largo	428	2006
Marina Diamante	GEO	Acapulco Diamante	2,800	2008
Quintas La Ceiba	Grupo Evy	Ejido Llano Largo	400	2008
Las Gaviotas	GEO	Ejido Llano Largo	5,400	2008
Los Tulipanes	GEO	Tuncingo	3,420	2009
Real del Palmar	ARA	Ejido Llano Largo	1,724	2010
Las Garzas	GEO	Ejido Llano Largo	2,200	2010
Quintas Miramar II	Grupo Evy	Ejido Llano Largo	324	2010
Terrasol	Terrasol	Barra Diamante	800	2011
La Palma Residencial	Grupo GL	Acapulco Diamante	250	2012

Cuadro 3. Desarrollo de vivienda en torno a la laguna de Tres Palos (Continuación)

Fraccionamientos	Constructora	Ubicación	No. de viviendas	Inicio de construcción
Villas Velato	Urbanicasas S. A. de C. V.	Granjas del Marqués	174	2014
Península Diamante	City Capital S. A de C. V.	Granjas del Marqués	306	2014
Elite Diamante	Nemesis Capital	Granjas del Marqués	240	2014
Residencial Vidamar 2	Construcciones y Promociones Inmobiliarias del Pacífico, S. A de C. V.	Barra Diamante	56	2014
Residencial Acapulco Diamante	VPN PLUS II S. de R. L. de C. V.	Barra Diamante	70	2014
Diamante Lakes Acapulco	Diamante Lakes Desarrollos Inmobiliarios S. A de C. V.	Bulevar de las Naciones Col Granjas del Marqués	321	2014
Playamar Tres Cantos	Inmobiliaria Parque Reforma	Plan de los Amates	78	2015

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 y trabajo de campo.

Largo y Tres Palos, entre otras, cuyos habitantes se dedicaban principalmente a actividades agrícolas, con cultivos de maíz, frijol, mango, limón y calabaza, además de palma de coco. Eso se lograría otorgando facilidades para que los productores tuvieran acceso al mercado de la Zona Diamante, un mercado cercano de compradores con alto poder adquisitivo.

A más de veinte años del inicio del proyecto *Acapulco Diamante* los cambios en el territorio son notables. La autopista del Sol se ha consolidado como la vía con mayor demanda para llegar al puerto

Cuadro 4. Núcleos Agrarios actuales en torno a la laguna de Tres Palos

No.	Nombre	Unidades de producción	Sector Primario Producción	Sector Terciario Actividades
1	Alfredo V. Bonfil	0	Ninguna	Turismo
2	Cayacos	32	Coco, limón, mango, jitomate, legumbres, porcinos	Comercio
3	Cerro de Piedra	188	Maíz, calabaza, limón, coco, pasto, porcino, bovino, caprino	-----
4	El Podrido	56	Coco, mango, chile, melón, sandía, floricultura, invernaderos, oleaginosas	Turismo
5	La Sabana	401	Limón, mango, floricultura, maíz, calabaza, coco, chile, pasto, bovinos, porcinos	Comercio
6	La Zanja	0	Ninguna	Comercio Turismo
7	Lomas de Chapultepec	235	Coco, limón, plátano, mango, floricultura, pasto, bovinos, porcinos, equidos	Turismo
8	Llano Largo	10	Coco, maíz, mango, floricultura, bovinos	Comercio Turismo
9	Plan de los Amates	10	Coco, limón, maíz, pasto, melón, bovinos, tilapia	Turismo
10	San Pedro las Playas	105	Maíz, calabaza, hortalizas, melón o sandía, floricultura, porcinos, aves, equidos, tilapia	Turismo
11	Tres Palos	617	Coco, mango, limón, plátano, melón o sandía, calabaza, floricultura, pasto, porcinos, caprinos, bovinos, ovinos, equidos, aves, tilapia	Comercio

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

desde el centro del país, mientras que el Viaducto Diamante bordea los conflictivos espacios periféricos ubicados fuera del anfiteatro, como Ciudad Renacimiento, Las Cruces y La Sabana, lo que permite llegar directamente a la Zona Diamante desde la autopista del Sol. Además,

el Boulevard de las Naciones se ha convertido en el eje troncal de la nueva zona turística, ya que une a la avenida Escénica con el aeropuerto Juan N. Álvarez, por lo que desde la Glorieta de Puerto Marqués hasta llegar al aeropuerto se ha establecido todo tipo de empresas, centros comerciales y fraccionamientos residenciales.

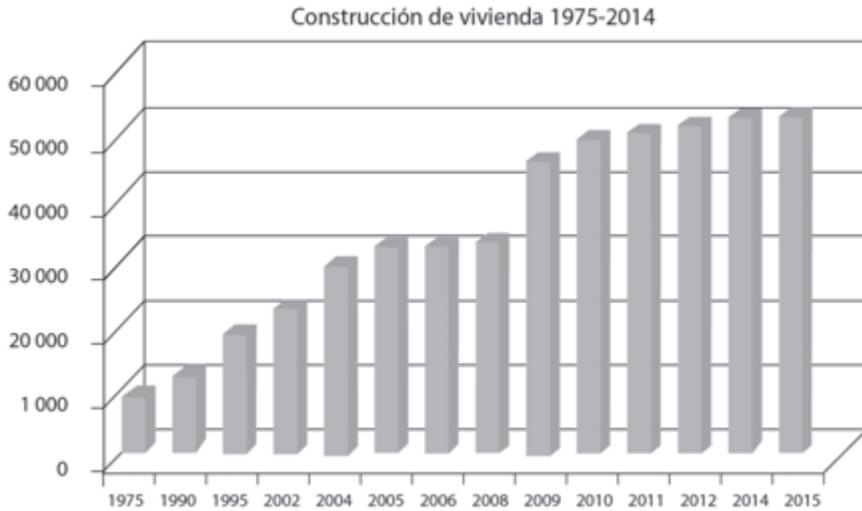
Desde el punto de vista comercial, el proyecto *Acapulco Diamante* ha sido un éxito y sin duda está cumpliendo con las expectativas de sus promotores, ya que durante los fines de semana y los períodos de vacaciones la afluencia de visitantes es importante. Como se muestra en la cuadro 2, la tasa de crecimiento anual de la PEA entre 2000 y 2010, de acuerdo con los resultados censales, es positiva en las poblaciones en torno a la laguna de Tres Palos, incluso con valores superiores a los de la zona urbana, excepto en un caso.

Las estadísticas acerca del número de hoteles que se han construido en la zona en comparación con el número de condominios y villas demuestra el predominio de estas últimas sobre la hotelería.

La oferta hotelera no ha tenido un crecimiento significativo en la Zona Diamante, como ocurrió en la avenida Costera Miguel Alemán, debido a la oferta de tiempo compartido en departamentos o villas, venta de departamentos en condominio y finalmente, vivienda en fraccionamientos residenciales (véase gráfica 1).

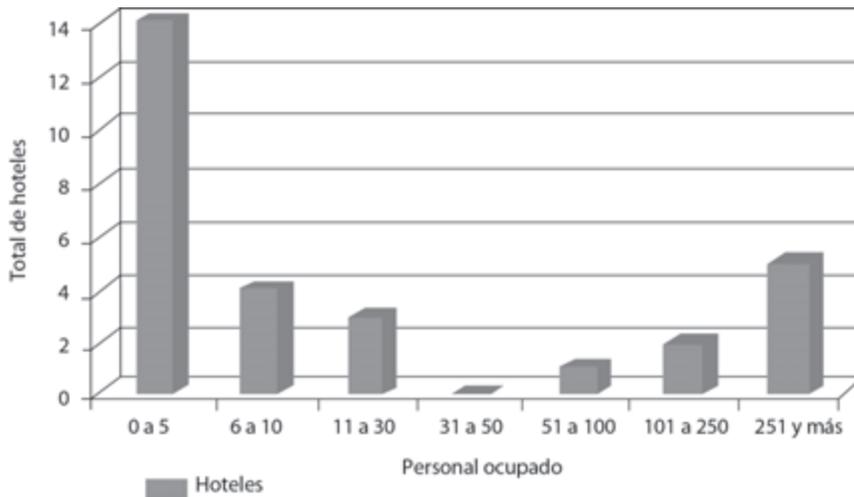
De los 33 hoteles existentes en la zona, la mayoría tiene pocas habitaciones y, por consiguiente, cerca de la mitad tiene cinco empleados o menos (véase gráfica 2).

Gráfica 1. Construcción acumulada de vivienda en torno a la laguna de Tres Palos



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo INEGI 2010 y trabajo de campo.

Gráfica 2. Total de hoteles en la Zona Diamante por número de empleados



Fuente: elaboración propia con datos del DENUE 2013, INEGI.

Los espacios periurbanos

En Acapulco, el modelo de crecimiento ha sido discontinuo y disperso, es un modelo espontáneo, que se ha apoyado en la infraestructura existente, que tiene su origen en la búsqueda de mejores condiciones de vida y precios de suelo más reducidos.

Esto se manifiesta en la zona de estudio, que rodea la laguna de Tres Palos. Incluye parte de lo que conforma la Zona Diamante de Acapulco y algunas localidades rurales del municipio del mismo nombre, como se observa en el cuadro 5.

Cuadro 5. AGEB y localidades de la zona de estudio

	2000	2010
Número de AGEB	25	58
Número de localidades rurales	21	16

Nota: cinco localidades rurales del año 2000, se consideran como AGEB urbanas en el 2010.

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos INEGI 2000 y 2010.

El crecimiento urbano ha sido expansivo, absorbido localidades rurales y ocupado espacios de labor agropecuaria para edificar viviendas y otros usos urbanos.

El cuadro 6 muestra cómo se ha incrementado el número de viviendas en la zona de estudio, que registra tasas de crecimiento muy superiores a la media de la localidad y del municipio mismo.

Cuadro 6. Crecimiento de viviendas

	2000	2010	Tasa de crecimiento (%)
AGEB urbanas	6,926	42,003	19.75
Localidades rurales	3,989	7,452	6.44
Total zona de estudio	10,915	49,455	16.31

Nota: la tasa de crecimiento a escala municipal es de 5.87%.

Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos INEGI 2000 y 2010.

Lo anterior tiene que ver con el modelo de desarrollo adoptado en la Zona Diamante, el de turismo de segunda residencia para visitantes del centro del país.

El predominio del turismo residencial se observa también en el número de viviendas construidas en la zona de estudio que han sido clasificadas por el INEGI como de uso temporal, y representa la mitad en la zona urbana y poco más de la décima parte en la zona rural, pues se han estado construyendo desarrollos campestres alrededor de la laguna (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Porcentaje de viviendas temporales en el año 2010

AGEB urbana	Número de viviendas	Número de viviendas temporales	% de viviendas temporales
AGEB urbanas	42,003	20,860	50.0
Localidades rurales	7,452	834	11.1
Total zona de estudio	49,455	21,694	43.8

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo INEGI 2010.

Con el predominio de la vivienda de segunda residencia, las actividades económicas predominantes en la zona de estudio han fortalecido el sector servicios, dirigido principalmente a los habitantes de los nuevos desarrollos habitacionales, que en su mayoría es población flotante, en tanto que para la población local se puede catalogar como un centro de empleo, aunque su localización fuera de la zona urbana y la distancia que los eventuales trabajadores deben recorrer cada día, limitan esta explicación.

A lo largo del Boulevard de las Naciones se encuentra una gran concentración de negocios que ofrecen servicios y productos dirigidos a compradores con capacidad económica media y alta, tanto de

manera independiente, como en plazas comerciales donde comercios pequeños se aglomeran alrededor de una o varias empresas con gran capacidad de atracción.

En recorridos de campo se observó que en esta zona se ubican tiendas de autoservicio y departamentales como Walmart, SAMS, Liverpool y Comercial Mexicana; agencias automotrices Mazda, Toyota y BMW; sucursales bancarias de Banamex, Scotiabank y Bancomer; restaurantes de cadenas como El Portón, Vip's y La Granja; el hotel Fairmont, villas y fraccionamientos residenciales como Banús, entre otros.

Del total de empresas que se localizan sólo en el tramo entre la glorieta de Puerto Marqués y la Unidad Luis Donaldo Colosio, 56% se dedican al sector servicios y 44% al ramo de comercio, con un total de 2,208 empleados, 75% en los servicios y 25% en el comercio.

De ellas, según el número de empleados, con que cuentan las dedicadas a servicios, 78% son microempresas, 15% son empresas pequeñas, no hay medianas y 7% son empresas grandes. Mientras que de las dedicadas al comercio, 57.14% son microempresas, 33.32% son empresas pequeñas, 7.14% son empresas medianas y 2.4% son empresas grandes. Para efectos de esta investigación, se clasificó a las empresas de acuerdo con su giro, tamaño y número de empleados. Los cambios de actividad estimularon el crecimiento del sector servicios no sólo en la Zona Diamante, sino también en las localidades cercanas.

A lo largo de la carretera Cayaco-Puerto Marqués y de la calle Nicolás Bravo, se estableció un gran número de microempresas y empresas familiares que ofrecen servicios y productos dirigidos a clientes

con poder adquisitivo bajo o medio, cuya residencia se encuentra en las colonias, poblados cercanos o los propios fraccionamientos.

En esta zona, se encuentran negocios como ferreterías, papelerías, misceláneas, herrerías, carpinterías, materiales de construcción, talleres mecánicos, viveros, plomerías, fondas, restaurantes y cocinas económicas, entre otros.

Del total de 106 negocios, 59.4% corresponden a servicios y 40.6% al comercio, con una suma de 561 empleados, de los cuales 59% trabaja en servicios y 41% en comercio.

Por el número de empleados, 74.4% de los negocios comerciales son microempresas, 21% empresas pequeñas y 4.6% empresas medianas. Mientras que 89% de los negocios de servicios son microempresas, 9.5% empresas pequeñas y 1.5% empresas medianas.

Por otro lado, las localidades rurales ubicadas en la franja costera, como el ejido El Podrido y Barra Vieja, además de presentar un notable incremento poblacional y de viviendas, han desarrollado la actividad gastronómica para el turismo.

En el poblado Alfredo V. Bonfil se encuentran 27 restaurantes a la orilla de la playa, 12 en San Andrés Playa Encantada (El Podrido) y 18 en Barra Vieja. Mientras que en este último, 60% de los restaurantes opera desde hace más de 20 años, en Alfredo V. Bonfil son menos de 50% y en San Andrés menos de 40%. Esto nos lleva a que durante los últimos 20 años, en Barra Vieja se estableció 40% de los restaurantes actuales, en Alfredo V. Bonfil 50% y en San Andrés-Playa Encantada (El Podrido) 60%, para un total de casi 50% de los restaurantes actuales en toda la zona.

En general, se puede decir que el impacto del modelo turístico imperante sobre la zona de estudio se manifiesta muy claro en el

incremento poblacional, superior al que registra el mismo municipio, como se muestra en el cuadro 8.

Cuadro 8. Crecimiento de la población

	2000	2010	Tasa de crecimiento
AGEB urbanas	27,061	47,204	5.72%
Localidades rurales	19,609	24,210	2.13%
Total zona de estudio	46,670	71,414	4.34%

Nota: la tasa de crecimiento municipal es de 0.90% de 2000 a 2010.

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos INEGI 2000 y 2010.

No obstante, el impacto del proyecto *Acapulco Diamante* sobre las localidades cercanas ha tenido más efectos negativos que positivos, ya que a pesar de que algunas de ellas, como La Poza y Puerto Marqués han resultado beneficiadas por su cercanía a las obras de infraestructura y las facilidades de acceso a los servicios municipales que se establecieron en la zona, lo cierto es que, en primer lugar, las poblaciones cercanas perdieron gran parte de sus tierras debido a procesos de expropiación y, en segundo lugar, los productores locales no tuvieron la oportunidad de competir en el mercado más importante del estado de Guerrero, debido a que las empresas establecidas en él adquieren sus productos fuera del mercado de Acapulco, bajo los estándares de calidad de sus cadenas internacionales.

El crecimiento del área urbana de Acapulco se refleja en los espacios que circundan al puerto, ya que todas las poblaciones cercanas resienten los efectos de la expansión que se da siguiendo los trazos de las vialidades.

Hacia el noroeste, en la carretera federal 200 hacia la Costa Grande, hacia el norte, donde se encuentran la carretera federal 95

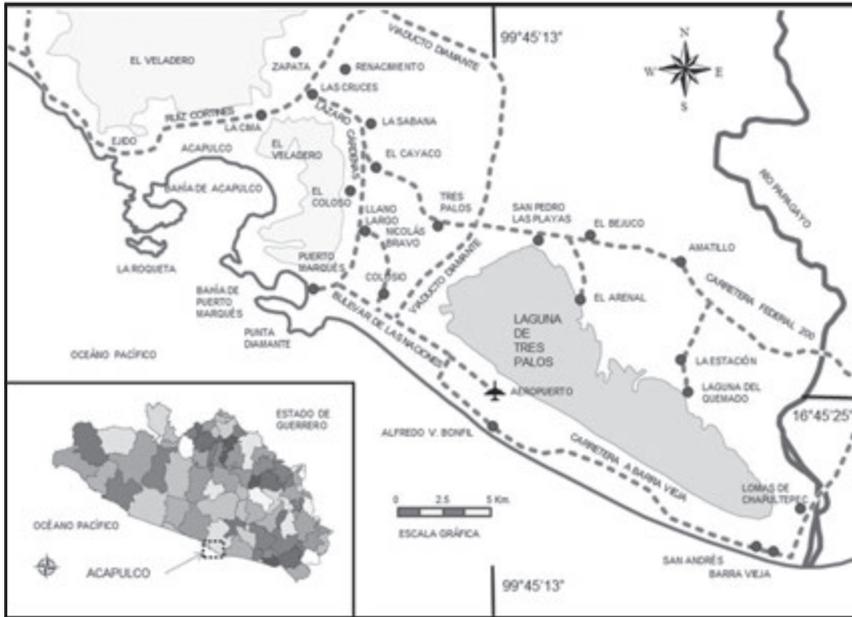
y la autopista del Sol hacia la ciudad de México, y, finalmente, hacia el sureste, donde se localizan la carretera federal 200 hacia la Costa Chica, el Viaducto Diamante y la carretera hacia Barra Vieja.

Hacia el sureste, en el poblado de Tres Palos, a lo largo de la carretera federal 200, que une la región de la Costa Grande con el estado de Oaxaca, durante los últimos años se han establecido 55 restaurantes y fondas, talleres mecánicos, refaccionarias, misceláneas, viveros y autolavados, entre otros negocios. Del total, 58% corresponde a negocios de servicios y 42% a negocios comerciales.

De esa manera se ha formado un arco, que va desde la colonia Zapata y Ciudad Renacimiento hasta Puerto Marqués y Acapulco Diamante, pasando por antiguas poblaciones como Las Cruces, La Sabana, El Cayaco y Llano Largo, así como por nuevos centros de población resultado de proyectos populares de vivienda, como la Unidad Habitacional Infonavit-El Coloso, ubicada cerca de El Cayaco, y la Unidad Luis Donald Colosio, ubicada al sur de Llano Largo (véase mapa 2).

Estos espacios periurbanos se caracterizan por una intensa actividad comercial informal, que se da en los negocios ubicados a la orilla del Boulevard Lázaro Cárdenas, única vialidad que enlaza las poblaciones mencionadas, cuyo trazo inicia en el fallido distribuidor vial de Las Cruces, pasa por el de El Cayaco y concluye en el de la Glorieta de Puerto Marqués. Vale la pena aclarar que se califica como fallido al distribuidor vial antes mencionado, porque en su diseño se privilegió la entrada al túnel de cuota que permite llegar directamente desde Las Cruces hasta la zona urbana al interior del anfiteatro, dejando de lado las necesidades de la población, que se desplaza por la única vialidad alterna, cuyo trazo va desde Las Cruces hasta La Cima.

Mapa 2. Zonas Periurbanas de Acapulco



Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

Urbanización inconclusa

El crecimiento de la zona urbana de Acapulco absorbió paulatinamente a localidades como Las Cruces, La Sabana y El Cayaco, en un corredor continuo de comercios formales e informales que se extiende a lo largo del Boulevard Lázaro Cárdenas, desde el acceso al Maxitúnel hasta el distribuidor vial de El Cayaco, punto desde donde parten la carretera federal 200, cuyo trazo une las localidades ubicadas al norte de la laguna de Tres Palos y atraviesa la Costa Chica de Guerrero hasta

llegar al estado de Oaxaca, y la carretera Cayaco-Puerto Marqués, que permite acceder a la Unidad Infonavit-El Coloso, los fraccionamientos residenciales de Llano Largo y el distribuidor vial de Puerto Marqués, donde entronca con el Boulevard de las Naciones.

A pesar de que el Boulevard Lázaro Cárdenas es ya una vialidad de cuatro carriles, con camellón central, y se mantiene en buenas condiciones, lo cierto es que las poblaciones que atraviesa carecen de obras de infraestructura básica, ya que, por ejemplo, los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado no cuentan con la cobertura ni con la calidad en el servicio requeridos.

Esta situación se repite a lo largo de toda la ruta, en las localidades ubicadas en el valle de La Sabana, por lo que se puede concluir que la urbanización en esos espacios periurbanos está inconclusa y la atención de los gobiernos de los tres niveles está más bien dirigida a las vialidades, vistas como medio para los desplazamientos del turismo, que a resolver los problemas y enfrentar las necesidades de la población local.

Los propios trabajadores de los desarrollos residenciales se quejan de la falta de inversión por parte de las autoridades municipales, a quienes responsabilizan por las condiciones de vulnerabilidad en las que han quedado los fraccionamientos construidos en Llano Largo (véase mapa 3), debido a que no se han realizado las obras de infraestructura necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes durante los períodos de lluvia, ya que los escurrimientos de las montañas de El Veladero periódicamente provocan inundaciones, poniendo en riesgo a los habitantes de los nuevos fraccionamientos residenciales, así como a sus propiedades.

También los habitantes de los desarrollos residenciales han expresado su inconformidad, por ejemplo, el fraccionamiento Costa

Dorada enfrenta una serie de problemas debido a que no se construyeron las obras de infraestructura necesarias para manejar las corrientes de agua derivadas de la construcción del fraccionamiento en zona inundable, por lo que constantemente enfrenta protestas de sus clientes, que han salido a la avenida Costera de Acapulco a manifestar su inconformidad, exigiendo la reubicación o la cancelación de sus créditos con la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), organización sindical que gestionó los créditos ante el Infonavit, instancia de vivienda gubernamental a través de la cual el Estado canaliza recursos públicos hacia instancias privadas, como en el caso de la compañía Homex, empresa desarrolladora de vivienda, que opera actualmente en Llano Largo.

Mapa 3. Fraccionamientos residenciales en torno a la laguna de Tres Palos



Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

En la Ampliación Llano Largo se manifiestan las desigualdades que anticipa Ávila (2001, p. 110), cuando se refiere a las condiciones en las que vive la población en los espacios periurbanos habitacionales de Latinoamérica, ahí se encuentran barrios de población acomodada, como los fraccionamientos residenciales de segunda vivienda que se encuentran en Llano Largo, en colindancia con zonas marginales muy pobres, como las de la Ampliación Llano Largo, con casas construidas con materiales de desecho, como madera, cartón, lonas y láminas, incluyendo las construcciones que cumplen con todas las formalidades arquitectónicas; al mismo tiempo, afirma el autor, coexisten las actividades informales con las que tienen un cierto grado de tecnificación.

Las condiciones del resto del territorio en torno a la laguna de Tres Palos son muy diferentes, ya que continúan las limitaciones en los temas mencionados, situación que limita el desarrollo de las comunidades, manteniendo muy lejana una calidad de vida satisfactoria para los habitantes de la región.

Por ejemplo, no se han resuelto los problemas de dotación de agua potable y alcantarillado, ni en los fraccionamientos residenciales ni en las localidades rurales, por lo que las aguas residuales se han convertido en un riesgo que amenaza directamente a la laguna de Tres Palos (Quintero, 2010).

Los ejidos urbanos

Desde mediados de la década de los años noventa, un grupo de precaristas que ocupaban más de 100 hectáreas de terreno localizadas al sur del ejido de Llano Largo se acercó a los ejidatarios originales,

solicitando se les considerara como nuevos ejidatarios y al territorio que ocupaban como una ampliación del ejido.

Esos terrenos, aunque no estaban incorporados al ejido mencionado, originalmente fueron propiedad de ejidatarios de éste, quienes los vendieron a Banobras, institución que en principio los cercó y vigiló hasta que paulatinamente los abandonó, por lo que los precaristas los invadieron sin oposición.

Encontraron apoyo en el entonces comisario ejidal, quien los organizó, dotando de una hectárea a cada nuevo ejidatario, incluyendo a algunos habitantes del ejido original entre los beneficiados.¹

Sin embargo, en la práctica los supuestos ejidatarios de la Ampliación Llano Largo nunca han cultivado ningún producto, ni se han dedicado a actividad alguna relacionada con el campo; por el contrario, sólo han rellenado con basura, escombros y tierra; lo que antes eran tierras y pastizales fértiles, adecuados para actividades agropecuarias, ahora son espacios de vivienda y comercio.

La vivienda predominante en esta colonia es resultado de procesos de autoconstrucción, en su mayoría con materiales de desecho, paredes de madera y cartón, con techos de lámina. Algunas viviendas están construidas sobre pilotes para elevar el nivel, previniendo las inundaciones periódicas que sufren durante la temporada de lluvias, al carecer de infraestructura para controlar los arroyos, que a pesar del relleno de sus cauces, se desvían y continúan fluyendo cuando llueve en las montañas de El Veladero o en la propia planicie.

La colonia está incorporada a la zona urbana, a pesar de carecer de infraestructura, con calles de terracería, sin agua potable y en

¹ Señor Analco, entrevista realizada el 12 de enero de 2011.

algunos casos sin drenaje. Los pobladores conviven con canales de aguas residuales a cielo abierto, que conducen desechos de los fraccionamientos de Llano Largo y de las colonias ubicadas en las faldas de las montañas de El Veladero.

Las actividades a las que se dedican los habitantes de la Ampliación Llano Largo responden a lo que afirma Ávila (2008, p. 112), cuando sostiene que la urbanización en las zonas periféricas requiere una demanda creciente de servicios personales, como albañiles, carpinteros, jardineros, plomeros, entre otros, quienes atienden a la población de las zonas urbanas y periurbanas, que solicitan sus servicios, aprovechando la expansión de las rutas de transporte urbano y suburbano.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en esta zona 93% de la PEA está ocupada, su grado promedio de escolaridad es de 8.02 años; 51% de la población carece de servicios de salud, 18% de las viviendas tiene piso de tierra, casi 100% carece de agua en la vivienda, aunque sólo 13% no cuenta con drenaje; todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica.

Una de las pocas actividades productivas a las que se dedicaron temporalmente los habitantes de la Ampliación Llano Largo fue el cultivo de tilapia, aunque las condiciones para explotar los estanques eran por demás difíciles e inadecuadas, debido a que muy cerca de sus instalaciones se encuentra un canal de aguas residuales a cielo abierto, por lo que la actividad fue abandonada.

La creación de la ampliación del ejido ocasionó divisiones entre los ejidatarios de Llano Largo, debido a que no todos estaban de acuerdo con apoyar a los recién llegados. El tiempo les ha dado la razón, porque paulatinamente han perdido representatividad ante algunas autoridades agrarias y municipales, que reconocen como dirigentes

a habitantes de la ampliación que se autonombran como tales, argumentando que mientras en el ejido original quedan pocos ejidatarios en posesión de parcelas (véase cuadro 4), en la ampliación su número se ha incrementado.

Finalmente, después de 20 años de conflicto entre el ejido de Llano Largo y el Fidecomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), en marzo de 2015 ambas partes firmaron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA) para regularizar los predios de la colonia Ampliación de Llano Largo, otorgando un total de 126 hectáreas.²

El Acapulco del futuro

Aunque los hechos ocurridos en Llano Largo ponen en evidencia la falta de planificación urbana y sus consecuencias, parece que los errores nuevamente se repiten, pero ahora tomando como escenario el espacio geográfico en torno a la laguna de Tres Palos, donde se construyen nuevos desarrollos residenciales que paulatinamente ocupan la ribera de la laguna, y crean nuevas condiciones para las localidades cercanas, sus habitantes y las actividades económicas tradicionales.

Los fraccionamientos residenciales se han convertido en un excelente negocio para las compañías inmobiliarias, ya que cuentan con el apoyo de diferentes organismos del sector público para el otorgamiento de créditos, lo que crea un mercado de fraccionamien-

² *El Sur*, “Firma Fonhapo convenio para regular tierras a favor de Llano Largo tras 20 años de pleito”, 6 de marzo de 2015, disponible en: <<http://suracapulco.mx/archivos/257721>> (Consultado el 28 de marzo de 2015).

tos residenciales de segunda vivienda, que se están convirtiendo rápidamente en una alternativa que compite con la oferta hotelera de la región, marcando una transición entre la hotelería tradicional, el tiempo compartido y, ahora, la segunda vivienda.

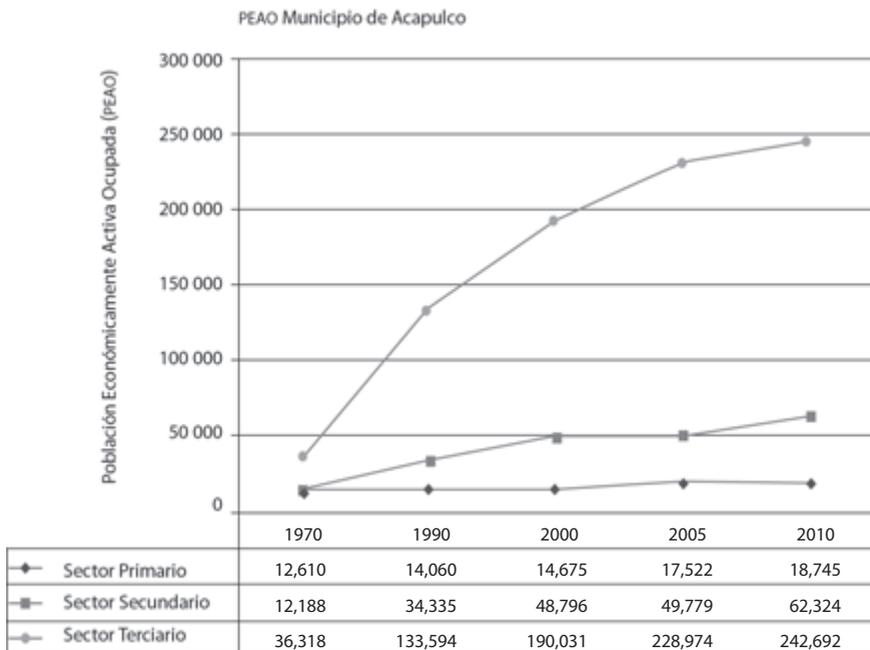
Mientras tanto, algunas poblaciones, como Tres Palos, ya enfrentan la construcción de vivienda dentro de su espacio geográfico, perdiendo parcelas que anteriormente se dedicaban a actividades agrícolas, entre las que se incluye el cultivo de mango, limón y maíz (Palacios *et al.*, 2012, p.194); otras, como Barra Vieja, renacen ante el incremento del turismo que ahora llega a los fraccionamientos residenciales durante los fines de semana y no sólo en temporadas vacacionales, revitalizando los negocios familiares que se dedican a la preparación y venta de alimentos en la playa, estimulando las actividades económicas que son tradicionales en la localidad.

Al este de Tres Palos, al norte de la laguna del mismo nombre, cerca de San Pedro las Playas, se construyó el fraccionamiento *Paraíso Diamante*, desarrollo residencial que ocupa un terreno que va desde la carretera federal 200, a Costa Chica, llegando hasta la orilla de la laguna. Mientras que, frente a él, al sur de la laguna, se construyó el fraccionamiento residencial *Marina Diamante*. Ambos conjuntos habitacionales colindan con la laguna y es cuestión de tiempo para que tengan un impacto negativo, y con ello, que afecten a la población cuyas actividades dependen de ese cuerpo de agua.

La crisis en el campo y la terciarización de la economía afectan de manera directa las actividades económicas tradicionales de las que han dependido durante muchos años las localidades en torno a la laguna de Tres Palos; la agricultura, la pesca y la comercialización de sus productos, cada día son menos atractivos para los habitantes

de Tres Palos, San Pedro las Playas, Amatillo, El Arenal y La Estación, entre otras (véase gráfica 3).

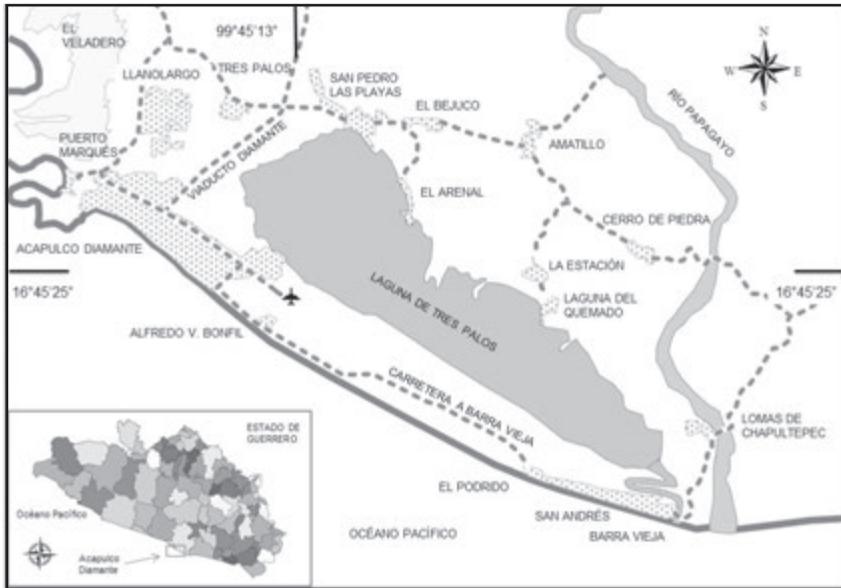
Gráfica 3. Población Económicamente Activa Ocupada, por sector de actividad en el municipio de Acapulco



Fuente: elaboración propia con base en datos de Sánchez, Adolfo (2010). Potencialidades de desarrollo económico de las regiones de México. Proyecto DGAPA/PAPIIT: IN 311408, IIEC-UNAM, México y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI, 2010.

El campo no recibe apoyo, sólo continúan las viejas prácticas, la entrega condicionada de fertilizantes, los recursos para proyectos productivos son insuficientes, no hay capacitación ni seguimiento. La migración a las ciudades o al extranjero es una opción válida para los habitantes de la región.

Mapa 4. Localidades en torno a la laguna de Tres Palos



Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria, INEGI 2011 y trabajo de campo.

Lo anterior incide negativamente en la calidad de vida de sus pobladores, ya que difícilmente pueden superar las limitaciones que enfrentan actualmente, debido a la carencia de servicios básicos, como agua potable, drenaje, alcantarillado, recolección de basura e iluminación de vialidades, así como la falta de infraestructura, pavimentación de calles y mobiliario urbano, sin olvidar las carencias en su vivienda.

En el cuadro 9 se puede apreciar que los pisos de tierra siguen siendo una realidad en las localidades rurales del municipio de Acapulco, a pesar de que, según Cordero (2009), el gobierno federal puso en operación un programa nacional que terminaría con ese problema.

Cuadro 9. Datos de población y vivienda en las localidades en torno a la laguna de Tres Palos

Localidad	Viviendas ocupadas	Habitantes con viviendas en piso de tierra (%)	Habitantes en viviendas sin agua entubada (%)	Habitantes en viviendas sin drenaje (%)
Barra Vieja	207	5	95	5
El Bejuco	536	27	37	27
Cacahuatpec	142	58	4	66
Cerro de Piedra	316	20	45	34
La Estación	319	35	92	72
Laguna del Quemado	142	31	37	74
Lomas de Chapultepec	513	7	85	18
San Pedro Las Playas	975	19	41	24
Tres Palos	1,222	12	29	7
Tuncingo	647	76	48	34
El Arenal	223	38	14	27
Las Chanecas	89	61	13	48
San Andrés Playa E.	315	89	97	5
Cacahuate	18	89	100	33
El Manglito	5	0	100	100
El Podrido	31	51	100	78

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo INEGI 2010.

Las experiencias vividas no han servido de ejemplo, y se han tenido que enfrentar los mismos problemas del pasado, lo que vale la pena reconsiderar, particularmente porque la tendencia de crecimiento de la ciudad se perfila hacia el ejido de Tres Palos de gran potencial agrícola colindante con el valle de La Sabana y el valle de Llano Largo, sobre la carretera que comunica a Acapulco con la Costa Chica del estado, donde ante la ausencia de oferta de suelo

urbanizado para las familias más pobres por parte del Estado o el mercado inmobiliario formal se observan por un lado, un proceso de invasión/compra ilegal y posterior regularización de tierras de propiedad ejidal, conformándose asentamientos urbanos precarios con grandes limitaciones para recibir servicios públicos municipales, lo que puede exacerbar los problemas de pobreza en la periferia de la ciudad, y por el otro, la creación de conjuntos habitacionales con uso de segunda residencia que no hacen ciudad y que vienen a incrementar el valor del suelo, desplazando a los habitantes nativos de la zona.

Aunado a lo anterior, las acciones de gobierno en materia de infraestructura tienden a provocar el ensanchamiento hacia el oriente de la ciudad, por una parte, con la implementación del servicio de transporte *Acabús*, la construcción de la avenida Escénica Alternativa y el macrotúnel, que facilitarán el acceso al centro de la ciudad donde se concentran la mayor parte de los servicios y de empleo de la población residente.

De esta manera, el gobierno del estado busca resolver las limitaciones derivadas de la falta de medios de transporte e infraestructura, entre el centro de la ciudad y los espacios periurbanos, resolviendo los problemas de movilidad entre todas las poblaciones que integran el arco urbano-rural, desde Las Cruces hasta Puerto Marqués.

Para ello, en principio, se pondrá en operación el proyecto del autobús de tránsito rápido *Acabús*, que ofrecerá servicios en carril confinado, inicialmente entre el centro del puerto, Las Cruces y Ciudad Renacimiento, mientras que otra ruta recorrerá la zona turística de la avenida Costera Miguel Alemán, desde el Acapulco Tradicional hasta el Acapulco Dorado. En el futuro se espera ampliar la cobertura con una ruta entre Las Cruces y la Unidad Infonavit-El Coloso.

Por otra, parte se inició la construcción del proyecto Escénica Alterna, que estará integrado por un túnel de cuota de más de tres kilómetros de longitud que unirá la zona de Icacos, al interior del anfiteatro, con Llano Largo, pasando bajo las montañas de El Veladero. A partir de ese punto, se construirá una vialidad que permitirá llegar a los fraccionamientos residenciales de Llano Largo, la autopista Diamante y finalmente concluirá al sur de la laguna de Tres Palos, cerca del aeropuerto.

Con estas acciones, se construye la infraestructura que requiere el proyecto *Acapulco Diamante* para fortalecer las inversiones comerciales e inmobiliarias que ya existen en la zona. El único inconveniente que puede tener es que se trata de una vialidad de cuota, por lo que puede quedar fuera del alcance de la población rural de las localidades cercanas.

También se abre la puerta a nuevas inversiones que, de acuerdo con las experiencias anteriores, promoverán el cambio de uso de suelo dentro del nuevo Plan Director Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco. Esto representa una gran oportunidad para aprovechar las experiencias adquiridas en Llano Largo, ya que cuando se dio el cambio de uso de suelo, el Plan Director Urbano vigente recomendó realizar obras hidráulicas para evitar las afectaciones ocasionadas por los escurrimientos de las montañas de El Veladero, situación que no ocurrió; por el contrario, las obras hidráulicas que se construyeron fueron al interior de cada desarrollo inmobiliario, atendiendo así las necesidades de construcción de vivienda, sin respetar los cauces de los arroyos. Peor aún, sin la participación de las autoridades correspondientes, ni siguiendo un plan general para la zona (Palacios, 2013, p. 85).

El carácter indicativo de los planes de desarrollo no libera a las autoridades de su responsabilidad ante las consecuencias de sus acciones u omisiones, y en esta ocasión se debe considerar un escenario de largo plazo en el que se incluya a la población rural que vive en torno a la laguna de Tres Palos, respetando sus necesidades y su modo de vida, cuidando la integridad del entorno y propiciando espacios sin riesgo.

Si se aprende de las experiencias y se tiene una visión de largo plazo, antes de pensar en cambiar el uso de suelo para comercializar las tierras, se debe pensar en evitar el desplazamiento de la población local, en las actividades a las que se pueden dedicar para prevenir el incremento de la pobreza urbana y rural; en crear la infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado y mobiliario urbano de la que hoy carece la zona; y en ofrecer los servicios de recolección de basura, transporte y seguridad que se requieren cada día.

Con frecuencia se olvidan los beneficios que ofrece la participación ciudadana, cuando se le incluye en los proyectos que le afectan, ya que se puede integrar de manera activa expresando sus opiniones, evitando los conflictos provocados por las afectaciones ocasionadas por proyectos en los que sólo se toman en cuenta los intereses de una de las partes.

Las lecciones de la naturaleza

Durante el mes de septiembre de 2013 quedaron en evidencia las acciones y omisiones realizadas a lo largo de varias décadas, cuando la naturaleza nos recordó que el municipio se encuentra en un espacio

geográfico caracterizado como un lugar donde concurren fenómenos naturales que las acciones humanas convierten en desastres. En la historia reciente, los antecedentes se pueden encontrar en octubre de 1997, cuando el huracán *Pauline* afectó el anfiteatro de Acapulco, provocando daños materiales además de centenares de muertos y desaparecidos, al presentarse una precipitación superior a 400 mm acumulados en menos de 24 horas,³ afectando principalmente las construcciones que habían invadido los cauces de ríos y arroyos, especialmente el río de El Camarón, que atraviesa la zona urbana desde las montañas de El Veladero, hasta desembocar en la bahía de Acapulco.

Diez años después, en septiembre de 2007, la tormenta tropical *Henriette*, con una precipitación acumulada de más de 200 mm, en dos días,⁴ demostró que la memoria colectiva tiene muy corta duración, pero además que la llamada Zona Diamante a pesar de que era un proyecto planificado, presentaba condiciones de vulnerabilidad y riesgo físicos, por tratarse de una zona inundable, especialmente el ex-ejido de Llano Largo, donde se construyeron miles de viviendas sobre relleno, obstruyendo y desviando los cauces de arroyos que descienden de las montañas de El Veladero.

De esa manera, las inundaciones de septiembre de 2007 prepararon el escenario de septiembre de 2013, cuando la concurrencia de dos fenómenos meteorológicos, el huracán *Ingrid* en el Golfo de México

³ “Huracán *Pauline*, ficha técnica”, Servicio Meteorológico Nacional, Comisión Nacional del Agua, disponible en: <<http://smn.cna.gob.mx/ciclones/tempo1997/pacifico/pauline.pdf>> (Consultado el 15 de noviembre de 2013).

⁴ “Tormenta Tropical *Henriette*, ficha técnica”, Servicio Meteorológico Nacional, Comisión Nacional del Agua, disponible en: <<http://smn.cna.gob.mx/ciclones/tempo2007/pacifico/henriette.pdf>> (Consultado el 15 de noviembre de 2013).

y la tormenta tropical *Manuel* en el Océano Pacífico, provocaron una precipitación acumulada de más de 900 mm en varios días, ocasionando inundaciones y deslaves en todo el estado de Guerrero; aunque llamó la atención especialmente la inundación de la Zona Diamante, en particular porque en ella se encontraba una alta concentración de turismo nacional e internacional, el aeropuerto internacional Juan N. Álvarez quedó fuera de servicio y la autopista del Sol se cortó en decenas de puntos a lo largo de su ruta. Estas condiciones ocasionaron la permanencia obligada de más de cuarenta mil turistas durante una semana, en condiciones muy difíciles, ya que la Zona Diamante estaba aislada de Acapulco y éste a su vez lo estaba del resto del país, por lo que la falta de agua y alimentos se convirtió en una constante, además de la caída de los sistemas de telefonía e Internet.⁵

Al analizar los eventos ocurridos, se pone en entredicho el Plan Director Urbano de 2001 y con él todo el proceso de cambio de uso de suelo y construcción de vivienda en Llano Largo, la Unidad Luis Donaldo Colosio y lugares cercanos a la laguna de Tres Palos, ya que las condiciones que prevalecen en la zona son prácticamente las mismas; se trata de áreas inundables con vocación agrícola, con arroyos, pantanos y humedales que cumplen una función para la sustentabilidad de la microrregión.

Las inundaciones en la Zona Diamante sin duda tuvieron su origen en los fenómenos hidrometeorológicos *Ingrid* y *Manuel*, pero fueron el resultado de la invasión, desviación y azolvamiento del cauce del río La Sabana, el azolvamiento del canal meándrico que unía a la Laguna Negra de Puerto Marqués con la laguna de Tres

⁵ *El Sur*, 17 de septiembre de 2013.

palos, así como del relleno y desviación de los cauces de los arroyos en Llano Largo, entre ellos, El Colacho, El Capire y El Jovero, entre otros, sobre los que se construyeron fraccionamientos residenciales de segunda vivienda.⁶

Recientemente, el Infonavit y la Sedatu, dieron a conocer una nueva política que restringirá los créditos a la vivienda construida en espacios bajo condiciones de vulnerabilidad y riesgo.⁷ Sería recomendable que esa política se aplicara también a los grandes fraccionamientos, que durante el proceso de construcción impactan y destruyen el medio ambiente, cambiando árboles, pantanos, humedales y manglares, por concreto y pasto decorativo.

Conclusiones

La actividad turística en Acapulco ha contribuido al crecimiento de la ciudad, hasta convertirla en la zona metropolitana de la actualidad, con sus consecuentes problemas urbanos, sociales y ambientales.

Los requerimientos de suelo para el uso turístico y habitacional han ido absorbiendo grandes extensiones de suelo agrícola y de vegetación natural, sin considerar si son adecuadas para el desarrollo urbano. Primeramente se ocuparon terrenos con fuertes pendientes dentro del Anfiteatro de Acapulco, rebasando posteriormente el cre-

⁶ <<http://www.oronoticias.com.mx/detalleNota.php?id=106483>> (Consultado el 17 de noviembre de 2013)

⁷ Expres, “Infonavit no promueve créditos en zonas de riesgo” 9 de noviembre de 2013, en: <http://www.elexpres.com/noticias/news-display.php?story_id=48857>.

cimiento urbano hacia los valles de la Sabana, Cayaco y Llano Largo, cuya expansión física y funcional ha invadido e integrado localidades rurales en la dinámica urbana de la ciudad

Cuando se inició el proyecto *Acapulco Diamante*, el discurso oficial prometía incorporar al desarrollo a todas las localidades de la región, ya que se abría la posibilidad de crear un mercado al que podrían tener acceso todos sus productos, especialmente los agrícolas, de pesca, de ganadería y de artesanías.

Esto no ocurrió, por el contrario, los habitantes de la región fueron excluidos del mercado de la Zona Diamante y sólo han sido contratados ocasionalmente por las compañías constructoras de los fraccionamientos residenciales. Esto se debe a que las grandes cadenas comerciales que se han instalado en la zona, como Walmart, Liverpool, Comercial Mexicana, Costco y Sam's, entre otras, se surten de proveedores nacionales e internacionales con estándares de calidad que difícilmente podrían alcanzar los proveedores locales.

De esta manera, por una parte, los productores de la región han perdido la oportunidad de participar en el mercado comercial del *Acapulco Diamante*, por otra, han perdido tierras que anteriormente tenían uso agrícola o ganadero y ahora son áreas urbanas. Pero además, al no existir redes de agua potable y alcantarillado en la zona, está en riesgo la sustentabilidad de la laguna de Tres Palos, ya que los escurrimientos de aguas residuales que llegan al río de La Sabana finalmente se depositan en dicha laguna.

Las condiciones económicas actuales, en las que se encuentra el municipio, están abriendo la puerta a las inversiones, lo que en principio parece benéfico para la economía local, sin embargo, el riesgo está en que se sacrifique la autonomía municipal y se deleguen

responsabilidades en la iniciativa privada, la que seguramente antepone sus intereses por encima de los de la población, buscando los máximos beneficios económicos como una manera de recuperar su inversión en el menor plazo.

La experiencia de Llano Largo muestra cómo las empresas construyen sobre superficies no aptas para uso habitacional, al amparo de gobiernos municipales débiles que propician el cambio de uso de suelo sin tomar en cuenta a la población local, provocando escenarios de vulnerabilidad, riesgo, fragmentación urbana y exclusión social.

Es necesario promover la economía local a través del apoyo a las actividades tradicionales, haciéndolas competitivas, para que sean capaces de mantenerse y resistir el avance de los fraccionamientos residenciales u otros desarrollos turísticos, comerciales o industriales, que podrían provocar el abandono de las actividades agrícolas, pesqueras o ganaderas, poniendo en riesgo el entorno, debido a cambios en el uso de suelo.

El crecimiento de Acapulco hasta antes de los desastres de *Ingrid* y *Manuel* apuntaban hacia el este, hacia el municipio de San Marcos. Después de las inundaciones de 2013, toda obra o proyecto quedó congelado hacia esta zona. Sin embargo, no hay que olvidar que en el municipio vecino, mencionado anteriormente, el gobierno del Estado ha conformado una importante reserva de suelo turístico. Además, existen proyectos que consideran a la ribera de la laguna de Tres Palos como un nuevo Acapulco, el del siglo XXI; sin embargo, en esos proyectos no se menciona a la población local, la que habita las localidades olvidadas en torno a la laguna.

Tampoco se debe olvidar que este crecimiento responde a los intereses económicos del capital, que en esta etapa construye fraccionamientos residenciales para ofertar en el mercado nacional de

segunda vivienda, como un producto disponible, principalmente, para compradores del centro del país, por lo que no está diseñado para resolver las necesidades de vivienda de la población local.

De esta manera, los costos para la región son muy elevados, ya que se afecta la economía tradicional que sostiene a los habitantes de las poblaciones cercanas, se pierden tierras destinadas a cultivos que abastecen los mercados locales, se perjudica el entorno debido a los residuos sólidos producidos en los nuevos asentamientos, y las descargas de aguas residuales contaminan los mantos freáticos y los cuerpos de agua. Además, se destruye el tejido social al propiciar la migración y se induce a la población a buscar sustento en la economía informal, terciarizando la economía.

Mientras que en el caso de Llano Largo, las protestas ciudadanas originadas por la urbanización inconclusa y la falta de servicios no han tenido un impacto muy significativo debido a que los compradores son habitantes temporales de las unidades habitacionales y no cuentan con organizaciones que defiendan sus derechos. En las poblaciones en torno a la laguna de Tres Palos las condiciones son diferentes, puesto que se trata de habitantes con lazos familiares y sociales muy estrechos, por lo que se puede anticipar una participación muy activa en la defensa de sus propiedades y sus derechos ciudadanos.

Bibliografía

Arias, Patricia (2002), "Hacia el espacio rural-urbano: una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana", *Revista Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, núm. 50, mayo-agosto, pp. 363-380.

Ávila, Héctor (2001), “Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 45, agosto, pp. 108-127.

_____ (2005), *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México, CRIM-UNAM.

_____ (2008), “Enfoques geográficos en torno a la Nueva Ruralidad”, en: Pérez, Edelmira; María Adelaida Farah y Hubert Carton de Grammont (comps.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*, Bogotá, Universidad Javeriana y CLACSO, pp. 103-132.

Campodónico, Carlos y Wilson Fernández (1980), *El crecimiento de Acapulco*, México, H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.

_____ (2010), “Calidad de la vivienda y su financiamiento en Ciudad Renacimiento”, Acapulco de Juárez Guerrero, en el Marco del Desarrollo Regional, Tesis para obtener el Grado de Doctor en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero.

Cordero, Ernesto (2009), “Mejoramiento de la vivienda rural: impacto de la instalación de piso firme y estufas ecológicas en las condiciones de vida de los hogares”, *Estudios Agrarios*, núm. 40, pp. 143-151.

INEGI (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

INEGI (2011), *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI.

Lungo, Mario (2008), “Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana”, en: Delcourt, Laurent; Cheru Fantu; Asian Coalition for Housing Rights; Alicia Ziccardi; Mario

- Lungo y Alliance Internationale des Habitants (comps.), *Explosión Urbana y Globalización*, Madrid, Editorial Popular-O a la izquierda, pp. 151-179.
- Morales, Ramiro (2010), “La Nueva Ruralidad, un acercamiento a la discusión de su presencia en los centros rurales-urbanos de Guerrero”, México, 15° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Amecider 2010, Villahermosa Tabasco, México.
- Palacios, Rolando (2001), “La vivienda en Acapulco. El caso de la Unidad Habitacional El Coloso”, Tesis para obtener el Grado de Maestro en Ciencias en Planificación, México, ESIA-IPN.
- _____; Maricela López; Marcela Martínez; Leonel Hernández; Carmelo Castellanos y Elisa Cortés (2012), *Experiencias de Desarrollo Regional en el municipio de Acapulco, Guerrero*, México, Editorial Geniux-Press.
- _____ (2013), *Dinámica territorial en el espacio periurbano de Acapulco. El caso de Llano Largo*, México, Instituto Tecnológico de Acapulco y Editorial Geniux-Press.
- Quintero, Dulce; América Rodríguez y Rocío López (2010), “Segregación y contaminación una realidad en la periferia de las ciudades modernas: el caso de Acapulco”, Memorias en Extenso, 15° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Amecider 2010, Villahermosa, Tabasco, México.
- Ramírez, Margarita (2009), “El desarrollo urbano en Acapulco. La normatividad para su ordenamiento y sus efectos en la Zona Diamante”, Tesis para obtener el Grado de Maestro en Ciencias en Planificación, México, ESIA-IPN.

Rodríguez, América; Manuel Ruz y D. Quintero (2007), “El desarrollo en Punta Diamante y sus efectos en la Dinámica Comunitaria del Ejido Llano Largo”, *Memorias en Extenso*, 12° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Amecider 2007, Tlaxcala, Tlaxcala, México.

_____, Manuel Ruz y Silvia Hernández (2008), “Riesgo y vulnerabilidad en Llano Largo: La tormenta Henriette”, *Memorias en Extenso*, 13° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Amecider 2008, Aguascalientes, Aguascalientes, México.

_____, Rolando Palacios y Marcela Martínez (2011), “La construcción de riesgos y la transformación del territorio”, en: Rodríguez, A. (coord.). *Las inundaciones en Llano Largo, Acapulco. Riesgo, turismo y desarrollo*, México, Conacyt, UAGRO-UCDR y Plaza y Valdés Editores, pp. 93-142.

Sánchez, Adolfo (2010), *Potencialidades de desarrollo económico de las regiones de México*, México, Proyecto DGAPA-PAPIIT IN 311408, IIEC-UNAM.

Espacios de conservación y crecimiento de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas ¿una combinación posible?

*Araceli Calderón Cisneros**

San Cristóbal de Las Casas es una ciudad media rodeada de bosques y humedales de montaña, los cuales son ecosistemas diversos y frágiles. Al mismo tiempo se ha caracterizado por un rápido y caótico crecimiento poblacional, que parece salirse de toda capacidad de ordenamiento o planeación. No obstante, junto a los procesos de invasión de tierras y crecimiento urbano acelerado, se han creado áreas naturales protegidas que buscan mantenerse a salvo de ese crecimiento, las cuales tienen su origen tanto en iniciativas ciudadanas particulares y colectivas como en el gobierno estatal, no sin enfrentar diversos problemas para lograrlo. Además de estas áreas protegidas, existen otros espacios agroforestales derivados del uso agropecuario que la población rural e indígena trajo consigo como parte de su identidad al contexto urbano, de la propia tradición agrícola de la ciudad, así como de la apuesta de diversos sectores al turismo y al paisaje verde como potencial para el desarrollo del centro urbano municipal. El resultado es un paisaje periurbano diverso, pero frágil, sostenido por finos hilos tejidos por las relaciones de poder entre los diversos actores sociales que lo disputan.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS Unidad Sureste.

Introducción

El uso del suelo se define como la forma en que los humanos utilizan algún fragmento de la tierra, a través de la modificación o el manejo de la misma para actividades como la agricultura, la forestería, los asentamientos humanos y otros usos, incluyendo aquellos que excluyen las actividades de las personas sobre algún espacio, tales como la designación de las reservas naturales para conservación (Ellis, 2010). El uso del suelo, generalmente, se determina por factores socioeconómicos, así como por el potencial o las limitaciones que impone el medio biofísico y ecológico (Gardi *et al.*, 2014).

El uso del suelo constituye una de las manifestaciones más importantes de los procesos de apropiación social del espacio por un grupo social determinado, y conjuga tanto los valores utilitarios y funcionales (aprovechamiento, producción) como los simbólicos y culturales (historia, identidad, sacralidad) de dicho espacio (Giménez, 2001). No obstante, distintas formas de apropiación del espacio y sus recursos constituyen procesos de construcción territorial conflictivos que están atravesados por las relaciones de poder establecidas entre los distintos actores que se disputan un mismo espacio (Márquez, 2005; Giménez, 2001), los conflictos por el uso del suelo y el cambio de su uso son una clara muestra de ello.

En el ámbito urbano, el uso del suelo refiere a los distintos tipos de actividades que se pueden dar a un espacio en función de los usos previstos para el mismo (uso comercial, habitacional, público) a través de los procesos de zonificación o planeación urbana. No obstante, dicha zonificación no ocurre como un proceso natural y armonioso; como todo territorio, el espacio urbano se construye a

partir de los intereses de los distintos actores que lo disputan, con el predominio de los sectores que detentan algún tipo de poder. El desarrollo de infraestructura y los proyectos inmobiliarios tienden a asegurar que los espacios se destinen al disfrute de los sectores económicamente poderosos, lo que genera al mismo tiempo procesos de exclusión social urbana sobre amplios sectores de la población con menos recursos (Harvey, 2008). En las ciudades, el uso del suelo está cada vez más intervenido por intereses económicos que dejan el desarrollo urbano sometido a las fuerzas del mercado; los altos costos sociales y ambientales que resultan de lo anterior tienden a ser externalizados a las periferias urbanas o a sus regiones (Sabatini, 1997), donde los conflictos por el cambio de uso de suelo urbano se extienden a los sectores rurales y sus territorios.

En el ámbito rural, el uso del suelo puede incluir distintos sistemas productivos tales como agricultura, ganadería, forestería, turismo, minería, entre otros, así como los usos de conservación (algunos de los cuales se encuentran en franca oposición). Los procesos de apropiación territorial en el medio rural, también denotan la presencia de conflictos entre distintos sectores productivos que pueden ver enfrentadas sus actividades o sus expectativas sobre un mismo lugar (Márquez, 2005). Pero más allá de las lógicas de uso opuestas que pueden surgir entre distintos sectores adscritos a un mismo grupo socio-territorial (por ejemplo una comunidad rural), también se encuentran las interacciones que surgen con otros sectores extralocales que pueden tener incidencia en el territorio.

En efecto, las dinámicas territoriales no se restringen a los usos rurales o urbanos, del espacio, ya que la globalización ha generado territorios aún más complejos donde la interacción entre los ámbitos

rural y urbano, así como de los factores locales y globales que inciden en el uso del suelo, están entremezclados y deslocalizados. Algunos de los conflictos más estudiados en términos de uso del suelo son la transformación de los usos de conservación ambiental a los usos agrícolas en el medio rural y del uso agrícola al uso habitacional en las periferias urbanas. La interacción entre los usos de suelo de conservación y el urbano ha sido apenas explorada en algunos trabajos, los cuales evidencian los efectos, usualmente negativos, de las áreas urbanas sobre las áreas de conservación (McDonald *et al.*, 2009; Rodríguez y Carbone, 2008; García-Romero, 2001; entre otros). No obstante, la dinámica de estos cambios en ciudades medianas o pequeñas no han sido suficientemente explorados, a pesar de que representan espacios donde la apropiación social presenta dinámicas urbanas y rurales en cercana relación.

En este capítulo se presenta el caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas donde el uso del suelo manifiesta diversas relaciones que incluyen tanto los procesos de apropiación inmobiliaria y valorización de ciertos usos del suelo orientados bajo una lógica urbana (habitacional, turístico), como los procesos de apropiación social rururbana que privilegian valores utilitarios y culturales en el uso del suelo. Se presenta particularmente el caso de las zonas de reserva y áreas de conservación en la ciudad y su periferia, que pueden ser vistas, lo mismo como la manifestación de expresiones ciudadanas que pugnan por su derecho a un ambiente sano en la ciudad, que como una parte de los procesos de valorización monetaria de recursos para disfrute y beneficio de sectores con mayor poder económico. El objetivo del trabajo es brindar un primer diagnóstico sobre las áreas de conservación urbanas y periurbanas en la ciudad de San

Cristóbal, analizando los factores que determinan su presencia en medio del caótico proceso de urbanización que ha tenido esta ciudad en las últimas décadas.

El entorno natural de San Cristóbal de Las Casas

En las montañas centrales de Chiapas, en la región conocida como Los Altos,¹ se ubica el Valle Jovel a una altitud de 2,110 metros rodeado por montañas boscosas que alcanzan los 2,900 msnm. Se trata de una cuenca cerrada en la que todos los escurrimientos desembocan en lagunas internas, donde el agua se infiltra hacia el subsuelo calcáreo, lo que hace que este valle sea naturalmente inundable y húmedo. Fue en este espacio, que los españoles se asentaron en 1528, y decidieron establecer la Villa Real de Chiapa, acompañados por indígenas aliados del centro del país (Aubry, 2008). La población indígena nativa de la región habitaba en asentamientos dispersos en la zona montañosa que rodeaba el valle y en el resto de la región.

Las montañas que bordean la cuenca de San Cristóbal contienen ecosistemas ambientalmente relevantes, tales como los bosques de pino, encino y pino-encino, incluyendo fragmentos de bosque mesófilo de montaña (González-Espinosa *et al.*, 1997). Por su parte, en el valle también existen humedales de montaña que son ecosistemas raros que cumplen funciones ecológicas importantes, ya que están conformados por una red de arroyos, zonas pantanosas y de inundación

¹ Administrativamente se le conoce como la región Altos Tzotzil Tzeltal que incluye, además de San Cristóbal, 18 municipios, principalmente de población indígena.

permanente y temporal que permiten la infiltración de agua a los mantos freáticos y su almacenamiento en reservorios de agua (Espíritu y Rodiles, 2013). Tanto los bosques como los humedales constituyen el hábitat de numerosas especies de plantas y animales, algunos de los cuales son endémicos a la región, y otros se encuentran en peligro de extinción, además de enfrentar fuertes amenazas derivadas de la presión antrópica; por ello estos espacios han sido reconocidos como sitios de importancia para la conservación de la diversidad biológica de la región (Vidal *et al.*, 1999; Arriaga *et al.*, 2000).

Este ambiente natural diverso está siendo fuertemente transformado ante los procesos de crecimiento urbano de la ciudad, que han afectado tanto a los humedales como a los bosques periféricos. Esta transformación, sin embargo, atendiendo a la dimensión de la ciudad y al tipo de población inmigrante, ha ido adquiriendo distintos matices y formas que van desde el relleno y cementación de humedales para la construcción de centros comerciales, hasta la creación de paisajes agroforestales periurbanos.

Un estudio realizado en la cuenca de San Cristóbal entre los años 1975 y 2010, identificó que en las primeras décadas de ese periodo, las áreas de bosque vieron reducida su superficie al incrementarse las tierras agrícolas, pero en las últimas las áreas agrícolas también disminuyeron a causa del crecimiento de la zona urbana que tuvo una clara tendencia a la alza en todo el periodo, aumentando su superficie de 4.1 a 9.7% de la superficie de la cuenca (Figueroa-Jáuregui *et al.*, 2011).² En otro estudio realizado específicamente sobre el valle,

² Incluye parte de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Chamula, Huixtán, Tenejapa y Zinacantán, y tiene una superficie de 287.42 km².

se identificó que el área de uso urbano se duplicó de 1990 a 2001, absorbiendo principalmente pastizales urbanos y periurbanos de uso pecuario (Ocampo, 2006).

En 1976, con el fin de evitar las frecuentes inundaciones que afectaban a la ciudad de San Cristóbal, se realizó un desagüe artificial que drena el agua fuera de la cuenca por medio de la construcción de un túnel. Esta obra favoreció la desecación de las zonas inundables (la mayoría correspondientes a los humedales de montaña) y, con ello, el crecimiento de la mancha urbana. Paradójicamente, el relleno y desecación de los humedales para la urbanización ha provocado una reducción de la capacidad del suelo para filtrar el agua hacia el subsuelo y se han incrementado las áreas con riesgo de inundación en la ciudad (Figuroa-Jáuregui *et al.*, 2011; Velasco *et al.*, 2008).

Crecimiento poblacional y espacial de la ciudad de San Cristóbal

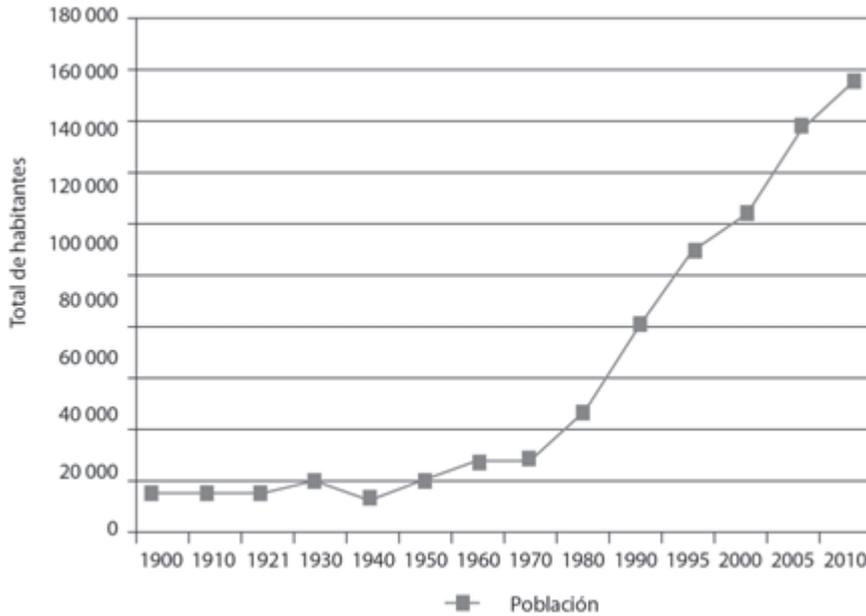
San Cristóbal de Las Casas es hoy una ciudad mediana, con una población de 160 mil habitantes (85% de la población municipal) (INEGI, 2010). En los últimos años ha cobrado notoriedad como urbe turística, que atrae numerosos visitantes nacionales y extranjeros por su atractivo natural y su diversidad cultural.

San Cristóbal ha pasado por diversos momentos de crecimiento poblacional y espacial. En sus inicios, fue fundada siguiendo los lineamientos de la época, con un centro que representaba la sede de los poderes eclesiásticos y administrativos, y un trazo ortogonal de calles hacia los distintos puntos cardinales en los que se repartieron solares adyacentes a las familias españolas, un poco más

allá se fundaron los barrios de los indios que venían con los españoles (De Vos, 2012; Villafuerte *et al.*, 2012). Sobre esta estructura, la ciudad se fue poblando y creciendo poco a poco, incluyendo hacia el siglo XIX diversas labores y molinos, en la periferia del valle, que pertenecían a familias residentes (Pedrero, 1984). Aún a principios del siglo XX, San Cristóbal mantuvo un ritmo de crecimiento lento, y hasta regresivo en algunas décadas, con menos de 20 mil habitantes, pero a partir de los años setenta presentó un ritmo de crecimiento acelerado, que fue uno de los más altos del país (Aubry, 2008) (véase gráfica 1). Este rápido crecimiento, a diferencia de otras ciudades en México y en América Latina, tuvo ciertas particularidades en cuanto a la población que arribó, principalmente de origen indígena; la forma en que ocurrió y en el tipo de relaciones que se estableció con los habitantes del centro urbano, antiguamente conformado por población mestiza que había mantenido relaciones de dominio y diferenciación social con los indígenas de la región. Este proceso, que es bien descrito por autores como Rus (2009), Aubry (2008), Velázquez (2004), entre otros, representó un drástico cambio en las relaciones sociales y en la estructura física de la ciudad transformándola radicalmente.

Rus (2009) se refiere a San Cristóbal como una “nueva ciudad maya” en el valle, cuyo surgimiento se dio a partir de tres oleadas de inmigración. La primera de ellas ocurrió en los años setenta y tuvo como origen la expulsión violenta de alrededor de 600 protestantes chamulas de sus comunidades tradicionalistas. Estos migrantes se establecieron en espacios periféricos, que fueron adquiridos con la ayuda de sus congregaciones religiosas. En cierto modo, estos primeros migrantes fueron aceptados por los habitantes urbanos debido a su condición de refugiados, y a que se asumía que su estancia sería

Gráfica 1. Crecimiento demográfico de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, desde 1900



Fuente: elaboración propia con base en información disponible en Archivo Histórico de Localidades (INEGI s/f).

temporal. Pero, en los años ochenta, la crisis económica que afectó al campo y redujo la demanda de mano de obra, provocó una segunda oleada de migración indígena a la ciudad, que por su parte iniciaba, en ese entonces, con la actividad turística. Los primeros pobladores ayudaron a establecerse a los recién llegados y representaron un modelo de supervivencia indígena dentro de un municipio del que habían sido excluidos históricamente. La tercera ola migratoria se dio como consecuencia del desplome del mercado del café en 1989, de la violencia social en las comunidades y del levantamiento zapatista en 1994; para ese entonces, los indígenas en San Cristóbal estaban sufi-

cientemente organizados y el levantamiento armado representó un impulso para las demandas indígenas en general, de modo que inició un proceso de invasión de terrenos en la periferia de la ciudad, donde se formaban asentamientos de la noche a la mañana. Este proceso de invasiones permaneció durante varios años y afectó sobre todo terrenos pertenecientes a las viejas labores o fincas de la periferia, así como algunos espacios públicos y zonas de reserva (Villafuerte *et al.*, 2012). Según Rus (2009), entre 1994 y 2003 no se formó en la ciudad una colonia que no fuera resultado de una invasión y de acuerdo con sus cifras, la población indígena pasó de cerca de 3 mil personas en 1980, a 20 mil en 1990, y para el año 2000 sumaba alrededor de 60 mil.

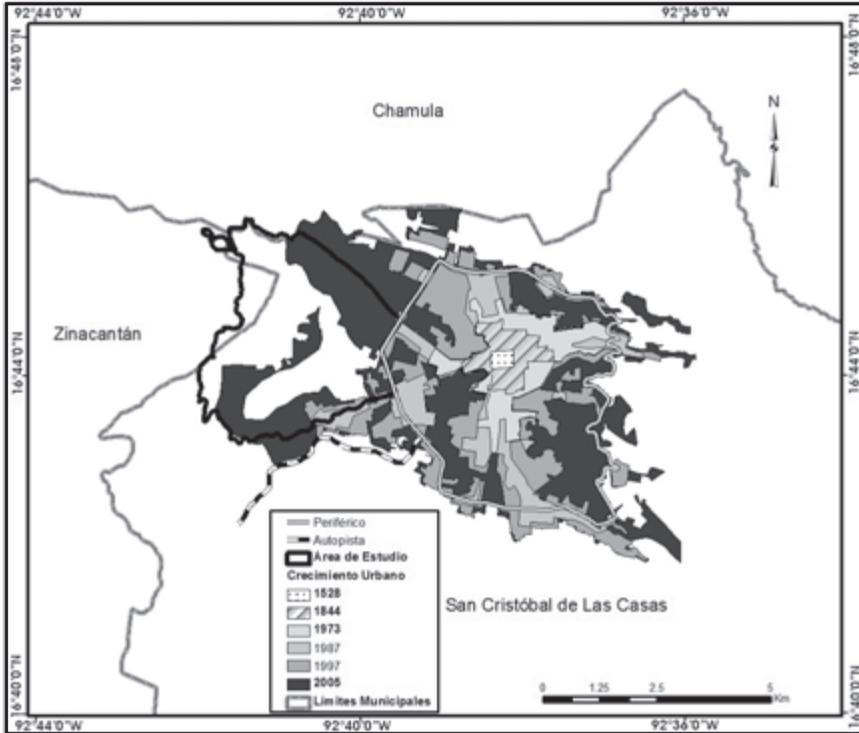
A este proceso de colonización indígena de la ciudad descrito por Rus, se pueden sumar, además, otros procesos migratorios, aunque en dimensiones mucho menores, en este caso de población nacional e internacional de origen urbano que ha encontrado en San Cristóbal un lugar de residencia definitiva o temporal. Algunos autores mencionan la llegada a la ciudad, desde la década de los setenta, de investigadores, académicos y estudiantes, junto con la creación de instituciones de educación superior y de investigación, tanto nacionales como internacionales (Villafuerte *et al.*, 2012). Este autor y sus colaboradores se refieren también a la llegada del “turismo político” y de activistas sociales que se incrementó después del levantamiento zapatista de 1994. Pero no sólo el turismo político atrae nueva población, sino que el sector turismo en general, cuya tendencia es creciente en la ciudad, implica una sobredemanda de recursos debido a la población flotante que representa este sector, y probablemente un porcentaje de éste se convierta posteriormente en población residente. Finalmente, tenemos también la llegada de diversos profesionistas

o empresarios, para quienes el desarrollo de infraestructura diversa en la región representa un nuevo espacio para trabajar. Aunque no tenemos información desglosada de qué porcentaje representa esta población en su conjunto, es probable que su influencia en el crecimiento de la ciudad sea importante. Actualmente, existen numerosas viviendas en el centro histórico cuyos ocupantes están cediendo su uso habitacional a usos comerciales, tales como hoteles, posadas, restaurantes y bares, entre otros, que resultan más redituables, mientras estos se desplazan a otras zonas de la ciudad, incluyendo algunos fraccionamientos exclusivos en las periferias.

El rápido y descontrolado crecimiento poblacional de San Cristóbal a partir de la década de los setenta, amplió las fronteras urbanas en todas las direcciones, incluyendo tanto la creación de los nuevos asentamientos (colonias) como la incorporación al área urbana de algunas localidades, antiguamente rurales (véase mapa 1). Entre otros factores que contribuyeron al crecimiento del área urbana, sin duda se debe señalar el efecto que tuvo la apertura del túnel en 1976, así como el desarrollo de infraestructura de comunicación y desarrollo en la región; y el crecimiento económico de la ciudad.

Este crecimiento, por “pulsos”, ha propiciado la conformación de anillos de crecimiento de la ciudad por etapas o flujos migratorios, a los que también parece corresponder una diferenciación social y económica de su población: las periferias muestran valores de marginación más altos que los del centro de la ciudad en términos generales (Conapo, 2012). Sin embargo, también se identifica una diferenciación ambiental, en el sentido de que en las periferias de la ciudad las edificaciones se combinan con áreas agrícolas y forestales. Muchos de los inmigrantes indígenas a la ciudad han buscado, dentro

Mapa 1. Crecimiento del área urbana de San Cristóbal de Las Casas



Fuente: elaboración propia con apoyo del Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística de El Colegio de la Frontera Sur.

de sus nuevas posibilidades, reproducir los sistemas agrícolas y productivos que tenían en sus comunidades de origen, ya sea como resultado de la difícil situación económica o bien como una forma de preservar su identidad cultural (Orhun, 2013; Rodríguez, 2006). En los últimos años, otro proceso de crecimiento espacial de la ciudad se debe precisamente a la búsqueda de otros espacios por parte de la población urbana, alejados del centro, que valoran las características del paisaje verde y del entorno rural.

El resultado de esta forma de urbanización del espacio ha sido la conformación de un paisaje un tanto agrícola, que se suma a los remanentes forestales en la periferia de la ciudad. Este paisaje diverso es aprovechado como parte del atractivo turístico de la ciudad y, desde hace varios años, ante las problemáticas ambientales del valle, algunos sectores con trabajo social y académico impulsan acciones para el mantenimiento y la valoración del entorno natural y cultural. Sin embargo, las tendencias de urbanización en cualquier ciudad, y sobre todo la marcada por los fuertes contrastes sociales y económicos que existen en San Cristóbal, apuntan a una pugna feroz entre los procesos inmobiliarios y los espacios naturales.

Los espacios de conservación periurbanos

La diversidad biológica y cultural del estado de Chiapas, así como sus problemáticas sociales, han sido desde hace tiempo objeto de atención por parte de científicos e investigadores del país y del extranjero. San Cristóbal ha constituido el centro desde el que se ha estudiado a la región de Los Altos en sus aspectos sociales, naturales y productivos, o al menos el paso obligado para quienes trabajan en otras regiones del estado. Como se mencionó anteriormente, una parte de la población que ha inmigrado a la ciudad ha estado motivada por el desarrollo de trabajo social y ambiental en el estado y, en este sentido, constituye un sector que ha impulsado procesos de conservación ambiental en las cercanías de la ciudad,

sea de forma directa o a través de la generación de información y conocimientos sobre la dinámica ambiental de esta zona.³

En los años ochenta, en medio de los procesos de crecimiento de la ciudad, un grupo de profesionales con interés en la conservación de las aves buscaba adquirir un predio para crear un área protegida privada para la conservación de estos organismos. El proyecto se pudo realizar en el cerro Huitepec, adyacente a la ciudad, debido a su modalidad de tenencia privada de la tierra, a diferencia de otros espacios en la región donde la propiedad es comunal. Es así que en 1985 adquiere, bajo la modalidad de compra, un terreno para crear lo que sería la primera reserva natural privada del país.⁴ Esta reserva ha sido, desde entonces, objeto de numerosas investigaciones sobre su flora, su fauna e, incluso, las dinámicas sociales que existen en sus inmediaciones.

Pero no fue la única, en los ochenta la colonización de las zonas aledañas a San Cristóbal empezó a ser una amenaza para el equilibrio ecológico del valle y las denuncias por ocupación irregular se multiplicaron, al igual que las disputas por los ojos de agua en

³ San Cristóbal es sede de diversos centros de investigación, universidades y organizaciones civiles. Por mencionar algunas de las más antiguas tenemos: la organización Na Bolom fundada en 1950 por naturalistas que trabajaban en la selva Lacandona, El Colegio de la Frontera Sur (antes Centro de Investigaciones y Estudios del Sureste) desde 1975, la sede Sureste del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Antropología Social que se creó en 1984, Pronatura Sur una organización ambientalista presente desde 1989, y la sede regional de la Universidad de Chapingo desde 1991, entre muchos otros.

⁴ Romeo Domínguez, coordinador de la organización Pronatura, comunicación personal.

las colonias periféricas. Ante el interés por conservar algunos espacios boscosos y quizá ante la situación de invasiones de predios en la ciudad, en los años ochenta y noventa, distintas propiedades fueron vendidas a terceros o donadas al gobierno del estado para crear reservas, parques o áreas naturales protegidas. Como ejemplo de estos casos podemos mencionar, al Predio San José “El Rosal” Bocomtenelté, propiedad privada de 16 hectáreas, que fue donada al entonces presidente Luis Echeverría en 1976 y en 1991 al Dr. Miguel Alvarez del Toro, director del Instituto de Historia Natural del estado, quien un año más tarde la convirtió en la delegación regional del instituto. Años más adelante se crearon ahí un parque y un pequeño zoológico que, si bien están ubicados en el municipio de Zinacantán, constituyen un lugar de visita y recreo para la población de San Cristóbal, pues está a sólo 7 km de distancia.⁵ En otro punto, al noreste de la ciudad, la mitad del terreno de una antigua finca conocida como la “Labor Molino de Los Arcos” (adquirida en 1970 por la familia Pellizi⁶) fue donada en 1984 a un patronato para la creación de la reserva biótica “Gertrude DUBY”, y decretada como Reserva de interés estatal por el gobierno del estado en 1994. Cerca de ahí, al norte, la Reserva Moxviquil, fue también creada por la organización civil Pronatura Sur, en 1996, sobre tres lotes contiguos de propiedad privada, dos de los cuales fueron donaciones para la organización y un tercero sobre el que existe un contrato de servidumbre ecológica para la protección

⁵ Información del sitio en: <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/san_jose/conocenos>.

⁶ Comunicado de la asociación de amigos de la reserva Gertrude DUBY, 2002, disponible en: <<http://chiapas.leneta.org/noticias/020425ecologica.htm>> (Consultado el 21 de febrero de 2014).

de la tierra (Romero, 2012). Estas reservas, que al menos de origen han sido de tipo privado, no han estado exentas de diversas problemáticas, como en el caso tan dramático de la Reserva Gertrude Duby, que en 2012 fue invadida y talada para establecer un asentamiento irregular, que aún permanece en la zona.

En el presente siglo, se han presentado otras iniciativas para la conservación de ecosistemas, como el decreto de dos áreas estatales protegidas en los remanentes de los humedales de montaña que por estar en la ciudad tienen fuertes presiones para su urbanización, y presentan algunas secciones ocupadas con asentamientos irregulares. Asimismo, algunas otras iniciativas particulares se han sumado para la protección de sitios privados, mientras el gobierno impulsa la creación de parques ecoturísticos con los ejidos cercanos. Entre los casos más relevantes está “El encuentro”, una propiedad privada cuyos dueños han optado por dedicar a la conservación del bosque; contiene áreas que tienen un valor estético o ritual muy apreciados por la población urbana que suele visitarla. Otro ejemplo corresponde al Parque Ecoturístico Arcotete, ubicado en el terreno que una comunidad indígena había tomado en el año de 1994, y que solía ser visitado por familias de la ciudad desde principios del siglo pasado, cuando era de propiedad privada. Debido a su potencial turístico, en el año 2008 se impulsó ahí un proyecto de turismo de naturaleza, que incentivó el sector de la industria turística de la ciudad, y se llegó a un acuerdo con la comunidad indígena que hoy basa buena parte de su economía en los ingresos que este proyecto les genera. Si bien no se trata de un área protegida, a raíz de la importancia que el sitio ha adquirido como centro turístico, se ha despertado entre sus propietarios el interés por preservar las áreas de bosque al adecuar sus actividades productivas

tradicionales (que incluían la tala y la extracción de madera) y el uso de su espacio en función de la actividad turística (Picado, 2014).

Una primera síntesis de información disponible nos indica que en la ciudad y la periferia existen al menos once espacios con uso de conservación entre reservas estatales, privadas, comunales, o parques, que de alguna forma representan un sistema no formal de áreas verdes urbanas y periurbanas. La lista se presenta en el cuadro 1, y es apenas una primera aproximación (véase también mapa 2). La superficie que suman estas áreas protegidas en el municipio de San Cristóbal es de 2,540 hectáreas, lo que representa 6.4% de la superficie municipal bajo un tipo de conservación reconocido como tal (este porcentaje es menor que el señalado por el gobierno municipal en su plan de desarrollo 2012-2015, donde indica un 7.5%). La historia, el origen, la evolución, la situación actual y las perspectivas futuras de cada área serían un tema de investigación por sí mismo, que no pretendo abordar en este escrito; la descripción anterior ha sido más que nada un primer esbozo para enmarcar la situación de las áreas de reserva en la periferia de la ciudad de San Cristóbal.

Las motivaciones que han tenido los distintos actores para la creación de espacios de conservación en la ciudad han sido distintas y no necesariamente excluyentes. Es importante resaltar la presencia de espacios privados para conservación, que actualmente es una tendencia importante dentro de las áreas protegidas. Un estudio realizado en el estado de Chiapas sobre este tipo de áreas indica que las motivaciones de los propietarios para su creación incluyen: 1) la seguridad de la tenencia de la tierra, y el uso de una herramienta legal para actuar ante un tercero que realice acciones contrarias; 2) el reconocimiento de los esfuerzos de conservación que

se vienen realizando desde tiempo atrás; 3) la posible defensa del terreno ante proyectos de desarrollo que puedan transformarlo; 4) la posibilidad de obtener beneficios económicos por la acción de conservación que realizan; 5) la posibilidad de tener acceso a programas de gobierno y a mercados verdes; y finalmente 6) las posibilidades de contar con apoyo técnico y acompañamiento para la gestión de recursos que permitan el desarrollo de actividades (Ocampo, 2013). En la ciudad de San Cristóbal, es probable que varias de estas motivaciones se expresen, y que en particular las que se refieren a la seguridad en la tenencia de la tierra sean importantes, dada la historia de crecimiento irregular de la ciudad. Sin embargo, a las motivaciones anteriores también se pueden sumar: 7) las consideraciones de tipo ético-ambiental en las que, al menos para un sector de la sociedad, existe un genuino interés de proteger a los ecosistemas y la diversidad natural, y como una forma de asegurar la provisión de servicios ambientales que la ciudad requiere, tales como la captación de agua, o el control de inundaciones; 8) para algunos sectores de carácter más rural, existe un interés más específico que consiste en mantener recursos provenientes del bosque como leña, abono o agua para sus sistemas productivos; y 9) otras motivaciones que parecen importantes en la ciudad como el mantenimiento de elementos de tipo paisajístico, en el que las áreas verdes se visualizan como relevantes, sobre todo por el valor que su presencia confiere a otras actividades como el turismo o el sector inmobiliario; y finalmente se encuentra también 10) la motivación geográfica y estratégica en el control de un espacio y sus recursos, que puede estar detrás de distintas áreas establecidas en el entorno de la ciudad. Todas estas motivaciones estarían presentes tanto en las áreas privadas como en las que tienen otro tipo de propiedad.

Cuadro 1. Áreas designadas para conservación ambiental en San Cristóbal de Las Casas por diferentes actores sociales

Fecha de creación	Espacio de conservación	Tipo de propiedad	Estatus	Situación actual	Superficie (has)
1985	Cerro de El Huitepec	Pequeña propiedad privada	Reserva natural privada	Funciona como una reserva privada administrada por Pronatura Sur. Se realizan en ella actividades de conservación, investigación y educación ambiental.	135
5 de marzo de 1990	Rancho Nuevo		Zona sujeta a conservación ecológica	Una parte corresponde a un centro recreativo, en el que se visitan las grutas, y se realizan actividades turísticas. Sin embargo en su mayoría el área está ocupada por una base militar establecida después de 1994.	1,693
1992	San José Parque Educativo	Propiedad privada donada al gobierno del estado	Parque turístico y zoológico	Actualmente funciona como zoológico y parque recreativo administrado por el estado. Se realizan actividades de recreación y educación ambiental.	16
6 de julio de 1994	Reserva Biótica Gertrude Duby	Propiedad privada	Zona sujeta a conservación ecológica	En 1984 había sido creada la reserva como un patronato derivado de una antigua propiedad privada, en 2002 se entrega su custodia al Instituto de Historia Natural. La reserva fue invadida en 2012, el asentamiento ilegal permanece en el lugar, urbanizando cada vez más el área.	103
1996	Moxviquil	Propiedad privada	Reserva privada	Reserva natural administrada por Pronatura Sur. Cuenta con un centro de capacitación y formación, un orquideario y la zona de reserva es visitada con fines educativos.	97

Cuadro 1. Áreas designadas para conservación ambiental en San Cristóbal de Las Casas por diferentes actores sociales (Continuación)

Fecha de creación	Espacio de conservación	Tipo de propiedad	Estatus	Situación actual	Superficie (has)
2004	Parque El Encuentro	Propiedad privada	Parque ecoturístico	Propiedad privada que dispone de un área que es visitada por la población de la ciudad como sitio de esparcimiento, con una cuota módica de acceso. Sus dueños realizan diversas actividades para su mantenimiento como proyectos de reforestación y vigilancia de la zona, afectada por la extracción de leña.	140
2007	Los Alcanfores	Terreno nacional	Reserva estatal (<i>de jure</i>) Reserva Comunitaria Autónoma (<i>de facto</i>)	Derivada de una antigua reserva de uso forestal que los pobladores locales llamaban El Ejido. Fue al mismo tiempo decretada Reserva Natural por el gobierno del estado y ocupada como Reserva Comunitaria Autónoma, a petición de habitantes de una localidad alemana de filiación zapatista, situación que se mantiene en la actualidad.	102
2008	La kisst	Propiedad privada	Zona sujeta a conservación ecológica	Decretados por el gobierno del estado en 2008, diversos particulares interpusieron amparos a estas áreas por intereses de fraccionarlos. En 2011 se modificaron sus decretos de creación pero el estado actual no es claro. En algunos puntos éstas áreas han sido rellenadas con arena o se han vendido lotes para su urbanización irregular. Los humedales están ubicados en plena área urbana.	110
2008	Humedales de María Eugenia	Propiedad privada	Zona sujeta a conservación ecológica		115

Cuadro 1. Áreas designadas para conservación ambiental en San Cristóbal de Las Casas por diferentes actores sociales (Continuación)

Fecha de creación	Espacio de conservación	Tipo de propiedad	Estatus	Situación actual	Superficie (has)
	La Joya		Pequeña propiedad privada		23
2008	Parque Ecoturístico Río Arcotete	Ejido	Parque ecoturístico	En el área del ejido predomina el uso agrícola con algunos remanentes forestales. El área utilizada como parque constituye apenas una fracción de la misma, pero su presencia ha motivado el mantenimiento de las áreas forestales remanentes.	22

Fuente: elaboración propia con base en: sitios oficiales de las dependencias estatales encargadas de medio ambiente y áreas protegidas (<<http://www.dan.unach.mx/html/estatales.html>>, <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/guardaparques/resultados_san Cristobal>); Picado 2014; Ocampo 2013; Romero 2012; y entrevistas realizadas por la autora.

El caso de El Huitepec: la importancia de las reservas naturales y sus múltiples actores

Al oeste de San Cristóbal se encuentra El Huitepec, una montaña de origen volcánico que alcanza los 2,700 msnm, en cuyas faldas se encuentran los linderos inciertos del área urbana y el área rural. Este es un espacio donde se conjugan diversos elementos sociales que han marcado la dinámica urbana y demográfica de la ciudad, incluyendo la preservación de su hábitat natural.

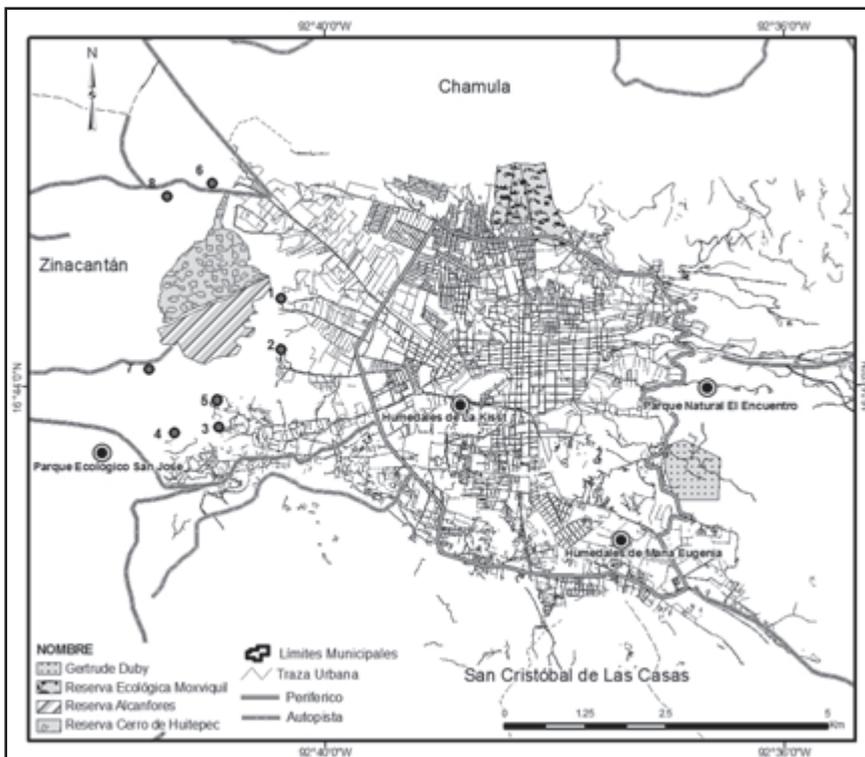
Ubicado a escasos 6 km del centro de la ciudad, para la limitada dinámica urbana de San Cristóbal, a fines del siglo XIX El Huitepec era un espacio externo, donde algunas familias tenían sus labores,

y donde se asentaban los pobladores de una localidad rural con el mismo nombre, así como parte del pueblo de San Felipe Ecatepec. En concordancia con el crecimiento de la ciudad narrado en la sección anterior, a partir de los años setenta se dio un proceso de crecimiento poblacional e incorporación urbana que tuvo tres manifestaciones notables. En primer lugar, tenemos a la población de la localidad El Huitepec (que de 1900 a 1970 apenas pasó de 586 a 870 habitantes) que empezó a presentar un proceso de crecimiento poblacional y de división interna, segregándose entre 1970 y 2005 en seis localidades rurales distintas (Alcanfores, Vistahermosa, Ocotal 1, Ocotal 2, Santa Anita y Las Palmas), cuya población sumaba 1,686 habitantes en 2010 (INEGI, 2010). El segundo cambio relevante fue que en los mismos años, el pueblo de San Felipe Ecatepec, fue incorporado como una colonia dentro del área urbana de la ciudad, y desapareció en los censos, como una localidad rural. En tercer lugar, se debe señalar la contribución al crecimiento poblacional que tuvo la formación de dos nuevas localidades de origen indígena, cuya población llegó a la zona con apenas 30 familias en 1985 debido a expulsiones religiosas (Selva Natividad 1 y 2), y que para 2010 sumaban ya 850 habitantes, la tercera parte de la población total de la zona de El Huitepec perteneciente al municipio (2,536 habitantes entre las ocho localidades).

El crecimiento poblacional y la segregación de localidades fueron acompañados del crecimiento de una red de caminos y servicios urbanos tejidos tanto desde el interior de las localidades como desde el área urbana, que las ha conectado funcionalmente a la ciudad. No obstante, actualmente la mayor parte de su población aún se considera como habitantes de “localidades rurales”, pese a que las partes bajas de Alcanfores y Vistahermosa ya sean consideradas parte del área urbana en los últimos censos.

A partir del año 2000, ya con la presencia de diversos servicios urbanos, la zona se convirtió en un polo importante de atracción para la población urbana que busca un ambiente más arbolado, incorporando el área a una fuerte presión inmobiliaria y haciendo mayor la conexión de este espacio con la ciudad. Hoy El Huitepec forma parte de la mancha urbana, y al mismo tiempo mantiene localidades rurales y diversos usos del suelo que no permitirían identificarla fácilmente como tal (véase mapa 2).

Mapa 2. Ubicación de la traza urbana, áreas protegidas de San Cristóbal de Las Casas y localidades rurales del Huitepec



Fuente: elaboración propia con apoyo del Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística de El Colegio de la Frontera Sur

En las localidades de El Huitepec, la propiedad de la tierra es privada, lo que ha facilitado las transacciones personales de las propiedades y, por ende, el proceso de fragmentación y urbanización. En su mayoría, estas transacciones se dan por contratos formalizados localmente, sin escrituras públicas de por medio; en los últimos años, cada vez más personas realizan gestiones para formalizar legalmente sus propiedades, sobre todo las de origen urbano, e introducen un cambio en las formas tradicionales de transacción de la tierra en la zona. Las localidades Selva Natividad 1 y 2, de origen indígena, no permiten el ingreso de personas no indígenas.

En el área también se ubican dos áreas protegidas, una de ellas es la reserva privada Cerro Huitepec, que se describió en la sección anterior. Adyacente a esta, se encuentra un fragmento forestal de poco más de 100 hectáreas que la población de las localidades rurales denominaba “el ejido”, que era considerada por usos y costumbres como área de uso forestal colectivo, aunque formalmente corresponde a un terreno nacional. La presencia de población de origen local, que predominó hasta finales del siglo pasado, permitió que dicha área funcionara como tal; sin embargo, la presencia cada vez mayor de pobladores y actores externos en la zona significó una alteración a las formas de apropiación tradicional del espacio y el surgimiento de diversos conflictos, que incluyó hasta un intento de ocupación cuyo fin era urbanizar. Distintas gestiones y movilizaciones por parte de distintos sectores, tuvieron como resultado que, en 2007, el área fuera al mismo tiempo decretada Reserva Natural por el gobierno del estado y ocupada como Reserva Comunitaria Autónoma por militantes del movimiento zapatista, a petición de familias de la localidad Ocotál 2 y otras localidades, quienes actualmente controlan dicho espacio y no permiten el acceso al mismo.

Todo este proceso de crecimiento poblacional, la fragmentación de las propiedades, conservación y la urbanización ha producido cambios en el uso del suelo. Para 2010, en la ladera de El Huitepec que pertenece al municipio,⁷ los usos correspondían a bosques, acahuales y bosques perturbados (48%), áreas agrícolas de hortalizas, flores y frutales (24%), pastizales (9%) y el resto del espacio estaba incorporado al uso urbano en colonias o edificado (19%).⁸ En el cuadro 2 se puede observar que el bosque se concentra en las áreas protegidas o reservas, mientras los bosques perturbados en las localidades y colonias.

Cuadro 2. Tipo de uso de suelo y superficie (en hectáreas) en las distintas colonias y reservas de El Huitepec

	Reservas	Localidades y colonias	Total	% Según imagen*	% Según uso**
Bosque	225	111.2	336.2	26	24
Acahual y bosque perturbado	9.8	337.3	347.1	26	24
Agricultura	4.9	400.6	405.5	27	24
Pastizal	2	171.4	173.4	12	9
Edificado/Urbano	0.5	116.6	117.1	9	19
Total	242.2	1137.1	1379.3	100	100

*Porcentaje de cada tipo de uso con respecto al total de la zona de acuerdo al tipo de uso registrado en la imagen.

**Porcentaje corregido separando las superficies formalmente urbanizadas.

Fuente: elaboración propia a partir de la clasificación de una imagen de 2010.

⁷ Otra parte corresponde al municipio vecino de Zinacantán.

⁸ Si bien el análisis de la imagen refiere sólo 9% está edificado, se debe considerar dentro del uso urbano las áreas que pertenecen a colonias urbanas, aunque en éstas se presenten remanentes de viejas áreas agrícolas o pastizales que ya no funcionan como tal, sino que son parte de jardines privados.

Los cambios de uso de suelo se pueden reconstruir a partir de fuentes orales y fuentes secundarias. De acuerdo con testimonios de los pobladores actuales, en los setenta las partes bajas y con menor pendiente eran utilizadas para sembrar maíz y criar ganado, mientras los bosques en la parte alta se utilizaban como fuente de leña y madera. Desde entonces a la fecha, los cambios en el uso del suelo que han ocurrido son los siguientes: *a)* las áreas de bosque compacto correspondientes a las reservas se han mantenido relativamente constantes en las últimas décadas, mientras el bosque de las localidades rurales presenta mayor fragmentación y perturbación, perdiéndose sobre todo los bosques de pino; *b)* los pastizales de uso pecuario desaparecieron casi en su totalidad, aunque aún existe una importante presencia de pastos en zonas inundables y de uso ornamental en los jardines de viviendas tipo campestre; *c)* las áreas agrícolas han disminuido, sobre todo los destinados al cultivo de maíz, aunque se han incrementado los cultivos de hortalizas y de flores, ambos destinadas al mercado urbano (Calderón y Soto Pinto, 2014); y *d)* las áreas urbanizadas se incrementaron.

Para disponer de datos que permitieran analizar cuantitativamente estos cambios de uso de suelo, se realizó un recorte del análisis multitemporal (1975, 1990 y 2000) de uso de suelo para la región Altos realizado por Cayuela y sus colaboradores (2006). Este autor distinguió en su análisis diferentes tipos de bosque (bosque de pino, encino, de niebla y en transición) los cuales en su conjunto descendieron al pasar de casi 60% en 1970 a 45% en 2000, lo que afectó con mayor intensidad a los bosques de pino y mesófilo de montaña. Las áreas agrícolas aumentaron de 34% a 48% en el mismo periodo, y las urbanas se mantuvieron entre 6 y 8%. Al incorporar los datos

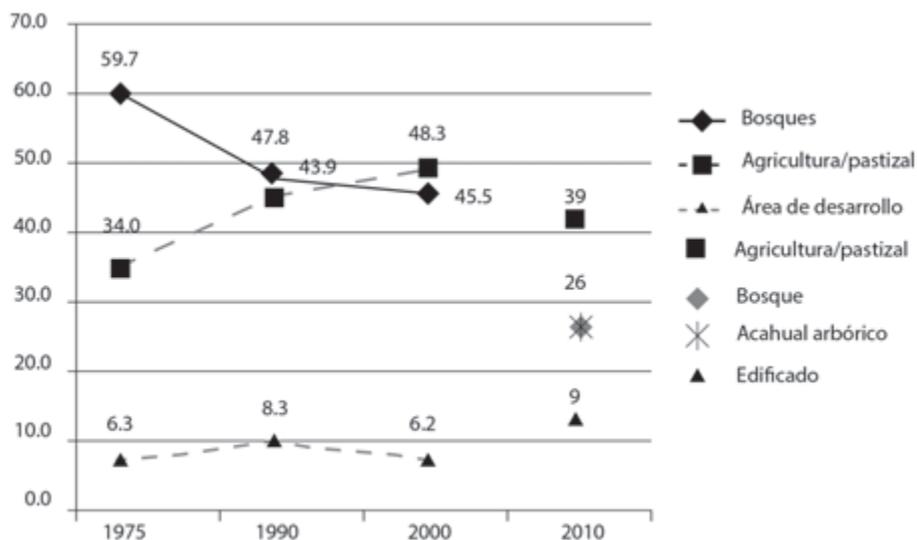
obtenidos en este trabajo para 2010,⁹ tenemos que las áreas arboladas que incluyen los bosques y los acahuales arbóreos representan 52% del área, las zonas de agricultura y pastizales 39%, mientras las áreas edificadas apenas aumentaron a 9% (véase gráfica 2). Estos datos son coherentes con el abandono de las áreas agrícolas y pecuarias en la zona en la última década, así como con la formación de acahuales a partir de éstas, pero no parecen corresponder con el proceso de urbanización presentado en el área. Quizá esto se debe a que la urbanización de El Huitepec presenta formas variadas de uso del espacio, que no se caracterizan sólo por su grado de edificación, y está oculta en zonas que en una imagen se identifican como agropecuarias o arboladas (por ejemplo, jardines o setos vivos que en se clasifican como pastizales y bosque).

De este modo, en el área de El Huitepec se presentan distintos usos del suelo que se entremezclan formando un paisaje agroforestal, el cual adquiere modalidades particulares en ciertos espacios, en función de la población que lo habita, incluyendo desde el uso marcadamente agrícola en las localidades rurales, hasta terrenos totalmente edificados en las zonas más cercanas a la ciudad.

El territorio que corresponde a las seis localidades rurales derivadas de la antigua localidad de El Huitepec, en donde aún predomina la población local (Ocotal 1 y 2, Las Palmas, Santa Anita y las partes altas de Vistahermosa y Alcanfores) tiene una estructura de uso rural donde se presentan áreas agrícolas mezcladas con remanentes forestales. En las localidades Selva Natividad 1 y 2, la

⁹ Cabe señalar que ésta comparación es más bien didáctica, ya que las metodologías utilizadas en ambos trabajos fueron distintas.

Gráfica 2. Cambios en el uso de suelo de 1975 a 2010 en el área de El Huitepec perteneciente al municipio de San Cristóbal



Fuente: elaboración propia con base en información de Cayuela (2006) y Calderón (2012).

mayoría de las viviendas se concentran en pequeños y numerosos lotes que definen claramente una zona urbanizada (aunque con pequeños traspatios agrícolas en sus viviendas), mientras el resto de su espacio presenta áreas de bosques secundarios y acahuales que son utilizados para obtener leña. En los bordes de las carreteras y el periférico, se ubican varias colonias, fraccionamientos y zonas comerciales que, aunque tienen mayor superficie edificada, aún presentan bastante vegetación. Algunos de estos fraccionamientos derivaron de las viejas haciendas del área y se están orientando hacia un uso habitacional de tipo campestre, dirigido a la población de mayores ingresos.

Al preguntar a los pobladores de las localidades rurales sobre cuál es su expectativa futura acerca de su territorio, la mayoría manifiesta su deseo de que se quede “como está”, en términos de presencia de zonas verdes, arboladas, con agua, y relativamente independientes de la ciudad, aunque se combina con una expectativa de que incluya más servicios urbanos, tales como recolección de basura, líneas de comunicación, escuelas, pavimentación de calles. Curiosamente, muchos pobladores no se consideran parte de la ciudad y no tienen grandes expectativas del gobierno municipal; exigen que las autoridades no se metan en las decisiones sobre ese espacio, pues consideran que al ser localidades rurales pueden tener un mayor control en sus espacios. Sus experiencias no son muy alentadoras. En el año 2010, el gobierno municipal saliente otorgó un permiso para realizar un proyecto inmobiliario en una propiedad privada y el día 30 de diciembre (en pleno cambio de poderes locales) se talaron más de 100 árboles. Los pobladores de las localidades se manifestaron y protestaron, la tala se detuvo pero el gran daño ya estaba hecho. De cualquier forma, los intereses inmobiliarios en la zona son variados y están ligados a familias relacionadas con la política local y estatal, incluyendo a un ex alcalde, cuya familia posee una amplia propiedad en la zona que está siendo objeto de un gran proyecto de infraestructura inmobiliaria, según la prensa estatal y local.

En este contexto, las motivaciones que existen en El Huitepec para la conservación del bosque son variadas, pero sobresale entre ellas su utilidad para la captación de agua. Cabe señalar que el abastecimiento del líquido en la zona se logra a través de diversos manantiales y pozos de distinto tamaño, que son manejados socialmente en grupos más o menos numerosos, dependiendo del tamaño del manantial:

mientras casi todas las familias de la localidad de Alcanfores y de algunos fraccionamientos se abastecen de manantiales situados en las zonas de reserva, otros grupos familiares se organizan para utilizar a otros más pequeños ubicados en sus propiedades. Cuando el agua es escasa, se complementa con la captación de agua de lluvia, como ocurre en Selva Natividad. El acceso al líquido ha sido una fuente de conflicto ya que, ante la llegada de nuevos pobladores, cada vez existe una mayor demanda del recurso, pero la cantidad de usuarios está limitada. Algunos letreros localizados en las vías de acceso al área advierten que no es posible dotar de más tomas a nuevos usuarios, para prevenir a posibles compradores de terrenos sobre la falta de este recurso. Los pobladores de origen urbano observan con recelo el control colectivo del manantial por un patronato que en su mayoría está integrado por pobladores nativos, y recurren a la compra de agua en pipas o al desarrollo de sistemas de captación de la de lluvia. Para hacer mayor el problema local, en los noventa se instaló en las faldas de El Huitepec una conocida compañía refresquera que aprovecha cantidades no identificables de agua local, situación que es rechazada por la mayor parte de la población, pues la señalan como gran consumidora y contaminadora de esta.

Así pues, es evidente que una de las principales motivaciones para el mantenimiento del bosque en El Huitepec, dentro como fuera de las reservas, es el mantenimiento de la cubierta vegetal para permitir la recarga de las fuentes de agua. Diversos manchones de árboles suelen rodear a los pequeños manantiales donde se hacen ceremonias y ofrecimientos en el mes de mayo. En el caso de los agricultores, el bosque es también un recurso que forma parte de sus sistemas agrícolas, ya que de él obtienen hojarasca y tierra de cultivo para sus

hortalizas, mientras la presencia misma de árboles alrededor de la parcela se considera como una protección contra las plagas de otros cultivos cercanos. Por otro lado, en las localidades rurales en las que el uso de la leña es cotidiano, los bosques son la fuente de este recurso, y mantienen áreas específicas para ello. Finalmente, para muchos otros pobladores de origen urbano, las áreas arboladas y de bosque son valoradas, además, por sus atributos paisajísticos, y su papel en el bienestar emocional, aunque en casos extremos puede verse sólo como un elemento de plusvalía al valor de las propiedades en la zona.

Hasta el momento, las reservas de El Huitepec han logrado a grandes rasgos cumplir con su cometido, si consideramos que en ellas se encuentra la mayor proporción de bosque. Sin embargo, el contexto de marcado crecimiento urbano en que se ubican les impone retos muy particulares. Aunque se reconoce la inminente necesidad de que éstas áreas permanezcan como zonas de reserva vitales para la continuidad de los ciclos hidrológicos en la región, en los hechos existen tensiones latentes como la extracción furtiva de recursos (madera, plantas) por parte de la población aledaña, la incertidumbre sobre las actividades actuales y futuras de la reserva autónoma, o la posibilidad de invasiones.

Pero más allá de las áreas de reserva, también es necesario mantener un uso diversificado del suelo que las rodea, pues es bien sabido que una zona forestal aislada tiende a su deterioro (Morales *et al.*, 2013). Si bien las expectativas declaradas de los pobladores de las rancherías se manifiestan porque el espacio permanezca como está, con árboles y con agua; el inminente fraccionamiento de la tierra y su venta no parece corresponder a tales expectativas. En todo caso, aspirar a que el terreno de las rancherías “siga con árboles” es un deseo

que, en muchos casos, termina siendo externalizado ya que finalmente no compromete la acción sobre el propio terreno. Lo mismo sucede con la promoción inmobiliaria que ofrece pequeños terrenos en una zona boscosa, ya que el mantenimiento de la misma no se ve reflejada en los proyectos habitacionales, aunque éstos se denominen “campestres”. El bosque, visto así, es una entidad imaginada, idealizada, explotada, pero cuyo mantenimiento no es asumido como propio. Los ojos nuevamente se vuelven a las zonas de reserva, y la presión y expectativas sobre éstas se incrementan.

Conclusiones

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y específicamente El Huitepec, presenta en su estructura actual de uso del suelo las diversas actividades y las expectativas que distintos y variados actores han tenido sobre el espacio. Se muestra, particularmente, la transición que existe entre los usos agrícolas y forestales del entorno rural a la presencia de formas de uso de suelo relacionados con los usos habitacionales y de servicios urbanos. Pero de forma contraria a lo que una lógica lineal supondría (donde los espacios agrícolas pierden valor económico cediendo el paso a los usos urbanos) se observa la presencia, el mantenimiento y la revalorización de áreas agrícolas y forestales en la periferia y aún dentro de la ciudad. La presencia de las áreas forestales y de humedales con fines explícitos de conservación, se ha visto promovida a partir del crecimiento urbano acelerado y los cambios que este conlleva (deforestación, extracción descontrolada de recursos forestales, fragmentación de la propiedad de la

tierra, reducción de la capacidad de captación de agua, aumento de costo de la tierra entre otros). No obstante, las lógicas que subyacen al establecimiento de dichas áreas son muy variadas, y lo mismo responden al reclamo de pobladores rurales por mantener recursos forestales que consideran suyos por derecho histórico, que por propietarios que buscan mantener sus terrenos a salvo de los procesos de invasión. También está la necesidad de mantener recursos básicos de uso cotidiano como el agua y la leña, el surgimiento de espacios de oportunidad para realizar actividades económicas ligadas al turismo, la conservación de servicios ambientales, o el interés expreso de conservación de especies y ecosistemas por sectores de tipo académico o de activismo ambiental.

En este sentido, la presencia de áreas forestales en la ciudad (incluyendo aquellas que no están expresamente definidas para conservación) puede considerarse como resultado de lógicas de uso diferenciado, que en ocasiones pueden ser opuestas, pero también resultado de alianzas insospechadas. Imaginar al poderoso sector turístico local impulsando las actividades turísticas con una comunidad indígena que había tomado la tierra en 1994, y a esta última transformar sus actividades agropecuarias tradicionales conservando el bosque con fines turísticos, se antoja como una imagen surrealista (Picado, 2014). Esto refleja cómo los territorios, incluyendo los periurbanos, se reconfiguran constantemente a partir de las luchas de poder entre distintos actores (Giménez, 2001). La transformación de áreas agroforestales en zonas habitacionales en la ciudad ha tenido como impulsores tanto a los sectores inmobiliarios, que tienen cada vez mayor presencia, como a los sectores de la población rural empobrecida y emigrada a la ciudad de las últimas décadas.

En cierto modo, ambos procesos han hecho surgir la necesidad de mantener áreas forestales, como un mecanismo para mantener la viabilidad ambiental de la ciudad (como un bien para todos los ciudadanos), como una forma de brindar mayor valor económico a este espacio urbano (para el turismo y la creación de fraccionamientos “campestres” de mayor valor económico); o como un elemento de la identidad de los pobladores de San Cristóbal (Orhun, 2012; Rodríguez, 2006). El mantenimiento de pequeños bosques también se enarbola como un acto de resistencia a una urbanización basada en el cemento, y un elemento de vida alternativa.

La imagen del urbanismo voraz, producto del capitalismo neoliberal, se antoja en verdad, imparables, casi motivándonos a renunciar al derecho a la ciudad para todos los sectores. El caso de una ciudad como San Cristóbal, y de espacios aún más propios como El Huitepec, nos demuestra que junto a los procesos de apropiación voraz del territorio por parte del capital local o global, que no se pueden ignorar, existen también procesos de apropiación individual y colectiva que manifiestan otras lógicas que no se circunscriben a las ganancias económicas (Giménez, 2001) y que tampoco debemos ignorar. Harvey plantea que la cuestión del tipo de ciudad que queremos tiene que estar ligada al cuestionamiento de las relaciones sociales que queremos entre nosotros y con nuestro entorno. Dice este autor: “el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización” (Harvey, 2008, p. 23); un derecho que,

nos recuerda, es uno de los más preciosos, pero también de los más descuidados. El presente trabajo constituye un pequeño y primer aporte sobre cómo se puede conciliar el desarrollo urbano con la conservación ambiental en ciudades medias, y cuáles son los procesos de los que podemos aprender y fomentar para transformar la ciudad y transformarnos a nosotros.

Bibliografía

- Arriaga, Laura; José Manuel Espinoza; Claudia Aguilar; Eduardo Martínez; Leticia Gómez y Eleazar Loa (2000), *Regiones Terrestres Prioritarias de México*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Aubry, Andrés (2008), *San Cristóbal de Las Casas, su historia urbana, demográfica y monumental, 1528-1990*, 2ª ed., México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, Archivo Histórico Diocesano San Cristóbal de Las Casas, Fundación Alfredo Harp Helú.
- Calderón, Araceli y Lorena Soto Pinto (2014), “Transformaciones agrícolas en el contexto periurbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 12, núm. 1, pp. 125-143.
- _____; Lorena Soto Pinto y Erin Estrada (2012), “Entre la conservación del bosque y el crecimiento de la ciudad, las localidades rurales en el espacio periurbano de El Huitepec”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 81, pp. 739-787.

- Cayuela, Luis; Duncan Golicher; José María Rey; Mario González-Espinosa y Neptalí Ramírez-Marcial (2006), "Fragmentation, Disturbance and Tree Diversity Conservation in Tropical Montane Forests", *Journal of Applied Ecology*, vol. 43, núm. 6, pp. 1172-1181.
- Conapo (2012), *Índice de marginación urbana 2010*, México, Consejo Nacional de Población.
- De Vos, Jan (2012), *Donde alto crece el zacate*, 2ª ed., México, Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- García-Romero, Arturo (2001), "Evolution of Disturbed Oak Woodlands, the Case of Mexico City's Western Forest Reserve", *The Geographical Journal*, vol. 167, núm. 1, pp. 72-82, disponible en: <<http://doi.org/10.1111/1475-4959.00006>>.
- Ellis, Erle (2010), "Land-use", *Encyclopedia of earth*, disponible en: <<http://www.eoearth.org/view/article/154142/>> (Consultado en febrero de 2015).
- Espíritu, Gloria y Rocio Rodiles (2013), "La cuenca del río Amarillo y los humedales de montaña", *La Biodiversidad en Chiapas, Estudio de Estado*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)-Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 58-61.
- Figueroa-Jáuregui, Lourdes; Alicia Ibañez-Castillo; Ramón Arteaga-Ramírez; Luis Arellano-Monterrosas y Mario Vazquez-Peña (2011), "Cambio de uso de suelo en la Cuenca de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México", *Agrociencia*, núm. 45, pp. 431-544.

- Gardi, Ciro; Marcos, Angelini; Sara, Barceló; Juan, Comerma; Carlos, Cruz Gaistardo; Arnulfo, Encina Rojas; Arwyn, Jones; Pavel, Krasilnikov; María de Lourdes, Mendonça Santos Brefin; Luca, Montanarella; Olegario, Muñiz Ugarte; Peter, Schad; María Isabel, Vara R. y Ronald, Vargas (eds.) (2014), *Atlas de suelos de América Latina y el Caribe*, Luxembourg, Comisión Europea, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 176 pp.
- Giménez, Gilberto (2001), “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”, *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, pp. 5-14.
- González-Espinosa, Mario; Susana Ochoa-Gaona; Neptalí Ramírez-Marcial y Pedro Quintana-Ascencio (1997), “Contexto vegetal y florístico de la agricultura”, en: Parra M. y B. Díaz (coords.), *Los Altos de Chiapas, agricultura y crisis rural, los recursos naturales*, Chiapas, México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 85-117.
- Harvey, David (2008), “El derecho a la ciudad”, *New left review*, núm. 53, pp. 23-39.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?-c=27329&s=est> (Consultado en octubre 25, 2011).
- _____ s/f. *Archivo Histórico de Localidades*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx> (Consultado en abril 14, 2012).

- Mcdonald, Robert; Richard Forman; Peter Kareiva; Rachel Neugarten; Dan Salzer y Jon Fisher (2009), "Urban effects, distance, and protected areas in an urbanizing world", *Landscape and Urban Planning*, núm. 93, pp. 63-75, disponible en: <<http://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2009.06.002>>.
- Márquez, Conrado (2005), "Apropiación del territorio y gestión de recursos forestales. Estudio de caso en los ejidos de Marqués de Comillas, Selva Lacandona, Chiapas", en: Y. Massieu; M. Chauvet y R. García (eds.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural*, vol. 1, pp. 111-141, México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Editorial Praxis.
- Morales, Helda; María Castillo; Ronald Nigh y Emmanuel Valencia (2013), "Conservación de El Huitepec, mirando hacia afuera de la Reserva", *La Biodiversidad en Chiapas. Estudio de Estado*, México, CONABIO-Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 330-331.
- Ocampo, A. (2006), "*Análisis de los sistemas de producción bovina periurbana del valle de San Cristóbal*", Tesis de Maestría. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Ocampo, Margarita (2013), "Herramientas legales para apoyar las iniciativas de conservación de los propietarios de la tierra", *La Biodiversidad en Chiapas. Estudio de Estado*, México, CONABIO-Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 433-438.
- Orhun Diruocco, Emel M. (2013), *Huertos (r)urbanos en la colonia 5 de marzo, paisajes del interior plasmados en tierras (re)tomadas*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Chiapas, México,

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Paniagua, José Gustavo (2001), “Los ladinos, imaginario social y antropología urbana en San Cristóbal de Las Casas”, Tesis de Maestría en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Pedrero Nieto, Gloria (1984), “Las Haciendas y los ranchos Sancristobalences del siglo XIX. Estudio histórico”, *San Cristóbal y sus alrededores*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas.

Picado, María Angélica (2014), “Ecoturismo, transformaciones socioeconómicas y territoriales en el ejido Río Arcotete, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, Tesis de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, México, El Colegio de la Frontera Sur.

Rodríguez, Guadalupe (2006), “La producción agropecuaria en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, *Anuario de Estudios Indígenas XI*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de estudios Indígenas, pp. 249-272.

Rodríguez, Rocío y Silvia Carbone (2008), “Asentamientos humanos irregulares en áreas naturales protegidas. Contradicciones entre política urbana y política ambiental”, *Rizoma, Revista de Cultura Urbana*, núm. 8, pp. 8-11.

Romero, Edgar (2012), “Monitoreo y manejo de senderos en la Reserva Ecológica Moxviquil, Chiapas”, Tesis de Maestría en Ciencias

en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, México, El Colegio de la Frontera Sur.

Rus, Jan (2009), “La nueva ciudad maya en el valle de Jovel, urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de Las Casas”, en: Estrada Zavedra (coord.), *Chiapas después de la tormenta, estudios sobre economía, sociedad y política*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 169-219.

Sabatini, Francisco (1997), “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas”, *EURE*, vol. 22, núm. 68, pp. 77-91.

Velasco, Alfredo; Martín Díaz; Miguel A. Castillo; José F. Hernández y Guillermo Montoya (2008), “Vulnerabilidad y riesgo por inundación en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 1, pp. 83-122.

Velázquez, David (2004), “Barrio Primero de Enero, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, en: Hipólito Rodríguez (coord.), *Los barrios pobres en 31 ciudades mexicanas. Estudios de Antropología Social*, Colección de cuadernos, México, Secretaría de Desarrollo Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Vidal, R.M., R. Domínguez, P. Bubb. y C. Macías (1999), “AICA, SE-18, Cerros alrededor de San Cristóbal de Las Casas”, en: Benitez, H., C. Arizmendi, y L. Marquez, (eds.), *Base de Datos de las AICAs*. México, CIPAMEX, CONABIO, FMCN y CCA, disponible en: <<http://www.conabio.gob.mx>>.

Villafuerte, M.A., F. Enríquez y G.R. Zárate (2012), “Reconfiguración del espacio en el Valle de Jovel”, *Memoria del Foro Nacional Desarrollo Territorial, debates, procesos y perspectivas*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, pp. 284-306.

Región Occidente

Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León, Guanajuato*

*Estela Martínez Borrego***

*Susana Suárez Paniagua****

Introducción

Actualmente, el fenómeno de la globalización ha significado una serie de transformaciones en los territorios, tanto en el ámbito económico como en el cultural. Sin embargo, esto no significa que todos adquieran la misma configuración, que resulta de la interacción que se produce entre la dinámica capitalista global y las condiciones y respuestas de los actores locales, razón por la cual nos encontramos con una variedad de expresiones espaciales.

Lo anterior tampoco significa que todos los espacios geográficos experimenten los mismos ritmos de crecimiento económico, ni alcancen los mismos niveles de bienestar social, sino que, por el

* Este trabajo es producto del proyecto de investigación UNAM-DGPA-PAPIIT-IA 300212 y forma parte de los primeros resultados obtenidos en el proyecto “La dimensión económico-cultural del desarrollo humano y territorial. Análisis y propuesta de una nueva política pública de desarrollo y gobernanza regional. El caso de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato, en el periodo 2000-2012”.

** Instituto de Investigaciones Sociales, IIS/UNAM.

*** Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, ENES León/UNAM.

contrario, la relocalización del capital productivo y financiero ha profundizado las disparidades económicas ya presentes entre los territorios y en ellos, con cambios importantes en las relaciones rural-urbanas, y que traen como consecuencia palpable el beneficio para unos y la pérdida o daño para otros.

De esta manera, actualmente los espacios urbanos y rurales están experimentando profundas transformaciones en su uso, en sus formas de apropiación de los recursos, en la desaparición de algunas actividades económicas y la aparición de otras, en su cultura y, en suma, en su organización socioterritorial, todo ello como resultado de la expansión espacial del capital.

Se observa que en los espacios rurales están ocurriendo importantes procesos de industrialización y urbanización: se relocalizan empresas industriales, maquiladoras y comercios; en algunos se desarrolla de manera predominante una agricultura de carácter comercial y de exportación; en otros casos han empezado a proliferar residencias de fines de semana de habitantes urbanos; y en otros más se comienza a desplegar un turismo de tipo rural. En resumen, los espacios rurales están sufriendo un sinnúmero de cambios, que han significado la pérdida de su condición predominantemente agrícola y la emergencia de características espaciales nuevas y diversas.

No obstante esas diferencias, hoy en día puede distinguirse una forma característica de organización socioespacial de todos los espacios rurales: la fragmentación socioterritorial, esto es, la forma espacial de la globalización que alcanza a estas áreas y consiste en la segmentación del territorio rural.

Por una parte, tenemos zonas o núcleos poblacionales que se encuentran articulados a las grandes redes productivas, comerciales y

financieras globales, zonas que concentran población en donde están ocurriendo procesos de relocalización industrial y urbanización, muchas de ellas asiento de aglomeraciones industriales, o bien en donde se desarrollan actividades agropecuarias de carácter comercial y vinculadas a los mercados agroindustriales; y por la otra, encontramos zonas supeditadas al desarrollo de aquellas regiones articuladas plenamente a la dinámica económica global y que son zonas de pobreza y de rezago.

Por otro lado, encontramos que en los espacios urbanos ocurren cambios igualmente significativos: se desarrollan de manera importante los servicios, las actividades financieras, recreativas, y paulatinamente está cambiando su centralidad en el sistema del espacio social. Igualmente, se han intensificado las interacciones entre los espacios urbano-rurales, ha aparecido una nueva relación campo-ciudad, y se están desvaneciendo las fronteras entre estos espacios, lo cual está dando lugar a una nueva reorganización de los espacios urbanos y rurales, en donde, como ya señalamos, la característica imperante es la fragmentación.¹

¹ Para dar cuenta y analizar los nuevos procesos de construcción de los espacios, tenemos la aparición de nuevos conceptos creados por los científicos sociales, tales como “periurbanización”, “rururbanización” o “urbanización difusa”, estos que hacen referencia al proceso espacial caracterizado por un crecimiento discontinuo y fragmentado y son utilizados para designar el proceso de urbanización de los espacios rurales, en donde ya no solamente se implican los espacios contiguos a las ciudades, sino también se incluye a las localidades y pueblos rurales que tienen proximidad a las grandes o medianas ciudades. Dicho proceso se da principalmente por el incremento de nuevas actividades y de población nueva, de origen principalmente ciudadano, debido a la construcción de vías de comunicación y medios de transporte, que permiten la

Hay que señalar que la fragmentación no sólo es territorial, sino también social, ya que se han profundizado las diferencias sociales entre los habitantes de los espacios rurales, que se ubican, de acuerdo a su posición económica, en alguna de las zonas mencionadas, es decir, que aquellos que son pequeños agricultores, jornaleros, prestan, servicio doméstico o realizan algún trabajo con poca remuneración se encuentran en las zonas de pobreza, mientras que los profesionistas, empleados y obreros mejor calificados habitan o laboran en las zonas más dinámicas económicamente.

Esta ampliación de la desigualdad social y económica entre países, regiones, localidades e individuos en el mundo entero ha ido aparejada de elaboraciones de enfoques teórico-metodológicos dirigidos a proponer alternativas de cambio. Estas propuestas se centran en el análisis del desarrollo humano y territorial, y nos hablan de que el desarrollo no sólo estriba en el crecimiento económico, sino que se trata tanto del desarrollo humano, entendido como la ampliación de las libertades de todos los seres humanos, como del desarrollo social y territorial, el cual hace referencia al logro de una sociedad justa y cohesionada social y territorialmente.

En ese marco, nos interesa analizar aquí cómo esas transformaciones económicas, sociales y culturales, que llevan implícita la profundización de la desigualdad y la disparidad social, repercuten en la reorganización de los espacios urbanos y rurales, específicamente en la región metropolitana de León, y nos llevan a plantearnos la pregunta de cómo inciden estos cambios en la capacidad real de las personas que habitan estos espacios para tomar decisiones y

integración de lo rural a lo urbano (Dezert *et al.*, citado en Rufi, 2003, p.87).

acciones, en sus oportunidades reales para desarrollarse plenamente, para llevar la vida que desean llevar, lo que, de acuerdo con Amartya Sen (1999), constituye el desarrollo humano.

Igualmente, nos conducen a formular la pregunta de cómo repercuten en la posibilidad de articulación de los territorios, en la viabilidad de la construcción de una entidad social, económica, política y culturalmente integrada, en este caso en nuestra región de estudio, en la que prevalezca la equidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia social y la adscripción, objetivos que persigue el desarrollo territorial, según Rafael Echeverri (2002, p. 1).

En ese sentido, los objetivos que perseguimos con el trabajo son: *a)* iniciar un análisis sobre la reconfiguración diferencial y desigual del espacio en la región por la profundización de las disparidades económicas y sociales, *b)* analizar las nuevas relaciones rural-urbanas en el contexto de la globalización y *c)* realizar una primera reflexión de la repercusión en el desarrollo humano y territorial, con el fin de empezar a encontrar respuestas a nuestras preguntas y determinar si esos planteamientos teórico-metodológicos dan cuenta de la realidad que vive hoy el territorio estudiado.

Diferentes conceptualizaciones sobre el desarrollo

Como ya mencionamos, a raíz del recrudecimiento de la desigualdad social y económica en el contexto de la globalización y su sistema económico (el neoliberalismo), han surgido nuevas propuestas teórico-metodológicas sobre lo que es o debe ser el desarrollo, dejando de

lado las concepciones que lo equiparan con, y lo circunscriben a, un mero crecimiento económico reflejado en el incremento de indicadores macroeconómicos básicos. Dichas propuestas enfatizan otras dimensiones de este proceso: la social, la humana, la ambiental, la política y la espacial. Dentro de esas propuestas, las más importantes son el enfoque del Desarrollo Humano y la perspectiva del Desarrollo Territorial.

Ambos enfoques plantean distintas concepciones sobre el desarrollo, así como políticas o estrategias para conseguirlo. Sus planteamientos son sumamente interesantes, razón por la cual organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, los están utilizando para proponer algunas políticas de desarrollo, o bien para evaluar lo que se realiza en materia de desarrollo en los diferentes países.

El enfoque del Desarrollo Humano

El enfoque del Desarrollo Humano tuvo su origen en los trabajos de Mahbub ul Haq y de Amartya Sen, quienes propusieron un cambio radical en la propia concepción del desarrollo, al establecer que no puede ser considerado sólo como crecimiento económico, sino que también debe tomar en cuenta si la gente puede tener una vida saludable y prolongada, si tiene oportunidad de recibir educación y si es libre de aplicar sus conocimientos y talentos para construir su propio destino (PNUD, 2010).

Para Amartya Sen

el desarrollo debe ser visto como un proceso de expansión de las auténticas libertades que la gente debe gozar, lo que significa que es necesario eliminar las principales fuentes de opresión, tales como la pobreza, pocas oportunidades económicas, las sistemáticas carencias sociales, el abandono de facilidades públicas, así como la intolerancia o acciones represivas del Estado (1999, p. 3).

El eje de la propuesta de Sen es la libertad de las personas para actuar. Esta comprende tanto la capacidad de tomar decisiones y acciones, como las oportunidades reales que la gente tiene para ejercerla, es decir, las posibilidades verdaderas que tiene para desplegarla de acuerdo a sus circunstancias sociales y personales, lo que se ilustra señalando que una falta de libertad puede originarse de no tener oportunidades de gozar de buena salud, o bien de no poder ejercer su derecho al voto. Dicha libertad está en la base de “la expansión de las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que ellos valoran y que tienen razones para valorar” (Sen, 1999, pp. 17-18)².

El paradigma del Desarrollo Humano establece que la libertad no sólo es el objetivo del desarrollo, sino también su principal medio para alcanzarlo, y destaca diferentes libertades instrumentales, es

² En esta concepción del desarrollo es muy importante la distinción que se realiza entre funcionamientos y capacidades, ya que los primeros son las condiciones, estado o actividades que una persona puede tener o hacer, mientras que los segundos son la combinación de estos estados y actividades que se utiliza para lograr hacer y ser lo que la persona valora.

decir, aquellas consideradas como medios para lograrlo: 1) libertades políticas (consideradas las más importantes), 2) facilidades económicas, 3) oportunidades sociales, 4) garantías de transparencia y 5) seguridad protectora. Todas ellas contribuyen a la capacidad general de una persona a vivir más libremente y son complementarias, de ahí que sus interconexiones sean particularmente importantes, y su conocimiento fundamental para la elaboración de políticas de desarrollo.

Hay que señalar que dichas libertades son eminentemente sociales, por lo que para Sen la libertad individual es esencialmente un producto social, ya que sólo a medida que el hombre goce de libertad puede ser capaz de actuar y de participar en la vida social, de tomar parte en las decisiones públicas que impulsan el progreso para gozar de mayores oportunidades (Sen, 1999, pp. 4-5).

Una cuestión importante en este enfoque es su posición ante los mercados. Al ser un eje de la propuesta, la libertad, el libre mercado es concebido como algo necesario, pero su importancia reside en la propia trascendencia de la libertad básica en sí misma, y no simplemente en los resultados generados en los ingresos o en las utilidades producidas. La solución a los problemas del mercado no es la supresión de los mismos, sino que se desplieguen acciones que les permita funcionar con mejor y mayor equidad y con adecuados apoyos complementarios que están asociados a arreglos políticos y sociales. De ahí que los mecanismos de mercado tienen que ser completados con la creación de oportunidades sociales básicas para que haya justicia y equidad social (Sen, 1999, pp. 142-143).

La libertad es extensiva también al mercado de trabajo, es decir, que exista la libertad para ingresar al mercado laboral, ya que, especialmente en los países en desarrollo, no toda la gente tiene acceso

a dicho mercado o al de los productos, por lo que hay grupos o segmentos de la población que son excluidos de los beneficios de la sociedad orientada al mercado. Y es aquí en donde encontramos la inequidad social, la cual no se limita a una inequidad en el ingreso, sino con la desigual distribución de las libertades sustantivas; cuando hay una conjugación de ambas, entonces estamos ante un grave problema de inequidad social, que sólo puede resolverse mediante la intervención social con el soporte del Estado-gobierno dirigida a brindar servicios sociales (Sen, 1999, p. 120).

El enfoque del Desarrollo Territorial

El enfoque del Desarrollo Territorial empezó a construirse con las aportaciones de las teorías económicas espaciales, desde el trabajo de Walter Isard (1960), hasta los recientes de Paul Krugman y sus colaboradorres (1999), Roberto Camagni (2009) y Roberta Capello y Peter Nijkamp (2009), pasando por algunos científicos latinoamericanos preocupados igualmente por la desigualdad económica entre las regiones, como Rafael Echeverri (2002 y 2006) y María Rivero (2002) Sergio Boisier (2001), Sergio Sepúlveda (2008), Clemente Ruíz Durán (2004), Julio Berdegue (2004) y Javier Delgadillo (2004 y 2005). Estos trabajos han sido apoyados por diferentes agencias para el desarrollo, como OCDE, Cepal, IICA.

Este enfoque del desarrollo se construye a partir de la concepción teórica del espacio como construcción social; de la idea de que el espacio se construye social e históricamente, idea planteada por el filósofo Henri Lefebvre y retomada por los geógrafos Alain Lipietz y George Benko (1998).

Esa concepción conduce al reconocimiento de la dimensión territorial de los fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales que construyen a los espacios, e igualmente nos lleva a la comprensión del territorio como un todo integrado con múltiples dimensiones: la económica, la sociocultural, la ambiental (administración y gestión de los recursos naturales) y la político institucional, lo que nos da como resultado una concepción multidimensional y multisectorial con múltiples interrelaciones sociales que tienen que ver con la articulación territorial, la heterogeneidad de sus actores, las relaciones de poder y sus vínculos con otros espacios y con el contexto mundial.

De ahí que el territorio sea el centro y sujeto de acción del desarrollo y supone plantear y realizar políticas y estrategias que contemplen la transformación de sus formas de uso y aprovechamiento, así como modificar las relaciones sociales que en él se producen para el logro de una sociedad en la que tengamos un territorio articulado, en el que exista un tejido formado por el espacio, los recursos, la sociedad y las instituciones. Ello con el fin de tener una comunidad integrada en la cual prevalezca la equidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la adscripción (Echeverrú, 2002, p. 1).

En este nuevo enfoque, se propone la sustitución de políticas públicas sectoriales por políticas públicas territoriales multisectoriales, con base en una planificación del territorio en la que se contemplen todas las interrelaciones económicas, sociales y políticas, y sea concebido como *unidad de gestión*. En esta Unidad, las relaciones político-sociales entre los actores, incluido el Estado-gobierno, deben basarse en principios tales como la confianza, la justicia social, la reciprocidad, el bien común y la democracia, y deben traducirse en

la transferencia de competencias del gobierno a los actores sociales locales, es decir, en la descentralización de funciones por el gobierno, en la adquisición de responsabilidades y compromisos por parte de los actores locales en el proceso de desarrollo de su territorio.

Para este enfoque, la sola acción de las fuerzas del mercado no es suficiente para lograr el desarrollo, sino que se requiere de una planeación territorial, es decir, una intervención dirigida, conducida por el Estado, aunque con una fuerte participación social. Tal intervención que indudablemente deberá tener en cuenta la dinámica de la economía capitalista global que transforma a los territorios. De ahí que el libre mercado no sea un obstáculo para el desarrollo, sino que se estima que es posible tomarlo en cuenta para lograr una posición ventajosa para cada territorio, lo que conlleva la necesidad del conocimiento y desarrollo de sus ventajas competitivas.

Para lograr la competitividad y, por ende, el desarrollo, cada comunidad territorial deberá revalorar su potencial económico y buscar compatibilizar la dinámica del mercado con un desarrollo social justo. Con este propósito, deberá promover y apoyar un desarrollo endógeno basado en el tipo de producción y de servicios que su territorio pueda ofrecer, tales como cadenas productivas, especialización productiva, así como desarrollo de la ciencia y la tecnología local, y el acceso y uso de las innovaciones tecnológicas. Todo ello con el fin de generar un crecimiento económico endógeno, pero más y fundamentalmente, una mejor distribución del ingreso entre la población (Delgadillo, 2005).

Hasta aquí la exposición sobre estos dos enfoques distintos del desarrollo, uno centrado en la ampliación de la libertad individual, y el otro concentrado en el avance del territorio. Lo que es importante

rescatar es que ambos comparten la preocupación e interés en mejorar las condiciones de vida de las personas y parten de una concepción del desarrollo que va más allá del mero crecimiento económico.

A la luz de lo revisado hasta aquí sobre esas dos maneras de abordar la problemática del desarrollo, en este trabajo se propone que ambos enfoques son necesarios para la elaboración de una propuesta de concepción del desarrollo que integre las dos visiones, y que puede plasmarse de la siguiente manera:

El desarrollo es un proceso social de cambio conducido, a través del cual se busca que el ser humano alcance su realización plena en su relación con los demás y logre la construcción de una sociedad justa y cohesionada social y territorialmente, ampliando las auténticas libertades que la gente debe gozar y favoreciendo su participación comunitaria, en un contexto de espacios geográficos interconectados y afectados por la dinámica social de otros espacios.

Pasamos ahora al análisis de un territorio determinado, en donde estudiaremos la reconfiguración diferencial y desigual del espacio por la profundización de las disparidades económicas y sociales, resultado de las nuevas relaciones rural-urbanas en el contexto de la globalización y su repercusión en el desarrollo humano y territorial.

La Región Metropolitana de León

El estado de Guanajuato se localiza en la región Centro Occidente de México, colinda al oeste con Jalisco, al norte con San Luis Potosí,

al este con Querétaro y al sur con Michoacán. Posee una extensión territorial de 30,628.17 km² (1.6% del territorio nacional) y una población de 5,486,372 habitantes (en 2010). Actualmente se ubica como la sexta entidad más poblada a nivel nacional y la séptima economía nacional.

Guanajuato está sufriendo alteraciones en su patrón espacial de actividad económica y, por ende, en sus dimensiones social y económica, como consecuencia de la globalización. Durante muchos años, su dinámica económica y social descansó en el sector agropecuario, que decayó en las últimas décadas, y ahora la política pública ha fortalecido tanto al sector industrial como al de servicios.

Para cumplir con esos fines, se instauró un corredor industrial en los municipios de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León, el cual ha dado lugar a la consolidación de un sistema de ciudades que actúa como polo de atracción de la inversión. Asimismo, en los últimos años se han formado algunas zonas metropolitanas, entre ellas, la más importante es la denominada Zona Metropolitana de León (ZML).³

Los criterios empleados para la delimitación de las zonas metropolitanas en México corresponden básicamente a las relaciones económicas y sociales entre los municipios de la conurbación, como los

³ Se entiende por zona metropolitana al “conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas.” (Conapo, INEGI, UNAM, 2004)

relacionados con la actividad económica, los viajes intermunicipales o la distancia entre los municipios conurbados y la ciudad central.

Cabe hacer mención que, en el 2010 la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) delimitaron dos zonas metropolitanas en nuestra área de estudio, considerando que los municipios de León y Silao integran una, y los de San Francisco del Rincón y Purísima forman otra, sin embargo, el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg) delimitó una sola zona metropolitana en esta área: la Zona Metropolitana de León, integrada por los cuatro municipios arriba mencionados.

Nosotros hemos adoptado esta última delimitación, porque consideramos que efectivamente se ha conformado una zona metropolitana, ya que el municipio de León, con su ciudad de más de un millón de habitantes se ha convertido en la ciudad central, y porque existe una unión física con los otros municipios: Silao, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, además de fuertes vínculos de interrelación con la ciudad central, cumpliendo con los criterios establecidos por Sobrino para definir una zona metropolitana.

La Zona Metropolitana de León ocupa la posición número 7 entre las 55 áreas metropolitanas que se han formado en México, reconocidas por Sedesol, Conapo e INEGI, pero hay que tomar en consideración que de esta delimitación oficial sólo contempla a dos municipios: León y Silao. De acuerdo con la delimitación de la zona metropolitana de León establecida por el Iplaneg y que nosotros hemos adoptado, ésta se integra por cuatro municipios: León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao, ubicados en el oeste del estado, la cual ocupa una superficie promedio de 3,087.00 km².

La zona mencionada es el mayor conglomerado urbano y demográfico de la entidad y presenta una especialización económica-funcional, así como la expansión física de algunos municipios sobre otros, que incluso rebasan sus límites municipales e incluyen al municipio de Romita. Es por ello que para fines de este estudio, agregamos esta entidad municipal, debido a su contigüidad y a las relaciones que sus habitantes mantienen con los otros municipios señalados para lograr su reproducción económica y su sobrevivencia. Además, porque en consonancia con nuestro problema de investigación, optamos por la regionalización hecha por el Instituto de Planeación de Gobierno del Estado de Guanajuato, que establece como una subregión, (la número 5), a estos cinco municipios como parte de la Región III Centro del Estado de Guanajuato, lo que nos permite abordarlos bajo la concepción teórica de región plan⁴ (véase mapa 1).

Para comprender la importancia de esta región metropolitana, es necesario situarla en el contexto estatal del cual forma parte, conocer los cambios que ha experimentado a lo largo de los años, con el fin de encontrar los factores que han llevado a que hoy tenga una situación estratégica, que esté experimentando aceleradas

⁴ La región plan refleja la creciente intervención del Estado como planificador y administrador del territorio. Se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias. Su determinación es totalmente arbitraria, pues generalmente se busca coherencia administrativa o congruencia entre el área a considerar y la estructura institucional disponible para llevar a cabo los planes.

transformaciones, y que esté reconfigurándose, como veremos más adelante. Es importante señalar también que los cinco municipios son heterogéneos en cuanto a superficie y población, ya que, cada uno de ellos guarda diferentes características, como mostramos a continuación.

Mapa 1. Región Centro del Estado de Guanajuato



Fuente: Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplanej), 2012. Anexo de Estrategias Regionales del Plan Estatal de Desarrollo: Guanajuato Siglo XXI+35, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Características sociodemográficas

En los últimos veinte años, la Región Metropolitana de León muestra un acelerado crecimiento poblacional, en 1990 contaba con una población de 1,141,629 habitantes y para 2010 su población ascendía a 1,848,524 habitantes (véase cuadro 1). El ritmo de crecimiento de esta región es alto, presenta una tasa de crecimiento de 2.5%, mayor que la del estado.

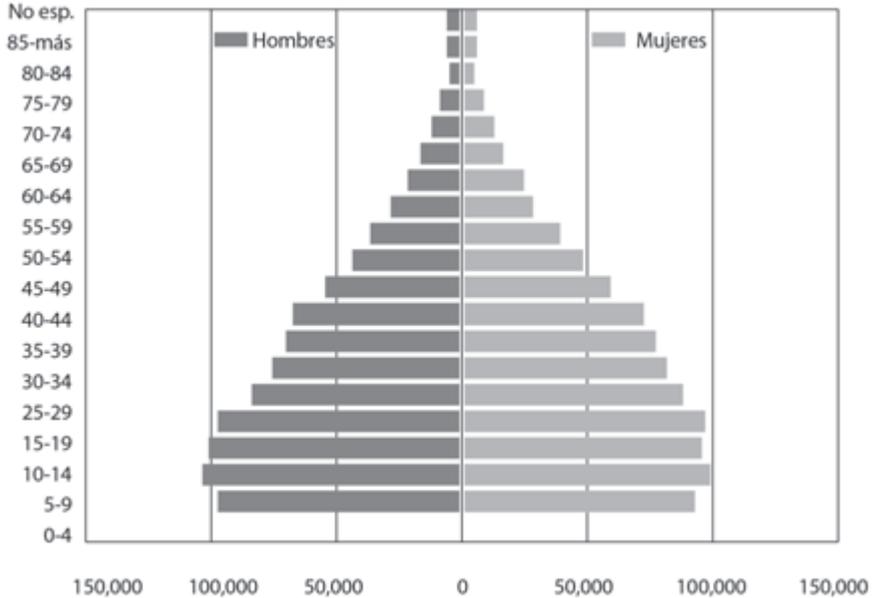
Cuadro 1. Región Metropolitana de León, población total

Espacio territorial	Población total				
	1990	1995	2000	2005	2010
Estado de Guanajuato	3,982,593	4,406,568	4,663,032	4,893,812	5,486,37
Región Metropolitana de León	1,141,629	1,356,881	1,466,021	1,634,917	1,848,524

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, XI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 y I y II Conteos de Población, 1995 y 2005.

Una particularidad importante es que en la estructura y composición de su población predomina la población infantil y joven de entre 5 a 19 años de edad, e igualmente otro dato relevante es que se concentra principalmente en edades productivas de 15 a 64 años, lo que se considera que es un bono demográfico, pero que debe aprovecharse a la brevedad, ya que realmente la población ha iniciado un proceso de envejecimiento (véase gráfica 1).

Gráfica 1. Región Metropolitana de León, pirámide de población, 2010



Fuente: Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg), 2012. Anexo de Estrategias Regionales del Plan Estatal de Desarrollo: Guanajuato Siglo XXI+35, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Principales indicadores socioeconómicos

La economía de la Región Metropolitana de León se basó principalmente, desde la mitad del siglo XX, en el desarrollo del sector cuero-calzado, la fabricación de sombreros, la producción agrícola y agroindustrial, la manufactura textil y de la confección y en industrias como la química y la metalmecánica. Actualmente, el desarrollo del comercio, los servicios, la industria metalmecánica y la de autopartes, del transporte, de la atención a la salud de alta especialidad, del

turismo de negocios y de la ya tradicional industria del cuero-calzado constituyen las actividades base de su economía.

Cabe destacar el desarrollo de un cluster automotriz, desde los años noventa del siglo XX, principalmente en los municipios de León y de Silao. Dicha actividad se ha convertido en la principal de este último municipio, y es uno de los ejes principales de la política gubernamental de atracción de inversiones.

Es importante mencionar que el municipio de León se ha convertido en el principal centro económico de esta región y, en gran medida también, del estado de Guanajuato, y que ahora compete con el municipio de Silao con respecto a la atracción de inversiones.

El Producto Interno Bruto de la Zona Metropolitana de León era de 336,114 millones de pesos en 2011,⁵ con un Producto Interno *per capita* de 185,514 pesos, y con una inversión de 100,480 millones de pesos (IMCO, 2011). La contribución al PIB del Estado que realiza la región es muy importante y, como hemos mencionado, en ella se despliegan actividades productivas tanto primarias como industriales, pero cada vez más adquieren mayor peso las actividades de servicios. La población económicamente activa de la región tiene un peso relevante, se ubica en 54.1%, por encima del porcentaje estatal y de la región centro, cuyos porcentajes son 51.7% y 51.0% respectivamente (INEGI, 2010).⁶

⁵ La denominada Zona Metropolitana de León no incluye al municipio de Romita, no pudimos encontrar los datos de PIB y PIP para este municipio, por lo que tuvimos que excluirlo.

⁶ PEA: Población Económicamente Activa. Son las personas de 12 o más años que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica

Cuadro 2. Población ocupada y distribución porcentual según sector de actividad económica y subsector comercio para cada municipio de la Región Metropolitana de León

		Porcentaje de la población ocupada por sector de actividad económica, 1990, 2000 y 2010														
		Primario			Secundario			Terciario			Comercio			No especificado		
Año	Municipio	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
	León	3.2	1.6	1.1	50.3	44.5	36.4	27.6	31.2	37.5	16.1	19.9	24.2	2.6	2.6	0.7
	Purísima del Rincón	22.0	8.2	8.2	58.1	68.9	63.3	11.5	12.4	17.1	6.4	8.7	10.4	1.8	1.6	0.9
	Romita	64.3	42.8	39.8	12.9	24.2	24.1	12.9	18.9	17.9	6.2	8.7	15.2	3.7	2.3	0.7
	San Francisco del Rincón	18.5	9.3	11.1	51.0	59.4	51.9	16.4	16.6	22.0	11.3	13.0	14.7	2.9	1.5	0.2
	Silao	28.3	16.8	15.1	33.4	38.8	36.6	23.7	26.1	30.0	11.7	14.1	17.7	2.7	4.0	0.4

Fuente: elaboración propia, INEGI, 1990, 2000 y 2010.

En cuanto a la población ocupada (PO), se observa una caída importante en el sector primario en el conjunto de los municipios de la región (véase cuadro 2). En 2010, sólo Romita registra mayor participación de este sector, con 39.87% de su PO, en contraste con León, en donde el sector es poco significativo, con 1.17%.

En el sector secundario y el de servicios se observan más dinamismo y diferencias interregionales. En cuanto al sector secundario, León registra una caída importante entre 1990 y 2010 de casi 14 puntos porcentuales, mientras que los municipios Purísima, de San Francisco del Rincón y Romita experimentan un incremento en las actividades secundarias. Por su parte, en Silao se observa un incremento de 1990 a 2000 de cerca de 13 puntos porcentuales, pero de 2000 a 2010 una caída de cerca dos puntos porcentuales.

El sector terciario se comporta de manera similar en la región, con incrementos en todos los municipios, si bien León es el que mayor porcentaje representa, con 37.47% de su PO en este sector en 2010. Dentro del sector terciario, destaca el subsector comercio, el cual tiene un comportamiento similar: ha ido a la alza en todos los municipios y también es en León en donde se concentra el mayor porcentaje, 24.22% para 2010.

Por otra parte, nos encontramos que en 2010 el porcentaje más alto de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos, aunque ello no necesariamente significa que los ingresos sean altos. Es importante mencionar que en 1990 y 2000 los datos que registra el INEGI están desglosados, lo cual permite observar que el grueso de

(población ocupada) o bien buscaron incorporarse a algún empleo (población desocupada).

la población se concentra entre los dos y tres salarios mínimos, sin embargo, para 2010 sólo existe el registro de más de dos salarios, por lo que no se puede identificar con claridad en qué rango se ubica la población. Aún así, podemos observar que, por ejemplo, en el caso de Romita, 62.6% recibe hasta dos salarios mínimos, o de Silao que cerca de 45% de su PO presenta esa misma condición.

Reconfiguración de los espacios rurales-urbanos: desigualdad y diferenciación

La Región Metropolitana de León, desde la década de los ochenta del siglo XX ha experimentado transformaciones socio-espaciales en el marco del proceso de globalización, el cual despliega nuevas formas de acumulación de capital, abre paso a un nuevo modelo económico centrado en la apertura comercial y en la disminución de la participación del Estado en la economía. Esto ha traído diferentes cambios en las formas de organización y apropiación del territorio que dan una nueva fisonomía al espacio regional.

Procesos de industrialización y urbanización (relocalización de empresas y urbanización difusa)

Ciertamente, en los últimos años ha ocurrido en la región un proceso de concentración de la población en sus ciudades, principalmente en la de León, correspondiente al municipio del mismo nombre y, por ende, asistimos a un proceso de expansión en la construcción de vivienda,

infraestructura y servicios urbanos. Esta expansión de la urbanización ha sido muy grande, de tal suerte que la mayoría de su población vive en las ciudades, o localidades de más de 2,500 habitantes, con excepción del municipio de Romita que conserva hasta ahora más su carácter de espacio rural, como puede verse en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Región metropolitana de León.
Población total de los municipios según tamaño de las localidades**

Municipio	Total	1990	2000	2010
		Total	867,920	1,134,842
León	Menos de 2,500 habitantes	67,119	71,151	98,910
	2,500 y más habitantes	800,801	1,063,691	1,337,570
	Total	30,433	44,778	68,795
Purísima del Rincón	Menos de 2,500 habitantes	17,947	19,504	25,283
	2,500 y más habitantes	12,486	25,274	43,512
	Total	44,545	51,825	56,655
Romita	Menos de 2,500 habitantes	28,010	33,440	35,479
	2,500 y más habitantes	16,535	18,385	21,176
	Total	83,601	100,239	113,570
San Francisco del Rincón	Menos de 2,500 habitantes	31,310	35,056	42,431
	2,500 y más habitantes	52,291	65,183	71,139
	Total	115,130	134,337	173,024
Silao	Menos de 2,500 habitantes	54,028	57,642	69,621
	2,500 y más habitantes	61,102	76,695	103,403

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Este crecimiento de las ciudades se debe, por una parte, al descenso de la mortalidad infantil, pero fundamentalmente, a la atracción migratoria debida a la dinámica que ha tenido el sector industrial y el de servicios. Todo ello apoyado, como lo señala Jaime Sobrino, por “la política de sustitución de importaciones y la inversión pública federal (que) favorecieron la concentración de la población en áreas urbanas, algunas de las cuales rebasaron sus límites político-administrativos para iniciar procesos de conformación metropolitana” (Sobrino, 2011, p. 1).

Efectivamente, en la región se conformó, ya en el año 2000, una zona metropolitana, es decir, “un conglomerado territorial que incluye la superficie de municipios completos en los que existe una ciudad central y asentamientos humanos unidos físicamente a ésta, o que mantienen estrechos vínculos de interrelación con dicha ciudad central” (Sobrino, 2003). La ciudad de León, con más de un millón de habitantes se convirtió en la ciudad central, y el municipio completo, junto con los municipios de Silao, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y el de Romita, además de la unión física de algunos de ellos, mantienen fuertes vínculos de interrelación con la ciudad central.

Los vínculos de interrelación con la ciudad central han sido posibles porque existe una carretera principal que favorece el traslado de personas y bienes, la carretera 45 que conecta a las principales ciudades de la región centro del Estado, así como carreteras secundarias que permiten la conectividad de las principales ciudades de los municipios que integran la región.

Esos municipios han experimentando cambios en sus actividades económicas, algunos de ellos han adquirido una mayor especialización

productiva, aumentado sus interrelaciones e interdependencias entre ellos y principalmente con la ciudad de León, además de que han concentrado la industria y los servicios en sus ciudades mostrando un desarrollo desigual en sus sectores productivos.

De hecho, en el estado de Guanajuato las estrategias de desarrollo instrumentadas por la política pública han privilegiado el establecimiento “de nodos de desarrollo”, sobre todo industriales. Para el año 2000, se tenían identificados “13 sectores productivos como supuestos ‘polos de desarrollo’, entre los que destacan las ramas: automotriz y autopartes, química, calzado, cuero y sus derivados, y textil y confección, entre otros. A inicios de 2002, se tenían registrados 16 asentamientos industriales, entre parques, ciudades y corredores industriales”. Dichos asentamientos *agrupaban a 1,198 unidades económicas, 286 de ellas dedicadas a la industria manufacturera* (Valerdi y Rodríguez, 2011, pp. 86-88). Hasta la actualidad, la política pública para el desarrollo ha privilegiado mayormente el impulso a la industrialización, particularmente en los que se definen como parques o ciudades industriales.

En el caso del municipio de León, su economía se reorientó, ya que de estar basada en la industria del cuero-calzado, ahora se basa más en los servicios, el turismo de negocios y la atención a la salud. Aunque ello no significa que la industria del cuero-calzado se haya abandonado, sino que continúa siendo importante, sin embargo, ha perdido peso frente al mayor desarrollo que ha tenido el sector servicios.

La ciudad central, León, ha experimentado un crecimiento importante, la concentración de población demandó un desarrollo urbano que propició la elevación del costo del suelo urbano, con la consecuente marginalización de amplios sectores de la población.

Esto trajo como consecuencia que se comenzara a construir fraccionamientos en las zonas periféricas para sectores de altos y medianos ingresos, por un lado, y viviendas de interés social, por otro, con los consecuentes problemas de segregación socioespacial que esta separación trae aparejados (*cf.* Martínez, 2010). De esta manera, el centro histórico comenzó a dejar de ser el centro administrativo y comercial del municipio.

Por su parte, el municipio de Silao es el que ha sufrido mayores cambios en su economía, debido a la política de industrialización, ya que de ser un municipio fundamentalmente de carácter rural, puesto que su principal actividad económica era la agropecuaria, ha pasado a ser un territorio en el que se ha desarrollado la industria. Desarrollo detonado por la llegada en la década de los noventa del siglo XX, de una empresa armadora de camiones de la corporación transnacional General Motors (GM), una de las más importantes empresas automotrices del mundo y, junto con ella, otras que poco a poco se han establecido, tales como Volkswagen, Pirelli, Mazda y muchas otras, así como, varias empresas de autopartes que son proveedoras de las automotrices.

Estas empresas han convertido al municipio de Silao en un lugar particular de producción y exportación automotriz. Esta relocalización de empresas transnacionales en Silao, es decir, el traslado de su capital productivo, se debe a que buscan condiciones que les ofrezcan más ventajas comparativas y competitivas para obtener mayores ganancias, de acuerdo con las prácticas de la actual fase del sistema económico capitalista: la globalización, la cual tiene como pilar fundamental la reorganización transnacional de la producción, en la reproducción de procesos productivos avanzados en diversos

países, y con ello, en una nueva división internacional del trabajo, en la que los países en desarrollo han dejado de ser sólo proveedores de materia prima y se han convertido en asiento de las industrias de transformación cuya producción está orientada al mercado mundial.

Hay que destacar que las empresas mencionadas han sido atraídas por las condiciones favorables con las que cuenta el municipio de Silao para que ellas lleven a cabo su acumulación de capital, entre las que podemos mencionar: *a)* una buena ubicación geográfica,⁷ *b)* una infraestructura de acceso óptima, con un aeropuerto internacional, un Puerto Interior en construcción,⁸ *c)* ferrocarril, carreteras, *d)* un buen clima, *e)* un espacio social pacífico, *f)* mano de obra disponible, no sólo del municipio sino también de otros municipios cercanos (León, Romita, Irapuato, Celaya, e incluso de otras entidades: Querétaro, el Estado de México, el Distrito Federal), y no sólo eso, sino además, *g)* la reducción de aranceles que ofrece el gobierno mexicano derivada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Hay que señalar que el establecimiento y operación de estas empresas en el municipio de Silao ha provocado grandes cambios

⁷ Silao se encuentra dentro del corredor industrial, integrado por las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y León, por el cual atraviesan carreteras que conectan a las ciudades del corredor con puertos, zonas fronterizas y la ciudad de México, la ciudad más importante del país y lugar donde se localizan las oficinas administrativas y financieras de la GM en nuestro país.

⁸ El Puerto Interior es una de las obras más importantes del gobierno estatal que está en proceso, y comprenderá: una aduana interior para efectuar importaciones y exportaciones, una zona de servicios, una terminal intermodal, que facilite la conexión entre ferrocarril y autotransporte para el transporte de mercancías, y un parque industrial.

en la economía regional y en la configuración socioespacial del municipio. Ha detonado un rápido crecimiento urbano, y con ello, cambios en el uso del suelo, porque muchas tierras que antes se destinaban a la actividad agrícola, ahora están siendo utilizadas por las empresas que se han instalado en ellas, por los parques industriales y por las obras del llamado puerto interior, transformando el paisaje de este municipio.

Es importante mencionar que, a pesar de la existencia de ejidos en la región, la tenencia de la tierra ha ido pasando de ejidatarios a empresas inmobiliarias, o incluso al gobierno, quién ha decidido usar estas tierras para el establecimiento de parques industriales o de alguna empresa transnacional.

Evidentemente, el paisaje rural que antes había en Silao y también en Romita (aunque en este municipio en menor medida) ha cambiado. Ahora, junto a las superficies de cultivo y a las antiguas comunidades rurales, se ven fábricas, parques industriales, conjuntos habitacionales modernos, en suma, un mosaico que refleja claramente la transformación del espacio rural y del territorio.

En contraste, el municipio de Romita conserva una economía fundamentalmente basada en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias. De hecho, la agricultura ocupa 87.69% del total de la superficie municipal, sus principales cultivos son maíz, frijol, alfalfa y trigo, por lo que, a pesar de su cercanía con el municipio de Silao, que hoy presenta un gran dinamismo industrial, Romita continúa siendo un municipio rural que no ha experimentado un crecimiento urbano ni un proceso de industrialización de relevancia.

No obstante, tiene un gran intercambio comercial con la ciudad de Silao, y el sistema de transporte se ha extendido a este municipio,

hay corridas de autobuses foráneos cada 15 minutos, lo que nos muestra el gran flujo de personas y mercancías.

En lo que se refiere al municipio de San Francisco del Rincón, éste se encuentra más integrado al municipio de León que los otros que forman parte de la región metropolitana, ya que en realidad este municipio contiguo a la ciudad central ha crecido y forma parte de una unidad funcional, con una organización y función particular en la región. Su proceso de urbanización ha sido importante debido al establecimiento de un gran número de casas, fraccionamientos e infraestructura.

La economía de este municipio también ha sufrido cambios. La actividad agrícola ha caído y su industria de fabricación de sombreros, hasta ahora la más importante desde la época colonia, ha perdido relevancia, aún cuando el municipio sigue ocupando el primer lugar nacional como productor de sombreros, y ahora la fabricación de calzado (especialmente de tenis) es la más relevante. Además, desde hace varios años, la actividad comercial ha adquirido importancia, principalmente el comercio al por menor.

Por su parte, en el municipio de Purísima del Rincón, que también es un municipio conurbado, la actividad agrícola ha sido muy importante, ejemplo de ello es que en el año agrícola 1999-2000 fueron cosechadas 13 mil 502 hectáreas y dieron una producción de \$162.1 millones de pesos (Inafed, 2005). Sin embargo, la industria también se ha desarrollado, principalmente la del cuero y los textiles que representaron 85.7% del valor agregado, seguida por la del papel y sus derivados (6.7%) y las de productos alimenticios, bebidas y tabaco 3.1% y sustancias químicas 3.5% (Inafed, 2005).

Además, este municipio ha experimentado un importante proceso de urbanización, por lo que nos encontramos que actualmente existen 28 fraccionamientos regulares, 22 fraccionamientos irregulares y 13 fraccionamientos en trámite, lo que nos indica la intensa demanda de vivienda de carácter urbano en el municipio (Trabajo de campo. Entrevista con funcionario de la oficina de Desarrollo Urbano del Municipio, Ayuntamiento de Purísima del Rincón, 2010).

Cabe hacer mención de que el desarrollo urbano en los municipios de la región metropolitana de León, con excepción quizá de Romita, ha traído consigo la demanda de servicios públicos tales como escuelas, transporte, servicios médicos, centros comerciales y espacios de recreación, lo que ha entrañado un mayor gasto social por los gobiernos municipales y estatal, así como, una mayor inversión privada, especialmente en el sector de la construcción y en el comercio.

Es evidente que los cambios demográficos y en el uso del suelo tienen que ver con la dinámica económica que presentan los municipios, por lo que, tanto el paso de una actividad industrial a otra, como la relocalización de empresas en ellos, responden a la oferta y demanda de bienes en el mercado, pero ahora no sólo del mercado local, regional e incluso nacional, sino a la demanda del mercado internacional, al que se integran algunos sectores de las economías locales.

En general, encontramos que en la región metropolitana de León ha perdido peso la actividad agrícola que definía a los municipios que la integran, con excepción del municipio de León, el cual desde mucho tiempo atrás tenía ya un carácter urbano-industrial. Asistimos

hoy a un proceso de especialización económica con la relocalización de industrias y el incremento del sector de servicios y el comercio.

Junto con esta relocalización de industrias, principalmente en otrora zonas rurales, la especialización económica y la diversificación de la economía regional (actividad industrial, agrícola, comercial, servicios), están ocurriendo cambios socio-espaciales, nos encontramos que está construyéndose o mejorando la infraestructura carretera, ampliando los servicios de agua y de energía, aumentando los servicios de transporte, así como la construcción de viviendas (generalmente fraccionamientos, tanto para una población de altos y medianos ingresos como de interés social), no solamente en los espacios urbanos, sino también en los espacios rurales, modificando el uso del suelo (antes destinado a la actividad agrícola, ahora no sólo para vivienda o comercio, sino también para el establecimiento de industrias y parques industriales), cambiando el empleo.

Sin duda, están ampliándose los espacios urbanos y produciéndose una ocupación periurbana, relocalizándose actividades y población desde el centro hacia una periferia difusa, lo que de acuerdo con Javier Delgado (2003, p. 35), se denomina un proceso de urbanización difusa. De tal suerte que lo que está ocurriendo es una reconfiguración de los espacios urbanos y rurales en esta región, que muestra ahora un patrón de coexistencia de la concentración espacial y dispersión de la vida económica, es decir, de fragmentación socioespacial en todos sus territorios. Encontramos, por una parte, áreas donde se concentra la actividad económica, los servicios, las viviendas, y por otra parte, áreas en donde se desarrollan actividades agrícolas o tierras casi en abandono, pocas viviendas y servicios, pero con una intensa interacción, con flujos de personas, bienes y dinero.

Cabe señalar que la existencia de tierras ejidales en la región, en cierta medida, ha constituido un freno para el cambio de uso de suelo, de la actividad agrícola a otro tipo de actividades industriales o para vivienda, ya que, a pesar del descenso de la actividad agrícola y de su baja rentabilidad, varios productores (generalmente gente de más de 50 años) rehúsa dejar su tierra y su actividad productiva. Por otra parte, las tierras ejidales también han sido un obstáculo para que la normatividad de los planes urbanos sea acatada, lo que propicia una mayor fragmentación territorial.

A la vista de lo anterior, tenemos que la región es un espacio fragmentado, generado por dos fenómenos que ocurren al mismo tiempo, a saber: la dispersión de los procesos productivos de las empresas transnacionales en la región, y particularmente en zonas antes de carácter rural, y la concentración de actividades comerciales, de servicios y de operaciones financieras en la ciudades.

Un espacio fragmentado porque existen zonas muy heterogéneas con segregación social y espacial, ya que existen desigualdades territoriales, económicas, sociales y culturales e incluso político-administrativas, entre los municipios de la región metropolitana, y en ellos. Es preciso señalar que la división administrativa de la región por municipios, y su autonomía, dificulta enormemente una planeación regional en la que puedan desarrollarse planes de desarrollo urbano-regionales de manera integral.

Es una realidad indiscutible el que, si bien el desarrollo industrial y urbano ha tenido un cierto impacto positivo en la región, con la creación de empleos, al mismo tiempo, ha repercutido de manera negativa, ya que ha profundizado desigualdades sociales y económicas entre los grupos sociales que habitan el territorio, así como entre los espacios urbanos y rurales, lo que hace evidente la necesidad de

diseñar y poner en marcha una política de desarrollo regional que responda a los serios desafíos que plantea el proceso de globalización.

*La reestructuración de la agricultura y la fragmentación territorial:
sus repercusiones en el desarrollo humano y territorial*

La agricultura de la zona metropolitana de León ha venido sufriendo un proceso de reestructuración importante debido a las nuevas relaciones rural-urbanas establecidas, producto, en parte, del proceso de industrialización y urbanización, así como del propio proyecto de desarrollo neoliberal instrumentado en la agricultura mexicana, que la ha dejado en un segundo plano.

Lo anterior se observa en la disminución de la superficie agrícola en los distintos municipios que integran la ZML, aunque como podemos notar en el cuadro 4, la caída de la superficie se comporta de manera distinta en los municipios, por ejemplo en el caso de Romita la disminución entre 1991 y 2007 equivale a 0.4%, mientras que para este periodo en San Francisco del Rincón la disminución de superficie agrícola representa 30%.

Cuadro 4. Región metropolitana de León, superficie agrícola (ha)

Municipio	1971	1991	2007
León	35,950.10	41,372.46	35,515.09
Purísima del Rincón	14,449.40	18,830.69	13,767.33
Romita	26,430.30	28,369.60	28,252.73
San Francisco del Rincón	24,549.30	33,627.38	23,253.33
Silao	35,761.40	32,720.19	26,649.62

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, Censo Agrícola-Ganadero 1991 y Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007

A partir de la década de los ochenta se da la apertura comercial de México hacia el exterior y la estrategia fue que el mercado fijara las pautas del crecimiento económico, con lo que el sector agropecuario quedó en un papel secundario para el abasto interno, ya que se consideró que debían ser las ventajas comparativas y competitivas la mejor manera de abastecer de alimentos y materias primas al país. Se eliminaron de manera unilateral los aranceles para una buena parte de la producción nacional, en particular la rama de producción de granos básicos. Se presentó también la desincorporación de la industria de insumos agropecuarios, la eliminación de los sistemas de crédito oficial y de los precios de garantía. Se desregularon los precios en la agricultura y fue el libre mercado el que ejerció su regulación. Al darse estas medidas en un contexto de precios bajos o deprimidos en el mercado mundial, se propició la invasión de nuestro mercado interno por productos importados con altos subsidios para su producción en su país de origen, por lo que nuestros productores enfrentan una competencia desleal, tanto hacia el exterior como en el interior (Tarrío y Concheiro, 1998, p. 87). Todo ello apuntalado en una serie de tratados comerciales signados con diferentes países, de los cuales el más importante es el TLCAN (*cfr.* Martínez, 2008).

Dichos instrumentos de política comercial, al estar convenidos entre países que tienen grandes disparidades y desigualdades entre sí, benefician a los grandes productores (la mayor parte de los países desarrollados) y empresas agroindustriales transnacionales capaces de competir en los mercados internacionales, y excluyen a una gran masa de pequeños y medianos productores que no cuentan con, ni tienen acceso a, los recursos para hacer frente a esa competencia desigual y global, por lo que las estructuras productivas y el tejido social del campo están siendo desmantelados.

Como ya hemos señalado, hoy en día ya no es posible establecer una dicotomía entre el mundo rural y el urbano, sino que ambos se encuentran imbricados y establecen múltiples interconexiones, máxime en una región como la que nos ocupa. Lo rural ya no es equivalente a lo agrícola, ni lo industrial a lo urbano *per se*, sino que encontramos diferentes espacios de reproducción, en donde los habitantes se dedican a diferentes actividades que han sido catalogadas como “industriales” (trabajo en fábricas), “urbanas” (trabajo en el sector doméstico, construcción, servicios) y “rurales” (trabajo en la milpa o como jornaleros). Todas ellas llevadas a cabo por los miembros de una misma unidad de producción o familia y localizados en un mismo territorio (o fuera de él en el caso de los migrantes), y con una cuestión fundamental en común: la precariedad y flexibilidad que los caracteriza, tanto en términos de ingresos directos (salarios) e indirectos (autoconsumo o venta de productos agrícolas), como en lo que respecta al acceso a prestaciones sociales.

Lo anterior es consecuencia de los procesos de cambio que está sufriendo la agricultura en la región: asistimos a una reconversión productiva, de la producción de maíz asociado con hortalizas y con la actividad pecuaria a una especialización productiva hortícola fundamentalmente para la exportación; el cambio en el uso del suelo, de agrícola a urbano industrial y residencial; el abandono de las tierras por la migración, el trabajo asalariado o la falta de agua; procesos que son resultado, en parte, de los altos costos de producción que conlleva el alza de los insumos (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, lubricantes, energía eléctrica, agua, etc.), además de la poca integración y el poco valor agregado de los productos agrícolas en las cadenas agroproductivas y, por ende, la poca competitividad de los mismos, a lo que se suma el retiro del apoyo estatal para la producción.

A partir de una revisión de los datos proporcionados por la Oficina Estatal de Información para el desarrollo rural Sustentable (OEIDRUS) de Guanajuato, se constata la reconversión productiva y la disminución o incremento de algunos cultivos de acuerdo a las necesidades del mercado. Así, podemos observar en el cuadro 5, elaborado a partir de la información de los cinco municipios que comprenden la región metropolitana en estudio, una importante caída entre 1990 y 2011 en la producción de maíz, trigo y frijol, y la introducción de cultivos como avena forrajera, garbanzo, papa, camote, brócoli y zanahoria.

Por otra parte, ante la pregunta de cuáles son los problemas que enfrenta actualmente la agricultura en la región, un pequeño productor contestó:

Pues es que está muy caro y se invierte mucho. Pues a veces sí y a veces no [se obtienen ganancias], y ya ve, si no llueve mucho, no sale lo que uno quisiera [...] Pues ahí, un peso, no crea que le queda mucho ya, como este año no llovió, se perdió mucho, la planta, la semilla no llena como debe ser. Las tierras son de riego, pero como este año no llovió mucho, eso nos acabó, se nos agotó mucho... el agua se bajó mucho, por la sequía no da mucho... estos últimos años han sido muy pesados, de sequedad, de sequía. Pues a veces se siembra trigo, pero como ahorita no hay mucho agua, pues no... es que no prestan mucho [gobierno y particulares] y, luego, pues como que comprar para sembrar, ya no sabemos a qué le tiramos ahorita, apenas va uno a sembrar, hasta que produzca, pues no hay mucho tanteo para los que dan el crédito.. El Procampo no es suficiente, no, no alcanza... la semilla está muy cara en el tiempo de sembrar... siembra uno y ya después para la renovada,

Cuadro 5. Guanajuato. Producción agropecuaria en la región metropolitana de León

	Superficie sembrada (ha)										
	1970	1990	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Agave	24.8	0.0	410.0	480.0	1,100.0	1,088.0	1,088.0	899.0	842.0	790.0	405.0
Alfalfa verde	5,709.8	4,124.2	6,483.0	5,923.3	5,923.0	5,935.0	5,935.0	5,864.0	5,849.0	5,849.0	5,947.0
Avena forrajera	0.0	0.0	1,168.0	1,985.0	2,167.0	2,121.0	1,989.0	1,703.0	1,730.0	1,981.3	1,886.3
Brocoli	0.0	0.0	1,442.0	1,111.0	1,786.0	1,643.0	1,610.0	1,716.0	2,245.0	1,803.0	2,090.0
Camote	0.0	0.0	601.0	415.0	443.0	474.0	419.0	469.0	335.0	248.0	194.0
Cebada grano	64.5	306.0	1,033.0	980.0	1,025.0	900.0	1,075.0	370.0	689.0	952.0	1,310.0
Cebolla	242.2	0.0	1,163.0	1,388.0	1,628.0	1,677.0	1,986.7	2,003.0	1,762.0	1,689.0	1,433.0
Chile verde	221.4	0.0	472.0	310.0	244.0	283.0	443.0	725.0	341.0	353.2	418.4
Frijol	826.5	14,298.4	7,770.0	7,786.0	7,402.2	6,993.0	7,471.2	7,025.6	6,593.2	6,840.8	4,924.2
Garbanzo forrajero	2,192.3	0.0	0.0	0.0	0.0	418.0	1,175.0	1,134.0	1,156.0	1,207.0	601.0
Garbanzo grano	1,392.6	0.0	960.0	895.0	1,362.0	44.0	606.0	159.0	34.0	605.0	600.0
Maiz grano	45,712.6	60,472.9	46,682.0	46,279.0	47,583.8	47,472.0	50,456.8	42,192.0	46,326.8	47,500.2	46,605.8
Papa	0.0	0.0	3,824.0	3,390.0	3,302.0	2,624.0	2,913.0	2,363.0	1,238.0	1,463.5	1,243.0
Sorgo grano	6,362.4	21,398.2	21,569.0	21,558.0	21,344.0	21,288.0	20,891.0	23,001.0	22,024.0	20,426.0	19,263.0
Trigo grano	3,382.0	12,356.6	2,292.0	3,410.0	6,603.0	3,487.0	3,534.0	5,780.0	6,664.0	3,092.0	3,983.0
Zanahoria	0.0	0.0	282.0	322.0	262.5	269.0	467.5	332.0	347.0	375.5	279.5

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, VII Censo Agrícola, Ganadero 1990 y Estadística básica de la OEDRUS.

para la abonada de nuevo hay que conseguir más, porque no alcanza... No le alcanza a uno está *recarísimo* el fertilizante. Es que no dan el crédito completo. Prestan muy poquito... que dieran buen precio de la producción del grano para ir echándole ganas, porque si no, pues imagínese, y la inversión es alta, pues no alcanza para sostener el *campesinaje*. Ahí le va quedando algo a uno, cualquier cosa para sobrevivir y un refresco (Entrevista a pequeño productor del municipio de San Francisco del Rincón, noviembre de 2012).

Si bien estamos de acuerdo con Patricia Arias cuando afirma que en la región centro-oeste de Guanajuato en la que ella incluye nuestros municipios de estudio:

El deterioro de la condición agrícola-campesina y del empleo agrícola, asociado a la modernización y transformación de las actividades agropecuarias, pudo ser paliado, mejor que en las demás regiones del estado, por el amplio espectro de empleos que se estaba gestando, al mismo tiempo, en otras ramas de la actividad económica en diferentes puntos de la región. La diversificación de las economías urbanas de la región logró recuperar, mejor que en otras regiones del estado, a la población que era expulsada de los quehaceres agropecuarios tradicionales, también de los modos tradicionales de hacer agricultura (Arias, 2007, p. 305).

La realidad es que esa diversificación de las actividades, llevada a cabo bajo las características mencionadas (bajos ingresos y flexibilización), no lleva a conseguir satisfactores que permitan un aumento en la calidad de vida de los trabajadores, ni una agencia

(participación social) para actuar y decidir, con el fin de provocar cambios en términos de sus propios valores y objetivos. Por el contrario, nos encontramos ante una profundización de las carencias y ampliación de las necesidades y desigualdades de la población, en pocas palabras, ante una limitación de sus libertades para el logro del desarrollo humano.

Ahora bien, el hecho de que todas esas actividades que se realizan en estos espacios *rururbanizados* que suponen una transgresión de... “las fronteras funcionales tradicionales entre el campo y la ciudad, entre lo rural y lo urbano” (Arias, 2007, p. 308), no se vivan como un todo integrado, sino que las oportunidades para acceder a ellas dependan, tanto de la capacidad del que contrata, empresario o no, como del apoyo gubernamental brindado para que existan de una manera o de otra ventajas dirigidas fundamentalmente a las grandes empresas industriales transnacionales y nacionales de Silao, Romita, San Francisco y Purísima del Rincón y al sector financiero, inmobiliario y de servicios, ubicado mayormente en León, nos lleva a la profundización de una fragmentación territorial.

Lo anterior porque los territorios son concebidos de una manera segmentada en sectores económicos (agricultura, industria y servicios), y el apoyo gubernamental es diferencial y profundiza las desigualdades sectoriales, ya que, por un lado, vemos un gran apoyo en términos de facilidades fiscales, de inversión y de asentamiento en parques y corredores industriales para las empresas y para el sector inmobiliario y financiero y, por otra parte, muy poco o nulo apoyo para la actividad agrícola y, sobre todo, para los productores de bajos recursos, quienes se convierten en la mano de obra barata y abundante que requieren los otros sectores.

De hecho, el carácter rural de los municipios colindantes con la ciudad de León, en términos de las características de la mano de obra y del espacio, han hecho posible que las autoridades locales ofrezcan la ventaja de poder modelar “un proyecto de alta tecnicidad toyotista, y flexibilizado según los imperativos del “justo a tiempo” (Estrada y Labazé, 2007, p. 56).⁹

Sin embargo, la realidad que se vive en la región nos muestra que al menos para la mayoría de las familias, los sectores no se presentan de manera desconectada, ya que ellos participan en todos simultáneamente para lograr su sobrevivencia, de hecho, incluso hoy las mujeres juegan un papel preponderante en la adquisición de ingresos para el mantenimiento de la familia, ya que

la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo se da tanto en el campo, en actividades que tienen que ver con la siembra, cosecha y empaque de hortalizas (generalmente de exportación) [agricultura] como en la ciudad de León en la industria manufacturera del calzado, en las maquiladoras o en el trabajo doméstico [industria y servicios] (Cebada, 2009, p. 7).

Aún así, dichos sectores se siguen concibiendo de una manera aislada en los planes de desarrollo municipal,¹⁰ de ahí que es posible que asistamos a un incremento en los indicadores económicos de

⁹ Para entender qué es el *modelo Toyota* y uno de sus pilares fundamentales en la gestión del trabajo el “justo a tiempo” (*cfr.* Torres y López, 1993).

¹⁰ Si revisamos los planes de desarrollo municipal de cada municipio, encontramos esa constante: un enfoque sectorial tanto para el análisis de la problemática como para la propuesta de soluciones.

algunos sectores, pero el logro de un desarrollo territorial, cuya premisa fundamental es que sea multidimensional, multisectorial e integrado territorialmente, esté cada día más lejos de ser alcanzado.

Esto es así porque no todos los grupos sociales logran una verdadera participación social en la concepción y gestión del desarrollo, sino que son los empresarios leoneses más poderosos los que han logrado, apoyados en la conquista del poder político (municipal, estatal e incluso nacional), el cambio de la dinámica de acumulación regional, que ha pasado del sector cuero-zapato a las actividades comerciales y de servicios, sobre todo financieros e inmobiliarios, los cuales son hoy la base de la riqueza urbana.

Bajo la presión de sus empresarios más destacados, León se convirtió en el municipio más preparado de Guanajuato para pensar y programar su desarrollo (obviamente, sin la participación de todos los sectores) y, en consecuencia, el de las ciudades vecinas. El reciente desarrollo del sector terciario hacia el que se orientan las inversiones de los industriales locales, se acompañó de una profunda reorganización del sector del cuero y calzado, cuya consecuencia ha sido la profundización de las diferencias entre los segmentos de las grandes empresas industriales y de las microunidades (Estrada y Labazé, 2007, pp. 49-50).

Conclusiones

Como mostramos hasta aquí, el proceso de reconfiguración espacial de la región metropolitana de León que viene ocurriendo desde los años noventa del siglo XX, presenta varios desafíos que atender para lograr el desarrollo en relación con las propuestas de lo que se ha

denominado “desarrollo territorial” y también con respecto al “desarrollo humano”.

En primer lugar, encontramos que el espacio físico se encuentra fragmentado. Hay diferencias entre los municipios, las ciudades y las localidades en cuanto a la dotación de servicios, infraestructura, vivienda, conectividad, productividad, inversión, etc. Destaca León como centro de la región, su dinamismo económico es el más importante en este espacio, que se expresa en el desarrollo del comercio, servicios, industria metalmecánica, industria del transporte, de autopartes, en la oferta de servicios de salud de alta especialidad, del turismo de negocios y en la propia industria del cuero-calzado; e igualmente porque cuenta con mejores servicios, infraestructura y un importante desarrollo urbano por la continua construcción de fraccionamientos habitacionales. Mientras que por otra parte, existe un gran número de localidades dispersas, con pocos servicios, infraestructura, etc., e incluso en esas mismas ciudades y localidades existe una separación entre las áreas que cuentan con servicios, fraccionamientos, infraestructura de calidad, y las áreas pobres, que cuentan con menores servicios o de menor calidad.

En segundo lugar, los diferentes sectores económicos y sus actividades no se perciben como un todo integrado. Persiste hoy aún la preeminencia de unos sobre otros, en este caso, la industria sobre la agricultura, la cual está cada vez más desprotegida, tanto en el nivel regional como nacional. Ello, sin tomar en cuenta que en la región una de las actividades importantes, y que presenta un gran potencial económico, es la agroindustria, cuyo crecimiento y desarrollo reposa en el incremento de la actividad agrícola y en la posibilidad de transformar localmente los productos agropecuarios.

Lo anterior, con el fin de lograr darles un valor agregado y obtener acceso a nuevos canales de comercialización para el logro de una mejor inserción de los productos agropecuarios regionales en las cadenas globales de valor, y así llegar a la construcción de un sistema agroalimentario localizado (SIAL) (Boucher, 2001; 2006), en donde sea la agroindustria la actividad integradora del sistema productivo y de servicios, esto es, de las actividades de producción, transformación, distribución y consumo, todo esto anclado en una base territorial.

Por otro lado, aún cuando la subsistencia de amplios sectores de la población se basa hoy en la denominada pluriactividad, esto es, en la participación tanto como individuos y como familias en diversas actividades y sectores económicos para el logro de la sobrevivencia, la política pública sigue teniendo como eje central la separación sectorial, y como señalamos, dentro de ello, la primacía del sector industrial. Esto bajo el supuesto erróneo de que el desarrollo se mide más que nada por el avance demostrado en dicho sector, y de ahí la idea de llevar la industrialización al campo, pero sin tomar en cuenta tanto los recursos físicos y ambientales como sociales y culturales de ese territorio, cuestión que nos lleva directamente, como ya vimos, a la dispersión y fragmentación del mismo.

Es claro que en la elaboración de dicha política pública poco o nada tienen que ver los sectores menos favorecidos, ya que ésta se caracteriza por brindar grandes apoyos de todo tipo al gran capital nacional y transnacional, y en otorgar sólo apoyos de tipo asistencialista a la mayoría, es decir, a unos se les favorece y apoya para producir y acumular, y a otros, sólo para consumir, para sobrevivir en la pobreza.

Lo anterior nos demuestra que las concepciones de desarrollo que hoy por hoy siguen permeando la visión gubernamental sobre

esta cuestión están muy alejadas de lo que se ha propuesto como desarrollo territorial, al no considerar las múltiples dimensiones que, como señalamos, componen el territorio: la económica, la sociocultural, la ambiental (administración y gestión de los recursos naturales) y la político institucional, y de ahí la imposibilidad de lograr una articulación territorial multidimensional y multisectorial que incluya también la heterogeneidad de sus actores, las relaciones de poder y sus vínculos con otros espacios y con el contexto mundial.

Hay que señalar que la dispersión, desarticulación y fragmentación no sólo es territorial, sino también social, ya que se han profundizado las diferencias sociales entre los habitantes de los espacios rurales, que se ubican de acuerdo a su posición económica en alguna de las zonas mencionadas, es decir, que aquellos que son pequeños agricultores o jornaleros, prestan servicio doméstico o realizan algún trabajo con poca remuneración se encuentran en las zonas de pobreza, mientras que los profesionistas, empleados u obreros mejor calificados habitan o laboran en las zonas más dinámicas económicamente.

Es obvio que, ante las grandes desigualdades y polarización que dicha forma de concebir el desarrollo ha generado, la utopía del “desarrollo humano” basado en las libertades individuales, y cuya base es fundamental e indiscutiblemente social, está muy lejos de ser alcanzado.

De hecho, una de las libertades individuales esenciales y que se refleja en un derecho fundamental, como es el derecho al trabajo, es uno de los tantos que hoy están en entredicho en la región, ya que, si bien la Zona Metropolitana de León contribuye de manera importante al Producto Interno Bruto del Estado de Guanajuato (con 336,114 millones de pesos en el 2011) y cuenta con un Producto Interno *per capita* de 185,514 pesos y una inversión de 100,580

millones de pesos (IMCO, 2010), y su población económicamente activa tiene un peso relevante, ya que se ubica en 54.1%, presenta serios problemas en cuanto a la ocupación. En todos los municipios ha habido un incremento en el porcentaje de población desocupada, en el año 2000 y en el año 2010 se registraron los siguientes aumentos en las cifras de desempleo: León pasó de 1.05% a 4.35%; Purísima del Rincón de 0.57% a 1.66%; San Francisco del Rincón de 0.61% a 2.4%; y por último, Silao de 0.93% a 5.98% (IMCO, 2010).

Llama la atención que el municipio de Silao es el que registra mayor porcentaje de población desocupada, a pesar de que es el territorio en el que, como vimos, desde hace algunos años viene trasladándose el capital transnacional de la rama automotriz y, por ende, el que atrae mayor inversión. De ahí que la idea de que la inversión produce más empleos para todos es, hasta cierto punto, un mito, porque en realidad si bien se abren puestos de trabajo, la calificación que requieren debido a la utilización de tecnología de punta en las empresas automotrices no la tiene la mayoría de los habitantes de la zona

Finalmente, de todo lo expuesto hasta aquí, se desprende que no existe una participación social, o agencia, que permita la toma de decisiones públicas de una manera equitativa y permita generar la responsabilidad y los compromisos sociales que, ejercidos en un marco de libertad, nos lleve hacia un proceso de cambio social; hacia la construcción de una sociedad más justa, cohesionada social y territorialmente e interconectada con otros espacios geográficos. En una palabra, hacia el logro del tan anhelado “desarrollo social”.

Bibliografía

- Arias, Patricia (2007), “El Bajío guanajuatense: expansión y redefinición de un tejido espacial regional”, en: Margarita Estrada y Pascal Lavazée (coords.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*, México, Publicaciones de la Casa Chata, pp. 295-310.
- Berdegúe, Julio y Alexander Schejtman (2004), “Desarrollo territorial rural”, *Debates y temas rurales*, núm. 1, Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), Santiago de Chile, pp 30-44.
- Boisier, Sergio (1996), *Modernidad y territorio*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- _____ (1999), *Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- _____ (2001), *La odisea del desarrollo territorial en América Latina. La búsqueda del desarrollo territorial y de la descentralización*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- _____ (2001a), “Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial”, *Revista Internacional de Desenvolvimiento Local*, vol. 2, núm. 3, pp. 9-28.
- _____ (2003), “Globalización, geografía política y fronteras”, *Aldea Mundo. Revista sobre fronteras e integración*, vol. 7, núm. 13, pp. 5-15.

- Boucher, François (2001), “Una visión de la AIR: los SIAL. Avances conceptuales”, Documento de trabajo, PRODAR/IICA-CIDAR.
- _____ (2006), “Vías lácteas del desarrollo territorial”, *Revista comunica on line*, núm. 7 (II etapa julio-diciembre), San José Costa Rica, pp. 26-38.
- Camagni, Roberto (2009), “Territorial Capital and Regional Development”, en: Roberta Capello y Peter Nijkamp (eds.), *Handbook of Regional Growth and Development Theories*, Great Britain, Edward Elgar Publishing, pp. 118-132.
- Capello, Roberta y Peter Nijkamp (eds.) (2009), *Handbook of Regional Growth and Development Theories*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing.
- Cebada, María del Carmen (2009), *La articulación rural-urbana: impacto diferencial en el medio rural guanajuatense*, Ponencia presentada en el XXVIII Congreso Internacional LASA, Río de Janeiro, junio de 2009.
- CEPAL (2000), *Nuevos conceptos de la política regional de desarrollo en Alemania: Aportes para la discusión latinoamericana*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Conapo, INEGI, Sedesol (2004), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2004*, México, Conapo, INEGI, Sedesol.
- Delgadillo, Javier; Felipe Torres y José Gasca (2001), *El desarrollo regional en México en el vértice de dos milenios*, México, Miguel Ángel Porrúa e IIEC-UNAM.
- _____ y Alfonso Iracheta (coords.) (2002), *Actualidad de la investigación regional en el México Central*, México, Plaza y Valdés Editores, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala y UNAM.

- Delgadillo, Javier (coord.) (2004), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Cuernavaca, CRIM/UNAM, DGAPA/UNAM.
- _____ (2005), “La dimensión territorial del desarrollo rural en América Latina”, *Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía*, vol. 37, núm. 144, pp. 97-120.
- Delgado, Javier (2003), “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”, *Revista Sociológica*, vol. 51, núm. 18, pp. 13-48.
- Dezert, Bernard; Alain, Matton y Jean Steinberg (1991), *Periurbanisation en France*, París, SEDES.
- Dirección de Desarrollo Económico (2012), *Cartera Económica. Información Estadística del Municipio de León*, Dirección General de Economía del municipio de León.
- Echeverri Perico, Rafael (s/f.), *Nuevos temas para viejos problemas de la América Rural*, Colombia, Corporación Latinoamericana Misión Rural.
- _____ (2002), “Principios Básicos de la Territorialidad Rural y la Economía del Territorio”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, coordinado por la Sagarpa, IICA e INCA Rural, Veracruz, México, octubre 2002.
- Echeverri Perico, Rafael y María P. Rivero (2002), *Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

- Echeverri Perico, Rafael y María P. Rivero (2006), “Nuevas Instituciones Territoriales en México”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Desarrollo Agroalimentario y Rural. Perspectivas de Futuro, Querétaro, marzo 2006.
- Estrada, Margarita y Pascal Labazée (2007), “Transformaciones productivas en el estado de Guanajuato (México). Empresarios locales y globalización”, en: Margarita Estrada y Pascal Lavazée (coords.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movi- lidades e identidades*, México, Publicaciones de la Casa Chata, pp. 45-64.
- IMCO (2011), *Agenda Técnica de Competitividad para la Zona Metropolitana de León*, México, D.F., Instituto Mexicano para la Competitividad.
- Inafed (2005), Sistema infomex, Datos 2005, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, disponible en: <www.inafed.gob.mx>.
- INEGI (1971), *V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (1991), *Censo Agrícola-Ganadero*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (1990), *XI Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (1995), *I Conteo de Población*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (2005), *II Conteo de Población*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

- INEGI (2007), *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- _____ (2011), *Censo de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Iplaneg (2012), *Estrategias Regionales del PED*, Guanajuato, México, Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.
- Isard, Walter (1960), *Methods of Regional Analysis; an Introduction to Regional Science*, Cambridge, Publisher New York.
- Krugman, Paul; Masahisa Fujita y Anthony Venables (1999), *The Spatial Economy-cities, Regions and International Trade*, Massachusetts, MIT Press.
- Lefebvre, Henri (2000), *The production of space*, Reino Unido, Blackwell Publishers, Oxford.
- Lipietz, Alain y Georges Benko (1998), "From the Regulation of Space to the Space of Regulation", *Geo Journal*, vol. 44, núm. 4, pp. 275-281.
- Martínez Borrego, Estela (2008), "Transformación agrícola y agroindustrial en el marco de los acuerdos de libre comercio: El caso del TLCAN en México", *Revista Debate Agrario*, núm.43, pp. 155-185.
- _____ (2010), "Difusión rurubana, y procesos de segregación en Los Altos de Morelos", *Revista Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Visiones Integrales del campo y la Ciudad*, núm. 85, pp. 7-13.
- PNUD (2010), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Rufi, Joan Vicente (2003), “¿Nuevas palabras, nuevas ciudades?”, *Revista de Geografía*, núm. 2, pp. 79-103.
- Ruíz, Durán C. (2004), *Dimensión territorial del desarrollo económico de México*, México, Feco-UNAM.
- Sagarpa (2011), *Estadística Básica Agrícola de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable*, Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), Guanajuato, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Sen, Amartya (1995), *Inequality Reexamined*, Cambridge, Harvard University Press.
- _____ (1999), *Development as Freedom*, Nueva York, USA, Anchor Books, División de la Random House.
- Sepúlveda, Sergio (2008), *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: Métodos para la planificación*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Sobrino, Jaime (2011), “La urbanización en el México contemporáneo”. Ponencia presentada en la Reunión de Expertos sobre Población, Territorio y Desarrollo Sostenible, organizada por el Celade, de la CEPAL, Santiago de Chile, Agosto de 2011.
- _____ (2003), “Zonas Metropolitanas de México en 2000: Conformación territorial y movilidad de la población ocupada”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 3, pp. 461-507.
- Suárez, Susana; María A. Valerdi y Carlos Encinas (2011), *Dinámica local-global: Dilemas socioterritoriales en el centro de México*, Buenos Aires, Argentina, Libros en Red, Amertown International.

- Tarrío, García, María y Luciano Concheiro Bórquez (1998), “Globalización y soberanía alimentaria. Una reflexión sobre los efectos de la privatización en México”, en: María Tarrío y Luciano Concheiro (coords.), *Privatización en el mundo rural. Las historias de un desencuentro*, México, UAM-X, pp. 81-142.
- Torres y López (1993), “Del fordismo al toyotismo”, *Revista Cuadernos*, núm. 24, pp. 47-59.
- Valerdi, María y Juan Rodríguez (2011), “Análisis comparativo de la participación femenina en los principales nodos industriales del Bajío guanajuatense”, en: Suárez, Susana, María A. Valerdi y Carlos Encinas (eds.), *Dinámica local-global: dilemas socioterritoriales en el centro de México*, Buenos Aires, Libros en Red, Amertown International, pp. 81-110.

Periurbanización en la interrelación rural-urbana Morelia-Tarímbaro, Michoacán: capacidades locales y capital social*

*Yadira Méndez-Lemus***

*Antonio Vieyra Medrano***

Introducción

México es un país predominantemente urbano. De su población 72.3% habita en 384 ciudades, las cuales dependiendo de su tamaño y sus funciones se clasifican en zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos (Conapo *et al.*, 2012). Al igual que en el resto de Latinoamérica, el proceso de urbanización en México se ha desacelerado significativamente en los últimos años. En particular, se evidencia un proceso de disminución del crecimiento de las grandes zonas metropolitanas que venían atrayendo la dinámica demográfica y la concentración productiva, sin embargo, el mayor crecimiento urbano está cada vez más representado por ciudades menores de un millón de habitantes, clasificadas como medias y pequeñas, que han cobrado un protagonismo creciente (UN, 2012).

* Este trabajo es producto del proyecto de investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT-IA 301113 “Periferia Urbana y Hogares Campesinos: El rol del capital social en la adaptación de los sistemas agropecuarios al proceso de periurbanización de la ciudad de Morelia”.

** Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, CIGA/UNAM.

Lo anterior conlleva a la proliferación de un patrón de crecimiento urbano acelerado en un número mayor de ciudades y a la consecuente expansión periférica de las mismas, a través de un proceso de periurbanización que tiende a generar espacios altamente dinámicos, caóticos, conflictivos, fragmentados, diversos, dispersos y multifuncionales, que reflejan múltiples intereses y que pese a lo estático de los límites político administrativos, sus límites funcionales y simbólicos se encuentran en constante movilidad, exhibiendo a su paso un conglomerado de componentes rurales y urbanos que se entrelazan entre sí a través de diversos procesos para convertirlos con el paso del tiempo en predominantemente urbanos (UNFPA, 2007; Aguilar y Escamilla, 2009; Méndez-Lemus y Vieyra, 2012; Ugalde, 2007).

El proceso de periurbanización provoca constantes rupturas y reestructuraciones geográficas¹ no sólo porque se transforman, degradan, y restringen los recursos del territorio,² sino además, porque se altera el acceso a éstos a través de procesos de territorialización y desterritorialización, lo que implica la inclusión y exclusión de modos y medios de vida y grupos sociales que impide, en muchos de los casos, que los residentes más vulnerables se reorganicen para beneficiarse o contrarrestar los efectos de dichas externalidades (Adell, 1999; Tacoli, 1999; 2003; DFID, 2004; Méndez-Lemus, 2007; Méndez-Lemus y Vieyra, 2014; Napoletano *et al.*, 2015; Ugalde, 2007).

¹ Las rupturas y reestructuraciones geográficas se refieren a los desequilibrios (biofísicos, sociales, simbólicos, funcionales y espaciales) reconocidos entre territorios a partir del rol diferenciado que se establece entre sus economías y relaciones de poder y los ajustes que de ellos se derivan (Napoletano *et al.*, 2015).

² En este documento, el territorio se refiere al espacio socialmente construido, lo que lo hace un híbrido entre naturaleza y sociedad (Bozzano, 2009).

Al respecto, se reconoce ampliamente que los gobiernos locales juegan un papel fundamental en el desarrollo de su territorio porque tienen, por atribución, la facultad de facilitar y restringir ciertos procesos para el bienestar de su población (UN-Habitat, 2002; Ugalde, 2007; Dodman y Satterthwaite, 2008).

Sin embargo, en los espacios urbanos periféricos, la concentración de personas y actividades complejiza las tareas tradicionales que se espera que cualquier gobierno local realice, lo que rebasa significativamente su capacidad para administrar su crecimiento urbano y promover su propio desarrollo. En este panorama, se generan demandas crecientes de la población en materia de vivienda, dotación de infraestructura, servicios y generación de empleo, lo que conlleva a la multiplicación de espacios de pobreza y exclusión, con deterioro ambiental y alto riesgo, marginados, con incidencia creciente de violencia y drogadicción y sin oportunidades de desarrollo (Vieyra, 2006; Aguilar y Escamilla, 2009; Conapo *et al.*, 2012).

La expansión urbana muchas veces se lleva a cabo en zonas agropecuarias, lo que tiene un efecto directo en la producción de alimentos para consumo local y regional, así como de subsistencia, y por ende para la seguridad alimentaria de la población en general y los medios de vida de los oriundos en particular (UN-Habitat 2002; Méndez-Lemus, 2007; Ugalde, 2007). Esto último, que poco se considera en los estudios urbanos, es particularmente relevante para México, ya que las áreas urbanas en crecimiento se expanden principalmente sobre la mayor reserva de suelo agrícola del país, de tal forma que, cuando crecen, lo hacen esencialmente sobre tierras de cultivo aledañas a dichas áreas. Tal es el caso de los estados de Jalisco, Michoacán, México, Oaxaca y Puebla, que han tenido la

mayor expansión urbana del país sobre áreas agrícolas productivas que cumplen un papel relevante en la oferta regional y nacional de alimentos (Martínez y Monroy-Ortíz, 2009).

Junto a estructuras institucionales débiles, existen otras dificultades por las que atraviesan los gobiernos de municipios periféricos,³ como son las desigualdades en el acceso a recursos para el desarrollo local y regional y la falta de asociacionismo intra, inter y supra municipal, además del establecimiento de redes de colaboración con el sector privado, la academia y la sociedad civil, lo que limita aún más su capacidad para articular esfuerzos y recursos institucionales para resolver de manera efectiva problemas concernientes a la periurbanización (Arellano, 2011; Ugalde, 2007; Aguilar y Escamilla, 2009).

Es en este sentido es que el presente capítulo se concentra en tratar de entender, a partir del análisis de la capacidad del gobierno municipal, si existen arreglos entre actores políticos y cómo dichos arreglos contribuyen en el desempeño gubernamental para la resolución de problemas locales asociados a la periurbanización, y de éstos, a los que atañen concretamente a los sistemas agropecuarios. Para ello se analizan dos componentes de la capacidad institucional, uno administrativo y otro relacional. El primero tiene que ver con las funciones y acciones de los actores políticos locales y sus visiones y consecuentes acciones en torno al problema comentado. El segundo corresponde a las visiones compartidas y a la coordinación y

³ En este documento, los municipios periféricos son aquellos sobre los cuales la ciudad predominante o central se expande y utiliza su territorio para seguir creciendo a expensas de elevados costos sociales, económicos, ambientales, entre otros, que padecen en primer término, aunque no exclusivamente los habitantes del lugar.

cooperación para mejorar el desempeño de las acciones. Para entender este último se utiliza un enfoque de capital social.

Capacidad institucional de los gobiernos de los municipios periféricos para enfrentar la periurbanización

El término de capacidad institucional se ha redefinido e interpretado a través de los años de múltiples formas,⁴ sin embargo, dada la problemática a analizar en este capítulo, se retoma la definición de Rosas (2011, p. 181) quien, basada en ideas de otros autores, propone que la capacidad institucional es “la habilidad de las instancias gubernamentales de mejorar el desempeño de las funciones, de resolver problemas y especificar y lograr objetivos así como de movilizar y/o adaptar sus instituciones para dar respuesta a nuevos problemas públicos”. La capacidad institucional, vista desde esta perspectiva, está relacionada con la capacidad adaptativa, tanto de los actores individuales como colectivos. La capacidad adaptativa está ligada a la habilidad que tienen dichos actores para modificar constante y significativamente, en tiempo real o anticipado sus características y comportamientos para mejorar su condición actual (Adger *et al.*, 2004; Preston y Stafford-Smith, 2009; Eakin *et al.*, 2010). Por lo tanto, la capacidad institucional (adaptativa) tiene que ver con la capacidad de decidir

⁴ Véase a Rosas (2008), quien hace una revisión del concepto desde 1980 cuando la capacidad institucional es entendida como fortalecimiento institucional, después en la década de 1990 como construcción de capacidad institucional (*capacity building*) y más recientemente relacionada con la gobernanza (*governance*).

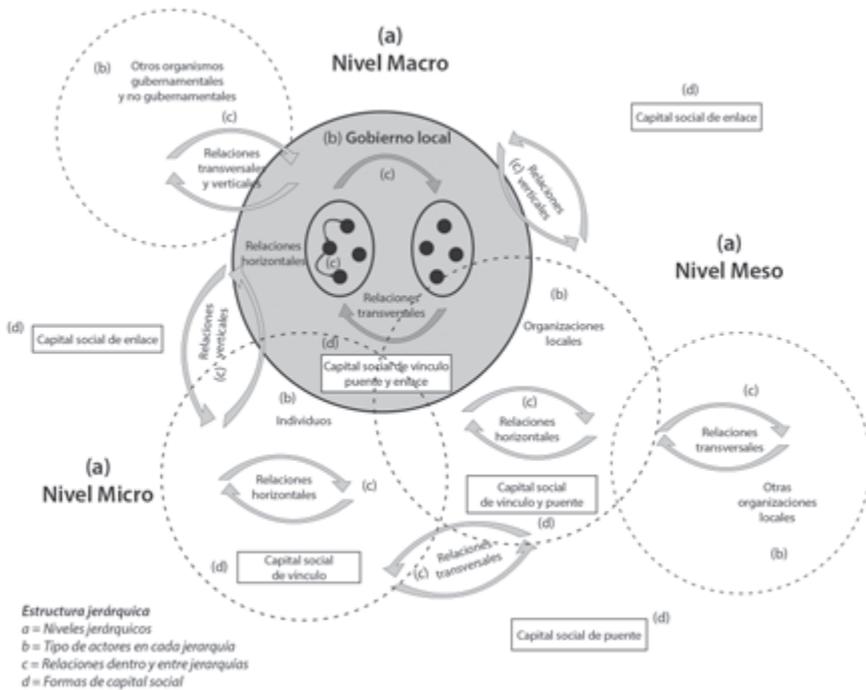
y hacer, es decir, con las habilidades y competencias de los recursos humanos y organizacionales con los que cuentan las instancias gubernamentales y lo que éstas hacen con dichos recursos. No obstante, su efectividad se vincula a su componente relacional, el cual está supeditado a la promoción y creación de redes sociales entre individuos y organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) para resolver problemas, las reglas del juego formales e informales que rigen dichas relaciones y los procesos o prácticas que establecen ciertos comportamientos entre los actores y que promueven la reciprocidad (Echebarría, 2001; Rosas *et al.*, 2012).

Lo anterior está en relación directa con el *stock* de capital social que las organizaciones gubernamentales generen y sostengan a través del tiempo (Bebbington *et al.*, 2006; Dodman y Satterwaite, 2008; Rosas, 2008; Méndez-Lemus *et al.* 2015). En términos generales, el capital social se refiere a las relaciones sociales formales e informales, basadas tanto en valores y creencias como en normas y reglas, que permiten intercambios continuos entre actores individuales y colectivos para generar beneficios (Bebbington, 1999; 2003; Woolcock y Narayan, 2000; Paltuny, 2004; Arellano, 2011; López y Soloaga, 2012). En el contexto específico de este trabajo, el capital social es concebido como los acuerdos formales e informales de valores y principios que facilitan la coordinación y cooperación para beneficio de la ciudadanía (por ejemplo, producción de bienes y servicios públicos, ampliación de oportunidades para elegir y participar) (Echebarría, 2001; PNUD, 2008). De este modo se aprovecha la “buena disposición” que tienen las personas, en este caso, los actores políticos, hacia los demás para resolver problemas particulares relacionados con el desarrollo de sus territorios.

Por lo tanto, las relaciones sociales vistas con el enfoque de capital social tienen un valor en sí mismas, y no solo eso, poseen la facultad de contribuir a movilizar y asegurar otros recursos para beneficio de las personas (Woolcock, 2012). En el pasado, las relaciones humanas, lejos de ser vistas como agentes causales del buen desempeño de una organización (gubernamental o no gubernamental) eran concebidas como un impedimento para el desarrollo. Sin embargo, la realidad estudiada desde diversas perspectivas de análisis (como pueden ser los estudios de cohesión social, acción colectiva, asociacionismo, redes sociales y, más recientemente el capital social) nos muestra que las relaciones son decisivas para el buen desempeño de una organización y, más aún contribuyen de forma trascendental en el desarrollo local (Echebarría; 2001; Bunge-Vivier, 2008; Woolcock, 2012).

A diferencia de otros recursos, el capital social subyace en las redes sociales formales e informales que los actores políticos establecen entre ellos y con otros actores sociales a través de mecanismos de intercambio, las cuales conllevan a distintas clases de relaciones y, por ende, a distintos tipos de capital social que apela a alcanzar beneficios específicos. Dichas redes están incrustadas en un entramado de redes sociales todavía más amplio, y en el periurbano se encuentran en constante deterioro y regeneración, dada la persistente presión que ejerce el proceso de crecimiento urbano y el consecuente cambio de uso del suelo (Robinson y Siles, 2012; Woolcock, 2012; Méndez-Lemus *et al.*, 2015) (véase figura 1). Los mecanismos de intercambio de dichas redes se llevan a cabo dentro de una estructura jerárquica (macro, meso y micro). Consecuentemente, las relaciones que emergen pueden ser verticales, horizontales y transversales, dependiendo de la jerarquía que ocupen los actores.

Figura 1. Redes sociales y capital social intragubernamental



Fuente: elaboración propia a partir de Méndez-Lemus *et al.*, 2015.

Sin perder de vista el complejo entramado de redes sociales representado en la figura 1 (la cual corresponde a otros análisis que se están llevando a cabo dentro del proyecto que enmarca este estudio), y considerando que en este capítulo el interés se centra en el gobierno municipal y las relaciones que los actores políticos establecen en su seno, se hace una breve explicación de las posibles relaciones que se instituyen en el contexto de las organizaciones gubernamentales.

En este sentido, las relaciones horizontales se refieren a la relación que guardan individuos con estatus, marcos, significados y

normas comunes (por ejemplo, compañeros de trabajo) dentro de un colectivo (una instancia o departamento de gobierno) en el cual interactúan y conviven, lo que origina un capital social de vínculo (Lozares *et al.*, 2011).

Por su parte, las relaciones verticales se establecen entre personas con estatus desiguales (niveles políticos más altos o más bajos) e intereses complementarios (Mayoux, 2001) (por ejemplo actores políticos con miembros de la comunidad o actores políticos locales con actores políticos a nivel estatal y federal), y en donde las decisiones se imponen desde el nivel jerárquico más alto (Putnam, 1993; Arriagada, 2006). De estas relaciones emerge el capital social de enlace, el cual enfatiza la importancia de los gobiernos locales y estatales en el bienestar de la población como generadores de relaciones de conexión que pueden favorecer la adaptación de grupos sociales a su entorno.

Finalmente, las relaciones transversales son aquellas que, ya sea en forma individual o colectiva, cruzan varias divisiones sociales. En contextos organizacionales, las relaciones transversales dentro del mismo gobierno se refieren a las relaciones entre miembros de colectivos diferentes (departamentos o dependencias) y a los vínculos entre colectivos. Las relaciones transversales también se pueden llevar a cabo entre colectivos de colectivos, lo que implica gobiernos distintos dentro de la misma jerarquía (Woolcock y Narayan, 2000; Lozares, *et al.*, 2011). Este tipo de relaciones son de interés particular para este trabajo porque generan un tipo de capital social que permite acercar distancias, el capital social de *punteo*. Este capital, se caracteriza por sentimientos de respeto y confianza, así como por compartir una visión común entre sus integrantes los cuales obtienen beneficios como el acceso a información, poder y recursos lo

que aumenta su ventaja competitiva (Adler y Kwon, 2009; Lozares *et al.*, 2011; Robinson y Siles, 2012). En el caso concreto de las relaciones intraorganizacionales, el capital social de *punte* tiene que ver con la cultura de la transversalidad, la cual tiende a estar ausente o limitado en las organizaciones públicas. Lo anterior se refiere a la búsqueda de cauces de relación (acuerdos, negociaciones informales, normas de reciprocidad) entre las diferentes unidades que conforman las organizaciones o entre organizaciones dentro de una misma jerarquía para mejorar significativamente la capacidad adaptativa, mediante la superación del desempeño, para responder a los problemas del entorno (Echebarría, 2001).

En base a lo anterior, las siguientes secciones estarán encaminadas a analizar el proceso de periurbanización y la capacidad institucional en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, el cual por sus características puede ser considerado como un municipio periférico.

Para ello, a continuación se destacan algunos indicadores y procesos del crecimiento urbano Morelia-Tarímbaro y algunos de sus efectos en la consolidación de su fenómeno de conurbación.

Periurbanización en la interrelación rural-urbana Morelia-Tarímbaro

La ciudad de Morelia es la capital del estado de Michoacán, en ella reside 16.8% de la población total de este estado. Aunque a diferentes ritmos, en los últimos 40 años la población de Morelia aumentó significativamente de 161,040 en 1970 a 729,279 habitantes en el 2010, es decir, 4.5 veces (INEGI, 2011). El crecimiento poblacional acelera-

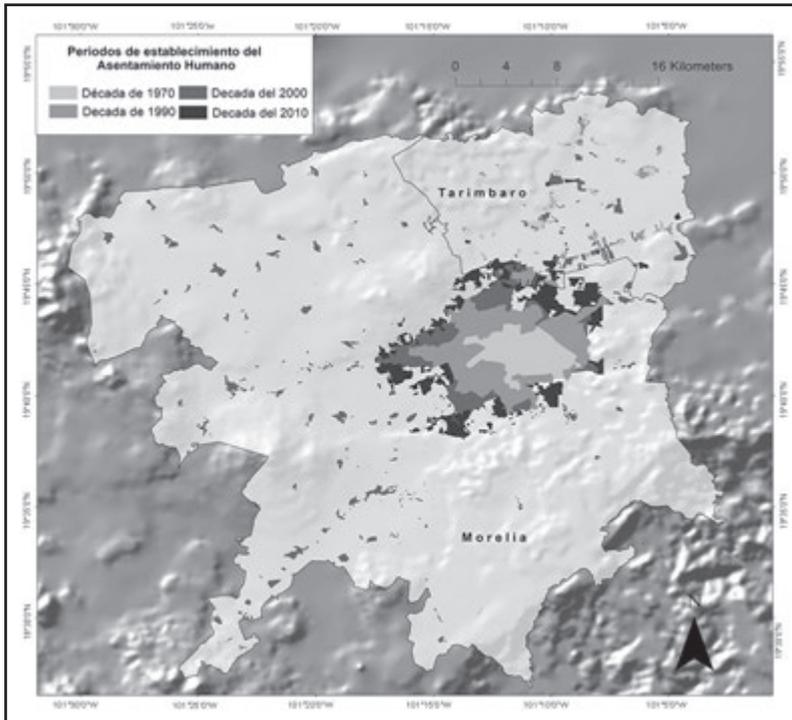
do de la ciudad de Morelia, el bajo costo de la tierra (principalmente agrícola) y la ausencia de acciones regulatorias hacia el norte, la ha llevado a expandirse en esa dirección, rebasando sus límites originales y provocando un proceso de conurbanización con la parte sur del territorio del municipio de San Miguel Tarímbaro,⁵ conformando la porción más intensa, en sus relaciones funcionales de la Zona Metropolitana de Morelia (ZMMOR)⁶ (Conapo *et al.*, 2007; López y Bocco, 2006; Sánchez, 2013) (véase mapa 1). El proceso de urbanización de Tarímbaro debido a la expansión de Morelia provocó que durante el periodo 2000-2010 su población aumentara en 95% y su superficie urbanizada se extendiera en 94%, principalmente en dirección hacia Morelia, la ciudad regional, convirtiéndolo en el municipio con el mayor crecimiento poblacional del estado de Michoacán (INEGI, 2011).

El municipio de Tarímbaro está asentado en el valle de Morelia-Queréndaro, una de las zonas más fértiles del estado y también una de las áreas productoras de alimentos más importante para consumo local y regional (Ávila, 2007). Esto explica su tradición agropecuaria desde tiempos prehispánicos. En 1980, el municipio de Tarímbaro todavía conservaba parte de esta tradición, ya que 77% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicaba a las actividades

⁵ En 2010, Tarímbaro contaba con 78,623 habitantes, pero en los últimos cuarenta años su población aumentó 29.6 veces, es decir, su ritmo de crecimiento fue de casi siete veces más que la propia ciudad de Morelia.

⁶ La Zona Metropolitana de Morelia fue definida en el 2007 por política urbana y de acuerdo con el Conapo, bajo la conurbación Morelia-Tarímbaro. La intensidad y las relaciones funcionales entre Morelia y Tarímbaro reconocen el proceso de conformación metropolitana más evidente en la región. Actualmente dicha conurbación es expresada principalmente a través de flujos laborales y de bienes y servicios (Sánchez, 2013).

**Mapa 1. Periurbanización en la interrelación rural-urbana
Morelia-Tarímbaro, de 1970 a 2010**



Fuente: División Municipal, Marco Geoestadístico Municipal (INEGI, 2010); Localidades, Cobertura Digital (INEGI, 2000); Vías de comunicación, Cobertura Digital (INEGI, 2000); Imagen SPOT-5 (2011). Elaborado por Alejandra Larrazábal.

primarias. No obstante, a partir de esta década, el proceso de urbanización ha provocado una serie de rupturas y reestructuraciones geográficas, principalmente en la parte sur del territorio.

En este sentido, el acelerado cambio de uso de suelo ha llevado a una reducción significativa de las actividades agropecuarias, principalmente durante el periodo de 2000 a 2010 (de 34% a 5.5%), lo que, a su vez, ha dado pie a la conformación de un territorio que, si bien

se encuentra más urbanizado, también tiene problemas en relación con la dotación de infraestructura y servicios, transporte deficiente y caro, fallas en el abastecimiento de agua, marginación, migración y violencia (INEGI, 2011; H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2013).⁷ Aunque la terciarización de las actividades productivas es creciente (en gran medida en el sector informal) principalmente en el sur, el desempleo en la zona es evidente (5.4%), debido en parte a la imposibilidad que tiene el municipio para crear empleos al ritmo que la población se incrementa. Asimismo, la mayoría de los empleos creados no son bien remunerados⁸ y existe una gran incertidumbre entre la población, tanto oriunda como “avecindada”, la cual tiende a moverse constantemente tanto para conseguir empleo como para buscar una opción de vivienda más acorde a sus posibilidades (H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2013). El desarrollo urbano del municipio dista de ser homogéneo, ya que de sus 22 AGEB urbanas, casi 60% están identificadas con un grado de marginación que va de *alto* a *muy alto* (Conapo, 2012).

Debido a este panorama, las actividades agropecuarias siguen siendo la fuente más importante de empleo e ingresos, incluso en sus zonas urbanas en donde algunos productores conservan todavía parcelas en producción y animales de granja ya sea para autoconsumo o venta (INEGI, 2010; García, 2009; H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2013).

⁷ De acuerdo con el INEGI (2011), de 1996 al 2009, los delitos del fuero común aumentaron en 687% lo que también indica una deficiencia de la seguridad.

⁸ En el 2010, 85% de la PEA lo integraba empleados, obreros, trabajadores por su cuenta, jornaleros y peones.

Las actividades agropecuarias del municipio se desarrollan en 31 ejidos, que abarcaban casi 60% del territorio (8,895 ha), que se distribuyen de la siguiente manera: las hortalizas y el maíz para consumo humano se siembran en el suroeste, debido a que cuentan con pozos profundos y manantial de agua limpia; al sureste se cultiva maíz, sorgo y alfalfa para consumo animal, los cuales son regados con aguas residuales provenientes del río grande de Morelia; la cuenca lechera más importante de Tarímbaro se encuentra también en esta zona, y al norte, en las áreas más marginadas, se siembra maíz de temporal y se explota principalmente bovinos de doble propósito. En suma, los sistemas agropecuarios de Tarímbaro proveen de alimento fresco y barato a los habitantes del propio municipio y de Morelia, además de proporcionar áreas verdes a sus habitantes (INEGI, 2011; García, 2009; H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2010; H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2013).

Sin embargo, la expansión de la ciudad de Morelia no sólo pone presión en los dueños de las parcelas, también aumenta la contaminación de cuerpos superficiales de agua y del suelo, además de disminuir la disponibilidad de agua para riego, lo que mengua la producción agrícola. Lo anterior es exacerbado por robos de los cultivos y conflictos por el manejo y uso de este recurso (Gobierno del Estado de Michoacán, 2003; López y Bocco, 2006; Salgado y Gómez-Tagle, 2007; García, 2009; López *et al.*, 2014; Larrazábal *et al.*, 2014).

Es evidente que el escenario descrito está generando una fuerte presión en los agricultores de los espacios cercanos a la mancha urbana en crecimiento, que bajo los mecanismos de apropiación de la tierra

en un mercado poco regulado, los escasos e ineficientes instrumentos de planeación que den protección a los agricultores y sus territorios y las condiciones cada vez más difíciles de producción y comercialización agrícola, conllevan al incesante cambio de uso del suelo de zonas agrícolas a urbanas. En este contexto, las capacidades institucionales locales y la consolidación eficiente de capital social deberían ser elementos fundamentales en la conformación de estrategias para hacer frente a los procesos de cambio en estos espacios periurbanos.

Capacidades institucionales

Los datos utilizados en este capítulo fueron obtenidos a partir de la primera aproximación al estudio del capital social en el contexto intramunicipal que se llevó a cabo en Tarímbaro en 2011. El enfoque utilizado fue principalmente cualitativo, los datos primarios se recolectaron a partir de 17 entrevistas semiestructuradas (quince funcionarios del gobierno, entre autoridades y titulares, de Tarímbaro, un vocal y el secretario técnico de los consejos de participación ciudadana) (véase cuadro 1), las cuales se complementaron con datos secundarios conseguidos a partir de registros, documentos oficiales y estudios previos.

Todas las instancias municipales a las que pertenecían los participantes tienen una relación directa o indirecta con los actores del sector agropecuario del municipio.

Cuadro 1. Funcionarios que participaron en el estudio

Gobierno de Tarímbaro 2009-2011^a	
Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente municipal • Síndico municipal • Regidor de Asuntos Agropecuarios y Pesca • Regidora de Salud y Asistencia Social • Regidor de Urbanismo y Obras Públicas
Comisiones del Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario del Ayuntamiento • Oficial Mayor • Director de Licencias de Construcción • Directora de la Mujer Tarimbareense • Directora de Atención Ciudadana • Secretario de Desarrollo Rural Sustentable • Secretario de Desarrollo Social Municipal • Secretario de Urbanismo y Obras Públicas
Direcciones	<ul style="list-style-type: none"> • Titular del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) • Titular de la Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social)
Consejos de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal del Comapat (Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tarímbaro) • Secretario Técnico del Coplademun (Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio)

Nota: a/ en México los municipios son gobernados por el ayuntamiento el cual está conformado por el presidente municipal, uno o dos síndicos y varios regidores (todos ellos son autoridades del municipio). Los funcionarios designados por el ayuntamiento o titulares proponen proyectos de solución a problemas a través de comisiones (por lo tanto son los responsables directos de la administración pública). El Bando de Buen Gobierno del municipio de Tarímbaro prevé sólo un síndico y siete regidores, cuatro de ellos electos por el principio de mayoría relativa y tres por el principio de representación proporcional. Los consejos de participación ciudadana, por su parte, son órganos de participación popular en la planeación, organización y ejecución de obras y servicios públicos determinados, son presididos por el presidente municipal, el secretario del Ayuntamiento funge como secretario técnico y los vocales se seleccionan por medio de convocatorias (H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2005). Fuente: trabajo de campo, 2011.

De las variables e indicadores

La capacidad institucional tiene que ver con la capacidad adaptativa de los gobiernos locales para hacer frente a problemas, lo cual usualmente se manifiesta como procesos o acciones ya sea anticipadas (por ejemplo elaboración de un plan municipal de desarrollo urbano, establecimiento de infraestructura para riego que permita

optimizar el uso del agua) o como respuesta (por ejemplo, facilitar información y entrenamiento) (Eakin *et al.*, 2010).

En parte, la capacidad institucional (adaptativa) está dada por los atributos propios de cada funcionario (autoridades y titulares) y por algunos aspectos organizacionales (Rosas, 2011). Partiendo entonces, del supuesto de que la gestión de cada funcionario se basa en la diferenciación funcional de roles (atribuciones y funciones) y de que cada instancia está regida por reglas, procedimientos y precedentes que se encuentran descritos en documentos oficiales, se identifican algunos aspectos organizativos y de procedimiento, en términos de funciones y acciones de cada funcionario en el contexto de su propia instancia (véase cuadro 2). Este último aspecto fue apoyado y contrastado con la información contenida tanto en la Ley Orgánica del Estado de Michoacán (LOM) (2008) y en el Bando de Buen Gobierno del Municipio de Tarímbaro (H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2005).

Asimismo, la manera como los actores políticos perciben los problemas y actúan en consecuencia son factores importantes a considerar en el análisis de la capacidad de los gobiernos locales, ya que los conflictos y las sinergias ligadas a la percepción de los problemas influye en las expectativas de responsabilidad y acción (Eakin *et al.*, 2010). Lo anterior conlleva a pensar en la idea de proponer una serie de variables como parte de la capacidad institucional que considerarán las percepciones que tienen los actores políticos respecto a los orígenes, causas, consecuencias e impacto del problema que, en este caso concreto, serían los efectos de la expansión de la ciudad de Morelia en los sistemas agropecuarios del municipio de Tarímbaro. Las acciones que implementarán los actores como consecuencia a dichas construcciones (factores que facilitan respuestas entre la población) también se encontraron incluidas.

Cuadro 2. Variables e indicadores utilizados en este estudio

Capacidad Institucional (adaptativa) del gobierno municipal	
Componente administrativo	Componente relacional (Indicadores proxy de capital social)
Conocimiento de funciones	
Implementación de acciones	Concordancia entre funciones y acciones
Visión del problema -Percepción acerca de la periurbanización -Causas de la periurbanización -Consecuencias de la periurbanización -Lugares más afectados -Impactos en los medios de vida agropecuarios	Visión compartida del problema
Comportamientos -Acciones -Impactos de las acciones -Mejoras en acciones	Coordinación y cooperación entre los actores políticos para hacer frente al problema

Fuente: elaboración propia con base en: Rosas, 2008; Eakin *et al.*, 2010; Krishna y Srader, 1999.

Finalmente, la capacidad institucional contiene un elemento relacional que no se puede soslayar y que se encuentra vinculado al desempeño⁹ de las funciones del gobierno para resolver problemas y que dentro del contexto de este estudio se analiza bajo el enfoque de capital social. Dentro de este panorama, se destacan tres indicadores (*proxy*) de capital social que reflejan el beneficio final de su uso (mejora en el desempeño). La concordancia entre funciones y acciones

⁹ De acuerdo con Puga (2008), el desempeño está relacionado con la pertinencia y se refiere a la atención de necesidades sociales importantes, el logro de acciones significativas en colaboración con otros actores, la generación de redes de colaboración y su influencia en la política pública.

(en la forma de congruencia entre ambas), la visión compartida del problema (que se encontraría como construcciones sociales coincidentes y complementarias) y la consecuente coordinación y cooperación entre los actores políticos para hacer frente al problema (múltiples acciones coordinadas entre las distintas instancias) fueron elegidos por su pertinencia en el estudio (Krishna y Srader, 1999; Eakin *et al.*, 2010).

Funciones y acciones de los actores políticos locales:

¿Existe una coherencia entre ambas?

Las funciones del ayuntamiento de Tarímbaro, sus comisiones, direcciones y consejos de participación ciudadana están contempladas en la Ley Orgánica del Estado de Michoacán (LOM) (Gobierno del Estado de Michoacán, 2008) y en el Bando de Buen Gobierno del Municipio (H. Ayuntamiento de Tarímbaro, 2005). Las funciones contempladas en el primer documento se pueden dividir de forma general en administrativas o de gabinete (gestionar, planear, programar y elaborar iniciativas de ley) y operativas (implementar, vigilar, fomentar, supervisar, coadyuvar y coordinar las tareas propias de la institución).

En general, las autoridades y los titulares entrevistados conocen bien sus funciones operativas, pero en la práctica se concretan en llevar a cabo aquellas que tienen que ver principalmente con la implementación de programas, lo que implica que las funciones de vigilar, supervisar, coordinar y coadyuvar no fueron llevadas a cabo con frecuencia; de éstas, llaman particularmente la atención las dos últimas por la naturaleza de este estudio (véase cuadro 3).

Sucede algo parecido en el aspecto administrativo. Aquí, algunos titulares reconocieron entre sus funciones y acciones la gestión de programas. Asimismo, aunque no lo mencionaron, todos ellos, están obligados a cumplir con una estimación financiera de sus actividades dentro del Presupuesto Operativo Anual (POA) del municipio, el cual constituye el instrumento operativo básico en materia de política económica y de planeación. Sin embargo, ningún titular mencionó la elaboración de planes y programas como instrumentos destinados al cumplimiento de las funciones propias de cada instancia, ni mucho menos la elaboración de iniciativas de ley.

La elaboración de diagnósticos y la evaluación de los resultados no son consideradas en la LOM como actividades propias de la gestión de cada actor político, ni tampoco los actores políticos entrevistados las contemplan entre sus funciones comunes. Le corresponde sólo a la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo hacerse cargo de la tarea del diagnóstico para todas las áreas del municipio (Gobierno del Estado de Michoacán, 2008). En el caso de los consejos de participación ciudadana, el Bando de Buen Gobierno Municipal contempla funciones de participación en la planeación, organización y ejecución de obras y servicios públicos. Sin embargo, sin tener capacidad de decidir, estos organismos reconocen como principal función y acción la del análisis de las necesidades del municipio.

En relación con el seguimiento y evaluación del impacto, todos aseguran que hay personal encargado de supervisar sus acciones, pero además ellos presentan informes mensuales de sus actividades y elaboran evidencias de las mismas para que, en el momento en que se requiera, puedan comprobar el destino de los recursos que reciben. En realidad, el seguimiento que ellos mencionan se realiza sólo a las

funciones operativas y no al monitoreo y evaluación de los alcances, impactos o beneficios de estas acciones en la población que les permita tomar mejores decisiones para resolver problemas.

Con este panorama, se puede resumir que las acciones que llevan a cabo los funcionarios entrevistados corresponden a las funciones que ellos mismos reconocen como propias, las cuales se apegan a las contempladas en la LOM y en el Bando de Buen Gobierno. Sin embargo, ni todas las funciones propias del cargo son reconocidas, ni todas las funciones reconocidas se llevan a la práctica, y de éstas, las funciones operativas son las que se llevan a cabo con mayor frecuencia.

Cuadro 3. Implementación de acciones

Instancias	Acciones de los titulares
Presidencia Municipal	Se realizan apoyos económicos para pagos de gastos personales, funerarios, electricidad, agua potable, material de construcción y educación.
Sindicatura Municipal	Vigilar que los asuntos jurídicos se lleven de acuerdo a ley, presentando convenios entre las personas comparecidas, cartas de recomendación, buena conducta para posibles empleos.
Regiduría de Urbanismo y Obras Públicas	Gestión de obras públicas, alcantarillado, carreteras, pavimentación, maquinaria para limpieas de ríos y drenes.
Regiduría de Salud y Asistencia Social	En coordinación con el DIF gestionar apoyo para medicamentos y campañas de salud.
Regiduría de Asuntos Agropecuarios y Pesca	Gestionar apoyos económicos para la compra de semilla mejorada, abonos y fertilizantes. Implantación del programa Alianza para el campo. Reforestación de áreas verdes.
Secretaría del Ayuntamiento	Expedir documentos tales como: carta de buena conducta, de vecindad, de residencia, constancia de ingresos, de domicilio, de unión libre, atención ciudadana, asambleas generales, identificaciones. Llevar las reuniones ordinarias y extraordinarias así como sesiones solemnes.
DIF	Implementar los programas de adultos mayores; desayunos escolares; espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (Cocinas Comunitarias E.A.E.Y.D.); Cecades y proyecto productivo; gestión social (como tratamientos médicos, aparatos auditivos, etcétera).

Cuadro 3. Implementación de acciones (Continuación)

Instancias	Acciones de los titulares
Tesorería Municipal	Hacer los pagos que autorizó el presidente a las diferentes instituciones del ayuntamiento y los programas que se planearon ejecutar.
Oficialía Mayor	Ejecutar los apoyos con material de construcción como arena, grava, tabicón, cantera, relleno y tepetate, que son autorizados por el presidente municipal. Apoyo con maquinas retroexcavadoras para arreglo de caminos y excavación de zanjas de desagüe o limpieza de canales.
Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Llevar a cabo pavimentaciones, construcciones de red de drenajes, electrificaciones, mejoramiento de imagen, infraestructura educativa, obras de salud y bienestar social.
Secretaría de Desarrollo Social	Implementar los programas federales y municipales como el programa oportunidades, Alimentario (PAL), adultos mayores 70 y +, seguro popular, canasta básica alimentaria, uniformes escolares, autoconstrucción y mejoramiento de vivienda mariana trinitaria 2010, Coecos (Comités de Desarrollo Comunitario).
Secretaría de Desarrollo Rural Sustentable	Dar apoyos económicos e implementar programas tales como: programa de semilla de maíz y sorgo punta de riego; semilla de avena, maíz de temporal; limpieza y desazolve de canales; rehabilitación de caminos parcelarios, rehabilitación y construcción de puentes, dotación de árboles, establecimiento de praderas (semilla de pasto); productos químicos en combate contra el chapulín y plagas rizófagas; PROCAMPO; SUSTENTA, entre otros.
Instancia de Atención a la Mujer Tarimbareense	Atención y asesoría psicológica a la mujer, cursos de belleza, capacitación para manualidades, proyectos productivos, tratar la violencia a la mujer, programa de estufas "Lorena" (Deja de cocinar con leña).
Dirección de Licencias de Construcción	Autorizar las construcciones de las viviendas
Comapat	Administrar el servicio de agua potable a 28 fraccionamientos, administrar 16 pozos profundos, 6 plantas de tratamiento, cobrar el servicio de agua potable. Programas de limpieza en recolección de basura. Actividades en relación a la contaminación del agua. Apoyar con pipas a las comunidades, asesorar a los diferentes comités de la zona rural y apoyar con equipo de bombeo y desazolves en los drenajes de las comunidades.
Coplademun	Gestionar programas y apoyos en beneficio para la comunidad tarimbareense
Dirección de Atención Ciudadana	Brindar información, orientación y apoyo dentro de los cuales están: apoyo económico, para gastos funerarios, y apoyo para el programa de "crédito para la mujer", para las mujeres que quieran empezar su propio negocio.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

La urbanización acelerada en el territorio de Tarímbaro. Una visión desde los actores políticos locales

Si bien es cierto que los titulares conciben y, por lo tanto, construyen de distintas formas el proceso de urbanización acelerada del territorio tarimbareño, principalmente de su cabecera y las localidades cercanas al municipio de Morelia, la mayoría de ellos ve más perjuicios que beneficios en dicho proceso. Lo anterior está fundamentado en las múltiples adversidades que ellos mencionaron y que se resumen en el cuadro 4.

De esta forma, entre las percepciones que dominan se encuentran aquellas relacionadas con la falta de capacidad del gobierno municipal para generar oportunidades económicas y proveer servicios e infraestructura a los nuevos residentes, la desterritorialización de las actividades agropecuarias y su consecuente disminución de la producción de alimentos, la contaminación y sobreexplotación del agua y sus problemas asociados, como los conflictos por el uso de ésta y el impacto en la agricultura y los problemas sociales ocasionados por el aumento de la población y la pérdida de las tradiciones. Pese a lo limitado y, a veces, encontrado de sus visiones individuales (en el sentido de que giraban en su mayoría en una sola dimensión del problema) el escenario colectivo es mucho más complejo y alude de manera complementaria a las múltiples dimensiones del territorio (físicas, sociales y simbólicas) que se han visto trastocadas por este fenómeno que finalmente los ha rebasado.

En relación con las causas de tal urbanización, si bien la mayoría de los entrevistados identifica al crecimiento de la ciudad de Morelia como motor principal de dicho proceso (a través de las relaciones funcionales que se manifiestan mediante el flujo principalmente de

Cuadro 4. Percepciones de los actores políticos en torno a la urbanización acelerada del municipio

Percepciones		No. de respuestas
Positivas	Se generan fuentes de empleo	2
	Se obtienen más ingresos	3
Total		5
Negativas	El municipio ha sido rebasado en sus capacidades económicas y para proveer servicios e infraestructura, seguridad	6
	Invasión de terrenos agrícolas de alta productividad y disminución de la agricultura	5
	Contaminación y sobreexplotación del recurso hídrico y deterioro ambiental	5
	Problemas sociales (conflictos por el uso de recursos, vandalismo, pérdida de tradiciones)	3
Total		19

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

personas), también lo es el hecho de que aceptan que es al propio gobierno de Tarímbaro al que le correspondería controlarlo y no lo hace. De hecho, la percepción colectiva indica que el gobierno se ha visto expresamente rebasado por la falta de planeación y visión de largo plazo.

Cabe destacar que, en el momento en que se llevó a cabo la entrevista, el municipio de Tarímbaro carecía de objetivos, políticas y estrategias de ordenamiento territorial vigentes que contemplaran y controlaran la urbanización y vislumbraran estrategias para el desarrollo urbano de sus centros de población.¹⁰

Por otro lado, el tema de la corrupción dentro del propio gobierno parece ser clave en lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer

¹⁰ El último Plan de Desarrollo Urbano de Tarímbaro entró en vigor en 1998.

en términos de implementación de funciones y aplicación de las leyes para controlar el cambio de uso de suelo, lo cual es un tema frecuente en las áreas periurbanas (véase cuadro 5). Llama la atención que, a pesar de reconocer las fallas de su propia administración, los funcionarios no necesariamente se reconocen como parte del problema ni aceptan responsabilidad en las decisiones tomadas, esto sucede comúnmente en la cultura burocrática (Echebarría, 2001).

Cuadro 5. Causas de la urbanización acelerada del territorio de Tarímbaro

Causas	No. de respuestas
Crecimiento de Morelia que aumenta la demanda	8
Falta de planeación y visión principalmente del gobierno, e intereses personales de autoridades y corrupción	11
Venta de terrenos baratos	1
Total	20

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

En relación con la percepción de los lugares más afectados del municipio, casi todos los funcionarios se refieren al sur, por colindar con la ciudad de Morelia. Sin embargo, existe un reconocimiento de múltiples puntos diferenciados socio-espacialmente que se expresan a través de diversas categorías de análisis. Es decir, mientras algunos aseguran que es el sureste del municipio el más afectado, otros precisaron que ciertas localidades (que solían ser rurales hace no muchos años) son las más impactadas. Hay coincidencia en mencionar a Santa María, Peña del Panal, el Colegio, San José, Cañada del Herrero, el Lometón y Cuitzillo.

Por su parte, un funcionario diverge de lo anterior y asegura que son los fraccionamientos de reciente creación, es decir, espacios

completamente urbanizados y habitados por nuevos residentes (como Galaxia, Erandeni, Puerta del Sol, Hacienda del Sol y Metrópolis) los lugares más afectados. Finalmente cuatro funcionarios se refieren a categorías más amplias y apuntan hacia las zonas suburbanas, las zonas rurales y las áreas agrícolas del sur como las más perturbadas por el crecimiento de Morelia, dada su proximidad e influencia de dicha ciudad.

En resumen, las visiones de los actores políticos entrevistados coinciden más en lo general que en lo particular, es decir, la mayoría observa transformaciones importantes que suceden principalmente en el sur del territorio y que éstas en su mayoría son negativas.

Sin embargo, en lo particular, las construcciones simbólicas, espaciales y sociales que hicieron los actores políticos de los procesos de urbanización del municipio son diversas, como diversos los lugares en donde se llevan a cabo. No obstante, pese a tanta divergencia, se distinguen algunos rasgos coincidentes y complementarios que, definitivamente, no vienen del trabajo coordinado y colaborativo sino de las experiencias propias, en parte por el cargo adquirido y en parte por residir en el municipio, y por enfrentar el problema de primera mano (algunos de los participantes también son agricultores). En este sentido, la construcción colectiva del proceso muestra, por un lado, una aparente ausencia del gobierno que se manifiesta en la poca o nula intervención para regular los procesos de periurbanización, y, por el otro, sugiere que dicha ausencia en parte es premeditada debido a intereses personales que nada tienen que ver con el bienestar de los residentes. Pareciera, entonces, que la tarea de gobernar fuese de todos, pero a la vez, de nadie, en específico porque nadie asume responsabilidades de lo que ocurre, pese a que frente a

la mirada de las autoridades y los responsables de implementar las políticas públicas, la urbanización está generando y agravando problemas socioeconómicos y deteriorando los recursos del territorio, sobre todo del periurbano, aquel que está en constante presión bajo las dinámicas de crecimiento de la ciudad central.

La urbanización del territorio y los sistemas agropecuarios: actores políticos y la implementación de acciones ¿existe coordinación y cooperación?

A pesar de las discrepancias que pudiera haber en torno a las visiones de los actores con respecto a las transformaciones del territorio y su impacto en distintos lugares, existe casi un consenso en aceptar que los sistemas agropecuarios son importantes para el municipio, ya que por un lado, son fuentes de empleo, y por el otro producen alimento fresco para consumo local y para abastecer parte de la ciudad de Morelia, por lo que algunos los consideran como “la base de la economía municipal”, además de toda la riqueza cultural en los modos de vida que implican. Es innegable por lo tanto que la ciudad de Morelia y los nuevos residentes constituyen un mercado potencialmente importante para la venta de productos agrícolas y pecuarios provenientes de Tarímbaro. Asimismo, la mayoría de los funcionarios concuerda en señalar que la urbanización afecta los recursos base (suelo y agua) de los que depende esta actividad productiva reduciendo por consiguiente la producción, pero también alterando prácticas y tipos de cultivo tradicionales (véase cuadro 6).

Cuadro 6. Efectos del crecimiento urbano en los sistemas de producción animal

Visiones del problema	No. respuestas
La tierra fértil se está terminando	8
Cada vez producen menos e invierten más	2
Hay cambios de cultivos	1
Los pozos de agua cambian de uso y cada vez hay menos agua	2
Se está terminando esta opción de empleo	1
Total	14

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

Pese a lo anterior, no hay una sola propuesta coherente, sistemática e integradora que refleje la coordinación y colaboración por parte de las autoridades, los titulares y los representantes de los consejos de participación ciudadana para abordar el problema de los sistemas agropecuarios en un contexto tan complejo y dinámico como el descrito arriba. De hecho, cuatro de los 17 funcionarios seleccionados se deslindaron de toda responsabilidad, el resto, paradójicamente, sólo implementa acciones sectoriales que se resumen en precios especiales de semillas y fertilizantes, así como subsidios y apoyo técnico (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Acciones que implementan

Percepciones	No. Respuestas
Gestionar, destinar y considerar apoyos económicos al campo (precios especiales y subsidios)	10
Llevar a cabo apoyo técnico	2
Elaborar programas productivos	1
Hacer seguimiento para asegurar que los recursos se utilicen adecuadamente	1
No me corresponde	4
Total	18

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

Si bien es cierto que los participantes consideraron que sus acciones tienen un impacto positivo en los sistemas agropecuarios, lo cual posiblemente sea verdad, bajo ninguna circunstancia es suficiente para responder a las necesidades de esos medios de vida, porque responden a las consecuencias del problema y no a sus causas subyacentes. Lo anterior da cuenta de las limitaciones estructurales de un municipio periférico para atender las demandas de un sector, que por su importancia para la economía local debería ser considerado como prioritario y que, sin embargo, se está extinguiendo en favor de una urbanización desordenada. Lo anterior sugiere un capital social de *punte* muy limitado que evidentemente se refleja en el pobre desempeño del gobierno municipal para lidiar con desafíos que salen de su estructura administrativa y de las funciones propias asignadas a cada actor político.

A manera de conclusiones: ¿qué significan los resultados en términos de capacidades locales?

Los resultados muestran que, si bien existe una visión general compartida del problema entre los actores políticos entrevistados, también es cierto, que en el detalle, existen diferencias importantes que complejizan el escenario colectivo y que apuntan de forma complementaria a las múltiples rupturas y reestructuraciones geográficas del territorio tarimbareense, debido al crecimiento urbano de Morelia. Dicho escenario no se socializa entre los entrevistados, ni mucho menos se establecen acciones coordinadas y estructuradas entre las dependencias del gobierno local para generar respuestas colectivas

y organizadas que reviertan situaciones no deseadas o prevengan su aparición.

Por el contrario, los funcionarios se limitan a implementar tareas principalmente operativas que, aunque son propias de su función, carecen de contundencia porque con ello lidian con las consecuencias del problema sin atacar sus causas subyacentes. Lo anterior habla de un *stock* de capital social de *punte* débil a nivel intramunicipal.

En este contexto, a pesar de que las acciones destinadas a las actividades agrícolas facilitan la intensificación y la diversificación de productos agropecuarios, lo cierto es que no hay iniciativas claras de protección y regulación de éstos medios (y modos) de vida, por lo tanto estos actores se quedan en la incertidumbre y a merced de las grandes corporaciones inmobiliarias y excluidos de cualquier política de desarrollo que garantice su permanencia y bienestar.

Si bien es cierto que las relaciones transversales intramunicipales se encuentran desarticuladas, también lo es el hecho de que “ciertas autoridades” municipales se encuentran fortaleciendo sus redes sociales fuera del municipio para beneficio personal. Lo anterior se presenta, por ejemplo, cuando se otorgan concesiones para cambio de uso de suelo, y se afianzan fuertes relaciones con élites económicas externas al municipio.

La manera como los actores políticos perciben los problemas y la forma en que actúan para resolverlos es un tema que también corresponde a la literatura de “capacidad adaptativa”. En este sentido, se asume que las visiones compartidas del problema conllevan a soluciones más efectivas, lo que es un signo de capacidad adaptativa colectiva. Sin embargo, en este estudio esto no sucede así, se sugiere que la falta de instrumentos políticos y un *stock* limitado de capital

social son algunas de las razones por las que todavía existe una marcada división territorial (urbano y rural) de funciones y acciones y, por lo tanto, una limitada capacidad adaptativa que revierta o, mejor aún, que prevenga los problemas derivados de la periurbanización en los territorios rural-urbanos.

Por tanto, las relaciones y procesos que se desarrollan en el periurbano bajo los mecanismos de mercado y las limitaciones estructurales de las capacidades institucionales locales tienen un efecto directo que pone en riesgo la seguridad alimentaria, al afectar de forma negativa la producción de alimentos para el consumo de subsistencia, el mercado local y regional, lo que además vulnera los medios de vida de la población oriunda de los territorios agrícolas próximos a las ciudades.

Es por ello que es trascendente considerar al territorio agrícola periurbano como un espacio vital que merece ser protegido a través de políticas públicas específicas, para garantizar su permanencia ante la incesante presión que ejerce el crecimiento urbano, lo que podría contribuir a la seguridad alimentaria del espacio local y regional al que abastecen, además de garantizar la permanencia de los medios de vida de una amplia población del periurbano.

Bibliografía

Adell, German (1999), *Theories and Models of Peri-urban Interface: A Changing Conceptual Landscape*, The Development Planning Unit Discussion Paper, Londres, University College London.

- Adger, Neil; Nick Brooks; Graham Bentham; Maureen Agnew y Siri Eriksen (2004), *New Indicators of Vulnerability and Adaptive Capacity*, Technical Report 7, Tyndall Centre for Climate Change Research, Norwich, University of East Anglia.
- Adler, Paul y Kwon, Seok-Woo (2009), *Social Capital: The Good, the Bad and the Ugly*, Marshall Research Paper Series, Working Paper MKT 03-09, California, University of Southern California.
- Aguilar, Adrián e Irma Escamilla (2009), “Introducción”, en: Aguilar A. e Irma Escamilla (coords.), *Periferia urbana. Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, México, D.F., IG/UNAM, pp. 5-18.
- Arellano, Alberto (2011), “El gobierno al interior del municipio mexicano: reflexiones en torno a su diseño institucional”, *Región y sociedad*, vol. 23, núm.52, pp. 59-90.
- Arriagada, Irma (2006), *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza*, Santiago de Chile, Cepal.
- Ávila, Patricia (2007), *Agua, ciudad y medio ambiente. Una visión histórica de Morelia*, UNAM, Sedesol, México, H. Ayuntamiento de Morelia-Observatorio Urbano de Morelia.
- Bebbington, Anthony (1999), “Capitals and Capabilities: A framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty”, *World Development*, núm. 27, vol. 12, pp. 2021-2044.
- _____ (2003), “El capital social en el desarrollo: ¿teoría, concepto o estrategia?”, en: Arriagada, I. y Miranda, F. (comps.), *Capital Social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Seminario-Taller “Capital Social,*

- una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural*”, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, Naciones Unidas, pp. 31-37.
- _____ ; Leni Dharmawan; Erwin, Fahmi y Scott Guggenheim (2006), “Local Capacity, Village Governance, and the Political Economy of Rural Development in Indonesia”, *World Development*, vol. 34, núm. 11, pp. 1958-1976.
- Bozzano, Horacio (2009), “Territorios: El método Territorii. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales”, 8th International Conference of Territorial Intelligence, ENTI, Salerno, noviembre de 2009.
- Bunge-Vivier, Verónica (2008), “El capital social en el desempeño de organizaciones productivas rurales”, en: Puga C. y Matilde Luna, (coords.), *Acción colectiva y organización. Estudios sobre el desempeño asociativo*, México, D.F., IIS-UNAM, pp. 185-225.
- Conapo (2012), *Índice de marginación urbana 2010*, México, Conapo.
- Conapo-Sedesol-INEGI (2007), *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México*, México, Conapo-Sedesol-INEGI.
- DFID (2004), *Introduction to Urban and Rural Change. Interactive Overview of Rural and Rural Change Issues*, Londres, Department for International Development.
- Dodman, David y David Satterhwaite (2008), “Institutional Capacity, Climate Change Adaptation and Urban Poor”, *IDS Bulletin*, vol. 39, núm. 4, pp. 67-74.
- Eakin, Hallie; Amy Lerner y Felipe Murtinho (2010), “Adaptive Capacity in Evolving Peri-urban Spaces: Responses to Flood Risk in the Upper Lerma River Valley, Mexico”, *Global Environmental Change*, vol. 20, núm. 1, pp. 14-22.

- Echebarría, Koldo (2001), “Capital social, cultura organizativa y transversalidad en la gestión pública”, VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, noviembre 2001.
- García, R. (2009), *Efectos del crecimiento urbano en los medios de vida agropecuarios en el municipio de Tarímbaro, Michoacán. Memoria de Residencia profesional*, Michoacán, Mexico, Instituto Tecnológico del Valle de Morelia, Morelia.
- Gobierno del Estado de Michoacán (2008), *Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán*, Michoacán, México, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Guillén Lúgigo, Manuela (2011), “Sentidos del lugar y valores territoriales: percepciones del espacio público en una zona de segregación urbana en el norte de México”, *Comunitania. Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, julio, núm. 2, pp. 67-79.
- H. Ayuntamiento de Tarímbaro (2005), *Bando de Gobierno Municipal*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Michoacán, México.
- _____ (2010), *Estrategia de Desarrollo Territorial 2010. Diagnóstico Territorial*, Tarímbaro, Michoacán, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- _____ (2013), *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015*, Michoacán, México, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Hernández-Guerrero, Juan; Antonio Vieyra y M. E. Mendoza-Cantú (2012) “Adaptation Strategies in Communities Under Precarious Housing: Flooding Risks in the Peri-urban Sector of the City of

- Morelia, Michoacán, México”, *Applied Geography*, núm. 34, pp. 669-679.
- INEGI (2011), *Censo de Población y Vivienda. Tabulados Básicos. Resultados por municipio*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Khrishna, Anirudh y Elizabeth Shrader (1999), *Instruments of the Social Capital Assessment Tool*, Nueva York, The World Bank.
- Larrazábal, Alejandra; Luis Fernando Gopar y Antonio Vieyra (2014), “Expansión urbana y fragmentación de la cubierta del suelo en el periurbano de Morelia”, en: Antonio Vieyra y Alejandra Larrazábal (coords.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*, México, CIGA-UNAM, INE, pp. 78-110.
- López, Erna; Violeta Rangel y Manuel Mendoza (2014), “Procesos de cambio de cobertura vegetal y uso del suelo en un municipio periurbano. El caso de Tarímbaro, Michoacán de Ocampo, México”, en: Vieyra A. y Adriana Larrazábal (coords.), *Urbanización, Sociedad y Ambiente. Experiencias en ciudades medias*, México, CIGA-UNAM, INE, pp. 149-171.
- _____ y Gerardo Bocco (2006), “Patrones locales de cambios globales: efectos de la emigración en el cambio de uso de suelo en el centro de México. El caso de la cuenca del lago de Cuitzeo, México”, *Scripta Nova*, vol. 10, núm. 218.
- López-Rodríguez, Patricia e Isidro Soloaga (2012), “El Capital Social como fuerza de la política social”, en: López, R. P. y Soloaga, I. (eds.), *Capital social y política pública en México*, México, D.F., El Colegio de México-Instituto Nacional de las Mujeres, pp.17-32.
- Lozares, Carlos; Pedro López R.; Joan Miquel Verd; Joé Martí; José Luis Molina (2011), “Cohesión, Vinculación e Integración

- sociales en el marco del Capital Social”, *REDES*, vol. 20, núm. 1, pp. 1-25.
- Martínez, Sergio y Rafael Monroy-Ortiz (2009), “La expansión urbana sobre el campo mexicano. La otra cara de la crisis agrícola”, *Revista estudios agrarios*, núm. 43, pp. 29-46.
- Mayoux, Linda (2001), “Tackling the down side: Social capital, women’s empowerment and micro-finance in Cameroon”, *Development and change*, núm. 32, pp. 435-464.
- Méndez, Yadira (2007), *Effects of Urban Growth in the Process of Impoverishment of Campesinos’ Households Living in Peri-urban Areas: A Case Study in Mexico City*, Unpublished PhD thesis, Brisbane, Australia, School of Geography, Planning and Architecture, The University of Queensland.
- Méndez-Lemus, Yadira y Antonio Vieyra (2012), “Expansión periférica y medios de vida agropecuarios: Una perspectiva de análisis del rol del capital social en la adaptación de los sistemas agropecuarios a la periurbanización”, I Congreso Internacional de Ecología Urbana. Desafíos y escenarios de desarrollo para las ciudades latinoamericanas, Buenos Aires, junio 2012.
- _____ (2014), “Tracing processes in poverty dynamics: A Tale of Peri-urban Small-scale Farmers in Mexico City”, *Urban Studies*, vol. 51, núm. 10, pp. 2009-2035.
- _____; Antonio Vieyra; Güiza-Valverde, F. y Juan Hernández-Guerrero (2015), “Relaciones sociales y expansión urbana: Aplicación del enfoque de capital social en el análisis de la adaptación de los medios de vida agropecuarios a la periurbanización”, en: Vieyra A. y Méndez-Lemus, Yadira y Juan Hernández (coords.), *Procesos Urbanos, Pobreza y Ambiente*.

Experiencias en Megaciudades y Ciudades Medias, México, CIGA-UNAM, Conacyt.

Napoletano, Brian; Jaime Paneque-Gálvez y Antonio Vieyra (2015), “La ruptura geográfica en el contexto del desarrollo neoliberal contemporáneo”, en: Vieyra A. y Méndez-Lemus, Yadira y Juan Hernández (coords.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Experiencias en megaciudades y ciudades medias*, México, CIGA-UNAM, Conacyt.

Narayan, Deepa (1999), *Bonds and Bridges: Social Capital and Poverty*, Poverty Group, Working Paper, Washington, D.C., The World Bank.

Paltuny, Roger (2004), *Social Capital Norms, Networks and Practices. A Critical Evaluation*, SPRC Discussion Paper, núm. 134, Social Policy Research Centre, Sydney, Australia, University of New South Wales.

PNUD (2008), *Informe sobre el Desarrollo Humano Michoacán 2007*, México, D.F., Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo.

Preston, Ben y Mark Stafford-Smith (2009), “Framing vulnerability and Adaptive Capacity Assessment, Discussion Paper”, Climate Adaptation National Research Flagship, *Working Paper*, núm. 2, Australia, CSIRO, disponible en: <<http://www.csiro.au/org/climateadaptationflagship.html>>.

Puga, Cristina (2008), “Desempeño de Asociaciones en esferas sociales distintas. Tres estudios de caso”, en: Puga C. y Luna M. (coords.), *Acción colectiva y organización. Estudios sobre el desempeño asociativo*, México, D.F., IIS-UNAM, pp. 25-59.

Putnam, Robert D. (1993), “The Prosperous Community”, *The American Prospect*, núm. 4, pp. 35-42.

- Robinson, Lindon J. y Marcelo E. Siles (2012), "Introducción al Capital Social y a su Paradigma", en: López, R. P. e I. Soloaga (eds.), *Capital social y política pública en México*, México D.F., El Colegio de México-Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 33-58.
- Rosas, Angélica (2008), "Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional", *Política y cultura*, núm. 30, pp. 119-134.
- _____ (2011), "La capacidad administrativa del gobierno del Distrito Federal y el cambio climático", *Política y cultura*, núm. 36, pp. 177-203.
- _____; Jesús Sánchez y Marta Chávez (2012), "La técnica Delphi y el análisis de la capacidad institucional de gobiernos locales que atienden el cambio climático", *Política y cultura*, núm. 38, pp. 165-194.
- Salgado, M. A. y Gómez-Tagle, A. (2007), "Sistemas de producción, efectos y tipologías en la Cuenca del lago de Cuitzeo", Simposio Acciones y resultados para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago de Cuitzeo, Michoacán, Morelia, 8 de octubre de 2007.
- Sánchez, Mónica (2013), "La interrelación funcional en la periferia regional de Morelia", Morelia, Michoacán, Tesis para obtener el Grado de Doctor, CIGA-UNAM.
- Conapo-Sedesol (2012), *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012*, México, Consejo Nacional de Población-Secretaría de Desarrollo Social.
- Tacoli, Cecilia (2003), "The Links between Urban and Rural Development", *Environment and Urbanization*, núm.15, pp. 3-12.
- _____ (1999), *Understanding the Opportunities and Constraints for Low-income Groups in the Peri-urban Interface: The Contribution of Livelihoods Frameworks*, Discussion Paper,

- Strategic Environmental Planning and Management for the Peri-urban Interface Research Project, The Development Planning Unit, Reino Unido, University College London.
- Ugalde, Vicente (2007), “Sobre el gobierno en las zonas metropolitanas de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 2, pp. 443-460.
- UN (2012), *World Urbanization Prospects, 2011 Revision, Highlights*, Nueva York, United Nations.
- UNFPA (2007), *State of the world population 2007. Unleashing the Potential of Urban Growth*, Nueva York, United Nations Population Fund.
- UN-Habitat, DFID (2002), *Sustainable Urbanization. Achieving Agenda 21*, New York, United Nations-Habitat, Department for International Development.
- Vieyra, Antonio (2006), “Reestructuración Sectorial Centro-Periferia. Los alcances regionales de la Ciudad de México”, en: Aguilar, A.G. (coord.), *Las Grandes Aglomeraciones y su Periferia Regional. Experiencias en Latinoamérica y España*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 81-111.
- Woolcock, Michael (2012), “Prefacio”, en: López, R.P., Soloaga, I. y De la Torre G., R. (eds.), *Capital social y política pública en México*, México D.F., El Colegio de México-Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 9-11.
- _____ y Deepa Narayan (2000), “Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy”, *The World Bank Research Observer*, vol. 15, núm. 2, pp. 225-249.

_____ y Deepa Narayan (2000), “Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy”, *The World Bank Research Observer*, vol. 15, núm. 2, pp. 225-249.

Sobre los autores

Araceli Calderón Cisneros

Actualmente realiza una estancia postdoctoral en CIESAS Sureste. Es doctora en Ecología y Desarrollo Sustentable y maestra en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Rural por El Colegio de la Frontera Sur, y bióloga por la UNAM. Ha trabajado en Chiapas desde 1996 en diversas líneas de investigación que abarcan distintos aspectos de la relación entre sociedad y ambiente, como las percepciones ambientales, género y manejo de recursos naturales, y la perspectiva de la nueva ruralidad y los procesos urbano-rurales que inciden en la apropiación del territorio y sus recursos. Ha trasladado el espacio de su trabajo desde las comunidades aledañas a la reserva de Montes Azules en la Selva Lacandona a diversas localidades indígenas de los Altos de Chiapas y otras regiones del estado, a la dinámica periurbana de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. aracalcis@yahoo.com.mx

Carmelo Castellanos Meza

Es profesor-investigador de tiempo completo en la División de Estudios de Postgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Acapulco y Perfil Deseable Promep-SEP 2012-2015. También es miembro del Cuerpo Académico Promep “Dinámica Territorial en el Desarrollo Sustentable”. Por la Universidad Autónoma de Guerrero, es doctor en Desarrollo Regional y maestro en Ciencias en Planificación por el Instituto Politécnico Nacional, además de ser arquitecto por el Instituto Tecnológico de Acapulco. Es miembro del Padrón Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Guerrero (Cocytieg).

Sus líneas de investigación abarcan temas de desarrollo regional y empresarial; planificación y diseño urbano arquitectónico sustentable. Entre sus publicaciones recientes mencionaremos: “Terciarización de la economía y cambio en la distribución espacial en la franja costera de la Costa Chica de Guerrero” (*Memorias en extenso del 9º Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales*, Volumen 1, 2013); “La naturación de edificios, sus beneficios económicos, ambientales, sociales y un experimento en Acapulco” (*Visión Tecnológica*, Volumen 1, 2013); “Componentes de la estructura urbana que inciden en la violencia de la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero” (*Memoria del 18º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*, 2013); y “Conservación de edificios como patrimonio de valor arquitectónico de Acapulco” (*Visión Tecnológica*, Volumen 1, 2013). Es miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider) y de número de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Acapulco. carcasm67@hotmail.com

Adriana Helia Larralde Corona

Es profesora-investigadora de tiempo completo en El Colegio Mexiquense. Es doctora en Ciencia Social y maestra en Desarrollo Urbano por El Colegio de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y perfil Promep-SEP. Sus líneas de investigación son: espacio rural y relaciones campo-ciudad; ciudad dispersa; y desarrollo territorial. Entre sus publicaciones recientes citaremos: “Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México” (Conapo, 2013), “¿Clusters rurales en la región del centro de México?” (Juan Pablos y UAM-Cuajimalpa, 2011) y *La confi-*

guración socio-espacial del trabajo rural y las relaciones campo-ciudad: dos localidades del centro de México (UAM-Cuajimalpa y Miguel Ángel Porrúa, 2011).

alarralde@cmq.edu.mx

Estela Martínez Borrego

Es investigadora titular C de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Es doctora y maestra en Ciencia Social por la Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne y Socióloga por la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. En 1994, la UNAM le reconoció su trayectoria académica al otorgarle la “Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos”. En 1993 obtuvo una beca Fulbright para una estancia en la Universidad de Cornell en Nueva York. Ha dictado cursos de postgrado en la UAM-Xochimilco, FLACSO, el Instituto Mora, y actualmente ejerce la docencia en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Sus líneas de investigación incluyen: estructuras agrarias y movimientos campesinos; desarrollo sustentable en el campo; globalización, sistemas productivos y desarrollo tecnológico en la ganadería lechera; y nueva relación rural-urbana: reorganización territorial y transformaciones sociales. Los resultados de sus trabajos de investigación han quedado reflejados en más de 70 publicaciones de su autoría o coautoría, que incluyen libros, capítulos y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Entre los más recientes destacan: *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos* (UNAM, 2015), *El enfoque territorial y la inclusión en las políticas agrícolas en Los Altos de Morelos* (UNAM, 2014), “Las

nuevas relaciones rural-urbanas y mercados de trabajo en Morelos y el Estado de México” (UNAM, 2011) y *Nueva territorialidad y segregación socioespacial en Los Altos de Morelos México* (Libros en Red, 2011).
mborrego@unam.mx

Marcela Martínez García

Es profesora-investigadora de tiempo completo en la División de Estudios de Postgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Acapulco. Es Perfil Deseable Promep-SEP 2011-2014 y miembro del Cuerpo Académico Promep “Dinámica Territorial en el Desarrollo Sustentable”, así como del Padrón Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Guerrero (Cocytieg). Es maestra en Ciencias en Planificación de Empresas en Desarrollo Regional y licenciada en Relaciones Comerciales por el Instituto Tecnológico de Acapulco. Sus líneas de investigación son: desarrollo regional y empresarial; cambio climático y vulnerabilidad y riesgo. Entre sus publicaciones recientes figuran: “Terciarización de la economía y cambio en la distribución espacial en la franja costera de la Costa Chica de Guerrero” (*Memorias del 9º Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales [AMER]*, 2013); “Nueva Ruralidad en los espacios periurbanos: pluriactividad en el ejido de Tres Palos, municipio de Acapulco, Guerrero” (*Memorias en Extenso del 18º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Amecider*, 2013); y “Procesos periurbanos en el puerto de Acapulco, cambios en el territorio de Llano Largo” (*Memorias del 8º Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales*, 2011). Es miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales y de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider).
marcela_mtz58@hotmail.com

Yadira Mireya Méndez-Lemus

Ha sido catedrática en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y en el Instituto Tecnológico del Valle de Morelia y asistente de investigación en la Escuela de Manejo de Recursos Naturales y Rurales en la Universidad de Queensland (Australia). Desde hace más de diez años ha trabajado en temas relacionados con: pobreza en productores agropecuarios que habitan a las orillas de las ciudades; medios de vida transmutables, adaptación, vulnerabilidad, dinámicas periurbanas-urbanas y planeación para el desarrollo; y más recientemente con capital social y gobernanza. Entre sus publicaciones recientes destacan: “Tracing Processes in Poverty Dynamics: a Tale of Peri-urban Small-scale Farmers in Mexico City” (*Urban Studies*, núm. 51, 2014), “Urban Growth and Transformation of Poor Campesino Households: the Difficulties of Making a Living in the Periphery of Mexico City” (*International Development Planning Review*, núm. 34, 2012) y *From Rural Poor to Urban Poor. Effects of Urban Growth in the Impoverishment of Campesinos’ Households Living in the Periphery of Mexico City* (2010).
ymendez@ciga.unam.mx

Guillermo Olivera Lozano

Es investigador de tiempo completo en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Sus líneas de investigación son: los procesos de expansión urbana metropolitana, la planificación urbana y gestión del suelo; así como la transformación de la base económica de las ciudades. Ha sido docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón, en la Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional del CRIM y en la Maestría en Ciencias de la

Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es miembro de la Red sobre Pobreza y Desarrollo Urbano del Conacyt. gol@unam.mx

Rolando Palacios Ortega

Es profesor-investigador de tiempo completo en la División de Estudios de Postgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Acapulco y líder del Cuerpo Académico Promep “Dinámica Territorial en el Desarrollo Sustentable”, así como Perfil Deseable Promep-SEP 2007-2010 y 2012-2015. Es miembro del Sistema Estatal de Investigadores, nivel I, del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Guerrero (Cocytieg). Es doctor en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Guerrero, maestro en Ciencias en Planificación e Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional. Sus líneas de investigación incluyen temas de: desarrollo regional y empresarial; y Cambio Climático, vulnerabilidad y riesgo. Entre sus publicaciones recientes destacan: “Energía Fotovoltaica y Sustentabilidad. Un acercamiento desde la Educación” (*Memorias del XIII Congreso Internacional* y del *XIX Congreso Nacional de Ciencias Ambientales*, 2014); *Dinámica territorial en el espacio periurbano de Acapulco. El caso de Llano Largo* (ITA, 2013), “Implementación de un Laboratorio de Energías Renovables”, (*Foro de Estudios sobre Guerrero*, Volumen I, 2013); *Experiencias de Desarrollo Regional en el Municipio de Acapulco de Juárez*, Guerrero (2012); y “Cambios en el territorio periurbano de Acapulco, Guerrero. Un acercamiento al espacio geográfico en torno a la laguna de Tres Palos” (*Memorias del 9º Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales [AMER]*, 2013). Es miembro de la Asociación Mexicana de Estu-

dios Rurales, la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider), la Academia Nacional de Ciencias Ambientales (ANCA) y el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).
rpalacios_mx@yahoo.com

Marcos Antonio Rodríguez Páramo

Es doctorante en el Programa de Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala. Es maestro en Estudios de Población y Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Informática por el Instituto Tecnológico de Zacatepec. Sus líneas de investigación se concentran en: la incorporación de suelo social al desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de Cuernavaca y en el estado de Morelos. Es también experto en el uso de Sistemas de Información Geográfica aplicados al análisis urbano y regional.
marparamo@hotmail.com

Susana Suárez Paniagua

Es profesora-investigadora de tiempo completo titular A en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología por la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación incluyen las áreas de: dinámicas socio-económicas, culturales, territoriales; y procesos de desarrollo y desarrollo territorial. Entre sus publicaciones recientes están: *Los retos del desarrollo humano y territorial* (UNAM y Juan Pablos, 2014);

Dinámica local-global: dilemas socio territoriales en el centro de México (Libros en Red, 2011); “Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural: puntualizaciones sobre una nueva ruralidad” (Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM y Juan Pablos, 2011); y “Transformaciones socioterritoriales en la globalización. ¿Oportunidades o dilemas para el desarrollo local-regional? El caso de Silao-Romita, Guanajuato” (Libros en Red, 2011).
ssuarez@enes.unam.mx

Antonio Vieyra Medrano

Es investigador titular A de tiempo completo en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de Morelia de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Doctor en Geografía Humana por la Universidad Complutense de Madrid. Imparte diversos cursos a nivel postgrado y licenciatura en la UNAM. Sus principales líneas de investigación son: análisis urbano-regional; urbanización y ambiente; y mercado laboral urbano. Ha participado en 19 proyectos de investigación, nueve de ellos como responsable o corresponsable, cuyos resultados han sido presentados en más de 80 eventos académicos, tanto nacionales como internacionales. Es autor de cerca de 40 publicaciones nacionales e internacionales, y entre las más recientes destacan: *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias* (UNAM, 2014); “Tracing Processes in Poverty Dynamics: a Tale of Peri-urban Small-scale Farmers in Mexico City” (*Urban Studies*, núm. 51, 2014); y “Adaptation Strategies in Communities Under Precarious Housing: Flooding Risks in the Peri-urban Sector of the City of Morelia, Michoacán, México” (*Applied Geography*, núm. 34, 2012).
avieyra@ciga.unam.mx

La primera edición digital de *La ciudad en el campo: Expresiones regionales en México*, editada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México se terminó de maquetar en marzo de 2016. En la composición se utilizaron las familias tipográficas Minion Pro y Myriad Pro. Corrección de originales: Armando Correa Formación: Maritza Moreno, con base en el diseño tipográfico de Irma G. González Béjar. El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones. Conversión a epub: www.paragraph.com.mx



La *periurbanización* como fenómeno territorial se encuentra plenamente establecida en el sistema urbano nacional; se manifiesta de manera diferenciada en las zonas metropolitanas, las ciudades medias y otras



menores en las distintas regiones del territorio mexicano. De ahí la necesidad de conocer a profundidad las expresiones espaciales, pero sobre todo, los procesos y entramados sociales en los que participan los actores (ciudadanía, organizaciones e instituciones) que construyen y viven su territorialidad.

La importancia de los procesos urbano-rurales, su reconocimiento pleno, debe ser prioritario en las instancias de la planificación territorial, así como en la definición de las políticas públicas y las estrategias contra la desigualdad socio-territorial. *La ciudad en el campo*, una idea presente hace mucho tiempo en diversos estudios territoriales, retoma su trascendencia por las novedosas expresiones que se derivan del avasallador ritmo que impone la urbanización en los diversos ámbitos regionales de nuestro país.

